

UNIDAD EJECUTORA 002, PROGRAMA 1.02, DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Tomo 339 - Año LXXXIV - Dep. Leg. 238.042/90
Florida 1178 Teléfonos: 91 59 25 - 91 65 83

Montevideo, Miercoles 27 de Junio de 1990 - Nº 23131

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Resolución 396/990.- Designa Director de la Oficina Nacional del Servicio Civil.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Resolución 395/ 990.- Designa Director Nacional de Comercio y Abastecimiento.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

Decreto 222/990.- Sustituye partidas prespuestales correspondientes al Presupuesto Operativo, de Operaciones Financieras y de Inversiones de la Administración de Ferrocarriles del Estado para el ejercicio 1989, relacionado con el decreto 221/990.

AVISOS

	PUBLICADOS	DEL DIA
Tarifa.	4039	
Apertura de Sucesiones	4039	4091
Caducidades de Promesas de Compras y Ventas		
Convocatorias Comerciales		4092
Dirección de Necrópolis		4092
Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales	4053	4092
Disoluciones de Sociedades		
Divorcios	4060	4093
Emplazamientos	4062	4093
Expropiaciones		
Incapacidades	4062	4093
Informaciones de Vida y Costumbres	4064	4093
Licitaciones Públicas	4066	4093
Llamados a Acreedores		
Edictos Matrimoniales	4067	4094
Pagos de Dividendos		

	PUBLICADOS	DEL DIA
Prescripciones	4068	4095
Propiedad Literaria y Artística	4070	4096
Quiebras		
Rectificaciones de Partidas	4070	4096
Remates	4072	4096
Segundas Copias	4076	4097
Sociedades de Responsabilidad Limitada	4079	4097
Trámites de Marcas	4080	4099
Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales	4085	4100
Venta de Comercios	4085	4100
Varios	4086	4100
Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas		4100
Banco Central del Uruguay (Mesa de Cambio)		4104

SUSCRIPTORES DE MONTEVIDEO

Se cita a los suscriptores, de Montevideo, para renovar su compra de Diario Oficial, semestre 2 de mayo - 31 de octubre de 1990, de acuerdo a este orden:

Apellidos letras A a H del 11 al 15 de junio de 1990
Apellidos letras I a O del 18 al 22 de junio de 1990
Apellidos letras P a Z del 25 al 29 de junio de 1990
Horario 12.30 a 19.00

ESTAN A LA VENTA LOS SIGUENTES FASCICULOS:

LEY 16.060 .... (SOCIEDADES COMERCIALES)
LEY 16.107 .... (AJUSTE FISCAL Y APORTACION AL B.P.S.)
DECRETO 640/973 .... (NORMAS DE ACTUACION ANTE ADMINISTRACION CENTRAL)
LEY 16.104 .... (LICENCIAS FUNCIONARIOS PUBLICOS)
LEY 15.982 .... (CODIGO GENERAL DEL PROCESO)

REALIZADO POR IMPRENTA NACIONAL
UNIDAD EJECUTORA 003, PROGRAMA 0.02, DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

PODER EJECUTIVO

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Resolución 396|990. — Designa Director de la Oficina Nacional del Servicio Civil

Presidencia de la República.

Montevideo, 28 de mayo de 1990.

Visto: La necesidad de proveer el cargo de Director de la Oficina Nacional del Servicio Civil.

Atento: A lo establecido por el artículo 3º de la ley 15.757 de 15 de julio de 1985, artículo 134 y siguientes de la ley 15.809 de 8 de abril de 1986 y resolución 560|985 de 30 de mayo de 1985.

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1º Desígnase Director de la Oficina Nacional del Servicio Civil al Doctor Héctor Clavijo Fernández.

2º Notifíquese, comuníquese, etc. — **LACALLE HERRERA.**

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Resolución 395|990. — Designa Director Nacional de Comercio y Abastecimiento

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 28 de mayo de 1990.

Visto: Que se encuentra vacante el cargo de Director Nacional de Comercio y Abastecimiento.

Atento: A lo establecido en el Inciso 4º del artículo 60 de la Constitución de la República y a lo dispuesto en el artículo 145 de la ley 12.802 de 30 de noviembre de 1960.

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1º Desígnase Director Nacional de Comercio y Abastecimiento al Dr. Jorge Campomar Barrios.

2º Comuníquese, pase a sus efectos a la División Contaduría Central del Ministerio de Economía y Finanzas y archívese. — **LACALLE HERRERA. — ENRIQUE BRAGA SILVA.**

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

Decreto 222/990. — Sustituye partidas presupuestales correspondientes al Presupuesto Operativo, de Operaciones Financieras y de Inversiones de la Administración de Ferrocarriles del Estado para el ejercicio 1989, relacionado con el decreto 221/990.

Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 22 de mayo de 1990.

Visto: la necesidad de realizar una adecuación al Presupuesto Operativo, de Operaciones Financieras y de Inversiones de la Administración de Ferrocarriles del Estado, correspondiente al ejercicio 1989.

Resultando: I) Que por decreto 801/988, de 23 de noviembre de 1988, se aprobó el Presupuesto Operativo, de Operaciones Financieras y de Inversiones correspondiente al ejercicio 1989, a precios del período noviembre 1987-febrero 1988;

II) Que por decreto 235/989, de 17 de mayo de 1989 se aprobó una adecuación del Presupuesto Operativo, de Operaciones Financieras y de Inversiones correspondiente al ejercicio 1989 a efectos de recoger las variaciones en el nivel general de precios, salarios y tipo de cambio a diciembre de 1988;

III) Que está a aprobación del Poder Ejecutivo, una adecuación del Presupuesto Operativo, de Operaciones Financieras y de Inversiones, correspondiente al ejercicio 1989, a efectos de recoger las variaciones en el nivel de precios, salarios y tipo de cambio a precios promedio del período enero-junio de 1989;

IV) Que está a aprobación del Poder Ejecutivo, una adecuación del Presupuesto Operativo, de Operaciones Financieras y de Inversiones, correspondiente al ejercicio 1989, a efectos de recoger las variaciones en el nivel de precios, salarios y tipo de cambio a precios promedio del período enero-octubre de 1989;

V) Que el Directorio de la Administración de Ferrocarriles del Estado otorgó a sus funcionarios un aumento salarial del 24.4 % con vigencia al 1º de noviembre y un incremento del 23.23 % para los beneficios sociales que evolucionan con el salario mínimo nacional;

VI) Que corresponde de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 1º y 4º del decreto 801/988, ajustar las partidas de gastos tanto de funcionamiento como de inversión, a efectos de recoger las variaciones en el nivel general de precios y tipo de cambio del período enero-diciembre 1989.

Considerando: I) Que los incrementos salariales dispuestos por el Directorio de la Administración de Ferrocarriles del Estado, así como las restantes medidas reseñadas, se encuentran comprendidas dentro de los lineamientos de la política económica propiciada por el Poder Ejecutivo;

II) Que es necesario realizar una modificación presupuestal que autorice el financiamiento de las mismas;

III) Que la Oficina de Planeamiento y Presupuesto ha emitido su informe.

Atento: a lo expuesto precedentemente,

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1º Sustitúyanse las partidas presupuestales correspondientes al Presupuesto Operativo, de Operaciones Financieras y de Inversiones de la Administracion de Ferrocarriles del Estado correspondientes al ejercicio 1989, de acuerdo con el siguiente detalle:

	N$	N$
I — RECURSOS		19.226:412.000.00
A. Ingresos Corrientes		17.336:266.000.00
1. Ingresos por venta de servicios		6.265:547.000.00
— Ing. por Ss. típicos de la actividad	5.602:791.000.00	
— Ing. por Ss. no típicos de la actividad	662:756.000.00	
2. Transferencias del Gob. Central		10.876:172.000.00
— Por operac. corrientes	9.969:567.000.00	
— Por servicio de deuda	906:605.000.00	
3. Rentas de la propiedad		67:534.000.00
— Intereses	30:094.000.00	
— Alq. de equipos y edificios	37:440.000.00	
4. Otros Ingresos Corrientes		127:013.000.00
B. Ingresos de Capital		1.890:146.000.00
1. Transferencias del Gob. Central	1.890.146.000.00	

		N$
II — PRESUPUESTO OPERATIVO		23.578:606.000.00

Rubro	Denominación	N$	N$
0	RETRIBUCION SERVS. PERSONALES		14.852:177.000.00
011911	Sueldos básicos Cargos Ptados.	3.958:922.000.00	
011315	Diferencia p/subrogación	161:700.000.00	
011319	Difer. por reest. presupuestados	4:763.000.00	
019311	Sueldo anual complementario	509:863.000.00	
021321	Sueldos básicos pers. contrat.	4.564:301.000.00	
021325	Diferencia p/subrogación	147:410.000.00	
021329	Difer. por reest. contratados	1:203.000.00	
029321	Sueldo anual complementario	534:785.000.00	
05	Honorarios	64:680.000.00	
061311	Horas Extras cargos presupuestados	485:224.000.00	
061321	Horas Extras cargos contratados	396:603.000.00	
061312	Cambio Res. Habitual cargos presup.	1.182:297.000.00	
	* Desplazamiento	1.164:498.000.00	
	* Olla	17:799.000.00	
061322	Cambio Res. Habitual cargos contrat.	1.366:218.000.00	
	* Desplazamiento	1.249:644.000.00	
	* Olla	116:574.000.00	
061314	Func. distintas cargos presupuest.	66:435.000.00	
061324	Func. distintas cargos contratados	55:279.000.00	
061315	Por Trabajo Noct. cargos presupuest.	51:969.000.00	
061325	Por Trabajo Noct. cargos contratados	66:435.000.00	
061319	Comp. Congeladas cargos presupuestados	5:400.000.00	
061329	Comp. Congeladas cargos contratados	6:720.000.00	
062301	Gastos de representación	3:666.000.00	
062318	Pma. por Antigüedad cargos presupuest.	775:065.000.00	
062328	Pma. por Antigüedad cargos contratados	430:922.000.00	
077311	Quebranto Caja cargos presupuestados	2:588.000.00	
077321	Quebranto Caja cargos contratados	129.000.00	
081311	Adelanto a cuenta cargos presupuest.	2:580.000.00	
081321	Adelanto a cuenta cargos contratados	7:020.000.00	
2	MATERIALES Y SUMINISTROS		4.702:466.000.00
3	SERVICIOS NO PERSONALES		1.443:399.000.00
4	MAQUINAS, EQ., Y MOBILIARIO NUEVOS		1.106:277.000.00
7	SUBSIDIOS Y OTRAS TRANSFERENCIAS		1.474:287.000.00
751	Prima por Matrimonio	12:980.000.00	
752	Hogar Constituido	976:987.000.00	
753	Prima por Nacimiento	32:758.000.00	
754	Prestaciones por Hijo	352:684.000.00	
772	Prestac. por Accid. de Trabajo	88:546.000.00	
781	Transferencias a Org. Internacionales	5:403.000.00	
791	Tributos Nacionales	114.000.00	
792	Tributos Municipales	4:815.000.00	

		N$
III — OPERACIONES FINANCIERAS		3.296:121.000.00

Rubro	Denominación	N$	N$
8	Servicio de Deuda y Anticipos		3.296:121.000.00

		N$
IV — INVERSIONES		9.191:807.000.00

Rubro	Denominación	N$	N$
2	MATERIALES Y SUMINISTROS		1.202:633.000.00
3	SERVICIOS NO PERSONALES		200:473.000.00
4	MAQUINAS, EQ., Y MOBILIARIO NUEVOS		2.091:489.000.00
6	CONST., MEJORAS Y REP. EXTRAORD.		5.697:212.000.00

La apertura por proyecto, fuente de financiamiento y las partidas en moneda extranjera se detallan en los cuadros adjuntos que forman parte de este decreto.

Los Rubros 0 "Retribución de Servicios Personales", 1 "Cargas Legales sobre Servicios Personales" y 7 "Subsidios y Otras Transferencias" en lo relativo a beneficios sociales, están expresados a precios de enero-diciembre de 1989.

Las asignaciones correspondientes al componente en moneda extranjera están estimadas a la cotización de N$ 606,00 (nuevos pesos seiscientos seis) por dólar americano. Las partidas en moneda nacional correspondientes a los restantes rubros presupuestales están expresadas a precios de enero-diciembre de 1989.

Art. 2º Dése cuenta a la Asamblea General.

Art. 3º Pase a conocimiento del Tribunal de Cuen tas.

Art. 4º Comuníquese, publíquese, etc. — LACALLE HERRERA. — WILSON ELSO GOÑI. — ENRIQUE BRACA SILVA.

INCISO 62: ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO

CUADRO 1: Asignaciones del Plan de Inversiones por programa y proyecto
(gastos totales en miles de nuevos pesos prom.enero - diciembre 1989)

No.PR.	Denominación	TOTAL 1989	RR.GG	FUENTES DE FINANCIAMIENTO FIMTOP	R.PROP.	END.INT.	END.EXT.	OTROS
201	RENOVACION VIA Y CONSTRUC. NUEVAS LINEAS							
001	Ampl.y modern.canteras	127.113	127.113	0	0	0	0	0
002	Talleres y equipos	199.540	199.540	0	0	0	0	0
003	Via	1.202.633	478.463	0	0	0	724.170	0
004	Obras	171.071	171.071	0	0	0	0	0
005	Renov. via por contrato	2.004.733	582.327	0	0	0	1.422.406	0
006	Renovaciones puentes	300.710	300.710	0	0	0	0	0
	TOTAL PROGRAMA 201	4.005.800	1.859.224	0	0	0	2.146.576	0
202	AMPLIACION Y MODERN. PARQUE ROD. Y SUS INST.							
001	Reacond.parque tractivo	3.151.200	0	0	0		3.151.200	0
002	Reacon.parque remolcado	333.300	0	0	0		333.300	0
003	Equip.talleres y eq.aux	63.630	63.630	0	0		0	0
004	Obras, mejoras talleres	26.730	26.730	0	0		0	0
	TOTAL PROGRAMA 202	3.574.860	90.360	0	0	0	3.484.500	0
203	REMOD.SIST.SENAL.Y COM.							
001	Mat.eq. lineas comunic.	12.120	12.120	0	0	0	0	0
002	Remodel.sist.senaliz.	4.242	4.242	0	0	0	0	0
003	Electr.talleres y cant.	42.768	42.768	0	0	0	0	0
004	Inst. sist. comunicac.	1.242.300	0	0	0	0	1.242.300	0
	TOTAL PROGRAMA 203	1.301.430	59.130	0	0	0	1.242.300	0
204	ADQ.EQ.PARA OPERACION							
001	Eq.oper.playas y term.	42.420	42.420	0	0	0	0	0
	TOTAL PROGRAMA 204	42.420	42.420	0	0	0	0	0
205	INVERSIONES VARIAS							
001	Equipos de oficina	66.824	66.824	0	0	0	0	0
002	Asistencia tecnica	200.473	200.473	0	0	0	0	0
	TOTAL PROGRAMA 205	267.297	267.297	0	0	0	0	0
	TOTAL INCISO 62	9.191.807	2.318.431	0	0	0	6.873.376	0

INCISO 62: ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO

CUADRO 2: Asignaciones del Plan de Inversiones por programa, proyecto y rubro.
(gastos totales en Miles de nuevos pesos prom.enero-diciembre 1989)

No.PR.	Denominacion	TOTAL 1999	RUBROS 0	1	2	3	4	5	6	7
201	RENOV.VIAS Y CONST. NUEVAS LINEAS									
001	Ampl.y modern.centrales	127.113	0	0	0	0	127.113	0	0	0
002	Talleres y equipos	199.540	0	0	0	0	199.540	0	0	0
003	Via	1.202.633	0	0	1.202.633	0	0	0	0	0
004	Obras	171.071	0	0	0	0	0	0	171.071	0
005	Renovac.vias p/contrato	2.004.734	0	0	0	0	0	0	2.004.734	0
006	Renovacion puentes	300.710	0	0	0	0	0	0	300.710	0
	TOTAL PROGRAMA 201	4.005.801	0	0	1.202.633	0	326.653	0	2.476.515	0
202	AMPL.MODERN.PARQUE ROD. Y SUS INSTALACIONES									
001	Reacond.parque tractivo	3.151.200	0	0	0	0	0	0	3.151.200	0
002	Reacond.mat. remolcado	333.300	0	0	0	0	333.300	0	0	0
003	Equip.talleres y eq.aux	63.630	0	0	0	0	63.630	0	0	0
004	Obras, mejoras talleres	26.730	0	0	0	0	0	0	26.730	0
	TOTAL PROGRAMA 202	3.574.860	0	0	0	0	396.930	0	3.177.930	0
203	REMODEL.SIST.SENAL.COM.									
001	Mat.y eq. p/lineas com.	12.120	0	0	0	0	12.120	0	0	0
002	Remodelacion sist.senal	4.242	0	0	0	0	4.242	0	0	0
003	Elect. talleres y cant.	42.768	0	0	0	0	0	0	42.768	0
004	Sistemas comunicacion	1.242.300	0	0	0	0	1.242.300	0	0	0
	TOTAL PROGRAMA 203	1.301.430	0	0	0	0	1.258.662	0	42.768	0
204	ADQ.EQUIPOS P.OPERACION									
001	Eq.oper.playas y term.	42.420	0	0	0	0	42.420	0	0	0
	TOTAL PROGRAMA 204	42.420	0	0	0	0	42.420	0	0	0
205	INVERSIONES VARIAS									
001	Equipos de oficina	66.824	0	0	0	0	66.824	0	0	0
002	Asistencia tecnica	200.472	0	0	0	200.472	0	0	0	0
	TOTAL PROGRAMA 205	267.296	0	0	0	200.472	66.824	0	0	0
	TOTAL INCISO 62	9.191.807	0	0	1.202.633	200.472	2.091.489	0	5.697.213	0

INCISO 62: ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO

CUADRO 3: Asignaciones del Plan de Inversiones por programa, proyecto y rubro.
(gastos totales en miles de dolares)

No.PR.	Denominacion	TOTAL 1999	RUBROS 0	1	2	3	4	5	6	7
201	RENOV.VIAS Y CONST. NUEVAS LINEAS									
001	Ampl.y modern.canteras	105	0	0	0	0	105	0	0	0
002	Talleres y equipos	15	0	0	0	0	15	0	0	0
003	Via	1.195	0	0	1.195	0	0	0	0	0
004	Obras	0	0	0	0	0	0	0	0	0
005	Renovac.vias p/contrato	0	0	0	0	0	0	0	0	0
006	Renovacion puentes	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	TOTAL PROGRAMA 201	1.315	0	0	1.195	0	120	0	0	0
202	AMPL.MODERN.PARQUE ROD. Y SUS INSTALACIONES									
001	Reacond.parque tractivo	5.200	0	0	0	0	0	0	5.200	0
002	Reacond.mat. remolcado	550	0	0	0	0	550	0	0	0
003	Equip.talleres y eq.aux	105	0	0	0	0	105	0	0	0
004	Obras, mejoras talleres	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	TOTAL PROGRAMA 202	5.855	0	0	0	0	655	0	5.200	0
203	REMODEL.SIST.SENAL.COM.									
001	Mat.y eq. p/lineas com.	20	0	0	0	0	20	0	0	0
002	Remodelacion sist.senal	7	0	0	0	0	7	0	0	0
003	Elect. talleres y cant.	0	0	0	0	0	0	0	0	0
004	Sistemas comunicacion	2.050	0	0	0	0	2.050	0	0	0
	TOTAL PROGRAMA 203	2.077	0	0	0	0	2.077	0	0	0
204	ADQ.EQUIPOS P.OPERACION									
001	Eq.oper.playas y term.	70	0	0	0	0	70	0	0	0
	TOTAL PROGRAMA 204	70	0	0	0	0	70	0	0	0
205	INVERSIONES VARIAS									
001	Equipos de oficina	0	0	0	0	0	0	0	0	0
002	Asistencia tecnica	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	TOTAL PROGRAMA 205	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	TOTAL INCISO 62	9.317	0	0	1.195	0	2.922	0	5.200	0

AVISOS PUBLICADOS



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

HARRO PABLO BERGENGRUEN VILARO,
Montevideo, 2 de setiembre de 1987.
Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 23077 Jun 26- v Jun 29

Jul 16- v Jul 24

CUARTO TURNO

RAUL SILVA y CELIA MARGARITA SARRO ALVAREZ, (Ficha A. 85/89).
Montevideo, 3 de abril de 1989.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 22371 Jun 15- v Jun 29

ELENA CORE, AGNESE MARIA ROSA CORE AGNESE e IRMA ANTONIA CORE AGNESE. "Sucesión", (Ficha A/727/89).
Montevideo, 13 de setiembre de 1989.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 21765 Jun 21- v Jun 29

Jul 16- v Jul 19

VIRGINIA HORTENCIA BALTASAR AGUILAR, "Sucesión", (Ficha A/1083/989).
Montevideo, 20 de abril de 1990.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 22708 Jun 21- v Jun 29

Jul 16- v Jul 19

JOSE REINALDO CIRIGLIANO VAZQUEZ y FLORINDA VAZQUEZ IBARRA, "Sucesión", (Ficha A. 1305/988).
Montevideo, 24 de abril de 1989.
Mirta G. D'Onofrio, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 22918 Jun 22- v Jun 29

Jul 16- v Jul 20

SEXTO TURNO

CELESTINA GUILLERMA o GUILLERMINA BELLO CAZOT de VIERA, (Ficha E. Nº 873/989).
Montevideo, 30 de mayo de 1990.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 22915 Jun 22- v Jun 29

Jul 16- v Jul 20

SEPTIMO TURNO

BENIGNA GREGORIA RAMIREZ de RIVERO, (Ficha S. 877/89).
Montevideo, 17 de abril de 1990.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 22369 Jun 15- v Jun 29

EDUARDO MARIO PELEGRINETTI TORTELLI y de ROSA MARIA PELLONE o PELLONI o PELONI TORTELLI, (Ficha S/807/988).
Montevideo, 10 de noviembre de 1988.
Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 22615 Jun 21- v Jun 29

Jul 16- v Jul 19

OCTAVO TURNO

MAGDALENA JIMENEZ o JIMENES DE ARECHAGA DE DELBENE y SANTIAGO FRANCISCO FEDERICO DELBENE LAURNAGA, (Ficha 580/89).
Montevideo, 23 de mayo de 1990.
Esc. Edilia Ameal Pérez, Actuaria.
01) N$ 10.500,00 10/pub 21211 Jun 13- v Jun 27

NOVENO TURNO

UMBERTO MARIA COSTABILLE COSENTINO, (Ficha D. 394/989).
Montevideo, 8 de diciembre de 1989.
Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 22344 Jun 15- v Jun 29

DECIMO TURNO

MARIA RAMONA, CARMEN, TOMAS, JULIO MARIA y JUAN ADOLFO PEREZ NOVO, (Ficha F. 28/90).
Montevideo, 29 de mayo de 1990.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 22575 Jun 20- v Jun 29

Jul 16- v Jul 17

DECIMOPRIMER TURNO

ELODIA ARTECONA GHIOTTO "Sucesión", (Ficha A. 696/989).
Montevideo, 15 de agosto de 1989.
Mirta G. D'Onofrio, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 22455 Jun 18- v Jun 29

Jul 16- v Jul 16

ELODIA ARTECONA GHIOTTO. "Sucesión", (Ficha A. 696/990).
Montevideo, 15 de agosto de 1990.
Mirta G. D'Onofrio, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 22455 Jun 20- v Jun 29

Jul 16- v Jul 17

ASCENSION o ASCENCION o ANCESION OFELIA u ORFELIA ETCHART "Sucesión", (Ficha A. 970/989).
Montevideo, 11 de junio de 1990.
Esc. M& Alicia Curi Pérez, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 22752 Jun 22- v Jun 29

Jul 16- v Jul 20

CASTO SECUNDINO ALVAREZ MENDOZA "Sucesión", (Ficha A. 792/85).
Montevideo, 23 de mayo de 1990.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 22955 Jun 25- v Jun 29

Jul 16- v Jul 23

DECIMOSEGUNDO TURNO

APERTURA DE SUCESION

EDICTO. - El señor Juez Letrado de Familia de Decimosegundo Turno dispuso la apertura de las sucesiones de Valentina Josefa o Valentina Zaballa o Zavalla Somellera y Petrona Nicolasa o Petrona Zaballa o Zavalla Somellera, (Ficha S/504/88), citandose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 90 días, a deducir en forma sus derechos. - Montevideo, 22 de diciembre, 1989. - Esc. María Helena Mainard, Actuaria Adjunta.
01) N$ 52.000,00 10/pub 19444 Jun 13- v Jun 27

WITOLD KASIMIERZ o KASIMIR GRENIK MULLER, (F/S. 1104/87).
Montevideo, 16 de junio de 1989.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 22391 Jun 18- v Jun 29
Jul 16- v Jul 16

UTENIS HUGO JURELA SIMONELYTE o SIMONELZETE, (Ficha S/962/89).
Montevideo, 20 de diciembre de 1989.
Esc. María Helena Mainard, Actuaria Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 20218 Jun 20- v Jun 29
Jul 16- v Jul 17

TARIFAS

(Res. P.E. 394/990)

Avisos Judiciales
centímetro .... N$ 540

Avisos Estatales y Particulares
centímetro .... N$ 1.100

Sociedades de Responsabilidad Limitada, Estatutos y Reformas de Sociedades Anónimas
centímetro .... N$ 5.800

Balances por línea de 14 cíceros, c/una .... N$ 750
Edicto de matrimonio .... N$ 3.000

PUBLICACIONES BONIFICADAS
Rectificaciones de partidas: 50% sobre tarifa judicial.
Estatutos de Cooperativas: 50% sobre tarifas de S.A..
Propiedad Literaria y Artística: 50% sobre tarifa particular.
Patentes de invención: 25% sobre tarifa particular.

PUBLICACIONES GRATUITAS
Pérdida de Patria Potestad: Ley 13.209, art. 2º
Bien de Familia: Ley 15.597, art 16.

SUSCRIPCIONES (Semestral)
Retirando los ejemplares en Diario Oficial o Agencias N$ 60.000
Con reparto a domicilio .... N$ 76.000
Exterior .... N$ 140.000

PRECIOS EJEMPLARES
Del día .... N$ 600
Atrasados .... N$ 750
De más de 15 días .... N$ 900
De más de un año .... N$ 1.350
Fotocopias la página .... N$ 550

SERVICIO DE MICROFILMACIÓN
Microfilmado y Revelado:
por imagen, Reliant 700, 16mm .... N$ 10
por imagen, M.R.D. 2-16 35mm .... N$ 30
Enjaquetado por rollo .... N$ 3.000

N O T A: El centímetro equivale a 20 palabras.

EDICTOS JUDICIALES SIN HABILITACION DE FERIA, NO SE RECIBIRAN ENTRE EL 25 DE JUNIO AL 11 DE JULIO DE 1990

SESELLE GRANDA, EMILIO JOSE. "Sucesión", (Ficha S/8/87).
Se emplaza a Lila Rodríguez Amparo Seselle y a quienes se consideren con derecho en la Sucesión a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
Montevideo, 21 de marzo de 1990.
Esc. María Helena Mainard, Actuaria Adjunta.
01) N$ 14.000,00 10/pub 20233 Jun 21- v Jun 29

Jul 16- v Jul 19

DECIMOTERCER TURNO

LORENZO VILLALBA TORRES, (Ficha E. 810/89).
Montevideo, 25 de setiembre de 1989.
Ma. S. López Morand, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 22364 Jun 15- v Jun 29

FLOREAL ROVERANO FERRARO, (Ficha Nº E/528/86).
Montevideo, 30 de abril de 1990.
María del C. Cabrera Robaina, Actuaria.
01) N$ 10.500,00 10/pub 20229 Jun 21- v Jun 29

Jul 16- v Jul 19

LEONARDO ROBERTO PIRIZ, (Ficha E. 944/984).
Montevideo, 17 de diciembre de 1984.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 22773 Jun 22- v Jun 29

Jul 16- v Jul 20

DECIMOCUARTO TURNO

MARIA EMILIA PARADA GONZALEZ, (Ficha S/378/89).
Montevideo, 15 de junio de 1989.
Susana Musto de Carradori, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 22248 Jun 15- v Jun 29

NIEVES RENEE REY de CASTRO, (Ficha S. 354/990).
Montevideo, 15 de junio de 1990.
Susana Musto de Carradori, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 22450 Jun 18- v Jun 29

Jul 16- v Jul 16

DECIMOQUINTO TURNO

BENIGNA GREGORIA ACOSTA DE AVILA, (Ficha A/185/90).
Montevideo, 31 de mayo de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 22020 Jun 13- v Jun 27

ROBERTO GONZALEZ NIETO y MARIA DOLORES PEREZ BORJAS, (Ficha A. 174/90).
Montevideo, 30 de mayo de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 22064 Jun 14- v Jun 28

MARIA ELENA MALVAR BORSANI, (Ficha A. 168/90).
Montevideo, 28 de mayo de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 22065 Jun 14- v Jun 28

RICARDO FLORENCIO CANEPA, (Ficha A. 151/90).
Montevideo, 8 de mayo de 1990.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 22075 Jun 14- v Jun 28

NELIDA CLARA ROBAINA GARMENDIA de DOBRIC, (Ficha A. 158/90).
Montevideo, 21 de mayo de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 22086 Jun 14- v Jun 28

MARIA DIEGA ARRIETA TECHERA, (Ficha A 169/90).
Montevideo, 28 de mayo de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 22066 Jun 15- v Jun 29

JOSE LOPEZ SANCHEZ y DOLORES DIAZ DE LOPEZ, (Ficha A/160/90).
Montevideo, 23 de mayo de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 22263 Jun 15- v Jun 29

CELIA ELVIRA NICOLINI DOMINGUEZ, (Ficha A. 14/90).
Montevideo, febrero 14 de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 22396 Jun 18- v Jun 29

Jul 16- v Jul 16

ISIDORA DOMINGA GARCIA DELL'OCA, (Ficha A/176/90).
Montevideo, 31 de mayo de 1990.
Marta M. Pirez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 22507 Jun 20- v Jun 29

Jul 16- v Jul 17

BOLIVAR DIDIER BRIANZA FERRE, (Ficha A/173/90).
Montevideo, 30 de mayo de 1990.
Marta M. Pirez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 22573 Jun 20- v Jun 29

Jul 16- v Jul 17

HUGO EDUARDO MONTALDO de LEON, (Ficha A/74/90).
Montevideo, 27 de marzo de 1990. - Marta M. Pírez Rangel, Actuaria Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 16286 Jun 21- v Jun 29

Jul 16- v Jul 19

PASCUALA ISOLINA o IZOLINA o ISOLINA PASCUALA o IXOLINA PASCUALA AYALA CABRERA, (Ficha A. 154/90).
Montevideo, 11 de mayo de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 22102 Jun 22- v Jun 29

Jul 16- v Jul 20

MARIA JORGELINA AMADO PEREZ, (Ficha A. 194/990).
Montevideo, 5 de junio de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 22772 Jun 22- v Jun 29

Jul 16- v Jul 20

AURELIA STARK TARSOLY de POLLINGER, (Ficha A. 200/990).
Montevideo, 15 de junio de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 22783 Jun 22- v Jun 29

Jul 16- v Jul 20

VINCENZO o VICENTE SAGARIO PAPA, (Ficha A. 164/990).
Montevideo, 23 de mayo de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 10.500,00 10/pub 21481 Jun 25- v Jun 29

Jul 16- v Jul 23

JULIO EDUARDO JOSE MUSETTI MUSETTI, (Ficha A. 159/90).
Montevideo, 23 de mayo de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 22947 Jun 25- v Jun 29

Jul 16- v Jul 23

EMILIO CASTIÑEIRA ESPADA y NIEVES SALIDO LOPEZ, (Ficha A. 116/90).
Montevideo, 8 de mayo de 1990.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 22956 Jun 25- v Jun 29

Jul 16- v Jul 23

OMAR ERNESTO CANCLINI MERETA o MERETTA, (Ficha A/198/990).
Montevideo, 11 de junio de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.

01) N$ 16.200,00 10/pub 23076 Jun 26- v Jun 29

Jul 16- v Jul 24

MARIA TERESA FRAGUGLIA AGRESTA, (Ficha A. 189/990).
Montevideo, 4 de junio de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 23138 Jun 26- v Jun 29

Jul 16- v Jul 24

DECIMOSEXTO TURNO

JOSE FRANCISCO LOURENCO PIRES o PIREZ, (Ficha A 80/90).
Montevideo, 16 de abril de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 22022 Jun 13- v Jun 27

IRENO o IRENEO TOFFOLO FORNACIER o FORIACER, (Ficha A. 130/990).
Montevideo, 23 de mayo de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 22451 Jun 18- v Jun 29

Jul 16- v Jul 16

SHIRLEY NOEMI GUEDES BENITEZ, (Ficha A/120/90).
Montevideo, 17 de mayo de 1990.
Marta M. Pirez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 22505 Jun 20- v Jun 29

Jul 16- v Jul 17

JOSE CHANES DOLDAN, (Ficha A/138/90).
Montevideo, 22 de mayo de 1990.
Marta M. Pirez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 22578 Jun 20- v Jun 29

Jul 16- v Jul 17

ALFREDO MOLITERNO o ALFREDO MOLITERNO PIñEYRO, (Ficha A/110/90).
Montevideo, 8 de mayo de 1990.
Ma .del Pilar Freire Críz, Actuaria Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 19523 Jun 21- v Jun 29

Jul 16- v Jul 19

ROBERTO CAMILO DE LOS SANTOS AMESPIL, (Ficha A. 136/990).
Montevideo, 22 de mayo de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 22612 Jun 21- v Jun 29

Jul 16- v Jul 19

JUANA BASELLI REINOSO, (Ficha A. 119/990).
Montevideo, 17 de mayo de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 22756 Jun 22- v Jun 29

Jul 16- v Jul 20

PASCASIA PETRONILA o PETRONILA PASCASIA PEREIRA MOZO DE MAQUIOLE, (Ficha A/77/990).
Montevideo, 16 de abril de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 22939 Jun 25- v Jun 29

Jul 16- v Jul 23

DECIMOSEPTIMO TURNO

ENRIQUE EMILIO PADILLA BRUN o BRUM y de ISAURA BRUM o BRUN RODALEZ, (Ficha A/119/90).
Montevideo, 17 de mayo de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 22021 Jun 13- v Jun 27

HADJIARTIN o MARTIN GARABEDIAN MADOJKIAN o GARABADIAN, (Ficha A/108/90).
Montevideo, 11 de mayo de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 22026 Jun 13- v Jun 27

ANDRES TAKACH KEMENIK, (Ficha A. 141/90).
Montevideo, 28 de mayo de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 22097 Jun 14- v Jun 28

MARIA ILDIS MACHADO DE SCOLPINI, (Ficha A/156/90).
Montevideo, 30 de mayo de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 22193 Jun 14- v Jun 28

JULIO CESAR BENTOS SOTO, (Ficha A/118/90).
Montevideo, 17 de mayo de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 22247 Jun 15- v Jun 29

LIDIA CARMELA MARTINEZ ROLDAN DE CABALLERO y de VIRGINIO CABALLERO PADILLA, (Ficha A/160/90).
Montevideo, 1º de junio de 1990.
Marta M. Pirez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 22264 Jun 15- v Jun 29

GAUTHIER MARTINEZ o MARTINEZ OTORMIN u OTERMIN, (Ficha A. 147/90).
Montevideo, 30 de mayo de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 22363 Jun 15- v Jun 29

NICOLAS SATURNO, (Ficha A/128/90).
Montevideo, 17 de mayo de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 22386 Jun 18- v Jun 29

Jul 16- v Jul 16

MARIA VAZQUEZ ALONSO, (Ficha A. 78/90).
Montevideo, 17 de mayo de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 3.000,00 10/pub 22395 Jun 18- v Jun 29

Jul 16- v Jul 16

LILA HAYDEE AGUIAR, (Ficha A/137/990).
Montevideo, 28 de mayo de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 22435 Jun 18- v Jun 29

Jul 16- v Jul 16

CEFERINO RODRIGUEZ LOPEZ, (Ficha A 17/989).
Montevideo, 20 de diciembre de 1989.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 22590 Jun 20- v Jun 29

Jul 16- v Jul 17

MARIA JOSEFINA DELLE ONDE NISIVOCCIA o JOSEFINA MARIA DELLEONDE NISIBOSCHIA o NISIBAHIA, (Ficha A/80/990).
Montevideo, 6 de abril de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 22616 Jun 21- v Jun 29

Jul 16- v Jul 19

LUIS ALBERTO PEREYRA o PEREIRA SUAREZ, (Ficha A/144/990).
Montevideo, 14 de junio de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 22730 Jun 21- v Jun 29

Jul 16- v Jul 19

JULIO CESAR BRUNO BASTARRICA, (Ficha A./123/90).
Montevideo, 17 de mayo de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 10.500,00 10/pub 21213 Jun 22- v Jun 29
Jul 16- v Jul 20

DARWIN DANUBIO PEREIRA BARITE, (Ficha A/166/990).
Montevideo, 11 de junio de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 22920 Jun 25- v Jun 29
Jul 16- v Jul 23

NOEL RODER TEODORO BERRIEL RODRIGUEZ, (Ficha A. 164/90).
Montevideo, junio 11 de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 22936 Jun 25- v Jun 29
Jul 16- v Jul 23

RUBEN FRESSOLA, (Ficha A. 152/990).
Montevideo, 31 de mayo de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 23029 Jun 25- v Jun 29

Jul 16- v Jul 23

PETRONA GONZALEZ MENDOZA, (Ficha A. 139/990).
Montevideo, 21 de mayo de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 23045 Jun 25- v Jun 29

Jul 16- v Jul 23

LAUREANO PEREZ PALLARES, (Ficha A. 172/90).
Montevideo, junio 11 de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 23069 Jun 26- v Jun 29

Jul 16- v Jul 24

EDWIN ELADIO MARTINEZ RAMOS, (Ficha A. 130/990).
Montevideo, 23 de mayo de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 23136 Jun 26- v Jun 29

Jul 16- v Jul 24

FELIX CESAR PALLARES MARAÑON, (Ficha A. 161/990).
Montevideo, 4 de junio de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 23139 Jun 26- v Jun 29

Jul 16- v Jul 24

DECIMOCTAVO TURNO

JUAN JOSE SARLO FAGETTI, (Ficha A/116/90).
Montevideo, 28 de mayo de 1990.
Marta M. Pirez Rangel, Actuaria.
01) N$ 10.500,00 10/pub 21339 Jun 14- v Jun 28

EMMA ROMANI VACCARONE, (Ficha A. 118/90).
Montevideo, 30 de mayo de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 22089 Jun 14- v Jun 28

ROSA BLANCA MONZO CALVELO DE BARCALA, (Ficha A/109/990).
Montevideo, 22 de mayo de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 10.500,00 10/pub 21612 Jun 15- v Jun 29

QUERUBEN GOICOECHEA ESNAL, (Ficha A/141/90).
Montevideo, 5 de junio de 1990.
Marta M. Pirez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 22249 Jun 15- v Jun 29

TOMAS RICARDO BENITEZ MANSILLA, (Ficha A 91/90).
Montevideo, 4 de mayo de 1990.
Ma del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 22251 Jun 15- v Jun 29

FELICIA CARDOZO o CARDOSO de SENA, (Ficha A. 146/990).
Montevideo, 5 de junio de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 22442 Jun 18- v Jun 29
Jul 16- v Jul 16

JAIME LOPEZ BARRERA, (Ficha A./128/90).
Montevideo, 4 de junio de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 21936 Jun 20- v Jun 29
Jul 16- v Jul 17

ELENA LORELEY VAZQUEZ VAZQUEZ de PELEGRINETTI, (Ficha A/70/90), haciéndolo saber a todos los que tengan interés en ello (Arts. 89 y 414. del C.G.P.).
Montevideo, 16 de abril de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 22614 Jun 21- v Jun 29

Jul 16- v Jul 19

HUGO RAUL CASTELLI NOSCHESI, (Ficha A. 132/990).
Montevideo, 5 de junio de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 22754 Jun 22- v Jun 29

Jul 16- v Jul 20

PASCUAL LUIS FRAGELLO RESENITE, (Ficha A. 129/90).
Montevideo, 6 de junio de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 22958 Jun 25- v Jun 29

Jul 16- v Jul 23

JOSE GAMALLO VAZQUEZ, (Ficha A 135/90).
Montevideo, junio 14 de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 23049 Jun 26- v Jun 29

Jul 16- v Jul 24

MILIO LEOPOLDO CEDRON GONZALEZ, (Ficha A. 131/90).
Montevideo, 5 de junio de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 23064 Jun 26- v Jun 29

Jul 16- v Jul 24

JOAQUINA TERESA REGGIO DOGLIO, (Ficha A. 144/90).
Montevideo, 5 de junio de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 23065 Jun 26- v Jun 29

Jul 16- v Jul 24

DECIMONOVENO TURNO

MAÑA, MARIA o MANNIA STEIN, (Ficha A/129/90).
Montevideo, 22 de mayo de 1990.
Marta M. Píriz Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 22017 Jun 13- v Jun 27

AMABILIO HERNANDEZ ALFONSO, (Ficha A/116/90).
Montevideo, 15 de mayo de 1990.
Marta M. Pirez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 22226 Jun 15- v Jun 29

ALBERTA JORGELINA DIAZ FRANCO, (Ficha A/120/90).
Montevideo, 15 de mayo de 1990.
Marta M. Pirez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 22233 Jun 15- v Jun 29

JUAN GIOSUE DA CUNDA CASTELLI, (Ficha A. 141/90).
Montevideo, 30 de mayo de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 22370 Jun 15- v Jun 29

LEONOR MUNHO NETTO, (Ficha A. 128/90).
Montevideo, 16 de mayo de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.

<PIEC>

01) N$ 16.200,00 10/pub 22423 Jun 18- v Jun 29
Jul 16- v Jul 16

PEDRO CARLOS SALVOTELLI ZARATE, (Ficha A/154/990).
Montevideo, 18 de junio de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 22729 Jun 21- v Jun 29

Jul 16- v Jul 19

BENITO y JORGE MUÑOZ HERNANDEZ, (Ficha A. 119/990).
Montevideo, 11 de junio de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 22916 Jun 22- v Jun 29

Jul 16- v Jul 20

ANGEL BRAULIO PELAYO, (Ficha A/79/990).
Montevideo, 15 de mayo de 1990.

ı M. Pírez Rangel, Actuaria.
) N$ 16.200,00 10/pub 22933 Jun 25- v Jun 29

Jul 16- v Jul 23

:IA GALLI LUCCHETTI, (Ficha A. 150/90).
evideo, 5 de junio de 1990.
ı M. Pírez Rangel, Actuaria.
) N$ 16.200,00 10/pub 22946 Jun 25- v Jun 29

Jul 16- v Jul 23

:LINA ANDRIETTI LAZO, (Ficha A 167/90).
ɪevideo, junio 15 de 1990.
a M. Pírez Rangel, Actuaria.
) N$ 16.200,00 10/pub 23096 Jun 26- v Jun 29

Jul 16- v Jul 24

:RA SEDEVCIC, (Ficha A. 100/990).
tevideo, 4 de junio de 1990.
a M. Pírez Rangel, Actuaria.
') N$ 16.200,00 10/pub 23149 Jun 26- v Jun 29

Jul 16- v Jul 24

VIGESIMO TURNO

:O ADRIANO CUCCHI CROSTA, (Ficha A. 113/
.
ntevideo, 22 de mayo de 1990.
ta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 10.500,00 10/pub 21482 Jun 15- v Jun 29

:ORENCIO MORENO SOCA, (Ficha A/102bis/90).
ntevideo, 11 de mayo de 1990.
ta M. Pirez Rangel, Actuaria.
1) N$ 16.200,00 10/pub 22245 Jun 15- v Jun 29

:BASTIAN PINASCO GONZALEZ, (Ficha A. 68/

ntevideo, abril 17 de 1990.
. Marta M. Pírez Rangel, Actuaria Adjunta.
1) N$ 16.200,00 10/pub 22283 Jun 15- v Jun 29

VALDO ARTIGAS ROQUE INGOLD BERNAR-
(Ficha A. 115/990).
ntevideo, 28 de mayo de 1990.
rta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 16.200,00 10/pub 22453 Jun 18- v Jun 29

Jul 16- v Jul 16

.ARIA DE LAS NIEVES DIEGUEZ FERNANDEZ,
:ha A/51/990).
ntevideo, 4 de junio de 1990.
rta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 16.200,00 10/pub 22611 Jun 21- v Jun 29

Jul 16- v Jul 19

.FILIA u ODILA BARBOZA BARBOZA, (Ficha A.
/990).
ntevideo, 30 de mayo de 1990.
rta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 16.200,00 10/pub 22771 Jun 22- v Jun 29

Jul 16- v Jul 20

:OLETA BLANCA BOTIA RIVEROS, (Ficha A. 15/
.
ntevideo, marzo 8 de 1990.
rta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 16.200,00 10/pub 22949 Jun 25- v Jun 29

Jul 16- v Jul 23

'NE ENRIQUE JORYSZ, (Ficha A. 124/90).
ntevideo, 1º de junio de 1990.
ta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 16.200,00 10/pub 22964 Jun 25- v Jun 29

Jul 16- v Jul 23

SELINA PERDOMO, (Ficha A. 135/990).
ntevideo, 11 de junio de 1990.
rta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 16.200,00 10/pub 23047 Jun 25- v Jun 29

Jul 16- v Jul 23

SARA GAUCHER PEREZ, (Ficha A. 116/990).
Montevideo, 4 de junio de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 23048 Jun 25- v Jun 29

Jul 16- v Jul 23

TERESA TOSCANO GRECCO, (Ficha S 79/90).
Montevideo, 14 de mayo de 1990.
Esc. María M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 23079 Jun 26- v Jun 29

Jul 16- v Jul 24

LEON LUIS CONTARIN MARCON, (Ficha A. 161/
990).
Montevideo, 15 de junio de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 23151 Jun 26- v Jun 29

Jul 16- v Jul 24

VIGESIMOPRIMER TURNO

BERNARDO ARENA o ARENA BON, (Ficha S. 71/
90).
Montevideo, 4 de mayo de 1990.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 22077 Jun 14- v Jun 28

JOSE NATALIO BAGNASCO, (Ficha S. 22/90).
Montevideo, 16 de mayo de 1990.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 22100 Jun 14- v Jun 28

ANTONIO FIDEL CHEDID RESEX, (Ficha S/63/990).
Montevideo, 27 de abril de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 22387 Jun 18- v Jun 29

Jul 16- v Jul 16

AMELIA BEVILACOUA CATELLI DE PONS, (Ficha S/79/90).
Montevideo, Mayo, 10 de 1990.-Esc. María M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 22388 Jun 18- v Jun 29

Jul 16- v Jul 16

JUAN BAUTISTA FLORES FLORES, (Ficha S. 72/
90).
Montevideo, mayo 4 de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 22422 Jun 18- v Jun 29

Jul 16- v Jul 16

ISABEL CAÑEDO ALVAREZ, (Ficha S. 109/990).
Montevideo, 7 de junio de 1990.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.

01) N$ 16.200,00 10/pub 22456 Jun 18- v Jun 29

Jul 16- v Jul 16

MAXIMINO FERNANDEZ ALONSO, (Ficha S 98/
90).
Montevideo, 11 de junio de 1990.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 22577 Jun 20- v Jun 29

Jul 16- v Jul 17

VICENZA O VINCENZA ARPINO DE SANTOS,
(Ficha S 80/90).
Montevideo, 30 de mayo de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 22625 Jun 21- v Jun 29

Jul 16- v Jul 19

NICASIO FELIPE CECILIO MARTINEZ, (Ficha S.
115/990).
Montevideo, 7 de junio de 1990.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.

01) N$ 16.200,00 10/pub 22751 Jun 22- v Jun 29

Jul 16- v Jul 20

JUAN AUGUSTO LUGO, (Ficha S/83/990).
Montevideo, 10 de mayo de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 22931 Jun 25- v Jun 29

Jul 16- v Jul 23

ARMANDO RENE BRESESTI PELUCHO o PELLUCCIO, (Ficha S/118/990).
Montevideo, 14 de junio de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 23050 Jun 26- v Jun 29

Jul 16- v Jul 24

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

ANA FERRANDO de ABARACÓN, (Ficha S/83/90).
Montevideo, 31 de mayo de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 22047 Jun 13- v Jun 27

AURELIA RODRIGUEZ RODRIGUEZ de CALDAS,
(Ficha S. 58/90).
Montevideo, 10 de mayo de 1990.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 22099 Jun 14- v Jun 28

MANUEL o MARGARITO ROMERO, (Ficha S/75/
90).
Montevideo, 10 de mayo de 1990.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 10.500,00 10/pub 21613 Jun 15- v Jun 29

ROSA o MARIA ROSA DIAZ ESPASANDIN DE
MARTUL, (Ficha S/82/90).
Montevideo, 14 de mayo de 1990.
Esc. María M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 22244 Jun 15- v Jun 29

SARA TABEIRA GARMENDIA de PEREZ.
Montevideo, 31 de mayo de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 22366 Jun 15- v Jun 29

AMERICO VICTOR ROMERO REY, (Ficha S 84/90).
Montevideo, 12 de junio de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 22576 Jun 20- v Jun 29

Jul 16- v Jul 17

JULIO OLIVEIRA FILDE, (Ficha S/65/990).
Montevideo, 3 de mayo de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 19703 Jun 21- v Jun 29

Jul 16- v Jul 19

GLICERIA JUANA DE LEON FORLANO, (Ficha S
67/90).
Montevideo, 4 de mayo de 1990.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 10.500,00 10/pub 20097 Jun 21- v Jun 29

Jul 16- v Jul 19

JOSE MARIA CUNEO, JOSE ENRIQUE CUNEO
BARRIOS y JUANA BARRIOS, (Ficha S/111/990).
Montevideo, 7 de junio de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 22712 Jun 21- v Jun 29

Jul 16- v Jul 19

MARGIT GABRIELE LUISE MARIA THYSSEN-BORNEMISZA de BATTHYANY o MARGIT
BATTHYANY, (Ficha S. 81/90).
Montevideo, junio 5 de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 22087 Jun 22- v Jun 29

Jul 16- v Jul 20

JUAN FERMIN ESQUIVEL, (Ficha S. 99/990).
Montevideo, 4 de junio de 1990.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 22755 Jun 22- v Jun 29

Jul 16- v Jul 20

PASTORA SOUTO NOVO de BRANDON, (Ficha S. 85/990).
Montevideo, 11 de junio de 1990.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 23030 Jun 25- v Jun 29

Jul 16- v Jul 23

VIGESIMOTERCER TURNO

MANUEL ESMORIS COTELO, (Ficha S 85/90).
Montevideo, 4 de juniode 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

01) N$ 16.200,00 10/pub 22205 Jun 14- v Jun 28

FELIPE RAFAEL ASCONEGUY GAITAN, (Ficha S.68/90).
Montevideo, 22 de mayo de 1990.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.

01) N$ 16.200,00 10/pub 22385 Jun 18- v Jun 29

Jul 16- v Jul 16

AGUSTIN VALIENTE PERRONE y de AMELIA ANTONIA MATHOU DE VALIENTE o MATON DE VALIENTE, (Ficha S/47/990).
Montevideo, 11 de mayo de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

01) N$ 16.200,00 10/pub 22431 Jun 18- v Jun 29

Jul 16- v Jul 16

IGNAZIA o IGNACIA TINDARA PRINCIOTTA o PRINCIOTA DE SCAFFIDI, (Ficha S/55/990).
Montevideo, 11 de mayo de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

01) N$ 16.200,00 10/pub 22594 Jun 20- v Jun 29

Ju. 1(- v Jul 17

CESAR ALIDO BERTONI RUIZ y de PILAR DEL RIO LORENZO de BERTONI, (Ficha S. 67/990).
Montevideo, 21 de mayo de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria, Adjunta.

01) N$ 16.200,00 10/pub 22757 Jun 22- v Jun 29

Jul 16- v Jul 20

MARIA ZULEMA ORCAJO AGUERRE de MA
Montevideo, 4 de junio de 1990.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.

01) N$ 16.200,00 10/pub 22951 Jun 25- v Jun 29

Jul 16- v Jul 23

ELBIO NOBLIA MILLAN, (Fic'ha s. 79/990).
Montevideo, 22 de mayo de 1990.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.

01) N$ 16.200,00 10/pub 23044 Jun 25- v Jun 29

Jul 16- v Jul 23

GLORIA TERESITA FERREYRA PEREZ, (Ficha S 80/90).
Montevideo, 4 de junio de 1990.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.

01) N$ 16.200,00 10/pub 23082 Jun 26- v Jun 29

Jul 16- v Jul 24

VIGESIMOCUARTO TURNO

TERESITA PILAR MERNIES CASARIEGO, (Ficha S 81/90).
Montevideo, 4 de junio de 1990.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 22008 Jun 13- v Jun 27

JESUS RODRIGUEZ VILLAMIL GARCIA, (Ficha S 75/90).
Montevideo, 22 de mayo de 1990.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 22018 Jun 13- v Jun 27

SILVIA MYRIAM MODELIS KRIS DE ALAZRAKI, (Ficha S 78/90).
Montevideo, 4 de junio de 1990.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.

01) N$ 16.200,00 10/pub 22027 Jun 13- v Jun 27

ALEJANDRINA SCUZZARELLO de PIEROTTI, (Ficha S. 65/90).
Montevideo, 4 de junio de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 22088 Jun 14- v Jun 28

CARLOS ALBERTO y de FRANCISCO JOSE CACERES GARCIA, (Ficha S. 79/90).
Montevideo, 4 de junio de 1990.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 22424 Jun 18- v Jun 29

Jul 16- v Jul 16

PEDRO MARIA JUANICOTENA ECHENIQUE o ETCHENIQUE, (Ficha S. 82/990).
Montevideo, 6 de junio de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 22457 Jun 18- v Jun 29

Jul 16- v Jul 16

SONIA SIMA LIPKIND de MOIBER o LIPIN o LIKIND, (Ficha S. 80/990).
Montevideo, 4 de junio de 1990.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 21922 Jun 20- v Jun 29

Jul 16- v Jul 17

OLGA AIDA ASTESIANO ALVAREZ DE ALCANTARA, (Ficha S 92/90).
Montevideo, 7 de junio de 1990.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 22506 Jun 20- v Jun 29

Jul 16- v Jul 17

MARIA CELIA MAINERO RAVERA DE COTELO, (Ficha S/Nº 103/Año 1990).
Montevideo, 11 de junio de 1990.
Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 22509 Jun 20- v Jun 29

Jul 16- v Jul 17

ISABEL HERNANDEZ COLOMBO, (Ficha S/85/990).
Montevideo, 11 de junio de 1990.
Esc. María M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 22596 Jun 20- v Jun 29

Jul 16- v Jul 17

FRANCISCO VINOLY o VIÑOLY HERNANDEZ, (Ficha S/67/990).
Montevideo, 22 de mayo de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 22710 Jun 21- v Jun 29

Jul 16- v Jul 19

ANGEL RICIERI STRATA o STRATTA LOMBARDI, (Ficha S/72/990).
Montevideo, 8 de junio de 1990.
Esc. Gloria Corales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 22711 Jun 21- v Jun 29
Jul 16- v Jul 19

FRANCISCA FEIJO o FEIJOO PEREZ de ALVAREZ, (Ficha S. 93/990).
Montevideo, 5 de junio de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 22774 Jun 22- v Jun 29
Jul 16- v Jul 20

CAVEZAS O CABEZAS RODRIGUEZ, JOSE LUIS, (Ficha S 102/90).
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 22797 Jun 22- v Jun 29

Jul 16- v Jul 20

CARLOS ALBERTO CAMPAÑA o CAMPANA DELGADO, (Ficha S. 46/990).
Montevideo, 10 de mayo de 1990.

esc. Marta M. Pedramzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 10.500,00 10/pub 21484 Jun 25- v Jun 29

Jul 16- v Jul 23

PABLO JOSE ALASSIA IRACHET, (Ficha S/98/90).
Montevideo, 8 de junio de 1990.
Esc. Mara M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 22250 Jun 25- v Jun 29

Jul 16- v Jul 23

BRUNA CLARA IDA BACCANI BERNABEI o BRUNA CLARA BACCANI BERNABEI, (Ficha S. 84/90).
Montevideo, 11 de junio de 1990.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 22937 Jun 25- v Jun 29

Jul 16- v Jul 23

HERIBERTO MARIÑO FERNANDEZ, (Ficha S. 71/990).
Montevideo, 22 de mayo de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 23028 Jun 25- v Jun 29

Jul 16- v Jul 23

JORGE MANUEL LABORDE o LABORDE DE AGUILAR, (Ficha S. 89/90).
Montevideo, 12 de junio de 1990.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 23068 Jun 26- v Jun 29

Jul 16- v Jul 24

MARIA JULIA CHABALGAITY MARTINEZ, (Ficha S 66/90).
Montevideo, 21 de mayo de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

01) N$ 16.200,00 10/pub 23081 Jun 26- v Jun 29

Jul 16- v Jul 24

ERCILIA MARIA LOPEZ CASSOLINO O COSSOLINO, (Ficha S 108/90).
Montevideo, 11 de junio de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 23083 Jun 26- v Jun 29

Jul 16- v Jul 24

WALTER VICENTE ARCE RODRIGUEZ, (Ficha S 74/90).
Montevideo, 4 de junio de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 23085 Jun 26- v Jun 29

Jul 16- v Jul 24

OSVALDO RAUL PAZ MARTINEZ JAUME, (Ficha S. 107/990).
Montevideo, 20 de junio de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 23150 Jun 26- v Jun 29

Jul 16- v Jul 24

VIGESIMOQUINTO TURNO

CONSTANCIA LUISA LANSOT BAURE de LIBONATI, (Ficha S. 95/90).
Montevideo, 30 de mayo de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 22078 Jun 14- v Jun 28

JUAN JOSE GARCIA, (Ficha S. 80/90).
Montevideo, 4 de junio de 1990.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 22098 Jun 14- v Jun 28

JOSE VIEITEZ PESCE y de ELIDA JULIA OCAMPO REPETTO, (Ficha S. 76/90).

Montevideo, mayo 10 de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 21586 Jun 15- v Jun 29

OSVALDO MAXIMO PELUFO CORDANO, (Ficha S. 11/990).
Montevideo, 1º de junio de 1990.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 22452 Jun 18- v Jun 29

Jul 16- v Jul 16

NELLY ANGELICA BORDONI FASCIOLI, (Ficha S 101/90).
Montevideo, 13 de junio de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 22591 Jun 20- v Jun 29

Jul 16- v Jul 17

ROSA GLADYS COLLAZO de PERNA, (Ficha 92/ 990).
Montevideo, 30 de mayo de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 22613 Jun 21- v Jun 29

Jul 16- v Jul 19

ANDRES PLUSKA o PLUSCA PLUSKA y de CATALINA BEZPALKO PEREZ o BESPAIKO, (Ficha S/90/ 990).
Montevideo, 13 de junio de 1990.
Esc. María M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 22921 Jun 25- v Jun 29

Jul 16- v Jul 23

AURELIO LUCCHINI FIGINI, (Ficha S. 74/990).
Montevideo, 4 de junio de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 23027 Jun 25- v Jun 29

Jul 16- v Jul 23

CIRA MARIA TOSO MORERA o CIRATOSO de LIBBI, (Ficha S/105/990).
Montevideo, 11 de junio de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 23087 Jun 26- v Jun 29

Jul 16- v Jul 24

RAMON INDALECIO ALONZO, (Ficha S/55/990).
Montevideo, 11 de mayo de 1990.
Esc. María M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 23088 Jun 26- v Jun 29

Jul 16- v Jul 24

VIGESIMOSEXTO TURNO

EMILIO BERNARDO MOREIRA ALONSO, (Ficha S/ 28/990).
Montevideo, 20 de marzo de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 20066 Jun 13- v Jun 27

NICOLAS VERCELLI CAMPORA, (Ficha S. 48/90).
Montevideo, mayo 9 de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 21095 Jun 13- v Jun 27

OSCAR ORDEIX CALFANI, (Ficha S/79/90).
Montevideo, 1º de junio de 1990.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 22012 Jun 13- v Jun 27

ANTONIO FALDUTO FORESTIERO y DOMENICA o DOMINGA PREITI CAMPESI, (Ficha S 80/90).
Montevideo, 4 de junio de 1990.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 22023 Jun 13- v Jun 27

RAUL do CANTO, (Ficha S. 75/90).
Montevideo, 4 de junio de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 22067 Jun 14- v Jun 28

AGUSTIN NICOLAS CHAVES LOINAZ, (Ficha S. 103/90).

Montevideo, junio 7 de 1990.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 22083 Jun 14- v Jun 28

GUALBERTO MANUEL BARBIERI CASAL, (Ficha S/72/90).
Montevideo, 4 de junio de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 22235 Jun 15- v Jun 29

JUAN BAUTISTA BARNECHE IRIARTE, (Ficha S/ 57/90).
Montevideo, 27 de abril de 1990.
Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 22246 Jun 15- v Jun 29

ANGIOLAMARIA o ANGIOLA MARIA CAMARANO MARINO, (Ficha S/78/990).
Montevideo, 30 de mayo de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 22623 Jun 21- v Jun 29

Jul 16- v Jul 19

OTILIO ARZUAGA RODRIGUEZ, (Ficha S. 32/990).
Montevideo, 23 de marzo de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 22633 Jun 21- v Jun 29

Jul 16- v Jul 19

GERMAN BAEZ LUMAN, (Ficha S 90/90).
Montevideo, 12 de junio d Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 22777 Jun 22- v Jun 29

Jul 16- v Jul 20

IZRAEL WOLF BERGMAN Y LIBA IZRAEL, (Ficha S 85/90).
Montevideo, 6 de junio de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 227775 Jun 22- v Jun 29

Jul 16- v Jul 20

MARIA JUANA PEREZ DI MAURO, (Ficha S. 10/89).
Montevideo, 13 de diciembre de 1989.
Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 16.200,00 10/pub 23070 Jun 26- v Jun 29

Jul 16- v Jul 24

JULIO CESAR CRECI LACASSY, (Ficha S 64/90).
Montevideo, 4 de junio de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 23084 Jun 26- v Jun 29

Jul 16- v Jul 24

FRANKLIN PELUFFO BEISSO, (Ficha S 92/90).
Montevideo, junio 14 de 1990.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 23086 Jun 26- v Jun 29

Jul 16- v Jul 24

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

PABLO ANTONIO GABRIEL VACCARO GILARDONI, (Ficha S/93/90).
Montevideo, 29 de mayo de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 22048 Jun 13- v Jun 27

RAMON BRAGA BANDERA, (Ficha S. 87/90).
Montevideo, 30 de mayo de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 22068 Jun 14- v Jun 28

ENRIQUE RUBENS BELTRAME, (Ficha S/37/89).
Montevideo, febrero 2 de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 22109 Jun 14- v Jun 28

RUPERTA ANTONIA MOLINA ROCHA de MOLINA, (Ficha S/47/90).
Montevideo, 4 de junio de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 22230 Jun 15- v Jun 29

MERCEDES de BRUN MUNIZ, (Ficha S/91/90).
Montevideo, 1º de junio de 1990.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivelo, Actuaria.
01) N$ 16.2..,00 10/pub 22232 Jun 15- v Jun 29

JUAN ALDAO GIMENEZ y ADELA BARBEITO, (Ficha S/57/90).
Montevideo, 4 de mayo de 1990.
Esc. Glória Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 22252 Jun 15- v Jun 29

ALBERTO JESUS DOSIL ALVAREZ, (Ficha S 114/ 90).
Montevideo, 8 de junio de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 22586 Jun 20- v Jun 29

Jul 16- v Jul 17

JOSE SUCHET o JOSE SUCHE CARRASCO, (Ficha S. 40/990).
Montevideo, 6 de abril de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 22917 Jun 22- v Jun 29

Jul 16- v Jul 20

CARMEN VENANCIA PLADA VELAZCO o PLADA de SACCONE y de ELIDA ROGELIA PLADA VELAZCO, (Ficha S. 95/90).
Montevideo, 14 de junio de 1990.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 22948 Jun 25- v Jun 29

Jul 16- v Jul 23

JUSTO EDUARDO ROKOSKA, (Ficha S. 129/90).
Montevideo, 18 de junio de 1990.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 22957 Jun 25- v Jun 29

Jul 16- v Jul 23

MARIA CABRERA RECOBA, (Ficha S 96/90).
Montevideo, 6 de junio de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 23080 Jun 26- v Jun 29

Jul 16- v Jul 24

JOSEFINA CASTINEIRA RODRIGUEZ, (Ficha S. 16/ 990).
Montevideo, 4 de junio de 1990.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 23140 Jun 26- v Jun 29

Jul 16- v Jul 24

VIGESIMOCTAVO TURNO

MARIA YOLANDA DE GIUDA VITALI DE VERA, (Ficha S/19/989).
Montevideo, 1º de febrero de 1990.
Esc. M& Cristina Zas de Macedo, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 18654 Jun 13- v Jun 27

MARIA IRENE FONDO AMEIJENDA, (Ficha S/105/ 990).
Montevideo, 11 de mayo de 1990.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 22389 Jun 18- v Jun 29

Jul 16- v Jul 16

JORGE VARELA FELIPEZ, (Ficha S/25/990).
Montevideo, 23 de febrero de 1990.
Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.

01) N$ 16.200,00 10/pub 22436 Jun 18- v Jun 29

Jul 16- v Jul 16

MARIA MERCEDES LANGDON AGRASAR, (Ficha S/124/90).
Montevideo, 12 de junio de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

01) N$ 16.200,00 10/pub 22516 Jun 20- v Jun 29

Jul 16- v Jul 17

MARIA LUCIA DOTTE DE DOTI o DOTI LAURIA o DOTTE LAURIA, (Ficha S/61/990).
Montevideo, 4 de junio de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 22593 Jun 20- v Jun 29

Jul 16- v Jul 17

OSVALDO NEGRIN DALMAS y de ERNESTINA DALMAS DE NEGRIN, (Ficha S/117/990).
Montevideo, 11 de junio de 1990.
Esc. María M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 22595 Jun 20- v Jun 29

Jul 16- v Jul 17

CRUZ CLARA VIRGINIA GUAYAN PEREYRA, (Ficha S/15/90).
Montevideo, 14 de marzo de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

01) N$ 10.500,00 10/pub 14416 Jun 21- v Jun 29

Jul 16- v Jul 19

ERNESTO CARLOS BELTRAMINI OTERO, (Ficha S. 100/90).
Montevideo, 22 de mayo de 1990.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 22938 Jun 25- v Jun 29

Jul 16- v Jul 23

MARIA O MARIA ROSA ZEBALLOS ESCUDERO, (Ficha S 33/89).
Montevideo, 7 de febrero de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 23132 Jun 26- v Jun 29

Jul 16- v Jul 24

GILBERTO SOSA, (Ficha S. 85/990).
Montevideo, 11 de junio de 1990.
Esc. María M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 23141 Jun 26- v Jun 29

Jul 16- v Jul 24

CUESTAS NICANOR, (Ficha S. 104/90).
Montevideo, 15 de junio de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 23142 Jun 26- v Jun 29

Jul 16- v Jul 24

DE VIGESIMONOVENO

ESTER LEINWEBER y de JACOBO ISRAEL STACHEL o STAIEL o ISIDORO STAJEL, (Ficha S 104/90).
Montevideo, 6 de junio de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 22019 Jun 13- v Jun 27

WASHINGTON NELSON JULIAN REBELLA BELTRAME, (Ficha S 85/90).
Montevideo, 4 de mayo de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 22036 Jun 13- v Jun 27

ELENA NUNES TURBAY, (Ficha S. 94/90).
Montevideo, mayo 7 de 1990.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 22079 Jun 14- v Jun 28

SHAKESPEARE o SHAMESPEARE WASHINGTON MAZZUCHI POUSO, (Ficha S. 93/90).
Montevideo, 4 de mayo de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 21917 Jun 20- v Jun 29

Jul 16- v Jul 17

MARIA MERCEDES ALVAREZ VARELA DE MORONI, (Ficha S/84/990).
Montevideo, 4 de mayo de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 22592 Jun 20- v Jun 29

Jul 16- v Jul 17

AMALIA ROSA IRENE MOLL WEISS, (Ficha S/114/990).
Montevideo, 22 de mayo de 1990.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 22709 Jun 21- v Jun 29

Jul 16- v Jul 19

SILVANA MARIA BOGGIANO OTON, (Ficha S 124/90).
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 22776 Jun 22- v Jun 29

Jul 16- v Jul 20

CARMEN MARTINEZ FRAGA DE SUAREZ, (Ficha S/126/990).
Montevideo, 8 de junio de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 22919 Jun 25- v Jun 29

Jul 16- v Jul 23

TRANSITO JAVIER PRAIS MORALES, (Ficha S/30/990).
Montevideo, 1º de junio de 1990.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 22935 Jun 25- v Jun 29

Jul 16- v Jul 23

MARIA ELISA MARTINEZ RODRIGUEZ, (Ficha S. 92/990).
Montevideo, 11 de junio de 1990.
Esc. María M. Pedranzini Rivello, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 23137 Jun 26- v Jun 29

Jul 16- v Jul 24

DE TRIGESIMO TURNO

HECTOR NELSON PARDO SOSA, (Ficha S. 43/990).
Montevideo, 23 de marzo de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 18353 Jun 15- v Jun 29

EDUARDO JOSE HILL y de AMALIA CARMEN NICOLICH FONSECA, (Ficha S. 102/90).
Montevideo, 8 de junio de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 22365 Jun 15- v Jun 29

NELLY TERESA DOLDAN SUAREZ, (Ficha S/93/990).
Montevideo, 14 de mayo de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 22934 Jun 25- v Jun 29

Jul 16- v Jul 23

AMALIA ZAZZARINO, (Ficha S 10/89).
Montevideo, mayo 10 de 1990.
Esc. María M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 23078 Jun 26- v Jun 29

Jul 16- v Jul 24

DE TRIGESIMOPRIMER TURNO

FABIO JOSE NODUSSO PIDUTTI, (Ficha S 7/990).
Montevideo, 20 de abril de 1990.
Esc. M& Cristina Zas de Macedo, Actuario.
01) N$ 10.500,00 10/pub 13712 Jun 13- v Jun 27

MILKA GLADYS PEÑA de MARTINEZ, (Ficha S. 109/90).
Montevideo, 11 de mayo de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 22025 Jun 13- v Jun 27

JOSE GRILLE OZA, (Ficha S/135/90).
Montevideo, 6 de junio de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 22229 Jun 15- v Jun 29

ISABEL FLORENTINA OCAMPO, (Ficha S. 122/90).
Montevideo, 6 de junio de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 22368 Jun 15- v Jun 29

WALTER MICHELIS FERNANDEZ, (Ficha A. 103/990).
Montevideo, 8 de junio de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria, Adjunta.
<PIEC>
01) N$ 16.200,00 10/pub 22454 Jun 18- v Jun 29
Jul 16- v Jul 16

LEONARDO CILIBERTI, ROSA ROSSI DE CILIBERTI y ANGEL LEONARDO CILIBERTI ROSSI, (Ficha S/153/990).
Montevideo, 8 de junio de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 22624 Jun 21- v Jun 29

Jul 16- v Jul 19

SEGUNDO CARABALLO ALBORNOZ, (Ficha S. 97/990).
Montevideo, 15 de junio de 1990.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 20/pub 22697 Jun 21- v Jun 29

Jul 16- v Ago 02

RUFINO RAMON RODRIGUEZ RODRIGUEZ, (Ficha S/132/990).
Montevideo, 13 de junio de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 22728 Jun 21- v Jun 29

Jul 16- v Jul 19

DORA VENTURINO REBOSIO o DORA VENTURINO de GONZALEZ POSADA, (Ficha S. 102/90).
Montevideo, 14 de mayo de 1990.
Esc. Marta M. Padranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 22076 Jun 22- v Jun 29

Jul 16- v Jul 20

FLORENCIO GARCIA MAINERO, (Ficha S. 111/990).
Montevideo, 22 de mayo de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 23046 Jun 25- v Jun 29

Jul 16- v Jul 23

LEONI LIDIA ROCHON BERTINAT DE ESPINEL, (Ficha S/138/990).
Montevideo, 6 de junio de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 23075 Jun 26- v Jun 29

Jul 16- v Jul 24

TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

SOLFERINA GINO TOMATIS, (Ficha S/132/90).
Montevideo, 31 de junio de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 22223 Jun 15- v Jun 29

GUILLERMO FELISCHNER, (Ficha S/99/990).
Montevideo, 31 de mayo de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 22467 Jun 20- v Jun 29

Jul 16- v Jul 17

RAUL FRANCISCO TURIENZO BAYO, (Ficha S 93/90).
Montevideo, 7 de junio de 1990.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.

01) N$ 16.200,00 10/pub 22508 Jun 20- v Jun 29

Jul 16- v Jul 17

JUAN JOSE CASANOVA COTELO, (Ficha S 14...
Montevideo, junio 11 de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 22574 Jun 20- v Jun 2...

Jul 16- v Jul 17

MERCEDES HILDA RODRIGUEZ BERNASCON...
(Ficha S. 130/90).
Montevideo, 20 de junio de 1990.

Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 23066 Jun 26- v Jun 29

Jul 16- v Jul 24

ABRAHAN o ABRAHAM KECHICHIAN o KECHICHIAM GEVCHENIAN, (Ficha S. 138/90).
Montevideo, 20 de junio de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 23067 Jun 26- v Jun 29

Jul 16- v Jul 24

ARTIGAS
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Artigas, dispuso la apertura de la sucesión de ELENA CELADA MENEZES, (Ficha B. 279/989), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. - Artigas, 14 de diciembre de 1989. - Ana T. Cámara, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 22671 Jun 21- v Jun 29

Jul 16- v Jul 19

DE SEGUNDO TURNO

ENRIQUE PIEGAS DONDO, (Ficha B/11/89).
Montevideo, 5 de febrero de 1990.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 22267 Jun 15- v Jun 29

ABREU PASEYRO AMANDA EUGENIA, (Ficha B. 82/990).
Montevideo, 17 de mayo de 1990.
Ana T. Cámara, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 22414 Jun 18- v Jul 02

DORALINA DOS SANTOS BRAZEIRO, (Ficha B. 90/990).
Artigas, 28 de mayo de 1990.
Ana T. Cámara, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 22415 Jun 18- v Jul 02

SILVEIRA GONZALEZ FRANCISCO, (Ficha B/99/990).
Montevideo, 4 de junio de 1990.
Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 22669 Jun 21- v Jun 29

Jul 16- v Jul 19

CATALINA VARGAS, (Ficha B. 1/989).
Se deja constancia que se le concedió auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 9 de mayo de 1990.
Ana T. Cámara, Actuaria, Adjunta.
01) (R. 20/04/55) 10/pub 42383 Jun 21- v Jun 29

Jul 16- v Jul 19

(Ley 16.044, Arts. 3º y 5º)

Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación, y se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA PRIMER TURNO

ANTONIA PEÑA FITTIPALDI y de CARLOS PIROTTO PIROTTO
- Canelones, 2 de mayo de 1990.- Esc. Matilde Terni Machín, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 22799 Jun 22- v Jun 29

Jul 16- v Jul 20

SEGUNDO TURNO

JUAN FLORENCIO POGGIO COLOMBO, (Ficha V/49/990).
- Canelones, 18 de abril de 1990.- M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 22660 Jun 21- v Jun 29

Jul 16- v Jul 19

JOSE MARIA BACHETTA FERNANDEZ (Ficha V/66/990).
- Canelones, 2 de mayo de 1990.- M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.

01) N$ 16.200,00 10/pub 22661 Jun 21- v Jun 29

Jul 16- v Jul 19

ANGEL MARIA JOSE o ANGEL MARIA VIAZZO VARALDO (Ficha V/98/990).
- Canelones, 12 de junio de 1990.- Esc. Matilde Terni Machín, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 22663 Jun 21- v Jun 29

Jul 16- v Jul 19

JUSTO WASHINGTON RODRIGUEZ MAS y AIDA MAS NEVES (Ficha V/92/990).
- Canelones, 1º de junio de 1990.- María Teresa Ribas Rebollo, Escribana.
01) N$ 16.200,00 10/pub 22664 Jun 21- v Jun 29

Jul 16- v Jul 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS PRIMER TURNO

JOSE RAMON GONZALEZ, (Ficha B. Nº 339/89).
Las Piedras, mayo 9 de 1990.
Esc. Leonor Verzi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 22295 Jun 15- v Jun 29

SEGUNDO TURNO

FELIX MELGAREJO según lo dispuesto por auto Nº 11.716 de 27/11/89, (Ficha B. Nº 466/989).
Las Piedras, 7 de diciembre de 1989.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario, Adjunto.
01) N$ 16.200,00 10/pub 22978 Jun 25- v Jun 29

Jul 16- v Jul 23

TERCER TURNO

GILMA o GILMAN DORADO GOYARDIA, (Ficha B. 151/90).
Las Piedras, mayo 14 de 1990.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) N$ 10.500,00 10/pub 22293 Jun 15- v Jun 29

MARIA GLADYS MENDEZ, (Ficha B. 185/990).
Las Piedras, 25 de mayo de 1990.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario, Adjunto.
01) N$ 16.200,00 10/pub 22975 Jun 25- v Jun 29

Jul 16- v Jul 23

CUARTO TURNO

ALFONSO NEPOMUCENO TORRE CERIANI, (Ficha B. 224/90).
Las Piedras, mayo 14 de 1990.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) N$ 10.500,00 10/pub 22294 Jun 15- v Jun 29

LEOCADIA VALERIA BAUTE GONZALEZ, (Ficha B 278/90).
Las Piedras, 6 de junio de 1990.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) N$ 16.200,00 10/pub 22585 Jun 20- v Jun 29
Jul 16- v Jul 17

PEDRO ANTONIO TALICE AYESTARAN, (Ficha B/114/990).
Las Piedras, 22 de mayo de 1990.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) N$ 16.200,00 10/pub 22662 Jun 21- v Jun 29

Jul 16- v Jul 19

CARLOS MARIA CABRERA BIANCHI, (Ficha B. 246/990).
Las Piedras, 22 de mayo de 1990.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario, Adjunto.
01) N$ 16.200,00 10/pub 22976 Jun 25- v Jun 29

Jul 16- v Jul 23

ESMERALDA FAGUNDEZ RODRIGUEZ, (Ficha B. 270/990).
Las Piedras, 6 de junio de 1990.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario, Adjunto.
01) N$ 16.200,00 10/pub 22977 Jun 25- v Jun 29

Jul 16- v Jul 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO TERCER TURNO

JUANA o JUANITA GARCIA BATISTA y JIMENEZ JORGEN o JORGES, ISABELINO, (Ficha 49/A/1989).
Pando, diciembre 22 de 1989.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) N$ 10.500,00 10/pub 22152 Jun 14- v Jun 28

JUANA PAULINA ETCHAR GRACIAN, (Ficha 541/A/1990).
Pando, junio 6 de 1990.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) N$ 10.500,00 10/pub 22154 Jun 14- v Jun 28

ESTEBAN EUFRONIO GUISOLFO GUELMO, (Ficha 381/A/1990).
Pando, mayo 11 de 1990.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) N$ 10.500,00 10/pub 22156 Jun 14- v Jun 28

MIGUEL ANICETO NICOLAS. "Herencia yacente", (Ficha 275/A/1990).
Pando, abril 20 de 1990.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) N$ 10.500,00 10/pub 22157 Jun 14- v Jun 28

JULIO CESAR HERNANDEZ HERNANDEZ, (Ficha 187/A/1990).
Pando, marzo 26 de 1990.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) N$ 10.500,00 10/pub 22268 Jun 15- v Jun 29

MIRYAM SUSANA DI CIOCCO OYENARD, (Ficha A/523/1990).
Pando, 4 de junio de 1990.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) N$ 10.500,00 10/pub 22408 Jun 18- v Jun 29

Jul 16- v Jul 16

ZENON FRANCISCO SUAREZ FUENTES, (Ficha A. 87/989).
Pando, 6 de febrero de 1990.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 22628 Jun 21- v Jun 29

Jul 16- v Jul 19

BILMIDES o VILMILDES MARIA CURBELO PARADA, (Ficha A. 495/990).
Pando, 30 de mayo de 1990.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 22629 Jun 21- v Jun 29

Jul 16- v Jul 19

MYRIAM LORELEY GUTIERREZ LINGUA, (Ficha A. 73/990).
Pando, 12 de junio de 1990.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 22630 Jun 21- v Jun 29

Jul 16- v Jul 19

CUARTO TURNO

ASCENSION MONTENEGRO TOLEDO y MARIA BERRUTTI o BERRUTE GONZALEZ, (Ficha 452/A/1990).
Pando, mayo 21 de 1990.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) N$ 10.500,00 10/pub 22155 Jun 14- v Jun 28

JOSE MARIA BULA CALCAGNO ,(Ficha A. 426/990).
Pando, 16 de mayo de 1990.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) N$ 10.500,00 10/pub 21716 Jun 20- v Jun 29

Jul 16- v Jul 17

MOZZONE SCARPA, JOSE PEDRO, (Ficha 548/A/1990).
Pando, junio 5 de 1990.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

01) N$ 16.200,00 10/pub 22499 Jun 20- v Jun 29

Jul 16- v Jul 17

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

IBRAHIM SOSA FRAGA, (Ficha 345/89).
Cerro Largo, 23 de octubre de 1989.
Esc. Oscar Rodríguez Etcheverry, Actuario Adjunto.
01) N$ 14.000,00 10/pub 22482 Jun 20- v Jun 29

Jul 16- v Jul 17

RAUL EVANGELISTA ALVARIZA LACUESTA, (Ficha B/378/989).
Cerro Largo, 17 de noviembre de 1989.
Esc. Oscar Rodríguez Etcheverry, Actuario Adjunto.
01) N$ 16.200,00 10/pub 23093 Jun 26- v Jun 29

Jul 16- v Jul 24

DE TERCER TURNO

PEDRO ELAD.O MUNIZ ARIAS, (Ficha B. 60/90).
Melo, 18 de abril de 1990.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) N$ 16.200,00 10/pub 22279 Jun 15- v Jun 29

LUIS MARIA PINHEIRO BORBA, (Ficha B. 69/90).
Melo, 26 de abril de 1990.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) N$ 16.200,00 10/pub 22280 Jun 15- v Jun 29

PEDRO SILVERA PEREIRA, (Ficha Letra B 89 Año 1990).
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) N$ 10.500,00 10/pub 22483 Jun 20- v Jun 29

Jul 16- v Jul 17

LEOPOLDO GODOY RODRIGUEZ, (Ficha 123/90).
Cerro Largo, 4 de junio de 1990.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) N$ 10.500,00 10/pub 22484 Jun 20- v Jun 29

Jul 16- v Jul 17

PEDRO RAUL SOSA GARCIA, (Ficha B/85/990).
Cerro Largo, 7 de mayo de 1990.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) N$ 16.200,00 10/pub 23092 Jun 26- v Jun 29

Jul 16- v Jul 24

JUAN BAUTISTA ROCHA GULARTE Y HORTENCIA ROCHA, (Ficha B 68/90).
Cerro Largo, abril 30 de 1990.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) N$ 16.200,00 10/pub 23094 Jun 26- v Jun 29

Jul 16- v Jul 24

DE CUARTO TURNO

ELBIO CONDE, (Ficha 82/90).
Cerro Largo, mayo 10 de 1990.
Esc. Oscar Rodríguez Etcheverry, Actuario Adjunto.
01) N$ 10.500,00 10/pub 22485 Jun 20- v Jun 29

Jul 16- v Jul 17

MAXIMA ADOLFA DUARTE o MAXIMA ADOLFINA DUARTE; EMIR FLORENCIO JUNGUITU DUARTE; LUIS MARIA JUNGUITU DUARTE; EVARISTO ENRIQUE JUNGUITU DUARTE y JULIO CESAR JUNGUITU DUARTE, (Ficha 54/990).
Melo, 9 de mayo de 1990.
Esc. Oscar Rodríguez Etcheverry, Actuario Adjunto.

01) N$ 16.200,00 10/pub 23091 Jun 26- v Jun 29

Jul 16- v Jul 24

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

MARIA ESTELA COMPAÑONI o COMPAGNONI DEMEDICE, (Ficha B/140/89).
Colonia, octubre 30 de 1989.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.

01) N$ 10.500,00 10/pub 15917 Jun 20- v Jun 29

Jul 16- v Jul 17

ALDO NOEL MARTINEZ BRITO y ALNERES o ALNERIS ANTUNEZ LUCIA BONIFACIN, (Ficha B. 37/990).
Colonia, 16 de marzo de 1990.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.

01) N$ 10.500,00 10/pub 15918 Jun 20- v Jun 29

Jul 16- v Jul 17

SEGUNDO TURNO

EUSEBIO ANGEL RABAZZA, (Ficha B. 103/990).
Colonia, 5 de junio de 1990.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.

01) N$ 16.200,00 10/pub 22649 Jun 21- v Jun 29

Jul 16- v Jul 19

LELIO ARNOLDO NEGRIN NEGRIN, (Ficha B/97/990).
Colonia, 5 de junio de 1990.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.

01) N$ 16.200,00 10/pub 22650 Jun 21- v Jun 29

Jul 16- v Jul 19

PILAR OTILIA CALISTRO LISTA, (Ficha B/95/990).
Colonia, 5 de junio de 1990.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.

01) N$ 16.200,00 10/pub 22656 Jun 21- v Jun 29

Jul 16- v Jul 19

MARIA ROSA VERGARA BROQUINI, (Ficha B/91/990).
Colonia, 5 de junio de 1990.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.

01) N$ 16.200,00 10/pub 22657 Jun 21- v Jun 29

Jul 16- v Jul 19

ANGELICA FRANCISCA MIGNONE COPES, (Ficha B. 107/990).
Colonia, 8 de junio de 1990.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.

01) N$ 16.200,00 10/pub 22994 Jun 25- v Jun 29

Jul 16- v Jul 23

DAMIAN NICOLAS DAGHERO, (Ficha B. 51/990).
Colonia, 8 de junio de 1990.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.

01) N$ 16.200,00 10/pub 22995 Jun 25- v Jun 29

Jul 16- v Jul 23

FIDEL NICOLAS PRIGUE MESPOLET, (Ficha B. 111/990).
Colonia, 12 de junio de 1990.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) N$ 16.200,00 10/pub 22996 Jun 25- v J

Jul 16- v Jul 23

JUZGADO LETRADO DE PRIME INSTANCIA DE CARMELO
DE SEGUNDO TURNO

VICTOR MIGUEL SALLE BALDI, (Ficha B. 81/
Carmelo, 2 de mayo de 1990.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario, Adjunto.

01) N$ 10.500,00 10/pub 22417 Jun 18- v Ju

RAQUEL GOMEZ, (Ficha B. 109/990).
Carmelo, 29 de mayo de 1990.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario, Adjunto.

01) N$ 10.500,00 10/pub 22418 Jun 18- v Ju

Jul 16- v Jul 16

OSCAR BENJAMIN CAMPBELL CHOZZ CHIOZZA, (Ficha B. 95/990).
Carmelo, 17 de mayo de 1990.
Esc. Carmelo Keuylian, Actuario, Adjunto.

01) N$ 10.500,00 10/pub 22419 Jun 18- v Ju

Jul 16- v Jul 16

JUAN GELIO ANTONIO IRURTIA PEZZUTT cha).
Carmelo, 30 de mayo de 1990.
esc. Marcos Keuylian, Actuario; Adjunto.
01) N$ 10.500,00 10/pub 22420 Jun 18- v Ju

Jul 16- v Jul 16

ANTONIO TEODORO PRIORI DE' FRANCES (Ficha 96/90/B).
Carmelo, 21 de mayo de 1990.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) N$ 10.500,00 10/pub 22472 Jun 20- v Ju

Jul 16- v Jul 17

FRANCISCA RAMONA SUBR CHAPARRO PEDRONCINO, (Ficha B. 104/990).
Carmelo, 29 de mayo de 1990.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario, Adjunto.
01) N$ 16.200,00 10/pub 22966 Jun 25- v Jun 29

Jul 16- v Jul 23

OTILIA BEATRIZ ECHENIQUE POCHOLO de SARTORI, (Ficha B. 117/990).
Carmelo, 5 de junio de 1990.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario, Adjunto.
01) N$ 10.500,00 10/pub 22991 Jun 25- v Jun 29

Jul 16- v Jul 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

ANGEL CUESTAS GARCIA y ELINA VICENTA GONZALEZ, (Ficha C. Nº 32 Año 1989).
Rosario, 17 de marzo de 1989.
Rodolfo Benzano, Actuario.
01) N$ 16.200,00 10/pub 22568 Jun 20- v Jun 29
Jul 16- v Jul 17

SEGUNDO TURNO

FRANCISCO ANTONIO SCARENZIO APPOLONI, (Ficha civil B. 57/990).
Rosario, 14 de mayo de 1990.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
01) N$ 16.200,00 10/pub 22997 Jun 25- v Jun 29
Jul 16- v Jul 23

ANTONIO MIRCO PAOLIN TOPLIKAR, (Ficha civil B. 46/990).
Rosario, 24 de mayo de 1990.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
01) N$ 16.200,00 10/pub 22998 Jun 25- v Jun 29
Jul 16- v Jul 23

TEOFILO RAUL DAVYT REBUFAT, (Ficha civil B. 247/989).
Rosario, 21 de mayo de 1990.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
01) N$ 16.200,00 10/pub 22999 Jun 25- v Jun 29

Jul 16- v Jul 23

LUIS FRANCISCO MARFURT CELIO, (Ficha civil B. 84/990).
Rosario, 8 de junio de 1990.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
01) N$ 16.200,00 10/pub 23000 Jun 25- v Jun 29

Jul 16- v Jul 23

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

JUANA FLORA NEIRA de GODOY y AGUSTIN ANGEL GODOY, (Ficha B. 386/988).
Durazno, 19 de setiembre de 1989.
Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
01) N$ 10.500,00 10/pub 22988 Jun 25- v Jun 29

Jul 16- v Jul 23

TERCER TURNO

JUAN CARLOS GUANCO RODRIGUEZ y MARIA FABRA FABRA, (Ficha B/99/90).
Durazno, 14 de mayo de 1990.
[illegible] Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.
[illegible] N$ 16.200,00 10/pub 22113 Jun 14- v Jun 28

[illegible] ELENA SOSA, (Ficha B.125/90).
Durazno, 7 de junio de 1990.
Esc.Graciela País Ferreira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 22202 Jun 14- v Jun 28

LUIS ALBERTO PETRAGLIA FAGIAN, (Ficha B. 118/990).
Durazno, 5 de junio de 1990.
Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 22750 Jun 22- v Jun 29

Jul 16- v Jul 20

ROVELLA o ROBELLA HECTOR CARLOS, (Ficha B. 98/990).
Durazno, 10 de mayo de 1990.
Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 22990 Jun 25- v Jun 29

Jul 16- v Jul 23

FLORES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

ANA CAMILA BROM PETRUCHELLI de MONTAÑO, (Ficha B. 31/90).
Trinidad, 2 de abril de 1990.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) N$ 16.200,00 10/pub 22276 Jun 15- v Jun 29

ELENA MORALES o ELENA MORALES MANEIRO. "Sucesión", (Ficha B/23/90).
Trinidad, 24 de marzo de 1990.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) N$ 10.500,00 10/pub 22492 Jun 20- v Jun 29

Jul 16- v Jul 17

SEGUNDO SIMON DEL ARCO RODRIGUEZ, (Ficha B/35/90).
Flores, 17 de abril de 1990.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) N$ 10.500,00 10/pub 22493 Jun 20- v Jun 29

Jul 16- v Jul 17

JUANA HERMINIA o AIDA JUANA o AIDA JUANA HERMINIA SOSA MONTELONGO, (Ficha B/36/90).
Trinidad, 17 de abril de 1990.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) N$ 14.000,00 10/pub 22494 Jun 20- v Jun 29
Jul 16- v Jul 17

FLORIDA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

ENRIQUE EUSEBIO ARANA OVIEDO, (Ficha B. 749/989).
Florida, 25 de octubre de 1989.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) N$ 10.500,00 10/pub 22880 Jun 22- v Jun 29

Jul 16- v Jul 20

SEGUNDO TURNO

ANICETA RAMONA RODRIGUEZ de NUÑEZ, (Ficha B. 572/989).
Florida, 21 de setiembre de 1989.
Delmira Denis Nogara, Actuaria, Adjunta

01) N$ 10.500,00 10/pub 22877 Jun 22- v Jun 29

Jul 16- v Jul 20

TERCER TURNO

BLANCA RAFAELA MACIEL, (Ficha B/58/90). - Florida, 23 de marzo de 1990. - Nelson Musto Dodero, Actuario Adjunto.
01) N$ 10.500,00 10/pub 22478 Jun 20- v Jun 29

Jul 16- v Jul 17

ETCHEGARAY ALANIS, MIGUEL ARCANGEL, (Ficha B. 177/90). - Florida, 15 de mayo de 1990. - Teresita Etcheverry de Taranto, Actuario.
01) N$ 10.500,00 10/pub 22479 Jun 20- v Jun 29

Jul 16- v Jul 17

HORTENSIA GONZALEZ FIGUEROA u HORTENSIA GONZALEZ, (Ficha B. 62/990). - Florida, 23 de marzo de 1990. - Nelson Musto Dodera, Actuario, Adjunto.
01) N$ 10.500,00 10/pub 22876 Jun 22- v Jun 29

Jul 16- v Jul 20

FERNANDEZ RONDEAU, RAMON SEGUNDO, (Ficha B. 228/990). - Florida, 23 de mayo de 1989. - Teresita Etvheverry de Taranto, Actuaria,.
01) N$ 10.500,00 10/pub 22878 Jun 22- v Jun 29

Jul 16- v Jul 20

JUAN CARLOS ALVEZ ALVAREZ, (Ficha B. 77/990). - Florida, 29 de mayo de 1990. - Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) N$ 10.500,00 10/pub 22879 Jun 22- v Jun 29

Jul 16- v Jul 20

ALVAREZ ALBIN, LUCIANO, (Ficha B. 109/990). - Florida, 31 de mayo de 1990. - Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) N$ 10.500,00 10/pub 22881 Jun 22- v Jun 29

Jul 16- v Jul 20

SEÑORINA VENINE ESTEBAN ANTOLIN, (Ficha B. 176/990). - Florida, 15 de mayo de 1990. - Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) N$ 10.500,00 10/pub 22882 Jun 22- v Jun 29

Jul 16- v Jul 20

ALBANO SCAVINO SIMON ESTEBAN, (Ficha B. 251/990). - Florida, 25 de mayo de 1990. - Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) N$ 10.500,00 10/pub 22883 Jun 22- v Jun 29

Jul 16- v Jul 20

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

Testamentaria de JULIANA FLORENTINA MARTINI BELTRAME, (Ficha 394/89).
Minas, noviembre 30 de 1989.
Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
01) N$ 21.600,00 10/pub 22828 Jun 22- v Jun 29

Jul 16- v Jul 20

SEGUNDO TURNO

ISIDORA TOLEDO MARTINEZ de GOMEZ.
Minas, mayo 31 de 1990.
Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
01) N$ 14.000,00 10/pub 22317 Jun 15- v Jun 29

JOSEFA GARCIA ROSAS de ALDROVANDI, (Ficha B. 114/90).
Minas, mayo 17 de 1990.
Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
01) N$ 14.000,00 10/pub 22318 Jun 15- v Jun 29

SILVERIO GUTIERREZ GONZALEZ, (Ficha B. 115/90).
Minas, mayo 17 de 1990.
Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
01) N$ 14.000,00 10/pub 22319 Jun 15- v Jun 29

VICTOR ARTURO AMARO CLAVIJO, (Ficha B. 97/90).
Minas, abril 30 de 1990.
Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
01) N$ 14.000,00 10/pub 22320 Jun 15- v Jun 29

ISABEL REINA MIRABAL URIBARRI de ALBA.
Minas, mayo 21 de 1990.
Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
01) N$ 14.000,00 10/pub 22321 Jun 15- v Jun 29

INZAURRALDE URTIBEREA o URTIVEHERE BENITO ERIBERTO, (Ficha B. 10/90).
Minas, febrero 19 de 1990.
Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
01) N$ 14.000,00 10/pub 22322 Jun 15- v Jun 29

MIRTA JULIO BERRUTTI COPPOLA, (Ficha B. 43/90).
Minas.
Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
01) N$ 14.000,00 10/pub 22323 Jun 15- v Jun 29

FRANCISCO ORESTES BON, (Ficha B. 122/90).
Minas, mayo 23 de 1990.
Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
01) N$ 14.000,00 10/pub 22324 Jun 15- v Jun 29

GILA PRAXEDES MOREIRA GARCIA, (Ficha B. 111/90).
Minas, mayo 14 de 1990.
Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
01) N$ 14.000,00 10/pub 22325 Jun 15- v Jun 29

OLGA ESTHER CHAPARRO SCARCHELI de VILLANUEVA, (Ficha B. 134/90).
Minas, mayo 25 de 1990.
Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
01) N$ 14.000,00 10/pub 22326 Jun 15- v Jun 29

NATIVIDAD JUANA RAMOS EFFINGER DE ROSSI, (Ficha B/8/89).
Minas, marzo 9 de 1990.
Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
01) N$ 21.600,00 10/pub 22829 Jun 22- v Jun 29

Jul 16- v Jul 20

ORBEN IRIS OLIVERA PEREIRA, (Ficha B/126/90).
Minas, mayo 23 de 1990.
Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
01) N$ 21.600,00 10/pub 22830 Jun 22- v Jun 29
Jul 16- v Jul 20

ALEJANDRA o MARIA ALEJANDRA GIMENO LOPEZ DE MARTINEZ, (Ficha B/87/90).
Minas, abril 25 de 1990.
Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
01) N$ 21.600,00 10/pub 22831 Jun 22- v Jun 29
Jul 16- v Jul 20

CANDIDO DO CAMPO TELLAGORRY, (Ficha B/140/90).
Minas, junio 1º de 1990.

Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
01) N$ 21.600,00 10/pub 22832 Jun 22- v Jun 29

Jul 16- v Jul 20

DARIO EUGENIO CAMACHO BATALLA, (Ficha B/124/90).
Minas, mayo 23 de 1990.
Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
01) N$ 21.600,00 10/pub 22833 Jun 22- v Jun 29

Jul 16- v Jul 20

BLANCA GLORIA LARROSA de FERNANDEZ y HUGO WASHINGTON FERNANDEZ LARROSA.
Minas, junio 6 de 1990.
Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
<PIEC>
01) N$ 21.600,00 10/pub 22834 Jun 22- v Jun 29
Jul 16- v Jul 20

ARIEL EDMUNDO GONZALEZ PALACIO o PALACIOS, (Ficha B/54/90).
Minas, abril 3 de 1990.
Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
01) N$ 21.600,00 10/pub 22835 Jun 22- v Jun 29

Jul 16- v Jul 20

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

JORGE LONGINO ACAIK y MARIA JULIA TASSANO MONTOSSI, (Ficha F. 486/989).
Maldonado, 7 de diciembre de 1989.
Samy Akerman, Actuario, Adjunto.
01) N$ 10.500,00 10/pub 22859 Jun 22- v Jun 29

Jul 16- v Jul 20

QUINTO TURNO

LUCIA EMILIA GONZALEZ, (Ficha 52/90).
Maldonado, 1º de junio de 1990.
Esc. Lucía Carballa, Actuaria Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 22855 Jun 22- v Jun 29

Jul 16- v Jul 20

AQUILINO CIRIACO SILVA, (Ficha 85/90).
Maldonado, 31 de mayo de 1990.
Esc. Lucía Carballa, Actuaria Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 23126 Jun 26- v Jun 29

Jul 16- v Jul 24

DE SEXTO TURNO

ROMAN JULIAN BALIÑA, (Ficha 49/90).
Maldonado, 28 de mayo de 1990.
Esc. Lucía Carballa, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 22186 Jun 14- v Jun 28

ESTELA COPPES BENTANCOR, (Ficha 89/90).
Maldonado, 25 de mayo de 1990.
Esc. Lucía Carballa, Actuaria Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 22854 Jun 22- v Jun 29

Jul 16- v Jul 20

MARIA PAULINA DELGADO PIRIZ, (Ficha 81/90).
Maldonado, 31 de mayo de 1990.
Esc. Lucía Carballa, Actuaria Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 22858 Jun 22- v Jun 29

Jul 16- v Jul 20

MUIÑOS PUÑALES ALFREDO, (Ficha 51/90).
Maldonado, 31 de mayo de 1990.
Esc. Lucía Carballa, Actuaria Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 22861 Jun 22- v Jun 29

Jul 16- v Jul 20

SEPTIMO TURNO

DUHAMEL SATURNINO NIETO DE ARMAS, (Ficha 92/990).
Maldonado, 29 de mayo de 1990.
Esc. Lucía Carballa, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 22699 Jun 21- v Jun 29

Jul 16- v Jul 19

FORTUNATO FERNANDEZ CAIRO, (Ficha 85/990).
Maldonado, 8 de mayo de 1990.
Esc. Lucía Carballa, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 22852 Jun 22- v Jun 29

Jul 16- v Jul 20

RODOLFO ALFREDO HARGAIN QUINTANA, (Ficha 101/90).
Maldonado, 1º de junio de 1990.
Esc. Lucía Carballa, Actuaria Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 22853 Jun 22- v Jun 29

Jul 16- v Jul 20

MARIA CIRIACA PASSANO DE CHOCHO, (Ficha 89/90).
Maldonado, 21 de mayo de 1990.
Esc. Lucía Carballa, Actuaria Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 22856 Jun 22- v Jun 29

Jul 16- v Jul 20

BENITO BERMUDEZ CHOCHO, (Ficha 88/90).
Maldonado, 21 de mayo de 1990.
Esc. Lucía Carballa, Actuaria Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 22857 Jun 22- v Jun 29

Jul 16- v Jul 20

ABATE TAGLIAFERRO, CARLOS, (Ficha 7/90).
Maldonado, 22 de febrero de 1990.
Esc. Lucía Carballa, Actuaria Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 22860 Jun 22- v Jun 29

Jul 16- v Jul 20

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE QUINTO TURNO

GMURENKO GAYVORONSKY, NILO, (Ficha B/127/1990).
Paysandú, 22 de mayo de 1990.
Esc. Milka Verde de Rodríguez Legar, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 23106 Jun 26- v Jun 29

Jul 16- v Jul 24

TORTORELLO o TORTORELLA PANZA o PANZZA, MARIA, (Ficha B/141/1990).
Paysandú, 6 de junio de 1990.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 23107 Jun 26- v Jun 29

Jul 16- v Jul 24

RIO NEGRO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

OSCAR MARTINEZ, ANTONIO. "Sucesión", (Ficha B/19/1990).
Young, 31 de mayo de 1990.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) N$ 10.500,00 10/pub 22475 Jun 20- v Jun 29

Jul 16- v Jul 17

RUCZ o RUCH, MARIA o MARISKA. "Sucesión", (Ficha B/15/1990).
Young, mayo 29 de 1990.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) N$ 10.500,00 10/pub 22476 Jun 20- v Jun 29

Jul 16- v Jul 17

ROJAS IZAGUIRRE, RUBEN. "Sucesión", (Ficha B 25/1990).
Young, 31 de mayo de 1990.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) N$ 10.500,00 10/pub 22477 Jun 20- v Jun 29
Jul 16- v Jul 17

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

GRETEL MARISA CASTILLO, (Ficha B. 345/89).
Rivera, 27 de noviembre de 1989.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 22306 Jun 15- v Jun 29

DE TERCER TURNO

MARY ELIZABETH MORAES MORAES o MARY ELIZABETH MORAES de OLIVERA, (Ficha B. 89/1990).
Rivera, 17 de mayo de 1990.
Esc. Raquel M. Torres, Actuaria Adjunta.
01) N$ 14.000,00 10/pub 22300 Jun 15- v Jun 29

ANA ETELVINA VALERIO y ANICETO ESPINOSA, (Ficha B. 96/1990).
Rivera, 29 de mayo de 1990.
O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
01) N$ 14.000,00 10/pub 22307 Jun 15- v Jun 29

MARIA FRANCISCA MACHADO PIRES Y ABELARDO ALBERTO MACHADO PIRES, (Ficha B 56/1990).
Rivera, 23 de abril de 1990.
Esc. Raquel M. Torres, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 22792 Jun 22- v Jun 29

Jul 16- v Jul 20

CUARTO TURNO

WALTER PEREIRA ARAGUIZ, (Ficha B. 89/90).
Rivera, 31 de mayo de 1990.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 22304 Jun 15- v Jun 29

ISABELINO GIORDANO, (Ficha B. 108/90).
Rivera, 31 de mayo de 1990.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 22356 Jun 15- v Jun 29

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

JUAN FRANCISCO DELGADO ABREU, (Ficha 244/986).
Rocha, 18 de diciembre de 1989.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) N$ 10.500,00 10/pub 22638 Jun 21- v Jun 29

Jul 16- v Jul 19

DE TERCER TURNO

NIEVES NAUTILES ISABEL y TORRES NIEVES ORLEY, (Ficha 23/990).
Rocha, 16 de mayo de 1990.
Esc. María Celia de Salterain, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 22641 Jun 21- v Jun 29

Jul 16- v Jul 19

EVANGELIA o EVANGELINA ISIDRA FONTES,
Rocha, 6 de junio de 1990.
Esc. MAría Celia de Salterain, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 22643 Jun 21- v Jun 29

Jul 16- v Jul 19

KINUTHO o KINUTO o KNUT ELIO RAMIRO, (Ficha 323/990).
Rocha, 16 de mayo de 1990.
Esc. María Celia de Salterain, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 22644 Jun 21- v Jun 29

Jul 16- v Jul 19

CABRERA LAZO de SENA ISABEL, (Ficha 111/990).
Rocha, 6 de junio de 1990.
Esc. María Celia de Salterain, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 22985 Jun 25- v Jun 29

Jul 16- v Jul 23

CUARTO TURNO

RAUL FELIX SEIJAS ZALAYETA, (Ficha 194/990).
Rocha, 4 de junio de 1990.
Esc. María Celia de Salterain, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 22639 Jun 21- v Jun 29

Jul 16- v Jul 19

BLANCA OTILIA VICENTE PEREZ y JOSE FLORES PEREZ VICENTE, (Ficha 456/990).
Rocha, 4 de junio de 1990.
Esc. María Celia de Salterain, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 22640 Jun 21- v Jun 29

Jul 16- v Jul 19

ALBERTO MARCELINO OLIVERA VIERA,
Rocha, 7 de junio de 1990.
Esc. María Celia de Salterain, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 22642 Jun 21- v Jun 29

Jul 16- v Jul 19

JOSE LORENZO OSANO PIRIZ y TOMASA VIVAS MOLINA,
Rocha, 4 de junio de 1990.
Esc. MAría Celia de Salterain, Actuaria, adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 22645 Jun 21- v Jun 29

Jul 16- v Jul 19

DILIA ADELA RODRIGUEZ RODRIGUEZ de VEGA, (Ficha).
Rocha, 7 de junio de 1990.
Esc. María Celia de Salterain, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 22646 Jun 21- v Jun 29

Jul 16- v Jul 19

ELIDA MALIVA CARDOSO ELISONDO o CARDOZO ELISONDO,
Rocha, 13 de junio de 1990.
Esc. María Celia de Salterain, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 22984 Jun 25- v Jun 29

Jul 16- v Jul 23

AMADO FERNANDEZ OLIVERA, (Ficha 202/990).
Rocha, 25 de abril de 1990.
Esc. María Celia de Salterain, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 22986 Jun 25- v Jun 29

Jul 16- v Jul 23

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

JUAN OSCAR GONCALVEZ SANCHEZ, (Ficha B/86/89).
Salto, 7 de mayo de 1990.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) N$ 10.500,00 10/pub 22141 Jun 14- v Jun 28

QUINTO TURNO

CARMEN AIDA DI GIACOMO ANGERAMI, (Ficha B. 87/90).
Salto, 3 de mayo de 1990.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
01) N$ 16.200,00 10/pub 22041 Jun 13- v Jun 27

GERALDA TEODORO DE ALVEZ, (Ficha B. 77/90).
Salto, 20 de abril de 1990.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
01) N$ 10.500,00 10/pub 22140 Jun 14- v Jun 28

NESTOR NUÑEZ, (Ficha B. 49/90).
Salto, 23 de abril de 1990.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
01) N$ 10.500,00 10/pub 22142 Jun 14- v Jun 28

GILBERTA DEFOSSE BARDEAU DE CHIHIGAIN, (Ficha B 111/90).
Salto, 29 de mayo de 1990.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
01) N$ 10.500,00 10/pub 22143 Jun 14- v Jun 28

CANTALICIA CASTAGNO DE MACHADO, (Ficha B/107/90).
Salto, 22 de mayo de 1990.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
01) N$ 10.500,00 10/pub 22144 Jun 14- v Jun 28

OSVALDO DALMAO LOPEZ, (Ficha B. 139/990).
Salto, 1º de junio de 1990.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) N$ 16.200,00 10/pub 22968 Jun 25- v Jun 29

Jul 16- v Jul 23

WALTER MACHADO de LIMA, (Ficha B. 81/990).
Salto, 20 de abril de 1990.
Luis A. Avellanal, Actuario, Adjunto.
01) N$ 16.200,00 10/pub 23003 Jun 25- v Jun 29

Jul 16- v Jul 23

CORINA JUANA BELLA DE MEDICI, (Ficha B. 115/990).
Salto, 24 de mayo de 1990.
Luis A. Avellanal, Actuario, Adjunto.
01) N$ 10.500,00 10/pub 23004 Jun 25- v Jun 29

Jul 16- v Jul 23

SEXTO TURNO

OVIDIO EDISON SEMBLAT, (Ficha B/124/90).
Salto, 17 de mayo de 1990.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) N$ 10.500,00 10/pub 22145 Jun 14- v Jun 28

NORMA IRMA RUTIGLIANO CASTAGNO, (Ficha B/122/90).
Salto, 28 de mayo de 1990.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) N$ 10.500,00 10/pub 22146 Jun 14- v Jun 28

MANUEL DA ROSA, (Ficha B. 138/990).
Salto, 17 de mayo de 1990.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) N$ 16.200,00 10/pub 22462 Jun 20- v Jun 29

Jul 16- v Jul 17

EMA BERTA CASTERA, (Ficha B. 116/990).
Salto, 17 de mayo de 1990.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) N$ 16.200,00 10/pub 22463 Jun 20- v Jun 29

Jul 16- v Jul 17

ADALBERTO DIAZ FERREIRA y ALEJANDRA ZAMIT RODRIGUEZ, (Ficha B. 152/990).
Salto, 30 de mayo de 1990.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) N$ 16.200,00 10/pub 22810 Jun 22- v Jun 29

Jul 16- v Jul 20

ANILIDES TOMAS IBARRA, (Ficha B. 158/990).
Salto, 6 de junio de 1990.
Esc. Pedro M. Lorenzelli, Actuario, Adjunto.
01) N$ 16.200,00 10/pub 23002 Jun 25- v Jun 29
Jul 16- v Jul 23

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE PRIMER TURNO

CELIA CATALINA OTEGUY de AGUIRRE, (Ficha 249/89).
San José, mayo 10 de 1989.
Esc. Ma. José Arnabal Pesquera, Actuaria Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 22167 Jun 14- v Jun 28

PORLEY ALONSO, JOSE; MUÑIZ IGLESIAS, NATIVIDAD; PORLEY MUÑIZ JOSEFA; FERNANDEZ JUAN; DIAZ VERA, CRISOLOGO; PORLEY de DIAZ; EULALIA DOLORES; FERNANDEZ PORLEY FLORENCIO AMARANTO; CABALLERO COPEJE, ISABEL ANTONIA. "Sucesiones". (Ficha 201/1988). se emplaza a Juana, Elira, Josefina, Sara, María JUlia, Desideria, Celia e Ilarión Fernández Porley, a sús sucesores y a todos quienes se consideren con derecho a aceptar la herencia, bajo apercibimiento de nombrárseles curador de bienes, en el plazo de noventa días.
San José, mayo 30 de 1990.
Esc. Julio A. Grande Gabito, Actuario Adjunto.
01) N$ 21.600,00 10/pub 23112 Jun 26- v Jun 29
Jul 16- v Jul 24

DE TERCER TURNO

MARIA ELENA DIAZ DIAZ DE DELGADO.
San José, 30 de mayo de 1990.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 22161 Jun 14- v Jun 28

JUANA o MARIA DEL CARMEN RODRIGUEZ REYES DE GUTIERREZ.
San José, 30 de mayo de 1990.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 22162 Jun 14- v Jun 28

ALFREDO GUERRA FERNANDEZ.
San José, 28 de mayo de 1990.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 22163 Jun 14- v Jun 28

GREGORIO MESA PLACERES, (Ficha "B" Nº 399/990).
San José, 11 de mayo de 1990.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 22164 Jun 14- v Jun 28

RAMON HERNANDEZ RODRIGUEZ, (Ficha B/301/990).
San José, mayo dieciséis de 1990.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 22168 Jun 14- v Jun 28

JULIAN DIAZ BENTANCOR,
San José, 23 de mayo de 1990.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 22169 Jun 14- v Jun 28

MARIA DEL CARMEN BACCINO o BASINI o BASINO BERRIEL o BIRRIEL DE BUSTOS o BUSTO y de MARIA ANTONIO BACCINO o BASINI o BASINO BERRIEL o BIRRIEL, (Ficha B/327/990).
San José, mayo dieciséis de 1990.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 22170 Jun 14- v Jun 28

ANTONIO MORENO MORENO, (Ficha "B" Nº 331/990).
San José, 27 de abril de 1990.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 22171 Jun 14- v Jun 28

ROSA ANTONIA CHAMORRO RODRIGUEZ, (Ficha "B" Nº 393/990).
San José, 11 de mayo de 1990.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 22172 Jun 14- v Jun 28

MARIA PEREZ CURBELO DE CASTRO, (Ficha B423/990).
San José, mayo 16 de 1990.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 22174 Jun 14- v Jun 28

CORINA ISABEL CARLE DE DELGADO, (Ficha "B" Nº 345/990).
San José, 27 de abril de 1990.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.

01) N$ 10.500,00 10/pub 22175 Jun 14- v Jun 28

GLADIS ESTELA o GLADYS STELA SORIA DE TORTEROLO, (Ficha "B" Nº 373/990).
San José, 8 de mayo de 1990.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 22176 Jun 14- v Jun 28

JOAQUIN FLORENTINO BENTANCOR BENTANCOR o BENTANCUR BENTANCUR,
San José, 21 de mayo de 1990.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 22177 Jun 14- v Jun 28

LUIS ALBERTO RODRIGUEZ BIDEGAIN, (Ficha B/419/90).
San José, mayo dieciséis de 1990.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.

01) N$ 10.500,00 10/pub 22181 Jun 14- v Jun 28

MARIA ELSA ZAPATELLA ELISALDE o ELIZALDE, (Ficha "B" Nº 261/990).
San José, 9 de mayo de 1990.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 22182 Jun 14- v Jun 28

HECTOR GERARDO CHOCA BONIFACIO, San José, 21 de mayo de 1990.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 22183 Jun 14- v Jun 28

INOCENCIO FLORENTINO BACINO o BACCINO o BASSINO DE LEON.
San José, 28 de mayo de 1990.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 23109 Jun 26- v Jun 29

Jul 16- v Jul 24

MATILDE GONZALEZ BONINO.
San José, 28 de mayo de 1990.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 23110 Jun 26- v Jun 29

Jul 16- v Jul 24

FAUSTINO LLERENA de ARRASCAETA o ARRASCAETA.
San José, 30 de mayo de 1990.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 23111 Jun 26- v Jun 29

Jul 16- v Jul 24

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

IRICA ESTELA GARCIA PRANTL o PRANTH de GIMENEZ, (Ficha Nº 270 año 1990).
Mercedes, 8 de mayo de 1990.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 22405 Jun 18- v Jun 29

Jul 16- v Jul 16

RAMON ALCIDES ULTRA SENA y de GILA CONFESORA SENA FRANCO de ULTRA, (Ficha 326/990).
Mercedes, 23 de mayo de 1990.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 14.000,00 10/pub 22872 Jun 22- v Jun 29

Jul 16- v Jul 20

SEGUNDO TURNO

MARIA AURORA LOPEZ ZARATE de ITHURRALDE, (Ficha 72/89).
A los efectos de las publicaciones, se habilita la Feria Judicial Menor. - Mercedes, 8 de junio de 1990.
Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.

01) N$ 10.500,00 10/pub 22316 Jun 15- v Jun 29

ISABEL FRANCO CABRERA DE CABRERA, (Ficha Nº 269 año 1990).
Mercedes, 8 de mayo de 1990.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 22404 Jun 18- v Jun 29

Jul 16- v Jul 16

WEILER ALBERICO HERNANDEZ PARDIAS, (Ficha Nº 166 año 1990).
Mercedes, 7 de mayo de 1990.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 22406 Jun 18- v Jun 29

Jul 16- v Jul 16

ANTONIO ALBERTO MAZZILLI CAILLABET, (Ficha 343/90).
Mercedes, 31 de mayo de 1990.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 22407 Jun 18- v Jun 29

Jul 16- v Jul 16

MARIA JOSEFA LABADIE de CAMINADA, (Ficha 314/990).
Mercedes, 23 de mayo de 1990.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 22870 Jun 22- v Jun 29

Jul 16- v Jul 20

JUANA RODRIGUEZ MORENO de ZIMMERMANN o ZIMMERMAN, (Ficha 342/990).
Mercedes, 31 de mayo de 1990.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 14.000,00 10/pub 22873 Jun 22- v Jun 29

Jul 16- v Jul 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

ROMULA ERUNDINA o ERUNDINA ROMULA BALSANILLAQUE o BALSANILLAQUE PLORUTTI, (Ficha B/60/1990).
Dolores, 9 de mayo de 1990.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) N$ 16.200,00 10/pub 22011 Jun 13- v Jun 27

JULIO ALBERTO POLETTI SAMSON, (Ficha B 73/1990).
Dolores, 29 de mayo de 1990.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) N$ 16.200,00 10/pub 22114 Jun 14- v Jun 28

BRENDA SOLEDAD LOPEZ, (Ficha B/77/1990).
Dolores, 31 de mayo de 1990.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) N$ 10.500,00 10/pub 22398 Jun 18- v Jun 29

Jul 16- v Jul 16

RUPERTO RAMON PAVON y RAMONA TOLENTINA SILVA DE PAVON o RAMONA ZULEMA SILVA DE PAVON, (Ficha B/72/1990).
Dolores, 31 de mayo de 1990.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) N$ 10.500,00 10/pub 22399 Jun 18- v Jun 29

Jul 16- v Jul 16

SELMIRA CATALINA LÜHERS GRAF o GRAFF DE SALVADOR, (Ficha B/71/1990).
Dolores, 25 de mayo de 1990.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) N$ 10.500,00 10/pub 22400 Jun 18- v Jun 29

Jul 16- v Jul 16

LUIS ALBERTO MODERNELL OSORES, (Ficha B/76/1990).
Dolores, 29 de mayo de 1990.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) N$ 10.500,00 10/pub 22401 Jun 18- v Jun 29

Jul 16- v Jul 16

JUAN MARIA ALFONSO MENDEZ, (Ficha B. 78/990).
Dolores, 31 de mayo de 1990.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.

01) N$ 10.500,00 10/pub 22871 Jun 22- v Jun 29

Jul 16- v Jul 20

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

REGINA ISABEL GONZALEZ PACHECO.
Tacuarembó, 28 de mayo de 1990.
Dra. Ma. Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 22841 Jun 22- v Jun 29

Jul 16- v Jul 20

FAUSTINO RAUL NUÑEZ.
Tacuarembó, 13 de junio de 1990.
Dra. María Magdaljunta.

01) N$ 16.200,00 10/pub 22842 Jun 22- v Jun 29

Jul 16- v Jul 20

ELBA MARGOT GARIN RAMOS.
Tacuarembó, 4 de junio de 1990.
Esc. Rosario Pérez Delgado, Actuaria.

01) N$ 16.200,00 10/pub 22843 Jun 22- v Jun 29

Jul 16- v Jul 20

ARVELIA o ARBELIA DUARTE DALEIRO.
Tacuarembó, 15 de mayo de 1990.
Dra. Ma. Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.

01) N$ 16.200,00 10/pub 22844 Jun 22- v Jun 29

Jul 16- v Jul 20

TERCER TURNO

LUISA OLIVERA GOMEZ, (Ficha 138/90).
Tacuarembó, 4 de junio de 1990.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.

01) N$ 16.200,00 10/pub 22839 Jun 22- v Jun 29
Jul 16- v Jul 20

PONS O PONZ, NUMANCIA, (Ficha 163/90).
Tacuarembó, 16 de mayo de 1990.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) N$ 16.200,00 10/pub 2284; Jun 22- v Jun 29 Jul 16- v Jul 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

ALBERTO ROSSO POSSAMAY.
Paso de los Toros, 29 de mayo de 1990.
Esc. N. Mariella Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 22288 Jun 15- v Jun 29

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

FILOMENA GONZALEZ OLIVERA,
Treinta y Tres, 14 de diciembre de 1989.
Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria.
01) N$ 10.500,00 10/pub 22635 Jun 21- v Jun 29

Jul 16- v Jul 19

SEGUNDO TURNO

CLARA ZULEMA TORRES LA LUZ y SAUL AYALA TORRES, (Ficha 225/990).
Treinta y Tres, 28 de mayo de 1990.
Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 22631 Jun 21- v Jun 29

Jul 16- v Jul 19

DELFINA CLAUDINA MEDINA de SILVEIRA y REMIGIO SILVEIRA, (Fa. 13/89).
Treinta y Tres, 28 de febrero de 1990. - Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria.
01) N$ 10.500,00 10/pub 20748 Jun 22- v Jun 29

Jul 16- v Jul 20

EDUARDO MOREIRA LAUZ, (Ficha 87/90).
Treinta y Tres, 10 de mayo de 1990.
Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 23135 Jun 26- v Jun 29

Jul 16- v Jul 24

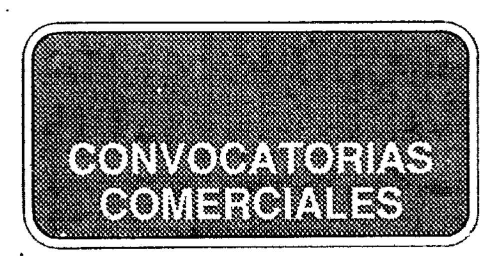
CADUCIDADES DE PROMESAS DE COMPRAS Y VENTAS

CANELONES

Notificamos a JOSE MARIA PORTO CAIÑO y ANA MARIA NUÑEZ GOMEZ, sucesores a cualquier título y demás interesados, que vencidos los plazos, ha caducado promesa inscripta 9/7/1985, Nº 4436, folio 19.793, Libro 170, referente a solar baldío ubicado en ciudad de las Piedras, 4& Sección Judicial de Canelones, Padrón 5896 m/á., solar Nº 3 de la manzana A del plano del Agrimensor Danilo Boggio, inscripto 6/11/74, Nº 16.931 en Dirección General de Catastro, superficie 423 m} 40 dm} frente a calle Valentín Gómez esquina Blandengues, ley 9.099, Art. 10. - Miguel Antonio Placeres Reinoso, Graciela Placeres Reinoso y Aída Reinoso Machado.
02) N$ 64.600,00 15/pub 21860 Jun 11- v Jul 02

RIO NEGRO

Habiendo transcurrido más de cuatro años sin pagar lo convenido, se hace saber al Sr. Carlos Pavón Crúz así como a sucesores a cualquier titulo, que transcurridos 15 (quince) días de la última publicación del presente aviso, quedarán caducados todos los derechos (art. 10 Ley 9099) sobre el inmueble de la manzana 211 de la primera sección Judicial del Departamento de Río Negro, padrón 4784 según plano del Agr. Luis Carballo Inscripto en Catastro con el Nº 1597.
02) N$ 54.000,00 15/pub 21540 Jun 08- v Jun 29

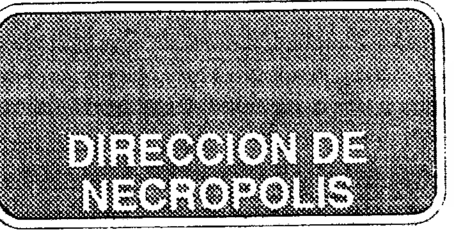


RESIDENCIAL MEDANOS S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 6 de julio de 1990 a las 19 horas en la Avda. Rivera 2153, Esc. 203, para tratar el siguiente orden del día:
1) Situación de los deudores por gastos comunes e inversiones.
2) Autorización de venta del padrón Nº 5170 ubicado en la Primera Sección Judicial de Maldonado, fijación de precio y designación de una persona para suscribir la escritura.
3) Planeamiento del futuro de la Sociedad.
4) Designación de un accionistas para firma el acta de la Asamblea.
03) N$ 27.500,00 5/pub 22967 Jun 25- v Jun 29

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Asociados de la Cooperativa de la Pevisión Social, para la Asamblea General Ordinaria en 1era. Convocatoria a realizarse el día 6 de julio de 1990 en nuestra sede social cita en Avda. Gral. Rondeau 1421, a las 20 horas, a fin de considerar el siguiente
Orden del Día:
1º.- Proclamar las nuevas autoridades electas el día 27 de mayo de 1990.
2º.- Elegir los miembros titulares y suplentes del Tribunal Electoral.
3º.- Designar 2 (dos) Asambleístas para firma el acta.
En caso de que este primer llamado no reuniere una concurrencia del 10% de asociados, queda convocado en 2do. llamado para el día 16 de Julio de 1990, en el mismo lugar y hora señalada, sesionándose con la asistencia que concurra, Art. 18 Inc. C del Estatuto Social.- Consejo Directivo.
03) N$ 38.500,00 5/pub 23130 Jun 26- v Jul 02



MONTEVIDEO
INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
SERVICIO DE NECROPOLIS

EMPLAZAMIENTO - Habiéndose presentado ante este Servicio el señora NATIVIDAD DE CORSO RODRIGUEZ, en su calidad de titular del Nicho No. 4, del Cementerio Central (2do. cuerpo) solicitando el traslado al Osario General procedente del local mencionado los restos: Benjamín Pereira, María Oyer de Suaya, José Pedro Troncoso, Sebasti ana Y. de Haty; Juana María Aitos de Borras, Luis Ayris; Luisa Troncoso; Sebastiana Camejo de Castaño y Manuela Camejo de Alvarez. Se hace pública esta petición por el término de diez días, emplazando por treinta días a quienes se creyeren con mayor derecho, para que comparezcan en forma ante este Servicio. Vencido el término del emplazamiento se procederá como se solicita.- Montevideo, setiembre 21 de 1989.- Carlos Santana, Subdirector..
04) N$ 77.000,00 10/pub 22942 Jun 25- v Jul 06

CANELONES
INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES
DIVISION REGISTROS MUNICIPALES

EDICTO. - Por disposición de la Ordenanza Nº 4714/980 Decreto de Junta de Vecinos Nº 2763/980, Art. 22 Apdo. "C" Nral. 2º se hace saber que los Sres.: BLANCA VIOLETA MARIA, MARIA TERESITA ZULMA y LUIS IGNACIO RIUS LAGOMARSINO; MARIA ELENA, MARIA ANAHI, JULIO GABRIEL y EDUARDO JAVIER RIUS SANCHEZ, solicitan título del Panteón Nº 15, Ant. 8, Sector D del Cementerio de la ciudad de San Ramón, que figura en su lápida a nombre de Francisca Zugarramurendi de Lagomarsino en razón de carecer de título.

En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos sobre el bien funerario, para que comparezcan ante la Oficina de este Municipio, estableciendo un plazo de noventa días a partir de la presente publicación. (Expte. L.12566/85).- Sra. Teresa Rodríguez de Cabrera, Directora de División Registros Municipales. - Martha S. Castelluccio, Subdirectora Div. Registros Municipales.
04) N$ 27.500,00 5/pub 22904 Jun 22- v Jun 28

DIARIO OFICIAL

Florida 1178 - Telef. 90 3371
91 65 83 - 91 59 25

Creado por Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 8 de mayo de 1905 el primer número apareció el 13 de setiembre del mismo año.

El Registro Nacional de Leyes y Decretos fue creado por Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 12 de agosto de 1907, apareciendo el primer tomo en el año 1908.

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

(Ley 16.044, Arts. 3º y 5º)

Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación: y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DECIMOTERCER TURNO

JUAN MANUEL HERNANDEZ y GRACIELA DEFFEMINIS (Ficha: 3437/83).
Montevideo, 27 de diciembre de 1983.
Dra. María H. Podestá, Actuaria.
05) N$ 35.000,00 20/pub 21110 Jun 05- v Jun 29

Jul 16- v Jul 17

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

GUSTAVO DANIEL GONZALEZ SOTO Y ALICIA INES DAMBRAUSKAS SAN ROMAN (Ficha: E 977/89).
Montevideo, 2 de marzo de 1990.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
05) N$ 35.000,00 20/pub 20705 Jun 01- v Jun 29

"CESSIO GAIERO, EDUARDO y VULCANO, ALICIA DEL CARMEN - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: 823/89).
Montevideo, 13 de noviembre de 1989.- Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
05) N$ 35.000,00 20/pub 21028 Jun 04- v Jun 29

Jul 16- v Jul 16

MANTERO, ALBERTO RAUL C/LUCELA SALVATORE CAMBRE, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal", (Ficha E/1239/88).
Montevideo, 8 de febrero de 1989.
Dra. Beatriz Alciaturi, Actuaria.
05) N$ 35.000,00 20/pub 18974 Jun 05- v Jun 29

Jul 16- v Jul 17

PEIRANO, DIAMANTE y ROSSI, ELENA MERCEDES, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: E/973/989).
Montevideo, 2 de marzo de 1990.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
05) N$ 35.000,00 20/pub 21196 Jun 05- v Jun 29

Jul 16- v Jul 17

AUERSPERG JOHANNA contra MAILHOS GERMAN CESAR. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha: E. 649/989).
Montevideo, 7 de noviembre de 1989.
Esc. Héctor Rodríguez Torrado, Actuario.
05) N$ 31.000,00 20/pub 14055 Jun 12- v Jun 29

Jul 16- v Jul 25

RAIZ COSTABEL EDUARDO y MOCKFORD GLADYS "Disolución y Li quidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: E/445/89).
Montevideo, 27 de julio de 1989.
Dra. Beatríz Alciaturi, Actuaria.

05) N$ 54.000,00 20/pub 22379 Jun 15- v Jun 29

Jul 16- v Jul 30

SEGUNDO TURNO

NAJMAN, LUIS JACOBO y VIEITES BARGES, MARIA DEL ROSARIO " Dis. y Liq. de la Soc. Conyugal" (Ficha: E. 185/89).
Montevideo, 3 de mayo de 1989.
Esc. Mónica Paysśé de Tornaría, Actuaria Adjunta.
05) N$ 35.000,00 20/pub 21102 Jun 20- v Jun 29

Jul 16- v Ago 01

TERCER TURNO

CABO BENITEZ, WASHINGTON Y PEREYRA POCHELU, TERESA (Ficha: E Nº 1341 AÑO 1988).
Montevideo, 3 de abril de 1989.
Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
05) N$ 35.000,00 20/pub 21502 Jun 07- v Jun 29

Jul 17- v Jul 23

ECHENIQUE DUARTE, CARLOS N. y MARRERO MORALES M& INES "Dis olución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: E. Nº 11/989).
Montevideo, 3 de abril de 1990.
Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
05) N$ 35.000,00 20/pub 21503 Jun 15- v Jun 29

Jul 16- v Jul 30

FERNANDEZ ROSA SAUL y PEREZ ACOSTA ROSA. "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: E. 1075/89).
Montevideo, 11 de mayo de 1990.
Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
05) N$ 54.000,00 20/pub 21794 Jun 20- v Jun 29

Jul 16- v Ago 01

CUARTO TURNO

MANUEL JUL c./DOLORES GOMEZ (Ficha: E. 397/89).
Montevideo, 13 de junio de 1989. - Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
05) N$ 35.000,00 20/pub 17575 Jun 21- v Jun 29

Jul 16- v Ago 02

QUINTO TURNO

FERNANDEZ GUTIERREZ, EDUARDO Y CEPEDA ETCHECOPAR, NORMA ESTHER (Ficha: D/875/89).
Montevideo, 23 de octubre de 1989.
Esc. Juan A. de Misa Rial, Actuario.
05) N$ 35.000,00 20/pub 21432 Jun 06- v Jun 29

Jul 16- v Jul 19

DE LEON SANTIAGO LEONCIO y MORALES MARIA CRISTINA (Ficha: D/555/89).
Montevideo, 21 de julio de 1989.
Dr. Hermann Peinado, Actuario Adjunto.
05) N$ 54.000,00 20/pub 22378 Jun 15- v Jun 29

Jul 16- v Jul 30

NUÑEZ JUAN ANTONIO con CAMEJO LILIAN. "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: D. 983/985).
Montevideo, 11 de junio de 1990.
Esc. María Helena Mainard, Actuaria, Adjunta.

05) N$ 54.000,00 20/pub 22932 Jun 22- v Jun 29

Jul 16- v Ago 03

SEXTO TURNO

MUSSI CASTELNUOVO, JORGE OMAR y MARIA del ROSARIO SANCHO SIERRA (Ficha: B/433/89).
Montevideo, 4 de octubre de 1989.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.

05) N$ 35.000,00 20/pub 20937 Jun 04- v Jul 02

SEPTIMO TURNO

CIOMPI MATTO ROSSANA C/PASCUAL PEREZ RICARDO RUBEN.- Dis. y Liq. de la Soc. Cony. (Ficha: D-991/89).
Montevideo, 16 de noviembre de 1989.
Esc. Edilia Ameal Pérez, Actuaria.

05) N$ 35.000,00 20/pub 21508 Jun 07- v Jun 29

Jul 17- v Jul 23

OCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, en autos: OLAGUE, GONZALO c/ MONTAÑES, ELSA, (Ficha: E/1032/989), de hace saber que se ha decretado la Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal existente entre los esposos Gonzalo Gabriel Olague Bonjour y Elsa Gabriela Montañes Castro, Decreto Nº 16.642 del 5/12/989, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparhos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que se no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. - Montevideo, 19 de diciembre de 1989. - Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
05) N$ 35.000,00 20/pub 16002 Jun 14- v Jun 29

Jul 16- v Jul 27

MAZAL IRASTOVSKY, DANIEL y TECHERA GOMEZ, VIRGINIA Ma. "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: E 1040/88).
Montevideo, 30 de octubre de 1988.
Dra. Beatriz Alciaturi, Actuaria.
05) N$ 54.000,00 20/pub 22196 Jun 14- v Jun 29

Jul 16- v Jul 27

CERANTONIO, HUMBERTO c/ CORREA, LOURDES.- Dis. y Liq. de Soc. Cony. (Ficha: E 684/89).
Montevideo, 31 de mayo de 1990.
Laura-Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 8010 Jun 20- v Jun 29

Jul 16- v Ago 01

NOVENO TURNO

JORGE GARRIDO y ANTUANE SILVEIRA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: E/756/989).
Montevideo, 18 de octubre de 1989.
Esc. Mónica Payseé de Tornaría, Actuaria Adjunta.
05) N$ 35.000,00 20/pub 21323 Jun 06- v Jun 29

Jul 16- v Jul 19

JOSE LUIS BARREIRA FACAL Y LILIAN MARY MEZZETA LOPEZ (Ficha: E 784/bis/89).
Montevideo, 27 de octubre de 1989.
Esc. Mónica Paysée de Tornaría, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 22597 Jun 20- v Jun 29

Jul 16- v Ago 01

DECIMO TURNO

DEL CAMPO, ALBERTO y BONASSO, ROSINA. "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: E-784/89).
Montevideo, 1º de noviembre de 1989.
Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
05) N$ 35.000,00 20/pub 21322 Jun 06- v Jun 29

Jul 16- v Jul 19

PELAEZ REGUEIRO, NELLY VICTORIA C/GARCIA FIORETTI, GERMAN Dis. y Liq. de la Soc. Cony. (Ficha: E 126/89).
Montevideo, 27 de abril de 1990.
Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
05) N$ 35.000,00 20/pub 21565 Jun 07- v Jun 29

Jul 17- v Jul 23

ISMILDE DEBIA HERNANDEZ c/ ALVARO JORGE LENA (Ficha: E/704/989).
Montevideo, 21 de marzo de 1990.
Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
05) N$ 54.000,00 20/pub 22430 Jun 18- v Jun 29
Jul 16- v Jul 31

RODRIGUEZ DE CERUSO, LAURA MARIELA con JABATO CERUSO "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: E. 398/989).
Montevideo, 29 de mayo de 1990.
Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
05) N$ 54.000,00 20/pub 22618 Jun 21- v Jun 29

Jul 16- v Ago 02

DECIMOPRIMER TURNO

JUAN ANTONIO CABRERA Y SARA SUSUNDEY (Ficha: E 958/89).

Montevideo, 7 de diciembre de 1989.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
05) N$ 35.000,00 20/pub 20539 May 31- v Jun 28

JOSE LUIS FORT Y ANA MARIA LEDESMA IBAÑEZ (Ficha: E 1014/89).
Montevideo, 23 de noviembre de 1989.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
05) N$ 35.000,00 20/pub 22071 Jun 25- v Jun 29

Jul 16- v Ago 06

GANDUGLIA, MARIA DE LOURDES c/ SANJURJO, DANIEL CARLOS "Dis. y Liq. de Sociedad Conyugal y Medida Cautelar" (Ficha: E. 530/87).
Montevideo, 22 de mayo de 1990.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 22941 Jun 25- v Jun 29

Jul 16- v Ago 06

DECIMOSEGUNDO TURNO

DUARTE ARIAS, MERCEDES ALBORADA y MAR VIDAL, FREDY RAMIRO. "Disolución y liq. de soc. conyugal" (Ficha: D/762/88).
Montevideo, 12 de agosto de 1988.
Dr. Hermann Peinado, Actuario Adjunto.
05) N$ 35.000,00 20/pub 20614 May 31- v Jun 28

DAVILA BORGES, SONIA BEATRIZ c/ MARTINEZ, FERNANDO "Dis. y Liq. de sociedad conyugal" (Ficha: D. 1022/89).
Montevideo, 15 de febrero de 1990.
Esc. María Helena Mainard, Actuaria Adjunta.
05) N$ 35.000,00 20/pub 20918 Jun 04- v Jul 02

CROCI RODRIGUEZ FABIO ANTONIO c/ GASTELUMENDI BEATRIZ MARIA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: D/986/989).
Montevideo, 18 de abril de 1990.
Esc. María Helena Mainard, Actuaria Adjunta.
05) N$ 35.000,00 20/pub 21197 Jun 05- v Jun 29

Jul 16- v Jul 17

OMAR MATEUCI c/ ELSA PETRONA MACHADO, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal", (Ficha: D/996bis/989).
Montevideo, 25 de mayo de 1990.
Esc. María Helena Mainard, Actuaria Adjunta.
05) N$ 35.000,00 20/pub 21606 Jun 08- v Jun 29

Jul 16- v Jul 23

DECIMOTERCER TURNO

FIORILLO NATALE ADDOLORATA c/ JOSE MARTINEZ DOMINGUEZ, "Med . Caut. y Dis. Liq. S/C", (Ficha: B/78/89).
Montevideo, 6 de octubre de 1989.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) N$ 35.000,00 20/pub 19426 Jun 05- v Jun 29

Jul 16- v Jul 17

DECIMOCUARTO TURNO

WARREN BURNETT MICHAEL JOHN Y ALVAREZ LATORRE BELIA ELISABETH "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: 1364/988).
Montevideo, 4 de abril de 1990.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) N$ 35.000,00 20/pub 17679 May 30- v Jun 27

LUTHY ERWIN ALFREDO contra TRONCOSO MIRTA "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: D. 1370/989).
Montevideo, 13 de marzo de 1990.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) N$ 35.000,00 20/pub 20654 May 31- v Jun 28

PABLO JOSE MARIA BARRIUSO y MARIA del CARMEN BOLIA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: D/960/989).
Montevideo, 6 de octubre de 1989.
Esc. Edilia Ameal Pérez, Actuaria.
05) N$ 35.000,00 20/pub 19241 Jun 05- v Jun 29

Jul 16- v Jul 17

DECIMOQUINTO TURNO

LAZORYK, ESTEBAN Y OLID, NYBIA. Dis. y Liq. de la Soc. Co ny. (Ficha: D/107/90).
Montevideo, 1º de junio de 1990.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 35.000,00 20/pub 21574 Jun 07- v Jun 29

Jul 17- v Jul 23

DIAZ, MARIA CELENIRA con SANDER RAMON ALBERICO "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: D. 89/990).
Montevideo, 10 de mayo de 1990.
M& del Pilar Freire Cruz, Actuaria, Adjunta.
05) N$ 35.000,00 20/pub 21500 Jun 15- v Jun 29

Jul 16- v Jul 30

PENA MARIA ESTHER c/ FRANCIA, JUAN "Dis. Liq. Soc. Cony. (Ficha: D/81/90).
Montevideo, 22 de mayo de 1990.
Ma. del Pilar Freire Crúz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 22364 Jun 15- v Jun 29

Jul 16- v Jul 30

LORELEY NORMA OROMI ITURBURUA y ALBERTO JOSE MARTINEZ ZUÑGA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: D/97/990).
Montevideo, 28 de mayo de 1990.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 35.000,00 20/pub 21623 Jun 22- v Jun 29

Jul 16- v Ago 03

SAN MARTIN RODO, MARINELA c/ DEL RIO ARMAS, RODOLFO, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: D/36/990).
Montevideo, 21 de marzo de 1990.
Mirfa G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
05) N$ 35.000,00 20/pub 20678 Jun 25- v Jun 29

Jul 16- v Ago 06

SANCHEZ SERGIO con ROCHA ISABEL "Inv. Jud." (Ficha: D. 90/990).
Montevideo, 18 de junio de 1990.
M& del Pilar Freire Cruz, Actuaria, Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 23037 Jun 25- v Jun 29

Jul 16- v Ago 06

DECIMOSEXTO TURNO

MARIA JOSEFINA SERVETTO Y ALVARO PERDOMO FERREIRA (Ficha: D 77/90).
Montevideo, 4 de abril de 1990.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 35.000,00 20/pub 20519 May 31- v Jun 28

MARIO EDUARDO TOYOS SOTTO e IRIS NELVA MARTINEZ DIAZ" Dis. Liq. Soc. Cony. (Ficha: D/83/90).
Montevideo, 18 de abril de 1990.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 35.000,00 20/pub 19441 Jun 04- v Jun 29

Jul 16- v Jul 16

ABELLEIRA MA. del CARMEN c/PARDIÑAS, ROBERTO "Dis. Liq. Soc. Cony." (Ficha: D/54/90).
Montevideo, 2 de abril de 1990.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 35.000,00 20/pub 20938 Jun 04- v Jul 02

WOLMAN, SERGIO y PEÑA, MARIS, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: D/99/990).
Montevideo, 17 de mayo de 1990.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 35.000,00 20/pub 21118 Jun 05- v Jun 29

Jul 16- v Jul 17

BASTIONI, MELCHIORE c/ IBAÑEZ, MARGOT, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: D/101/990).
Montevideo, 10 de mayo de 1990.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 35.000,00 20/pub 21119 Jun 05- v Jun 29

Jul 16- v Jul 17

PAROLIN, PITTINI ALBERTO y SANTALUCCI RODRIGUEZ, BEATRIZ, "Dis. y Liq. de la Soc. Cony.", (Ficha D/88/90).
Montevideo, 18 de abril de 1990.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 35.000,00 20/pub 19729 Jun 15- v Jun 29

Jul 16- v Jul 30

CANTI MAIDANA, WELLINGTON DANIEL Y RODRIGUEZ PAZ, Ma. ROSAURA.- Dis. y Liq. de la Soc. Cony. (Ficha: D/80/90).
Montevideo, 16 de abril de 1990.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 35.000,00 20/pub 21590 Jun 15- v Jun 29

Jul 16- v Jul 30

FRANCISCO SCALA y M& ELENA PEREZ. "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D. 98/990).
Montevideo, 28 de mayo de 1990.
M& del Pilar Freire Cruz, Actuaria, Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 21795 Jun 20- v Jun 29

Jul 16- v Ago 01

AMADO CABRERA, TERESITA MANUELA y RIBAS CANDIDO, HECTOR EMIR (Ficha: D/15/90).
Montevideo, 23 de febrero de 1990.
Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
05) N$ 34.000,00 20/pub 22266 Jun 25- v Jun 29

Jul 16- v Ago 06

DECIMOSEPTIMO TURNO

LAVIÑA RAUL y CASSANELLO ZAHIDA "Disolución y liquidación sociedad conyugal" (Ficha: D. 83/990).
Montevideo, 4 de mayo de 1990.
M& del Pilar Freire Cruz, Actuaria, Adjunta.
05) N$ 35.000,00 20/pub 20652 May 31- v Jun 28

AISPURO MANUEL y GHISLIERI CARLA "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: D. 61/990).
Montevideo, 3 de abril de 1990.
M& del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 35.000,00 20/pub 20653 May 31- v Jun 28

ETCHEVERRY FRONES, HUGO DANTE y CALLERO BORTOLOTTO, MARIA ELIZABETH. "Dis. liq. soc. cony." (Ficha: D/54/90).
Montevideo, 2 de abril de 1990.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 35.000,00 20/pub 19570 Jun 11- v Jun 29

Jul 16- v Jul 24

ALBERRO PERDOMO LUJAN TERESITA Y BENITEZ MELLO MIGUEL.- y Liq. de Soc. Cony. (Ficha: D/95/90).
Montevideo, 17 de mayo de 1990.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 35.000,00 20/pub 21501 Jun 15- v Jun 29

Jul 16- v Jul 30

DE DECIMOCTAVO TURNO

SAUL, ROSA y MANDEL, HUGO - "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: D/50/990).
Montevideo, 2 de abril de 1990.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 35.000,00 20/pub 17771 Jun 08- v Jun 29
Jul 16- v Jul 23

Piaggio González, Antonio C/ NORMA GANDARIAS TECHERA "Dis. y Liq. de Sociedad Conyugal" (Ficha: D. 120/89).
Montevideo, 6 de marzo de 1990.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria Adjunta.
05) N$ 42.000,00 30/pub 16319 Jun 22- v Jun 29

Jul 16- v Ago 17

DECIMONOVENO TURNO

AROSTEGUI, ARIEL y MAZZEO, BEATRIZ. "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: E. 113/990).
Montevideo, 16 de mayo de 1990.
M& del Pilar Freire Cruz, Actuaria, Adjunta.
05) N$ 35.000,00 20/pub 20408 May 30- v Jun 27

GALAN MARIA ALICIA con JANEIRO RAMON. "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: D. 47/990).
Montevideo, 3 de abril de 1990.
M& del Pilar Freire Cruz, Actuaria, Adjunta.
05) N$ 35.000,00 20/pub 21499 Jun 07- v Jun 29

Jul 17- v Jul 23

VIGESIMO TURNO

SCAFFO BLANCA con FONSECA LUIS "Med. Caut." (Ficha: D. 31/989).
Montevideo, 18 de abril de 1990.
M& del Pilar Freire Cruz, Actuaria, Adjunta.
05) N$ 35.000,00 20/pub 20411 May 30- v Jun 27

PEREZ, WASHINGTON y LAVALLEN, MARTHA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D/93/90).
Montevideo, 30 de mayo de 1990.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 35.000,00 20/pub 21457 Jun 06- v Jun 29

Jul 16- v Jul 19

SPITZ, WALTER con JAKTER, ANA. "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: D. 81/990).
Montevideo, 5 de junio de 1990.
M& del Pilar Freire Cruz, Actuaria, Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 22617 Jun 21- v Jun 29

Jul 16- v Ago 02

AMIEL, ELBIO y MENDARO, ESTELA - "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D. 80/90).
Montevideo, 4 de mayo de 1990.- Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 22811 Jun 22- v Jun 29

Jul 16- v Ago 03

VIGESIMOPRIMER TURNO

STIRLING, LUIS y ESPERANZA GRECCO, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: D/ 86/990).
Montevideo, 28 de mayo de 1990.
Ivonne Baldomir, Actuaria.
05) N$ 35.000,00 20/pub 21186 Jun 05- v Jun 29

Jul 16- v Jul 17

SUSANA CANFIEL MALVINO c/ MIGUEL BARTON BRITO del PINO, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: D/2/990).
Montevideo, 20 de abril de 1990.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
05) N$ 35.000,00 20/pub 21615 Jun 08- v Jun 29

Jul 16- v Jul 23

ROBEL CAMEJO DELGADO y ROSA SILVEIRA DA LUZ, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal", (Ficha: D/8/989).
Montevideo, 19 de diciembre de 1989.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
05) N$ 35.000,00 20/pub 21793 Jun 11- v Jun 29
Jul 16- v Jul 24

GABRIELLA CASTELLI CASTELLI y NESTOR RAFAEL WURTH TAVARES "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: D/40/990).
Montevideo, 16 de abril de 1990.
Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) N$ 35.000,00 20/pub 20060 Jun 12- v Jun 29
Jul 16- v Jul 25

PAULA GEJLER PUYESKY con JORGE LEON KARELIC TOVAR. "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: D. 153/990).
Montevideo, 14 de junio de 1990.
Esc. M& Cristina Zas de Macedo, Actuaria. Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 23032 Jun 25- v Jun 29
Jul 16- v Ago 06

AMADO CHIAN y CELVA DURAN MOREIRA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: D/72/990).
Montevideo, 28 de mayo de 1990.
Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 23054 Jun 26- v Jun 29
Jul 16- v Ago 07

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

LUMACONI BERMUDEZ, LEOPOLDO ENRIQUE y VIÑA CAYAFA, NIDIA MARIA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: D/95/990).
Montevideo, 10 de mayo de 1990.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
05) N$ 35.000,00 20/pub 20679 May 31- v Jun 28

BONILLA MACCAGNO, JUAN ALVARO y FOCCO LORENZO, SILVIA IGNACIA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D/109/90).
Montevideo, 11 de mayo de 1990.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
05) N$ 35.000,00 20/pub 21407 Jun 06- v Jun 29

Jul 16- v Jul 19

APUD VANINI, GERARDO PABLO y MARQUEZ GONZALEZ, MATILDE ISABEL "Disolución de Sociedad Conyugal" (Ficha: D/9/90).
Montevideo, 7 de marzo de 1990.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) N$ 34.000,00 20/pub 22110 Jun 14- v Jun 29

Jul 16- v Jul 27

BLANCA MERCEDES ARCHONDO SIERRA Y SERGIO LOURDES POSE BARRETO (Ficha: D 103/ 90).
Montevideo, 11 de junio de 1990.
Esc. M& Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.

05) N$ 54.000,00 20/pub 22582 Jun 20- v Jun 29

Jul 16- v Ago 01

RAMON EDINSON BENITEZ USKEVICIUS c/ ANGELES LILIAN, DA CUNDA SILVA "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: D. 148/90).
Montevideo, 4 de junio de 1990.
Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 22953 Jun 25- v Jun 29

Jul 16- v Ago 06

VIGESIMOTERCER TURNO

ZIBECHI LONGOBARDO ERNESTO y ALEN REY PILAR del CARMEN. " Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: D. 95/990).
Montevideo, 10 de mayo de 1990.
Ivonne Baldomir, Actuaria, Adjunta.
05) N$ 35.000,00 20/pub 20409 May 30- v Jun 27

FRUTOS GONZALEZ, GUALBERTO y NAPOLILLO CAVALIERE, ANTONIETA - "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal".
Ficha: D./58/90.
Montevideo, 30 de abril de 1990.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
05) N$ 35.000,00 20/pub 18811 May 31- v Jun 28

JOHNSON, SOSA MARTHA BEATRIZ y SOLDO BELLO, JUAN ANDRES - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D. 45/90).
Montevideo, veinte de abril de 1990. - Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
05) N$ 35.000,00 20/pub 18775 Jun 12- v Jun 29

Jul 16- v Jul 25

ROBERTO MUñOZ Y MIREYA OSES LECOUR (Ficha: D 90/90).
Montevideo, 31 de mayo de 1990.
Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 22588 Jun 20- v Jun 29

Jul 16- v Ago 01

PEREZ URIARTE, ALEJANDRO y SANDRA GIORDAN MINTEGUI. "Disolución y iquidación de sociedad conyugal" (Ficha: D. 99/990).
Montevideo, 4 de junio de 1990.
Ivonne Baldomir, Actuaria, Adjunta.
05) N$ 35.000,00 20/pub 22761 Jun 22- v Jun 29

Jul 16- v Ago 03

VIGESIMOCUARTO TURNO

LEIROS CAL, RAUL ANDRES Y RAMOS SUCOTTE, MARIA ESTHER -Disolución de sociedad conyugal (Ficha: D/7/90).
Montevideo, 16 de febrero de 1990.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
05) N$ 35.000,00 20/pub 14358 Jun 04- v Jul 02

MIGUEL ALBERTO ACEVEDO PETIT con KARINA MARIA HAVRANEG HOLM "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: 68/990).
Montevideo, 11 de mayo de 1990.
Esc. M& Cristina Zas de Macedo, Actuaria, Adjunta.
05) N$ 35.000,00 20/pub 20410 Jun 08- v Jun 29

Jul 16- v Jul 23

MABEL ALICIA MORENA MATO Y SANTIAGO CANCELO (Ficha: D 10/90).
Montevideo, 29 de mayo de 1990. - Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 21937 Jun 12- v Jun 29

Jul 16- v Jul 25

Riccetto Áramburu Zelmar Humberto c/MARIA DEL ROSARIO BENTANCOR VIERA. "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: D/102/90).
Montevideo, 23 de mayo de 1990.
Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 22024 Jun 13- v Jun 29

Jul 16- v Jul 26

APOLARO RUGGIERO, MIGUEL ANGEL y LEMO MARRERO, BLANCA LUZ - "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D/123/90).
Montevideo, 4 de junio de 1990. - Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 22581 Jun 20- v Jun 29

Jul 16- v Ago 01

GIRALDEZ, JUAN CARLOS y VEGA, NILSE CARINA. "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: D. 14/989).
Montevideo, 1º de febrero de 1990.
Ivonne Baldomir, Actuaria, Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 22780 Jun 22- v Jun 29

Jul 16- v Ago 03

VIGESIMOQUINTO TURNO

PARNIZARI, RODOLFO HECTOR y ESPASANDIN BENTANCOR. "Disolu ción y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: D. 34/990).
Montevideo, 20 de abril de 1990.
Orosmán Gianero Demarco, Actuario, Adjunto.
05) N$ 35.000,00 20/pub 20422 May 30- v Jun 27

WALTER VAZQUEZ Y SYLVIA ZUBIMENDI PINTOS (Ficha: D 75/90).
Montevideo, 8 de junio de 1990.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 22599 Jun 20- v Jun 29

Jul 16- v Ago 01

BERNA ZARAGOZA JOSE VICENTE y ZANOTTA MALAN ANA MARIA. "Separación judicial de bienes" (Ficha: D. 39/990).
Montevideo, 10 de mayo de 1990.
Ivonne Baldomir, Actuaria, Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 22698 Jun 21- v Jun 29

Jul 16- v Ago 02

JORGE CARDELINO Y GRACIELA CAMARANO (Ficha: D 37/90).
Montevideo, 31 de mayo de 1990.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 22718 Jun 21- v Jun 29
Jul 16- v Ago 02

JUAN ANTONIO KHOULMANIAN Y OLGA AMORIN (Ficha: D 57/90).
Montevideo, 10 de mayo de 1990.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 22719 Jun 21- v Jun 29

Jul 16- v Ago 02

VIGESIMOSEXTO TURNO

"LAMBRECHTS MONTANS, FAVIO y GIACOMETTI FERNANDEZ, MALVINA MYRIAM Disolución y

Liquidación de Sociedad Conyugal"
(F& 68/90)
Montevideo, 25 de abril de 1990
Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
05) N$ 35.000,00 20/pub 21027 Jun 04- v Jun 29

Jul 16- v Jul 16

CARLOS ALFREDO SIERRA ROMANO y ANA MARIA BIRRIEL DELGADO, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal", Montevideo, 31 de mayo de 1990.
Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.

05) N$ 35.000,00 20/pub 21619 Jun 08- v Jun 29

Jul 16- v Jul 23

PUMAR JULIO CESAR con PAOLI OLGA TERESA. "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha D. 19/990)
Montevideo, 10 de mayo de 1990. - Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 22748 Jun 22- v Jun 29

Jul 16- v Ago 03

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

POZIOMEK ROIZNER LIDIA y KOMIN SCHWARTZ, EMILIO. "Disolución de sociedad conyugal"
Montevideo, 3 de mayo de 1990. - Esc. M& Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
05) N$ 35.000,00 20/pub 20414 May 30- v Jun 27

PARODI, MIGUEL ANGEL y LOMBARDO, MARIA TERESA. "Disoludación de sociedad conyugal" (Ficha: D. 77/990).
Montevideo, 31 de mayo de 1990.
Ivonne Baldomir, Actuaria, Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 22353 Jun 20- v Jun 29

Jul 16- v Ago 01

CASTRO BUSTO, CESAR MAYO Y MENDEZ VIERA, NANCY NAIR (Ficha: D 53/90).
Montevideo, 10 de mayo de 1990.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
05) N$ 35.000,00 20/pub 22380 Jun 20- v Jun 29

Jul 16- v Ago 01

ALGORTA ADAMI FEDERICO y MYRIAM del ROSARIO BELOQUI CORBO . "Disolución y liquidación sociedad conyugal" (Ficha: D. 27/990).
Montevideo, 19 de marzo de 1990.
Ivonne Baldomir, Actuaria, Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 22583 Jun 20- v Jun 29

Jul 16- v Ago 01

VIAENE, MARTIN ODIEL OCTAAF Y MISA ALZUETA, GRACIELA ETHEL.- Disolución y Liquidación de sociedad conyugal.
Ficha D/57/90
Montevideo, 3 de mayo de 1990.-Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
05) N$ 35.000,00 20/pub 18856 Jun 25- v Jun 29

Jul 16- v Ago 06

ANASTASIO o ANASTACIO MIER FAJIAN y JULIA BEATRIZ PIETTRO PINTO, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: D/107/990).
Montevideo, 4 de junio de 1990.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 23090 Jun 26- v Jun 29

Jul 16- v Ago 07

VIGESIMOCTAVO TURNO

MARTINELLI FELITTE VIRMA c/ QUINTANA PIÑEIRO HECTOR JOSE "Disolución de Sociedad Conyugal" (Ficha: D/12/1990).
Montevideo, 27 de marzo de 1990.
Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.

05) N$ 35.000,00 20/pub 20805 Jun 01- v Jun 29

LOPEZ LOPEZ JULIO CESAR y TON URQUIJO MILDRED MARGARITA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: D/30/90).
Montevideo, 2 de mayo de 1990.
Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
05) N$ 35.000,00 20/pub 18632 Jun 21- v Jun 29

Jul 16- v Ago 02

VIGESIMONOVENO TURNO

DI LORENZO TARTAMELLA, WILSON PABLO e IVALDI CUOZZO, ELVI RA AURA "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: D. 104/ 1990).
Montevideo, 23 de mayo de 1990.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
05) N$ 35.000,00 20/pub 21101 Jun 05- v Jun 29

Jul 16- v Jul 17

OLASO, JOSE MIGUEL c/ NUÑEZ, ANA BEATRIZ "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D. 78/90).
Montevideo, 8 de mayo de 1990.
Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
05) N$ 35.000,00 20/pub 20919 Jun 12- v Jun 29

Jul 16- v Jul 25

PENA BRUNOLDI VALENTIN y POLLERO RIVERO, MARTHA. "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: D. 40/990).
Montevideo, 10 de mayo de 1990.
Esc. M& Cristina Zas de Macedo, Actuaria, Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 21995 Jun 12- v Jun 29

Jul 16- v Jul 25

TRIGESIMO TURNO

ESCARDO PEREYRA, MARCELO TEODORO y DELL'ACQUA MANZINO, ISABEL ALICIA "Disolución y Liquidación de Sociedad conyugal", (Ficha: D/63/ 90).
Montevideo, 10 de mayo de 1990.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
05) N$ 35.000,00 20/pub 21205 Jun 05- v Jun 29

Jul 16- v Jul 17

JUAN FONSECA MUÑOZ y BEATRIZ MARIA COLOMBINO HAREAU, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal", (Ficha: 97/990).
Montevideo, 31 de mayo de 1990.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
05) N$ 35.000,00 20/pub 21605 Jun 08- v Jun 29

Jul 16- v Jul 23

TELLES ALMENAR, ALCIDES HUGO y ONETTI RODRIGUEZ, ELENA RAQUEL. "Disoulción y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: D. 82/990).
Montevideo, 31 de mayo de 1990.
M& Cristina Zas de Macedo, Actuaria, Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 21928 Jun 12- v Jun 29

Jul 16- v Jul 25

SILVEIRA CAMBON MARIA y VAZQUEZ VAZQUEZ MANUEL. "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: D. Nº 103, año 1990).
Montevideo, 31 de mayo de 1990.
Ivonne Baldomir, Actuaria, Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 21997 Jun 12- v Jun 29

Jul 16- v Jul 25

LUIS DIAZ ZABALA Y MERCERDES GODAY VIERA (Ficha:).
Montevideo, 7 de junio de 1990.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.

05) N$ 54.000,00 20/pub 22721 Jun 21- v Jun 29

Jul 16- v Ago 02

TRIGESIMOPRIMER TURNO

GIGENA VICENTINO, RAQUEL c/ VIñOLES PEREITA, HUMBERTO, "Disolución de Sociedad Conyugal" (Ficha: D/69/90).
Montevideo, 30 de abril de 1990.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.

05) N$ 54.000,00 20/pub 22446 Jun 20- v Jun 29

Jul 16- v Ago 01

MIRABALLES AQUINO IRLANDA EDELMIRA y GARCIA MARTINEZ JUAN ANTONIO. "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: D. 65 bis/ 990).
Montevideo, 2 de mayo de 1990.
Ivonne Baldomir, Actuaria, Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 22461 Jun 20- v Jun 29

Jul 16- v Ago 01

TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

SABATEL ALVEZ, JUAN ARTIGAS y PEREZ BARRERA, MARIA ELENA, "Disolución y Liq. de Sociedad Conyugal", (Ficha: D/79/90).
Montevideo, 11 de mayo de 1990.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
05) N$ 35.000,00 20/pub 19795 Jun 05- v Jun 29

Jul 16- v Jul 17

FERNANDEZ TAPIA, MITRE NARCISO Y GAÑETE ZULUAGA, MA. TERESA.- Dis. y Liq. de la Soc. Cony. (Ficha: D/125/90).
Montevideo, 31 de mayo de 1990.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
05) N$ 35.000,00 20/pub 21575 Jun 07- v Jun 29

Jul 17- v Jul 23

ALONSO FERNANDEZ, FERNANDO EDUARDO c/ CABRIS APUD, ANA MARIA, "Disolución y Liquidación de sociedad Conyugal" (Ficha: D/4/89).
Montevideo, 1º de febrero de 1990.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) N$ 34.000,00 20/pub 22111 Jun 14- v Jun 29

Jul 16- v Jul 27

RIMBAUD GIAMBRUNO, ENRIQUE D'ARTAGNAN y EIRALDI LOPEZ, SILVIA VIVIAN "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D. 87/90).
Montevideo, 11 de mayo de 1990.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 22428 Jun 18- v Jun 29

Jul 16- v Jul 31

CINCUNEGUI, GLORIA TERESITA c/ ALVARO LUIS ASTESIANO "Disolución y liquidación conyugal" (Ficha: D. 10/89).
Montevideo, 14 de febrero de 1990.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 22959 Jun 25- v Jun 29

Jul 16- v Ago 06

ROCHA MARTINEZ CESAR WASHINGTON y CIAPPESONI CORREA, MARIA AMPARO. "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: D. 25/ 989).
Montevideo, 16 de febrero de 1990.
Orosmán Gianero Demarco, Actuario, Adjunto.
05) N$ 54.000,00 20/pub 23033 Jun 25- v Jun 29

Jul 16- v Ago 06

(Ley 16.044, Arts. 3º y 5º)

Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación: y se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

IDALECIO SOSA SANCHEZ c/ JUANA SUAREZ "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: A. 267/88).
Artigas, 16 de diciembre de 1988.
Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
05) N$ 35.000,00 20/pub 20861 Jun 04- v Jul 02

FRANÇA, JOSE RICHART y MARY STELLA LENCINA (Ficha: B/66/90).

Artigas, 25 de mayo de 1990. - Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
05) N$ 35.000,00 20/pub 22497 Jun 20- v Jun 29

Jul 16- v Ago 01

MARIA LEONOR PAIVA c/ MARCOS GARCIA DA ROSA (Ficha: A/166/989).
Artigas, 14 de setiembre de 1989.
Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
05) N$ 35.000.00 20/pub 22674 Jun 21- v Jun 29
Jul 16- v Ago 02

STELA FLORES con RAUL ANTONIO RAMIREZ (Ficha: A. 10/989).
Artigas, 17 de abril de 1990.
Ana T. Cámara, Actuaria, Adjunta.
05) (R. 20/04/55) 20/pub 42384 Jun 21- v Jun 29

Jul 16- v Ago 02

SEGUNDO TURNO

MARTINEZ DONATO y SILVA ROSA "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha: B. 11/990).
Artigas, 16 de abril de 1990.
Ana T. Camara, Actuaria, Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 21952 Jun 12- v Jun 29

Jul 16- v Jul 25

MIRIAM ELIZABETH BELZARENA y don MAXIMO PAIVA (Ficha: A. 33/90).
Artigas, 30 de mayo de 1990.
Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
05) N$ 35.000,00 10/pub 22416 Jun 20- v Jul 03

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

PERDIGON MUSSI ALBA con JUAN JOSE ROCCA. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha: civil V. 159/989).
Canelones, 22 de marzo de 1990.
Esc. Matilde Terni Machín, Actuaria, Adjunta.
05) N$ 35.000,00 20/pub 21243 Jun 07- v Jun 29

Jul 17- v Jul 23

FORUCADE CORSINI JUAN ANGEL y RODRIGUEZ BESSIO MARIA DEL CARMEN "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha: civil V. 6/984).
Canelones, 21 de marzo de 1990.
Esc. Matilde Terni Machín, Actuaria, Adjunta.
05) N$ 35.000,00 20/pub 21244 Jun 07- v Jun 29

Jul 17- v Jul 23

LEONEL ANGEL CABRERA ARLOTTO con ELSA IRIS VEIGA GONZATTO (Ficha: C. 384/989).
Canelones, 21 de mayo de 1990.
Esc. Matilde Terni Machín, Actuaria, Adjunta.
05) N$ 35.000,00 20/pub 15321 Jun 12- v Jun 29

Jul 16- v Jul 25

SEGUNDO TURNO

ESTEVEZ CAUTO JOSE LUIS y MARTINEZ RAMOS MARY RAQUEL (Ficha: Civil F Nº 67/90).
Canelones, 20 de abril de 1990.
M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
05) N$ 35.000,00 20/pub 21063 Jun 05- v Jun 29

Jul 16- v Jul 17

PEREZ MOREIRA MARIA ANTONIA y VIDAL VIERA, WILFREDO AGUSTIN "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha: F. Nº 37/990).
Canelones, 16 de marzo de 1990.
Esc. Matilde Terni Machín, Actuaria, Adjunta.
05) N$ 35.000,00 20/pub 21242 Jun 07- v Jun 29

Jul 17- v Jul 23

RIVERO CELINTANO, BENJAMIN ANICETO C/ LINA (Ficha: F 47/90).
Canelones, 20 de abril de 1990.
M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.

05) N$ 35.000,00 20/pub 21857 Jun 11- v Jul 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SEGUNDO TURNO

"Martínez, Sergio Ademar c/ MARIA IRIS PELAEZ (Ficha: B. Nº 188/89).
Las Piedras, 25 de abril de 1990.
Esc. Leonor Verzi, Actuaria Adjunta.
05) N$ 35.000,00 20/pub 21058 Jun 05- v Jun 29

Jul 16- v Jul 17

TERCER TURNO

CHOCHO PEREZ NELSON GUSTAVO y ANA MARIA CARABALLO SANCHEZ . "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha: B. 139/990).
Las Piedras, 25 de mayo de 1990.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario, Adjunto.
05) N$ 54.000,00 20/pub 22981 Jun 25- v Jun 29

Jul 16- v Ago 06

CUARTO TURNO

BUZETA CURBELO, JULIO HEBERT y LABANCA BADA, ALICIA MARIE LA. "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha B. 142/990) (Ficha:).
Las Piedras, Esc. Horacio H. Granero. Actuario, Adjunto.
05) N$ 35.000,00 20/pub 22296 Jun 20- v Jun 29

Jul 16- v Ago 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

PRIMER TURNO

MARIA CELIA GREZES y JOSE RICARDO GONZALEZ, (Ficha B/401/1989).
Pando, 24 de noviembre de 1989.
Dra. Esc. Graciela V. González López, Actuaria.
05) N$ 35.000,00 20/pub 14153 Jun 04- v Jun 29

Jul 16- v Jul 16

ROBERTO EDUARDO ZEMCIK y ANA RAFAELA BOSICH (Ficha: B/389/1989).
Pando, 12 de febrero de 1990.
Esc. Alvaro R. Duarte Pérez, Actuario Adjunto.
05) N$ 35.000,00 20/pub 21718 Jun 11- v Jun 29

Jul 16- v Jul 24

SEGUNDO TURNO

CESAR GUILLERMO CAPRARIO SOSA y MARIELA MARIA PATETTA PEREYRA (Ficha: B. 16/989).
Pando, 6 de diciembre de 1989.
Esc. Alvaro R. Duarte Pérez, Actuario, Adjunto.
05) N$ 54.000,00 20/pub 23035 Jun 25- v Jun 29

Jul 16- v Ago 06

CUARTO TURNO

RAMON ERNESTO ORGE y DARIA ARCANGELA ALONSO (Ficha: 346/A/1990).
Art. 7 de la Ley No. 10.783.
Pando, mayo 4 de 1990.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
05) N$ 35.000,00 20/pub 22158 Jun 14- v Jun 29
Jul 16- v Jul 27

MARIA ISABEL TRIFERO c/JOSE NELSON BRANCATO (Ficha: 168/A/1990).
Pando, mayo 3 de 1990.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
05) N$ 35.000,00 20/pub 22409 Jun 20- v Jun 29
Jul 16- v Ago 01

ANTONIO CASSAMAGNAGHI con MARIA ISABEL RODRIGUEZ (Ficha: A. 212/990).
Pando, 9 de mayo de 1990.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
05) N$ 54.000,00 20/pub 22620 Jun 21- v Jun 29
Jul 16- v Ago 02

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

FRANCISCO PEREZ TORRES Y MARIA ADILES GONZALEZ TORT (Ficha: 11/90).
Melo, 16 de marzo de 1990.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
05) N$ 28.000,00 10/pub 22487 Jun 20- v Jun 29

Jul 16- v Jul 17

RAUL FERNANDEZ MORALES y MARTA REGGIARDO SILVA (Ficha: 87/90).
Melo, 16 de mayo de 1990.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
05) N$ 28.000,00 10/pub 22488 Jun 20- v Jun 29

Jul 16- v Jul 17

CUARTO TURNO

SILVA SOLARES NELSON ENRIQUE y PALLEIRO LEONE SUSANA. "Di s. y Liq. de la Soc. Conyugal" (Ficha: 10/90).
Melo, 6 de marzo de 1990.
Esc. Oscar Rodríguez Etcheverry, Actuario Adjunto.
05) N$ 42.000,00 20/pub 21748 Jun 11- v Jun 29

Jul 16- v Jul 24

Bejerez Estela Rosario c/MENESES WASHINGTON. "Dis. y liq. de la sociedad conyugal" (Ficha: 72/90).
Melo, 10 de mayo de 1990.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
05) N$ 42.000,00 20/pub 21749 Jun 11- v Jun 29

Jul 16- v Jul 24

Costa Silvera, Florencio c/LARRONDA DENIS, JULIA TERESA. "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: 50/90).
Melo, 21 de mayo de 1990.
Esc. Oscar Rodríguez Etcheverry, Actuario Adjunto.
05) N$ 35.000,00 20/pub 21752 Jun 11- v Jun 29

Jul 16- v Jul 24

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

INDART ECHANDE, JUAN ROBERTO y SEILER FLEURY, YOLANDA NANCY - "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: C. Nº 24/90).
Rosario, 26 de marzo de 1990. - Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
05) N$ 35.000,00 20/pub 21864 Jun 11- v Jun 29

Jul 16- v Jul 24

LAUTARET RIVOIR, RICARDO y PEREZ HERNANDEZ, LYDIA ESTHER - "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: Civil A. Nº 43/90).
Rosario, 21 de mayo de 1990. - Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
05) N$ 35.000,00 20/pub 21865 Jun 11- v Jun 29

Jul 16- v Jul 24

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

SILVERA LARRAMENDI, JUANA C/GASTAMBIDE, FELIPE.- Dis. y L iq. de la Soc. Cony. de bienes (Ficha: A/18/90).
Durazno, 22 de marzo de 1990.
Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
05) N$ 35.000,00 20/pub 21300 Jun 07- v Jun 29

Jul 17- v Jul 23

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

Dolis Natividad Larrea Alvarez c/LUIS ANTONIO PEREYRAA. "Disolución y liquidación de la Sdad. Conyugal" (Ficha: B. 140/989).
Trinidad, 2 de abril de 1990.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
05) (R. 20/04/55) 20/pub 42234 Jun 11- v Jun 29

Jul 16- v Jul 24

JACINTO LEODORO RODRIGUEZ y MARIA CELIA ACOSTA ALARCON "Disolución y liquidación de

la sociedad conyugal"
(Ficha B. 24/990)
Trinidad, 14 de marzo de 1990. - Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
05) N$ 54.000,00 20/pub 21960 Jun 12- v Jun 29

Jul 16- v Jul 25

GUSTAVO ALFONSO Y MARIA ELFRIEDES BRATSCHI (Ficha: B 45/90).
Flores, 30 de abril de 1990.
Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.

05) N$ 35.000,00 20/pub 21868 Jun 20- v Jun 29

Jul 16- v Ago 01

MARIA CLAUDIA MONTES DE OCA JURI y ALFREDO RAUL ALVAREZ N UÑEZ - "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: B. 71/89).
Flores, 31 de mayo de 1990.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
05) N$ 35.000,00 20/pub 22490 Jun 20- v Jun 29

Jul 16- v Ago 01

ALEJANDRO GARCIA MONTES de OCA y CLAUDIA AIDA ALVAREZ ALBINI "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha: B. 71/990).
Trinidad, 7 de junio de 1990.
, Actuario.
05) N$ 54.000,00 20/pub 22603 Jun 21- v Jun 29

Jul 16- v Ago 02

FLORIDA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

Pastorin Gómez, Artigas c/AMANDA TERESA LALUZ PEREZ. "Dis . Liq. Soc. Conyugal". (Ficha: A.N. 771/88).
Florida, 22 de diciembre de 1988.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
05) N$ 42.000,00 20/pub 21647 Jun 11- v Jun 29

Jul 16- v Jul 24

ELOLA LARREA, HILDA OLGA C/ROBERTO VALENTIN PINTOS VAZQUE Z. Dis. y Liq. Soc. Cony. (Ficha: A.N. 1085/87).
Florida, 22 de noviembre de 1989.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
05) N$ 42.000,00 20/pub 22480 Jun 20- v Jun 29

Jul 16- v Ago 01

SEGUNDO TURNO

Soca Mesa, Mirtha Aracely c/JOSE MANUEL SCAVINO PEREZ. "Dis. Liq. Soc. Conyugal". (Ficha: A.N. 416/89).
Florida, 24 de octubre de 1989.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
05) N$ 42.000,00 20/pub 21651 Jun 11- v Jun 29

Jul 16- v Jul 24

TERCER TURNO

BRUSCHI, ALEJANDRO ALBERTO - MABEL RAQUEL DE LEON. -Dis. y Liq. de la Soc. Cony. (Ficha: B. 75/90). Florida, 10 de mayo de 1990.
Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
05) N$ 42.000,00 20/pub 20588 May 31- v Jun 28

LLANES CHOCA, ERNESTO EDUARDO - OLGA VIOLETA ENCISO ALBARENGA "Dis. Liq. Soc. Con." (Ficha: B/196/90). Florida, 31 de mayo de 1990.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
05) N$ 54.000,00 20/pub 22103 Jun 14- v Jun 29

Jul 16- v Jul 27

GIMENEZ CONDE, SONIA HORTENCIA C/JOSE MANUEL CASTRO PEREZ .- Dis. y Liq. Soc. Conyugal (Ficha: 180/90).
Florida, 25 de mayo de 1990.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
05) N$ 54.000,00 20/pub 22827 Jun 22- v Jun 29
Jul 16- v Ago 03

CABELLO TEJERA, RAMON MANUEL - ARROSPIDÉ COTELO, CRISTINA NAIR (Ficha: B 235/90).
Florida, 30 de mayo de 1990.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
05) N$ 42.000,00 20/pub 22884 Jun 22- v Jun 29

Jul 16- v Ago 03

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

GOMEZ HUELMO MARIA ELENA C/PEREIRA PEREIRA MILTON ELBIO, (Ficha 137/1989).
Minas, 8 de mayo de 1989.
Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
05) N$ 35.000,00 20/pub 20874 Jun 04- v Jun 29

Jul 16- v Jul 16

SEGUNDO TURNO

Garrido Facal Carlos Alberto c/ SOSA VAZ MARIA VIRGINIA. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal".
(Ficha B/55 Año 90).
Minas, mayo 14 de 1990.
Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
05) N$ 35.000,00 20/pub 20873 Jun 04- v Jun 29

Jul 16- v Jul 16

GARCIA GARCIA EVELIA Y GARCIA HECTOR (Ficha: B 123/90).
Lavalleja, mayo 23 de 1990.
Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
05) N$ 35.000,00 20/pub 22237 Jun 20- v Jun 29

Jul 16- v Ago 01

FONTES MARIO RUBENS Y VIÑA, NIBIA RAQUEL (Ficha: 138/90).
Lavalleja, junio 1º de 1990.
Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
05) N$ 35.000,00 20/pub 22328 Jun 20- v Jun 29

Jul 16- v Ago 01

FERNANDEZ ESTEVEZ, SILVIA C/ FERNANDEZ JOSE MARIA (Ficha:).
Lavalleja, mayo 28 de 1990.
Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
05) N$ 35.000,00 20/pub 22329 Jun 20- v Jun 29

Jul 16- v Ago 01

CAMEJO BORGES CARLOS ALBERTO Y MARITAN CASTRO MIRTHA (Ficha: B/127).
Lavalleja, mayo 25 de 1990.
Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
05) N$ 35.000,00 20/pub 22330 Jun 20- v Jun 29

Jul 16- v Ago 01

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

GARCIA de LEON LUZ del MAR c/REYES JUAN ALBERTO (Ficha: 364bis/89).
Maldonado, 6 de diciembre de 1989.
Samy Akerman, Actuario Adjunto.
05) N$ 35.000,00 20/pub 21543 Jun 08- v Jun 29

Jul 16- v Jul 23

GRAMONT, GUSTAVO ANTONIO y BRITO, MARIA ESTHER - "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: 417/bis/89).
Maldonado, 5 de de 1989. - Esc. Susana Defeo, Actuaria Adjunta.
05) N$ 35.000,00 20/pub 23129 Jun 26- v Jun 29

Jul 16- v Ago 07

TERCER TURNO

"ARISPE ESCOBAL, JULIA EVA c./ MENDEZ MENDEZ, HEBER ITEL - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: 824/89).
Maldonado, 15 de marzo de 1990.
Samy Akerman, Actuario Adjunto.
05) N$ 35.000,00 20/pub 20608 May 31- v Jun 28

BATLLE JOSE CUADRADO MARIN y ERLINDA MARTINIANA SANCHEZ PEREZ (Ficha: 276/89) auto número 214, de 7 de junio de 1989.
Maldonado, 22 de junio de 1989.
Ma. de Lourdes Baptista, Actuaria Adjunta.
05) N$ 35.000,00 20/pub 21037 Jun 05- v Jun 29

Jul 16- v Jul 17

QUINTO TURNO

DIAZ FERMIN C/ PERALTA AVALOS ALBERTO "Disolución y Liq. de Sociedad Conyugal" (Ficha: B. 13/89).- Maldonado, 22 de diciembre de 1990. - Esc. Lucía Carballa, Actuaria Adjunta.
05) N$ 35.000,00 20/pub 14961 Jun 04- v Jun 29

Jul 16- v Jul 16

GUADALUPE DELFIN y ESTEVEZ de GUADALUPE MAURA "Liq. y Dis . de Sociedad Conyugal" (Ficha: 34/90).
Maldonado, 20 de marzo de 1990.
Esc. Lucía Carballa, Actuaria Adjunta.
05) N$ 35.000,00 20/pub 21544 Jun 08- v Jun 29

Jul 16- v Jul 23

SEÑORINA, NELIDA E. MEDIDA CAUTELAR (Ficha: 6/90).
Maldonado, 19 de febrero de 1990.
Esc. Lucía Carballa, Actuaria Adjunta.
05) N$ 35.000,00 20/pub 21546 Jun 08- v Jun 29

Jul 16- v Jul 23

SEXTO TURNO

LEDESMA GONZALEZ, TOMAS y ARAMBILLET FERNANDEZ, DORA NELLY.- Liq. y Dis. de Soc. Cony. (Ficha: B 20/90).
Maldonado, 13 de marzo de 1990.
Esc. Lucia Carballa, Actuaria Adjunta.
05) N$ 35.000,00 20/pub 20606 May 31- v Jun 28

MORAS VARNYU, ROBERTO y ORCE DEMARE, LUISA - Dis. y Liq. Soc. Con.- (Ficha: B70/90).
Maldonado, 3 de mayo de 1990.
Esc. Lucía Carballa, Actuaria Adjunta.
05) N$ 35.000,00 20/pub 20607 May 31- v Jun 28

NAVARRO, JOSE LUIS Y ALVIRA, DORIS BEATRIZ.- Dis. y Liq. de la Soc. Cony. (Ficha: 74/90).
Maldonado, 10 de mayo de 1990.
Esc. Lucía Carballa, Actuaria Adjunta.
05) N$ 35.000,00 20/pub 21257 Jun 07- v Jun 29

Jul 17- v Jul 23

GOMEZ, RAFAEL ERNESTO y PACHECO DAYSI LILIAN. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha: 80/90).
Maldonado, 15 de mayo de 1990.
Esc. Lucía Carballa, Actuaria Adjunta.
05) N$ 35.000,00 20/pub 22868 Jun 22- v Jun 29

Jul 16- v Ago 03

Machado, Ruben Gerardo c/SOTELO, MARIA ISABEL. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha: B 6/90).
Maldonado, 23 de febrero de 1990.
Esc. Lucía Carballa, Actuaria Adjunta.

05) N$ 35.000,00 20/pub 22869 Jun 22- v Jun 29

Jul 16- v Ago 03

RODRIGUEZ NIEVES, AZUCENA c./ PASTRANA, RUBEN ELIRIO "Divorcio", (Ficha 60/90).
Maldonado, 6 de abril de 1990.
Esc. Lucía Carballa, Actuaria Adjunta.

05) N$ 10.500,00 10/pub 20345 Jun 26- v Jun 29

Jul 16- v Jul 24

SEPTIMO TURNO

"RAÑA, GUILLERMO EUGENIO y PARRAVICINI, BEVERLY MAXINE - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: 79/90).

Maldonado, 8 de mayo de 1990. - Esc. Lucía Carballo, Actuaria Adjunta.
05) N$ 35.000,00 20/pub 21001 Jun 04- v Jun 29

Jul 16- v Jul 16

PEREZ, ARIBE FROILAN Y PEREIRA SOSA, HORTENCIA PALMIRA. D is. y Liq. de Soc. Cony. (Ficha: 7/89).
Maldonado, 14 de febrero de 1990.
Esc. Lucía Carballa, Actuaria Adjunta.
05) N$ 35.000,00 20/pub 21284 Jun 07- v Jun 29

Jul 17- v Jul 23

REY CACERES, JUAN JOSE RUBIANES DELGADO, HULDA ESTHER"Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: 10/89).
Maldonado, 21 de marzo de 1990.
Esc. Lucia Carballa, Actuaria Adjunta.
05) N$ 35.000,00 20/pub 21545 Jun 08- v Jun 29

Jul 16- v Jul 23

PAROLIN CEDRES, SANTOS LUIS y VARELA ALLO. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha: 87/90).
Maldonado, 11 de mayo de 1990.
Esc. Lucía Carballa, Actuaria Adjunta.
05) N$ 35.000,00 20/pub 22846 Jun 22- v Jun 29

Jul 16- v Ago 03

Silva Díaz, Delia Margarita c/PIOLI PEREIRA, WILSON ISACC. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha: 100/90).
Maldonado, 21 de mayo de 1990.
Esc. Lucía Carballa, Actuaria Adjunta.
05) N$ 35.000,00 20/pub 22847 Jun 22- v Jun 29

Jul 16- v Ago 03

SOBA, JOSE LUIS e IGLESIAS, MARIA de LOURDES. "Disolución y liquidación sociedad conyugal" (Ficha: B Nº 11 Año 89).
Maldonado, 6 de marzo de 1990.
Esc. Lucía Carballa, Actuaria Adjunta.
05) N$ 35.000,00 20/pub 22867 Jun 22- v Jun 29

Jul 16- v Ago 03

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ANCHORENA NORMA ESTELA con MARTINEZ CARLOS RENE. "Disoluc ión y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha: A. 551/989).
Paysandú, 9 de mayo de 1990.
Esc. Alicia Damini, Actuaria, Adjunta.
05) N$ 35.000,00 20/pub 42167 Jun 07- v Jun 29

Jul 17- v Jul 23

SEGUNDO TURNO

CARLOS EDUARDO VAZQUEZ DURAN y MARIA NIDIA SILVA FIRPO (Ficha: B. 36/988).
12 de abril de 1990.
Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
05) N$ 35.000,00 20/pub 20308 May 30- v Jun 27

TERCER TURNO

ELHORDOY, ANA MARIA C/BIANCHI, NERYS HORACIO.- Dis. y Liq. de la Soc. Cony. (Ficha: A/158/89).
Paysandú, 10 de mayo de 1990.
Elida Teixeira Maidana, Actuaria.
05) N$ 35.000,00 20/pub 21295 Jun 07- v Jun 29

Jul 17- v Jul 23

QUINTO TURNO

JLIAKIN, NELLY NATALIA con SILVA RUBEN DARIO. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha: B. 81/990).
Paysandú, 22 de mayo de 1990.
Esc. Milka Verde de Rodríguez Legar, Actuaria.
05) N$ 35.000,00 20/pub 22677 Jun 21- v Jun 29

Jul 16- v Ago 02

SEXTO TRUNO

GOMEZ BRASIL, ANNA DANIELA C/KOLESNIK, EDGARDO MARCEL (Ficha: B/90/1990).
Paysandú, 7 de abril de 1990.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
05) N$ 35.000,00 20/pub 20587 May 31- v Jun 28

CUEVASANTA MARTINEZ, AMERICO Y RÜSCH, REINA NIBIA (Ficha: B/126/90).
Paysandú, 21 de mayo de 1990.
Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
05) N$ 35.000,00 20/pub 21297 Jun 07- v Jun 29

Jul 17- v Jul 23

TURRION FORTUNATTO, ANIBAL JOAQUIN Y GARATEGUI GHENSI, ALICIA MABEL (Ficha: B/118/90).
Paysandú, 9 de mayo de 1990.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
05) N$ 35.000,00 20/pub 21299 Jun 07- v Jun 29

Jul 17- v Jul 23

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

Minetti Schanzembach de Tito, Marta Ofelia c/ TITO, LUIS MARIA. "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal". (Ficha: letra A. Nº 13/1990).
Fray Bentos, 2 de abril de 1990.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
05) N$ 35.000,00 20/pub 22150 Jun 14- v Jun 29

Jul 16- v Jul 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

"Lemos, María Elisa c/ BRAVO, JULIO CESAR. Disolución y l iquidación de la Sociedad Conyugal de bienes (Ficha: A/221/1987).
Young, 28 de diciembre de 1987.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
05) N$ 42.000,00 20/pub 20750 Jun 01- v Jun 29

VIOLA GENTA, CARLOS ALBERTO y ALBICETTE BASTRERI, MARIA MARTHA. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes" (Ficha: A/20/1990).
Young, 30 de abril de 1990.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
05) N$ 42.000,00 20/pub 20751 Jun 01- v Jun 29

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

Ema Queirolo de Rodríguez c/DAMACIO FLORO RODRIGUEZ. "Disolución y liquidación de Soc. Conyugal". (Ficha: A/124/1980).
Rivera, 23 de mayo de 1990.
Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
05) N$ 35.000,00 20/pub 21732 Jun 11- v Jun 29

Jul 16- v Jul 24

SEGUNDO TURNO

HUGO URIARTE COITIÑO y BETTY RODRIGUEZ AZEVEDO. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal". (Ficha: A/59/89).
Rivera, 24 de abril de 1990.
Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 22039 Jun 13- v Jun 29

Jul 16- v Jul 26

DE TERCER TURNO

JOSE MANUEL CARRERA MOURIÑO Y MARIA ISABEL LEITES (Ficha: B 55/90).
Rivera, 8 de mayo de 1990.
Esc.Raquel M. Torres, Actuaria Adjunta.
05) N$ 35.000,00 20/pub 22301 Jun 20- v Jun 29

Jul 16- v Ago 01

SUSANA RIBEIRO con WILMAR DUTILH. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha A. 57/990)
Rivera, 8 de mayo de 1990. - Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
05) N$ 35.000,00 20/pub 22303 Jun 20- v Jun 29

Jul 16- v Ago 01

DE CUARTO TURNO

ALDO RUBEN NUÑEZ PEREIRA y DILU DOS SANTOS MOREIRA. "Disolución de la sociedad conyugal de bienes".
(Ficha B. 90/90).
Rivera, 10 de mayo de 1990.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 22040 Jun 13- v Jun 29

Jul 16- v Jul 26

ALDEMIR MORAN FARIAS y CARMENCITA FARIAS IGLESIAS. "Disolución de sociedad conyugal", (Ficha B/105/990).
Rivera, 4 de junio de 1990. - Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 22271 Jun 15- v Jun 29

Jul 16- v Jul 30

RUBEN DARIO BARRIOS LARA c/ ERACELIA DENIS GONZALVEZ "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes" (Ficha: A. 97/90).
Rivera, 1º de junio de 1990.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) N$ 35.000,00 20/pub 22305 Jun 20- v Jun 29

Jul 16- v Ago 01

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

RODRIGUEZ MARIA LILIAN con LORENZO ROBERTO LAVALLEJA. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha: F. 445/989).
Rocha, 17 de noviembre de 1989.
Esc. Blança Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) N$ 35.000,00 20/pub 20326 May 30- v Jun 27

TERRA QUINTANA MARCELA c/ROCHA CARLOS HUGO. (Ficha: Nº 525/89).
Rocha, 22 de mayo de 1990. Por providencia Nº 3493 del 18 de abril de 1990, se declaró a Maricela Terra Quintana auxiliada de pobreza. -
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) (R. 20/04/55) 20/pub 42202 Jun 11- v Jun 29

Jul 16- v Jul 24

TERCER TURNO

PEDRAJA DAVE FERNANDO y GOMEZ MARIA JOSE (Ficha: 303/90).
Rocha, 14 de mayo de 1990.
Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.
05) N$ 35.000,00 20/pub 20581 May 31- v Jun 28

CHAPPORE LUIS DARDO y VELAZQUEZ NELLY CRISTINA. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal". (Ficha: 65/89).
Rocha, 6 de febrero de 1990.
Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.
05) N$ 35.000,00 20/pub 21633 Jun 11- v Jun 29

Jul 16- v Jul 24

BOSCO FRANCO LEONARDO y COLOMBANO DE LOS SANTOS MARIA CRISTINA. (Ficha: 381/90).
Rocha, 22 de mayo de 1990.
Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.

05) N$ 35.000,00 20/pub 21634 Jun 11- v Jun 29

Jul 16- v Jul 24

CUARTO TURNO

SALDIVIA EVA INOCENCIA con RODRIGUEZ JACINTO "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha: 90/990).
Rocha, 15 de marzo de 1990.
Esc. María Celia de Salterain, Actuaria, Adjunta.

05) N$ 35.000,00 20/pub 20325 May 30- v Jun 27

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

QUEVEDO, RUBEN EDGARDO C/ALVAREZ, LUCY VICTORIA, "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: A/869/89).
Salto, 27 de abril de 1990.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
05) N$ 35.000,00 20/pub 21527 Jun 08- v Jun 29

Jul 16- v Jul 23

Minervini, Alba Graciela con RICARDO SARQUIS APLANALP. "Disolución y Liquidación Sociedad Conyugal" (Ficha: A/607/89).
Salto, 22 de mayo de 1990.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
05) N$ 35.000,00 20/pub 22149 Jun 14- v Jun 29

Jul 16- v Jul 27

DE QUINTO TURNO

FLORES, VICTOR HUGO y VARELA, MARIA JOSE "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: B/15/90).
Salto, 13 de marzo de 1990.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
05) N$ 35.000,00 20/pub 21525 Jun 08- v Jun 29

Jul 16- v Jul 23

DORNELLS, JORGE y BARRETO, MARIA del ROSARIO. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha: B. 79/990).
Salto, 6 de junio de 1990.
Luis A. Avellanal, Actuario, Adjunto.
05) N$ 54.000,00 20/pub 23006 Jun 25- v Jun 29

Jul 16- v Ago 06

PADRON, LILIAN TERESITA C/CARRIZO, JOSE PEDRO"Dis. y Liq. de la Sociedad Conyugal" (Ficha: A/106/90).
Salto, 23 de mayo de 1990.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) N$ 35.000,00 20/pub 21526 Jun 08- v Jun 29

Jul 16- v Jul 23

CALERO, ENRIQUE MARIA Y FROS, CARMEN LUCIA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: B/72/90).
Salto, 24 de abril de 1990.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) N$ 35.000,00 20/pub 21528 Jun 08- v Jun 29

Jul 16- v Jul 23

ZORRILLA LUIS GONZALO y FERRES LYDIA MARIA "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha: B. 156/990).
Salto, 6 de junio de 1990.
Esc. Pedro M. Lorenzelli, Actuario, Adjunto.
05) N$ 54.000,00 20/pub 23007 Jun 25- v Jun 29

Jul 16- v Ago 06

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

Vitette Cedres Edgardo Rafael c/ PORLEY HORNES MARIA DEL ROSARIO. "Disol. y Liq. de la Soc. Conyugal". (Ficha: 646/1987).
San José, 8 de octubre de 1987.
Dr. Gustavo Cassola Perezutti, Actuario Adjunto.
05) N$ 35.000,00 20/pub 22179 Jun 14- v Jun 29
Jul 16- v Jul 27

TERCER TURNO

UMPIERREZ ROQUERO VICTOR HUGO y MARICHAL TORRES GLORIA IRIS. (Ficha: B/459/1990).
San José, 21 de mayo de 1990.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
05) N$ 35.000,00 20/pub 22178 Jun 14- v Jun 29
Jul 16- v Jul 27

MENDEZ BENTANCUR, NANCY NAIR c./ROQUERO CATEPON, HECTOR DARIO - "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal".
San José, 17 de mayo de 1980.
Esc. Adriana Bozolasco, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 23116 Jun 26- v Jun 29

Jul 16- v Ago 07

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES
DE PRIMER TURNO

RAMOS SASSO ULFREDO ANGEL Y ROMERO ACOSTA, MARIA JULIA. " Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha: B. 43/990).
Mercedes, 6 de abril de 1990.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
05) N$ 35.000,00 20/pub 20328 May 30- v Jun 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

ALBERTO SANTIAGO CAPANO DONADIO Y SUSANA CARMEN CHARLIN SOTO (Ficha: B/148/89).
Dolores, 18 de octubre de 1989.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
05) N$ 35.000,00 20/pub 16096 May 31- v Jun 28

"DUPUY BETTINELLI, WALTER c./ SYMONDS FERREIRA, VIRGINIA - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: B./41/1990).
Dolores, 16 de abril de 1990. - Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
05) N$ 35.000,00 20/pub 20910 Jun 04- v Jun 29

Jul 16- v Jul 16

CABRAL, EDGAR GONZALO Y CRUZ ALTUNA, AMALIA RAQUEL.- Dis. y Liq. de la Soc. Cony. (Ficha: B/57/1990).
Dolores, 7 de mayo de 1990.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
05) N$ 35.000,00 20/pub 2125207 Jun 07- v Jun 29

Jul 17- v Jul 23

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

CHAGAS LOPEZ, ELSA ELIDA C/ERRECA ROMERO, EDISON. -Dis. y Liq. Soc. Cony. (Ficha: 107/89). de 1990.
Esc. Rosario Pérez Delgado, Actuaria.
05) N$ 35.000,00 20/pub 20601 May 31- v Jun 28

LOPEZ NAZARENO y BLANCA MONTAÑO. "Disolución y liquidación sociedad conyugal" (Ficha: 604/87).
Tacuarembó, mayo 11 de 1990.
Esc. Rosario Pérez Delgado, Actuaria.
05) N$ 35.000,00 20/pub 20759 Jun 01- v Jun 29

SEGUNDO TURNO

VIANA COITINHO, WILMAR y CARDOZO COITIñO, MARIA INES (Ficha: B/66/90).
Tacuarembó, 29 de mayo de 1990.
Dra. Ma. Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
05) N$ 35.000,00 20/pub 22312 Jun 15- v Jun 29

Jul 16- v Jul 30

DE TERCER TURNO

MONTANER DE BARRAGUE, OLGA IRIS C/A BARRAGUE, LUIS JUAN.- Disoluc. y Liquid. de Soc. Conyug. (Ficha: 10/90).
Tacuarembó, febrero 28 de 1990. Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.

05) N$ 35.000,00 20/pub 16576 May 31- v Jun 28

ROMERO RODRIGUEZ, JOSE BENITO y SUM SANGUINETTI, SONIA (Ficha: 147/90).
Tacuarembó, 23 de mayo de 1990.- Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
05) N$ 35.000,00 20/pub 21046 Jun 05- v Jun 29

Jul 16- v Jul 17

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PEREZ BORDAGORRI, FLORO y NELLY CHAGAS. "Dis. y Liqu. de la Soc. Conyugal". (Ficha: 733/89).
Treinta y Tres, 16 de octubre de 1989.
Ricardo Crizul Fernández, Actuario Adjunto.
05) N$ 35.000,00 20/pub 21062 Jun 05- v Jun 29

Jul 16- v Jul 17

DIAZ GARCIA, FAUSTINO c./TERESA MARGOT LORENZO MARTINEZ - "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: 342, año 1989).
Treinta y Tres, 21 de agosto de 1989. - Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria.
05) N$ 35.000,00 20/pub 23104 Jun 26- v Jun 29

Jul 16- v Ago 07

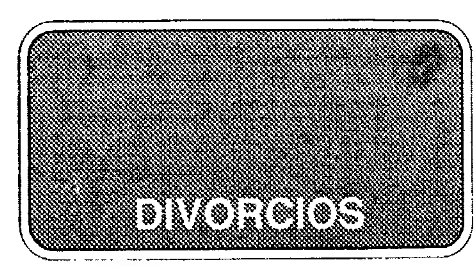
PRIMER TURNO

GAUNA RODRIGUEZ ADOLFO ALEX y GLORIA NAHIR CASELLA TERRA. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha: 451/989).
Treinta y Tres, 14 de diciembre de 1989.
Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria.
05) N$ 35.000,00 20/pub 22636 Jun 21- v Jun 29

Jul 16- v Ago 02

SEGUNDO TURNO

MACHADO RODRIGUEZ, RAMON SIXTO y MARIA DINA TECHERA MACHA DO. "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: 163/990).
Treinta y Tres, 3 de mayo de 1990.
Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria.
05) N$ 35.000,00 20/pub 20463 May 30- v Jun 27



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno dictada en los autos caratulados: Cabrera, Mónica Alicia c./ MIGUEL ANGEL RAMOS "Divorcio" (Ficha E. 463/89), se cita, llama y emplaza a Miguel Angel Ramos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Se hace constar que se ha consedido auxiliatoria de pobreza a Mónica Alicia Cabrera por auto Nº 9885 del 29/9/89. - Montevideo, 26 de marzo de 1990.- Esc. Mónica Payssé de Tornaría, Actuaria Adjunta.

07) (R. 20/04/55) 10/pub 42296 Jun 14- v Jun 28

TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno dictada en los autos caratulados: RODRIGUEZ CLAUDIA DE LOS MILAGROS C/ BONO JHONNY JOSE.- Divorcio (Ficha E 811/89), se cita, llama y emplaza a José Jhonny Bono, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Montevideo, 4 de mayo de 1990.- Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.

07) (R. 20/04/55) 10/pub 42184 Jun 15- v Jun 29

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno dictada en los autos caratulados: CARMEN FERNANDEZ LOPEZ C/ ALBERTO GONZALEZ DEL RIO Divorcio (Ficha D 371/86), se cita, llama y emplaza a Alberto González del Río, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de treinta días, bajo apercibimiento de designár-

sele defensor de oficio.- Montevideo, 18 de abril de 1990.- Esc. Silvia Bértoli Cavaganro, Actuaria.
07) N$ 14.000,00 10/pub 19098 Jun 13- v Jun 27

DECIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Décimo Turno dictada en los autos caratulados: Correa Ricardo contra TEJO SONIA LILIAN. "Divorcio" (Ficha E. 448/989), se cita, llama y emplaza a Tejo Sonia Lilián, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- (Publicación gratuita ley de 17 de diciembre de 1963, Nº 13.209). - Montevideo, 3 de noviembre de 1989.- Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
07) (Ley 13.209) 30/pub 45742 May 21- v Jul 03

DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimosexto Turno dictada en los autos caratulados: FEDERICO, ANTONIO c./ LARMINI, BLANCA "Divorcio" (Ficha D. 145/90), notifica y emplaza a Blanca Larmini, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Montevideo, 5 de junio de 1990.- Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
07) N$ 21.600,00 10/pub 22128 Jun 21- v Jun 29

Jul 16- v Jul 19

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. - Por disposicion del señor Juez Letrado de Familia de Decimoctavo Turno, dictada en los autos caratulados: "Cadenas Carlos conGA. Divorcio" (Ficha D. 161/990) se notifica y emplaza a Olga Ibarra a que comparezca a estar de derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. - Montevideo, 1º de junio de 1990. - M& del Pilar Freire Cruz, Actuaria.
07) N$ 21.600,00 10/pub 22759 Jun 22- v Jun 29

Jul 16- v Jul 20

ALVAREZ, SUSANA c./ NICOLIDAKIS, MANOLO "Divorcio", (Ficha D. 78/90).
Montevideo, 16 de abril de 1990.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
07) N$ 21.600,00 10/pub 22952 Jun 25- v Jun 29

Jul 16- v Jul 23

DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimonoveno Turno dictada en los autos caratulados: Silvia Nelson Ruben C/MARIA DEL CARMEN QUIRINO.- Divorcio (Ficha D/112/90), se cita, llama y emplaza a María del Carmen Quirino, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. De acuerdo al auto Nº 538 de fecha 24 de abril de 1990 el Juez Letrado de Familia de decimonoveno Turno declaró a Nelson Ruben Silva auxiliado de pobreza, a los efectos del juicio de divorcio que se realizó en esta sede. - Montevideo, 11 de junio de 1990.- M& del Pilar Freire Cruz, Actuari@08.
07) (R. 20/04/55) 10/pub 42317 Jun 14- v Jun 28

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimonoveno Turno dictada en los autos caratulados: ARRUA, RAUL C/FERNANDEZ, LUISA UBELIA.- Divorcio (Ficha D/108/90), se cita, llama y emplaza a Luisa Ubelia Fernández, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Montevideo, 7 de junio de 1990.- Por el auto número 517 de fecha 20 de abril de 1990 se decretó al Sr. Raúl Arrúa. Auxiliado de Pobreza para litigar por divorcio.- Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
07) (R. 20/04/55) 10/pub 42394 Jun 21- v Jun 29

Jul 16- v Jul 19

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Vigésimo Segundo Turno, en los autos caratulados: "Borrelli Funes, Aldo Francisco c./FERREIRA GONZALEZ, ROSEMARIE - Divorcio por causal" (Ficha D/3/89), se cita y emplaza a la Sra. Rosemarie Ferreira González, a deducir sus derechos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. - Montevideo, 11 de diciembre de 1989. - Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
07) N$ 14.000,00 10/pub 22914 Jun 22- v Jul 05

DE VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Vigesimotercer Turno dictada en los autos caratulados: Mello, Ana María c./DENIS, JOSE EVANILDO - "Divorcio por causal" (Ficha D/47/90), se cita, llama y emplaza a José Evanildo Denis, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Montevideo, 26 de marzo de 1990.- Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
07) N$ 21.600,00 10/pub 22579 Jun 20- v Jun 29

Jul 16- v Jul 17

DE VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Vigesimo Octavo Turno, dictada en los autos caratulados: "Verón de Pascua, Haydée Raquel c./ YOZZI REUTLINGER, SERGIO LUIS - Divorcio" (D/ 110/90), se cita, llama y emplaza a: Sergio Luis Yozzi Reutlinger, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Publicación gratuita, ley del 17 de diciembre de 1963, Nº 13.209). - Montevideo, 12 de junio de 1990. - Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
07) (Ley 13.209) 10/pub 42415 Jun 22- v Jul 05

TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Trigesimosegundo Turno dictada en los autos caratulados: "Lemos Pedro Angel contra SANGUINETTI, GLORIA BEATRIZ. dIVORCIO" (Ficha D. 132/ 990), se cita, llama y emplaza a gloria Beatriz Sanguinetti, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Montevideo, 6 de junio de 1990.- Esc. M& Cristina Zas de Macedo, Actuaria, Adjunta.
07) N$ 21.600,00 10/pub 22425 Jun 20- v Jun 29

Jul 16- v Jul 17

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Trigésimo Segundo Turno, en los autos caratulados: "Larguero, Héctor c/ Montecchia, Liliana Irma. Divorcio por causal. D/72/90, se cita, llama y emplaza a la Sra. Liliana Irma Montecchia a deducir sus derechos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio.- Montevideo, quince de mayo de 1990.- Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
07) N$ 14.000,00 10/pub 21402 Jun 21- v Jun 29

Jul 16- v Jul 19

TRIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Familia de Trigésimo Tercer Turno, en los autos caratulados: "Alvarez, Valentín Fernando c/MARTINEZ, MARIA ROSA.- Divorcio por causal. D/64/90", se cita, llama y emplaza a la Sra. María Rosa Martínez a deducir sus derechos en el plazo de 60 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio.- Montevideo, quince de mayo de 1990.- Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
07) N$ 14.000,00 10/pub 21401 Jun 21- v Jun 29

Jul 16- v Jul 19

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas dictad los autos caratulados: FLORENTINA FIALLO c/ HECTOR RUBENS SIMEONS, "Divorcio Sola Voluntad", (Ficha B/185/ 988), se cita llama y emplaza a Héctor Rubens Simeons para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. - Artigas, 15 de agosto de 1989. - Se le concedió auxiliatoria de Pobreza. - Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
07) (R. 20/04/55) 30/pub 45556 May 25- v Jul 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión dictada en los autos caratulados: Marín, Mónica Alejandra c/MARQUEZ, JOSE LUIS (Ficha F/22/990), se cita llama y emplaza a José Luis Márquez para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Bella Unión, 21 de mayo de 1990.- Juan M. Sarasua, Actuario Escribano.
07) (R. 20/04/55) 30/pub 42121 Jun 01- v Jul 13

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la eñora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno dictada en los autos caratulados: DE LA PEÑA, JOSE LUIS C/ MARIA EVIDELIA NUÑEZ (Ficha A 529/89), se cita llama y emplaza a María Evidelia Núñez para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Canelones, 5 de diciembre de 1989.- Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
07) N$ 17.500,00 10/pub 19417 Jun 20- v Jun 29

Jul 16- v Jul 17

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la eñora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno dictada en los autos caratulados: AGUILAR, MARIA ELENA BEATRIZ C/ FERREIRA, JUAN RAMON (Ficha F.C.F. 76/90), se cita llama y emplaza a Juan Ramón Ferreira para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Canelones, 23 de abril de 1990.- M. Teresa Rebollo, Actuaria Adjunta.
07) N$ 21.000,00 10/pub 19418 Jun 20- v Jun 29

Jul 16- v Jul 17

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario dictada en los autos caratulados: Núñez García, Alba c/BERTULLO, JUAN R. "Divorcio por causal". (Ficha Civil A Nº 97/90), se cita llama y emplaza a Juan Ramón Bertullo para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Se hace constar que el gestionante obtuvo auxiliatoria de pobreza mediante decreto Nº 189 de fecha 21 de febrero de 1990. - Rosario, 13 de junio de 1 90.- Raúl Robello, Actuario.
07) (R. 20/04/55) 10/pub 42441 Jun 26- v Jul 02

Jul 16- v Jul 23

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rivera, se cita, llama y emplaza a GILBERTO ALVEZ para que comparezca a estar a derecho en los autos que por divorcio por causal (Ficha A/41/90), le ha iniciado SILVIA VARELA ROMERO, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. - Rivera, 5 de junio de 1990. - Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
07) (R. 20/04/55) 10/pub 42333 Jun 15- v Jun 29

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Salto, en autos: "Zapata, Cecilio c./ MARTINEZ MIRTA LILIAN - Divorcio por Causal" (Ficha F./64/90), se cita, llama y emplaza a fin de que comparezca a estar a derecho en

autos dentro del término de noventa días,a la Sra. Mirta Lilian Martínez, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirá la causa. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Salto, 28 de mayo de 1990. - Angel Malvasio Laxague, Actuario.
07) N$ 17.500,00 10/pub 23005 Jun 25- v Jun 29

Jul 16- v Jul 23

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dictada en los autos caratulados: Silva Resenda, Juan C/HALLER BISTOLFI GLADYS.- Divorcio por causal (Ficha 298/1989), se cita, llama y emplaza a Gladys Haller Bistolfi, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. - San José, 16 de junio de 1989. - Esc. M& José Arnabal Pesquera, Actuaria Adjunta.
07) N$ 17.500,00 10/pub 22165 Jun 14- v Jun 28

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en los autos caratulados: Laura Antonia Vespa c/JUAN PEDRO ANDREANIS "Divorcio porcausal" (Ficha 278 del año 1989), se cita, llama y emplaza a Juan Pedro Andreanis, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. - Mercedes, 10 de octubre de 1989. - Martín Irisarri, Actuario.
07) N$ 33.000,00 30/pub 32771 May 24- v Jul 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

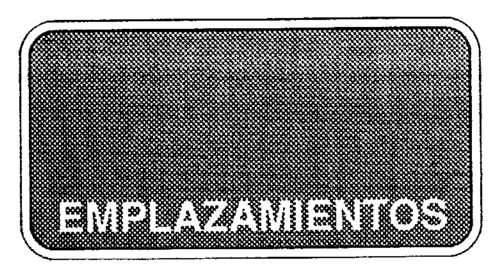
EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dictada en los autos caratulados: Gutiérrez, Orlando Vicente c/ VIERA, JULIA. "Divorcio por causal" (Ficha A/67/1990), se cita, llama y emplaza a Julia Viera, p derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. - Dolores, 28 de mayo de 1990. - Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
07) N$ 21.000,00 10/pub 22397 Jun 18- v Jun 29

Jul 16- v Jul 16

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de primer Turno de Treinta y Tres, dictada en los autos caratulados: Praiz Isabel c/CLAUDIO CARDOZO. "Divorcio". (Ficha A/624/89), se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a Claudio Cardozo, a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. - Se concedió Auxiliatoria de Pobreza para estas actuaciones. - Treinta y Tres, 5 de marzo de 1990. - Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria.
07) (R. 20/04/55) 10/pub 42379 Jun 21- v Jun 29

Jul 16- v Jul 19



MONTEVIDEO

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 62.03.38 habilitado en Luis Alberto de Herrera 1021 Apto. 1001. Deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534 piso cuarto, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario.- Plazo treinta días calendario.
08) N$ 6.600,00 10/pub 22449 Jun 18- v Jul 02

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 36.21.94 habilitado en Luis Alberto de Herrera 4546. Deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534 piso cuarto, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario.- Plazo treinta días calendario.
08) N$ 6.600,00 3/pub 23147 Jun 26- v Jun 28

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 20.48.69 habilitado en Joaquín Suárez 3229. Deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534 piso cuarto, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario.- Plazo treinta días calendario.
08) N$ 6.600,00 10/pub 22095 Jun 14- v Jun 28

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 48 25 84 habilitado en Magallanes 1069 Apto. 101. Deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534 piso cuarto, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario.- Plazo treinta días calendario.
08) N$ 6.600,00 10/pub 22260 Jun 15- v Jun 29

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 80 67 90 habilitado en Bulevar Artigas 2476 Apto. 302. Deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534 piso cuarto, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario.- Plazo treinta días calendario.
08) N$ 6.600,00 10/pub 22261 Jun 15- v Jun 29

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 41 33 35, habilitado en Carlos Roxlo 1434 (Esc. 3). Deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534 piso cuarto, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario.- Plazo treinta días calendario.
08) N$ 6.600,00 3/pub 22944 Jun 25- v Jun 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, en los autos "NAZUTTO LONGO, DONATO C/Sucesores de ADOLFO MORETTO TOSCANO y otro. Cobro de Pesos. (Ficha C 756/89) se cita, llama y emplaza a los sucesores de Adolfo Moretto Toscano, para que se presenten a estar a derecho en estos autos, dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán el juicio.- Montevideo, 3 de mayo de 1990.- Esc. Juan C. Irigoyen, Actuaria Adjunta.

08) N$ 27.000,00 10/pub 22289 Jun 15- v Jun 29

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA TERCER TURNO

CONSUL LUZARDO, ELIDA SIR, (F.B. 209/90).
Florida, 21 de mayo de 1990.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.

08) N$ 16.200,00 10/pub 22104 Jun 14- v Jun 28

TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Trigecimosegundo Turno, se cita, llama y emplaza a Don REMIGIO RODRIGUEZ, para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "Russo, Aurelia c/ Rodríguez Remigio, Pensión Alimenticia (Cónyugue), (Ficha C 43/90), por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. - Montevideo, 1º de junio de 1990. - Margarita Saborido Silva, Actuaria.

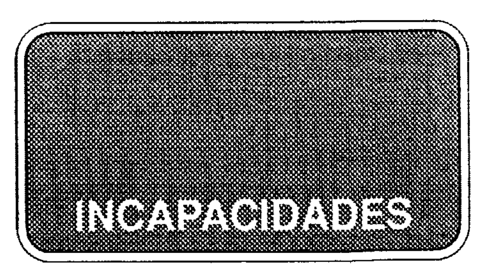
08) N$ 21.600,00 10/pub 22347 Jun 18- v Jun 29

Jul 16- v Jul 16

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEXTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Paysandú, dictada en autos: "Malasetti, Nora". Solicita autorización de viaje para su menor hija María Ximena. (Ficha C 32/90), se cita, llama y emplaza, por el término de 60 días a comparecer en estos autos al Sr. Oscar Aguiar. Paysandú, 1º de junio de 1990.- Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
08) N$ 21.600,00 10/pub 22794 Jun 22- v Jun 29

Jul 16- v Jul 20



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en autos: RODRIGUEZ MENDEZ, ANA MARIA "Incapacidad" (Ficha TV/151/89), se hace saber que por auto Nº 3911 de fecha 8 de mayo de 1990, se ha decretado en estado de incapacidad a Ana María Rdríguez Mendez, habiéndose designado curador/a de bienes a Delia Esther Mendez Puig.- Montevideo, 25 de mayo de 1990.- Esc. Juana A. da Misa Rial, Actuaria.
10) N$ 21.600,00 10/pub 22112 Jun 14- v Jun 28

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en autos: YSSI CARMONA, RUBEN ELIAS.- Incapacidad (Ficha TV 267/89), se hace saber que por resolución Nº 2667 de fecha 27 de marzo de 1990, se ha decretado en estado de incapacidad a Rubén Elías Yssi Carmona, habiéndose designado curador/a de bienes a Elías Yssi Gilene.- Montevideo, 5 de abril de 1990.- Esc. Maria Helena Mainard, Actuaria Adjunta.
10) (R. 20/04/55) 10/pub 42310 Jun 14- v Jun 28

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en autos: LEMOS, ALCIDES MARIA. "Incapacidad". (Ficha TV 487/84), se hace saber que por auto Nº 3913 de fecha 8 de mayo de 1990, se ha decretado en estado de incapacidad a Alcides María Lemos Fonseca, habiéndose designado curador/a de bienes a María Fonseca Rodríguez de Lemos.- Se tramita con auxiliatoria de pobreza. - Montevideo, 25 de mayo de 1990.- Esc. María Helena Mainard, Actuaria Adjunta.

10) (R. 20/04/55) 10/pub 42437 Jun 25- v Jun 29

Jul 16- v Jul 23

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en autos caratulados: ORIZABAL MARTINEZ SILVIA RITA."Incapacidad" (Ficha TV 145/989), se hace saber que por resolución Nº 18.603 de fecha 4 de diciembre de 1989, se decretó la incapacidad de Silvia Rita Orizábal Martínez, y se designó curador de la misma a Regina Martínez Cabrera. - Se tramita por auxiliatoria de pobreza.- Montevideo, 28 de mayo de 1990.- Esc. María Helena Mainard, Actuaria, Adjunta.

10) (R. 20/04/55) 10/pub 42461 Jun 26- v Jun 29

Jul 16- v Jul 24

SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en autos: BARRETO RAMOS, NIDIA ALBA (Ficha C 187/86), se hace saber que por auto Nº 15941 de fecha 14 de noviembre de 1989, se ha decretado en estado de incapacidad a Nidia Alba Barreto Ramos, habiéndose designado curador/a

de bienes a Marisel Barreto Ramos.- Montevideo, 14 de diciembre de 1989.- Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
10) N$ 21.600,00 10/pub 23060 Jun 26- v Jun 29

Jul 16- v Jul 24

SEPTIMO TURNO

EDICTO - Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dictada en autos: AGUILAR CARBAJAL, JOSE -Incapacidad- (Ficha V/45/89), se hace saber que se ha decretado en estado de incapacidad a José Luis Aguilar Carbajal, habiéndose designado curador/a a Blanca Celina Carbajal.- Montevideo, 23 de mayo de 1990.- Auxiliado de Pobreza.- Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria Adjunta.
10) (R. 20/04/55) 10/pub 42060 Jun 26- v Jun 29

Jul 16- v Jul 24

OCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, dictada en autos: LOPEZ FLEITAS OLGA "Incapacidad" (Ficha C. 304/988), se hace saber que por decreto Nº 3270 de fecha 7 de abril de 1989 se declaró en estado de incapacidad a Olga López Fleitas, designándose curador definitivo a Presentación Orgaray. En fe de ello siento el presente que sello y firmo en Montevideo, 1º de febrero de 1990. - Montevideo, 1º de febrero de 1990.- Laura Ventimiglia, Actuaria, Adjunta.
10) N$ 27.000,00 10/pub 22927 Jun 22- v Jun 29

Jul 16- v Jul 20

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Decimosegundo Turno, dictada en autos caratulados: "ARRILLAGA RETTA ROSA DELIA - Incapacidad" (Ficha TV 606/87), se decretó la incapacidad de Rosa Delia Arrillaga Retta, y se designó curadora de la misma a Flora Retta Rochinotti. - Se tramita con auxiliatoria de pobreza. - Montevideo, 21 de mayo de 1990.- Esc. María Helena Mainard, Actuaria Adjunta.
10) (R. 20/04/55) 10/pub 42436 Jun 25- v Jun 29

Jul 16- v Jul 23

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimotercer Turno, dictada en autos: MARTINEZ RODRIGUEZ MA. ISABEL -Incapacidad (Ficha C-370/89), se hace saber que se ha decretado en estado de incapacidad a María Isabel Martínez Rodríguez, habiéndose designado curador/a de bienes a María Rodríguez Méndez.- Montevideo, 9 de mayo de 1990.- Esc. Nidia Iris Martorren, Actuaria.
10) (R. 20/04/55) 10/pub 42332 Jun 15- v Jun 29

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimocuarto Turno, dictada en autos: COLAZZO, JULIO (Ficha V 142/88), se hace saber que se ha decretado en estado de incapacidad a Julio Colazzo, habiéndose designado curador/a de bienes a Miriam Susana Colazzo.- Montevideo, 11 de junio de 1990.- Este trámite se halla auxiliado de pobreza.- Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria Adjunta.
10) (R. 20/04/55) 10/pub 42446 Jun 26- v Jun 29
Jul 16- v Jul 24

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimosexto Turno, dictada en autos: MIRAZO PEREZ, SILVIA DINORAH "Incapacidad" (Ficha C. 2/90), se hace saber que se ha decretado en estado de presunta incapacidad a Silvia Dinorah Mirazo Pérez, habiéndose designado curador/a interina a María Delia Pérez, quién aceptó el cargo.- Se hace saber: que por auto Nº 360 del 2/4/90 se declaró a la gestionante Sra. María Delia Pérez auxiliada de Pobreza y se autorizó solamente la publicación en el Diario Oficial (artículo 82, inc. 2º del C.G.P.). - Montevideo, 20 de abril de 1990.- Esc. Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
10) (R. 20/04/55) 10/pub 42297 Jun 14- v Jun 28

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señoe Decimoctavo Turno, dictada en autos: POSSE AGRIFOGLIO, MIRIAM SOLEDAD - Aux. de Pobreza e Incapacidad" (Ficha C/3/90), se hace saber que se designó curador interino de la presunta incapaz Miriam Soledad Posse Agrifoglio, a la Sra. Kety Mireya Agrifoglio Pascual.- Montevideo, 1º de junio de 1990.- Esc. Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
Se hace saber que se autorizó a la gestionante a realizar solamente la publicación en un solo diario, y litiga con auxiliatoria de pobreza. - Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
10) (R. 20/04/55) 10/pub 42419 Jun 22- v Jun 29
Jul 16- v Jul 20

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Vigesimosegundo Turno, en autos caratulados: "Varela Noblia, Aníbal Eduardo, Incapacidad" (Ficha: V 38/90), se hace saber que por decreto Nº 247 de fecha 15 de marzo de 1990, se declaró curadora interina a la Sra. Miss Gloria Noblia Velázquez del presunto incapaz de autos.
Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza de acuerdo al artículo 89, inciso 2º del Código General del Proceso.- Montevideo, 16 de mayo de 1990.- Orosman Gianero Demarco, Actuaio Adjunto.
10) (R. 20/04/55) 10/pub 42448 Jun 26- v Jun 29

Jul 16- v Jul 24

TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Trigesimosegundo Turno, dictada en autos: RODRIGUEZ FERNANDEZ, JUAN CARLOS. "Incapacidad" (Ficha V/10/90), se hace saber que se ha decretado en estado de incapacidad por Resolución Nº 222 de fecha 13 de marzo de 1990, a Juan Carlos Rodríguez Fernández, habiéndose designado curador/a de bienes a María Angélica Fernández ArtigasSe hace constar que se ha decretado la Auxiliatoria de Pobreza en autos. - Orosmán Gianero Demarco, Actuario.
10) (R. 20/04/55) 10/pub 42434 Jun 25- v Jun 29

Jul 16- v Jul 23

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CANELONES

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, dictada en autos: MACHIN, PEDRO. "Incapacidad" (Ficha 321/88), se hace saber que por resolución Nº 1920 de fecha 28 de abril de 1989, se ha decretado en estado de incapacidad a Pedro Isrrael Machín Ravelo, habiéndose designado curador de bienes a Alejandro Ravelo, haciendo constar que el curador tomó aceptación de su cargo el día 9 de noviembre de 1989. - Canelones, 13 de marzo de 1990.- Esc. Matilde Terni Machín, Actuaria Adjunta.
10) N$ 21.600,00 10/pub 23026 Jun 25- v Jun 29

Jul 16- v Jul 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dictada en autos: MARTINEZ PEREZ MIRIAM LILIAN. "Incapacidad" (Ficha B/Nº 351/89), se hace saber que por auto Nº 1795 de fecha 4/4/90 se ha decretado en estado de incapacidad a Miriam Lilian Martínez Pérez, habiéndose designado curador/a de bienes a Victoriana Lorenza Pérez.- Las Piedras, mayo 31 de 1990.- Esc. Leonor Verzi, Actuaria Adjunta.
10) N$ 21.600,00 10/pub 22667 Jun 21- v Jun 29
Jul 16- v Jul 19

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dictada en autos: GONZALEZ WILLIAM - "Incapacidad" (Ficha B. Nº 151/88), se hace saber que por auto Nº 10.675 de fecha 23/11/88 se decretó la incapacidad de William González Bangiacomo, habiéndose designado curador de bienes a Juan Carlos González.- Las Piedras, 9 de febrero de 1990.- Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.

10) N$ 21.600,00 10/pub 22980 Jun 25- v Jun 29

Jul 16- v Jul 23

CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Las Piedras, dictada en autos: NUÑEZ RODRIGUEZ LUIS ALBERTO. "Incapacidad". (Ficha B 28/90), se hace saber que por auto Nº 506 de fecha 6 de abril de 1990 se ha decretado en estado de incapacidad a Luis Alberto Núñez Rodríguez, habiéndose designado curadora a Francelina Rodríguez. Teniendo los mismos el beneficio de auxiliatoria de pobreza. - Las Piedras, 8 de junio de 1990.- Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
10) (R. 20/04/55) 10/pub 42331 Jun 18- v Jul 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dictada en autos: RODRIGUEZ FAUSTINO - Incapacidad y auxiliatoria de pobreza (Ficha B/614/1987), se hace saber que se ha decretado en estado de incapacidad a Faustino Rodríguez, Se le concedió auxiliatoria de pobreza.- Pando, 8 de mayo de 1990.- Esc. Rosario Fernández Rubilar, Actuaria Adjunta.
10) (R. 20/04/55) 10/pub 42326 Jun 15- v Jun 29

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dictada en autos: COSTA FEBLES de CASANOVA, PURA MARCELINA "Incapacidad" (Ficha F.B. 456/1989), se hace saber que por auto Nº 1840 del 27 de marzo de 1990 se declaró en estado de incapacidad a Pura Marcelina Febles de Casanova. - Pando, 26 de abril de 1990.- Esc. Rosario Fernández Rubilar, Actuaria Adjunta.
10) N$ 10.500,00 10/pub 22410 Jun 20- v Jun 29

Jul 16- v Jul 17

TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Pando, dictada en autos: GARCIA, ROSARIO ELISA "Incapacidad" (Ficha A. 129/1990), se hace saber que se ha decretado en estado de incapacidad a Rosario Elisa García, habiéndose designado curador/a de bienes a Soledad García.- Pando, 14 de mayo de 1990.- Es de Peluffo, Actuaria.
10) N$ 10.500,00 10/pub 22411 Jun 20- v Jun 29

Jul 16- v Jul 17

CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Pando, dictada en autos: MARIA LUISA MARTINEZ. "Incapacidad". (Ficha 14/A/1990), se hace saber que se ha decretado en estado de incapacidad a María Luisa Martínez, habiéndose designado curador/a de bienes a Antonio Martínez. - En estos autos se concedió auxiliatoria de pobreza. - Pando, mayo 10 de 1990.- Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
10) (R. 20/04/55) 10/pub 42287 Jun 13- v Jun 27

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber que ante este Juzgado en autos: "ROMAN PERALTA, PEDRO MARIA - Incapacidad" (Fa. 497/80), por auto Nº 2452 de fecha 19 de setiembre de 1989, se designó curador del incapaz Pedro María Román Peralta a Luis Maguino Romero, por haberr fallecido la anterior curadora. - Edicto con auxiliatoria de pobreza. - Melo, 27 de setiembre de 1989. - Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.

10) (R. 20/04/55) 10/pub 42362 Jun 20- v Jun 29

Jul 16- v Jul 17

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dictada en autos: SILVA FLORENTINA - "Incapacidad" (Ficha 171/87), por auto Nº 1047 de fecha 8 de mayo de 1990, se declaró en estado de incapacidad a Florentina Silva, nacida en Melo el día 11 de noviembre de 1963, habiéndose designado curadora de la misma a

su abuela legpítima a Ubaldina Jorge de Silva.- Trámite con auxiliatoria de pobreza. - Melo, 30 de mayo de 1990.- Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
10) (R. 20/04/55) 10/pub 42363 Jun 20- v Jun 29

Jul 16- v Jul 17

FLORIDA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dictada en autos: NEVES RODRIGUEZ, MARTA RITA "Incapacidad" (Ficha B. 214/982), se hace saber que por resolución Nº 2184, del 7 de mayo del corriente año, dictada por este Juzgado, se designó curadora de la incapaz Marta Rita Neves Rodríguez, a su madre María del Carmen Rodríguez de Neves. Se hace constar que se encuentra auxiliada de pobreza, ley del 20 de abril de 1955. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones (Art. 437, C. Civil). - Florida, 19 de agosto de 1982.- Nelson Musto Dodera, Actuario, Adjunto.
10) (R. 20/04/55) 10/pub 42398 Jun 21- v Jun 29

Jul 16- v Jul 19

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO.- Por disposición de laeñora Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja dictada en autos: RODRIGUEZ BAUTE, WALTER HUGO (Ficha 28/89), se hace saber que por resolución de este Juzgado de fecha 20 de octubre de 1989 se declaró el estado de incapacidad de Walter Hugo Rodríguez Baute, habiéndose designado curador/a de bienes a Luis Alberto Rodríguez.- Lavalleja, 15 de junio de 1990.- Ofelia Sención De León, Actuaria Adjunta.
10) N$ 21.600,00 10/pub 23133 Jun 26- v Jun 29

Jul 16- v Jul 24

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dictada en autos: BENITO ASTURGUEZ BENAVIDE BENAVIDEZ (Ficha B 193/1989), se hace saber que se ha decretado en estado de incapacidad a Benito Asturguez Benavidez, habiéndose designado curador/a de bienes a Mary Derly Nogueira de Benavídez. - Rivera, 16 de mayo de 1990. - Esc. Raquel M. Torres, Actuaria Adjunta.
10) N$ 10.500,00 10/pub 22308 Jun 15- v Jun 29

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dictada en autos: NERO ROBERTO GOMEZ (Ficha B 132/1989), se hace saber que se ha decretado en estado de incapacidad a Nero Roberto Gómez, habiéndose designado curador/a de bienes a Irma Gómez. - Rivera, 21 de mayo de 1990. - Esc. Raquel M. Torres, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 42335 Jun 15- v Jun 29

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber que fue declarado en estado de incapacidad a WASHINGTON DANIEL LEAL ROSA (Ficha B. 224/1989), designándosele curadora del mismo a Elsa Rosa Madera. - Con auxiliatoria de pobreza. - Rivera, 20 de abril de 1990. - Esc. Raquel M. Torres, Actuaria Adjunta.

10) (R. 20/04/55) 10/pub 42337 Jun 18- v Jul 02

SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber que por Resolución Nº 5.228 del 24/11/89, se declaró en estado de Incapacidad a ARIEL FRANCISCO ETES GOMES (Ficha B. 317/83), habiéndose designado curadora del mismo a María Gloria Etes. - Con auxiliatoria de Pobreza. - Rivera, 11 de mayo de 1990. - Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

10) (R. 20/04/55) 10/pub 42336 Jun 18- v Jul 02

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dictada en autos: PEREZ MENENDEZ, Nestor Ismael.- Incapacidad (Ficha 461/1987), se hace saber que por resolución Nº 8907 del 7 de noviembre de 1989 se ha decretado en estado de incapacidad a Nestor Ismael Pérez Menendez, habiéndose designado curador/a de bienes a Nélida Turquesa Irigoytia. - San José, 15 de diciembre de 1989. - Esc. Fernando C. Capote López, Actuario.

10) N$ 14.000,00 10/pub 22180 Jun 14- v Jun 28

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, en autos caratulados: MOREIRA CRIET, OLGA RENEE - "Incapacidad" (F. 557/1988), se hace saber que por resolución Nº 7997 del 10 de octubre de 1989, se declaró en estado de incapacidad a Olga Renée Moreira Criet, designándose curadora a Didna Emérita Criet Hernández. - San José, 10 de mayo de 1990. - Esc. Julio A. Grande Gabito, Actuario Adjunto.
10) N$ 21.600,00 10/pub 23113 Jun 26- v Jun 29

Jul 16- v Jul 24

SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dictada en autos: BAUZA BAUZA SILVIA CRISTINA.- Incapacidad (Ficha 96/1989), se hace saber que se ha decretado en estado de incapacidad a Silvia Cristina Bauzá Bauzá, habiéndose designado curador/a de bienes a Lorenzo Bauzá Rodríguez. - San José, 17 de mayo de 1990. - Esc. Julio A. Grande Gabito, Actuario Adjunto.
10) N$ 14.000,00 10/pub 22166 Jun 14- v Jun 28

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dictada en autos: FUENTES ALFONSO TERESA (Ficha F 158/1987), se hace saber que se ha decretado en estado de incapacidad a Teresa Fuentes Alfonso, habiéndose designado curador/a de bienes a Elba Esther Fuentes Alfonso. - San José, 20 de febrero de 1990. - Esc. Julio A. Grande Gabito, Actuario Adjunto.
10) N$ 21.600,00 10/pub 23114 Jun 26- v Jun 29

Jul 16- v Jul 24

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Tacuarembó, dictada en autos: "MARQUEZ OLIVEIRA, WILSON - Incapacidad" Ficha: B.1026/87), se hace saber que se ha decretado en estado de incapacidad a Wilson Márquez Oliveira, habiéndose designado curadora a María Aldina Oliveira. - Y a los efectos pertinentes, se hacen estas publicaciones.- Tacuarembó, 26 de marzo de 1990. - Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
10) N$ 21.600,00 10/pub 22845 Jun 22- v Jun 29

Jul 16- v Jul 20



MONTEVIDEO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señorita Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimosegundo Turno, dictada en autos HENOC MIGUEL MORIS ELGUE (Ficha V/57/89), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Henoc Miguel Moris Elgue, domiciliado/a en Presidente Batlle 2681, optando por el/los título/s de Corredor y ofreciendo las declaraciones de Omar Di Paulo Bardanca y Eduardo Gastambide Plada sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 3 de agosto de 1989. - Esc. Ma. Elisa Giudice de Mouro Actuaria.

11) N$ 14.000,00 10/pub 19051 Jun 20- v Jun 29

Jul 16- v Jul 17

VIGESIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigésimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARIA DEL ROSARIO NOVEGIL LOPEZ en los autos caratulados "Novegil López, María del Rosario. Información de vida y costumbres". (Ficha V A 43/90) optando por los títulos de Procuradora y Escribana y ofreciendo las declaraciones de Ana Laviña y Susana Pons. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 16 de mayo de 1990. - Esc. Haydée Basterrech, Actuaria.

11) N$ 27.000,00 10/pub 22390 Jun 18- v Jun 29

Jul 16- v Jul 16

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigesimoprimer Turno, se presentó MAGDALENA BORRAZAS ESPAÑA en los autos caratulados Borrazás España, Magdalena. "Información de vida y costunmbres". (Ficha V/71/90), optando por los título/s de Procuradora y Escribana Pública y ofreciendo las declaraciones de Rosina de la Fuente y Analía Pérez. - Montevideo, 11 de junio de 1990. - Esc. Elena Beatriz Manzo, Actuaria.

11) N$ 27.000,00 10/pub 22375 Jun 15- v Jun 29

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigesimoprimer Turno, dictada en autos ROSINA DE LA FUENTE SICARDI (Ficha V 72/90), se hace saber que ante este Juzgado se presentó De la Fuente Sicardi, Rosina. "Información de vida y costumbres" optando por los títulos de Procuradora y Escribana Pública y ofreciendo las declaraciones de Magdalena Borrazás y Fernando Barrenechea. - Montevideo, 11 de junio de 1990. - Esc. Elena Beatriz Manzo, Actuaria.

11) N$ 27.000,00 10/pub 22376 Jun 15- v Jun 29

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigesimoprimer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó ELISA DURAND del PALACIO, en los autos caratulados: DURAND del PALACIO, ELISA "Información de vida y costumbres" (Ficha V. 869/990), optando por los títulos de Procuradora y Escribana y ofreciendo las declaraciones de los testigos Julia Lamarthee y Nora Ferreira. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 8 de junio de 1990. - Actuario.

11) N$ 27.000,00 10/pub 22926 Jun 22- v Jun 29

Jul 16- v Jul 20

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigésimo Tercer Turno, dictada en autos se presentó ADRIANA CURBELO RAMIREZ (Ficha D/69/90), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Curbelo Ramírez Aana, optando por el/los título/s de Procurador y Escribano Pública y ofreciendo las declaraciones de Ana Larrañaga Raggio y Alfredo Con-

dal Lorenzo sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 25 de mayo de 1990. - Esc. Haydée Basterrech, Actuaria.

11) N$ 27.000,00 10/pub 22108 Jun 14- v Jun 28

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigésimo Tercer Turno, dictada en autos AMARO MORALES, ADRIANA "Información de Vida y Costumbres" (Ficha V.D. 66/90), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Adriana Amaro Morales, optando por el/los título/s de Procuradora y Escribana y ofreciendo las declaraciones de María Mercedes Saint Bois y Liliana Dicranis sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 28 de mayo de 1990. - Esc. Elena Beatriz Manzo, Actuaria.

11) N$ 27.000,00 10/pub 22120 Jun 14- v Jun 28

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigesimotercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó ADRIANA CURBELO RAMIREZ en los autos caratulados: CURBELO RAMIREZ ADRIANA. "Información de vida y costumbres" (Ficha V. D. 69/990), optando por los títulos de Procuradora y Escribana Pública y ofreciendo las declaraciones de los testigos Ana Larrañaga Raggio y Alfredo Cendal Lorenzo. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 25 de mayo de 1990. - Esc. Haydée Basterrech, Actuaria.

11) N$ 27.000,00 10/pub 22108 Jun 20- v Jun 29

Jul 16- v Jul 17

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigesimo Tercer Turno, dictada en autos: MERY LILIAN RIVOIR GONZALEZ - "Información de Vida y Costumbres" (Ficha VD/78/90), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Mery Lilián Rivoir González, optando por los títulos de Procuradora y Escribana y ofreciendo las declaraciones de Alicia Davyt y Mariela Posada sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 18 de junio de 1990. - Esc. Elena Beatriz Manzo, Actuaria.

11) N$ 27.000,00 10/pub 22802 Jun 22- v Jul 05

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigesimotercer Turno, dictada en autos MASSOBRIO SUAREZ, LAURA RENEE "Información de Vida y Costumbres" (Ficha D. 79/90), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Laura Renée Massobrio Suárez, optando por el/los título/s de Procuradora y Escribana y ofreciendo las declaraciones de Mary Rivoir y Rosario Iglesias sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 18 de junio de 1990. - Esc. Elena Beatriz Manzo, Actuaria.

11) N$ 27.000,00 10/pub 22961 Jun 25- v Jun 29

Jul 16- v Jul 23

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigésimo Cuarto Turno, dictada en autos MARCELO CAPUTI PUGLIESE (Ficha Nº A. 33/90), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Marcelo Caputi Pugliese, domiciliado/a en Gabriel Pereira 2955 Apto. 104, optando por el/los título/s de Procurador y ofreciendo las declaraciones de Angel Barrios Taratut con C.I. 3.487.392-2 y de Raúl Faraldo Piquet con C.I. 828.149-0 sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 28 de mayo de 1990. - Mila Burgueño, Actuaria.

11) N$ 17.500,00 10/pub 21588 Jun 15- v Jun 29

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigésimo Cuarto Turno, dictada en autos RAUL FARALDO PIQUET (Ficha Nº A. 34/90), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Raúl Faraldo Piquet, domiciliado/a en Emilio Castelar 4460 A Block L, Apto. 601, optando por el/los título/s de Procurador y ofreciendo las declaraciones de Angel Barrios Taratut, C.I. Nº 3.487.392-2 y de Marcelo Caputi Pugliese, C.I. Nº 2.002.787-8 sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 28 de mayo de 1990. - Mila Burgueño, Actuaria.

11) N$ 17.500,00 10/pub 21589 Jun 15- v Jun 29

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigesimocuarto Turno, dictada en autos "LEONARDO MARCELO COUTO NUÑEZ" (Ficha A/38/90), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Leonardo Marcelo Couto Nuñez, domiciliado en esta ciudad en la calle 21 de Setiembre No. 2415 Apto. 1001, tramitando la información de Vida y Costumbres para presentar ante la Dirección General de Aduana, ofreciendo los testimonios de Graciela Simeone y Hugo Blanco.- Montevideo, 8 de junio de 1990. - Mila Burgueño, Actuaria.

11) N$ 27.000,00 10/pub 22587 Jun 20- v Jun 29

Jul 16- v Jul 17

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigesimoquinto Turno, dictada en autos "Información Vida y Costumbres" (Ficha VB 68/90), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Martha María Gebelin Gutiérrez, domiciliado/a en La Gaceta 1397 apto. 402, optando por el/los título/s de Procuradora y ofreciendo las declaraciones de Elena Grauert Hamann y María Mercedes García Seoane sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 12 de junio de 1990.- Mila Burgueño, Actuaria.

11) N$ 27.000,00 10/pub 22502 Jun 20- v Jun 29

Jul 16- v Jul 17

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigésimo Sexto Turno, dictada en autos MARGOT AMARO BALADAN (Ficha V.C. 86/90), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Margot Amaro Baladan, optando por el/los título/s de Procurador y ofreciendo las declaraciones de Rosa Bado y Julio Ivaldi sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 6 de junio de 1990. - Esc. Mila Burgueño, Actuaria.

11) N$ 21.600,00 11/pub 22091 Jun 14- v Jun 29

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigesimosex o Turno, dictada en autos C/87/90, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Alejandro Guidi Vázquez, domiciliado en Luis Ponce 1262 ap. 101, quién optando por el título de procurador ofrece la información de Alvaro Nodale y de Rosa Valdomir - Montevideo, once de junio de mil novecientos noventa.- Esc. Mila Burgueño, Actuaria.

11) N$ 21.600,00 10/pub 22374 Jun 15- v Jun 29

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigesimoctavo Turno, dictada en autos caratulados: "FERNANDEZ MACHADO, ANTONIO ERNESTO - Información de Vida y Costumbres" (Ficha E. 78/90), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Antonio Fernández Machado optando por los títulos de Procurador y Escribano Público, ofreciendo las declaraciones de Verónica Riccetto y gustavo Baldessari, sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 14 de junio de 1990. - Daniel Vigo Paz, Actuario.

11) N$ 21.600,00 10/pub 22580 Jun 20- v Jun 29

Jul 16- v Jul 17

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigesimoctavo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó: GONZALO HORACIO IRIGOYEN LOPEZ, (Ficha VE/62/990), optando por el título de Escribano Público; ofreciendo las declaraciones de Juan Peel y Roberto Tomé sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 15 de junio de 1990. - Mila Burgueño, Actuaria.

11) N$ 21.600,00 10/pub 22714 Jun 22- v Jun 29

Jul 16- v Jul 20

TRIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigesimoquinto Turno, dictada en autos FATIMA PASEYRO OCAMPO "Información de Vida y Costumbres" (Ficha AV. 359/90), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Fátima Paseyro Ocampo, optando por el/los título/s de Procurador y ofreciendo las declaraciones del Dr. Mario Artecona e Isabel Viana sobre su vida y costumbres. - A los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Gladys Paiva Pacheco, Actuaria.

11) N$ 21.600,00 10/pub 22239 Jun 15- v Jun 29

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigesimoquinto Turno, dictada en autos Cristina Rial Maroñas (Ficha AV 399/90), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Cristina Rial Maroñas, domiciliado/a en , optando por el/los título/s de Procurador y ofreciendo las declaraciones de M. del Carmen Ferreir y Alejandro Abal sobre su vida y costumbres. - Montevideo, . - Gladys Paiva Pacheco, Actuaria.

11) N$ 21.600,00 10/pub 22713 Jun 21- v Jun 29

Jul 16- v Jul 19

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigesimoquinto Turno, en autos caratulados: RICCETTO GUALCO MARIA VERONICA, Informe Vida y Costumbres (Ficha V A 380/90). Se hace saber que ante este Juzgado se presentó María Verónica Riccetto Gualco, optando por los título/s de Procuradora y Escribana Pública, ofreciendo las declaraciones de Jorge Machado Giachero y Gustavo Baldasarri Rivero sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 6 de junio de 1990. - Escribana Gladys Paiva, Actuaria.

11) N$ 21.600,00 10/pub 21986 Jun 22- v Jun 29

Jul 16- v Jul 20

CANELONES
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
PRIMERA SECCION JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Canelones, se hace saber que ante este Juzgado se presentó SILVIA MARIA MACHIN GONZATTO (Ficha 18/90), domiciliada en Batlle y Ordóñez 730, ciudad de Canelones, optando por el título de Procuradora y ofreciendo la información de Alba Neris Torterolo De León y Beatriz Pettinari Acuña. - Canelones, 25 de mayo de 1990. - Dr. Ricardo Santana, Juez de Paz.

11) N$ 21.600,00 10/pub 22666 Jun 21- v Jun 29

Jul 16- v Jul 19

TERCERA SECCION JUDICIAL - LAS PIEDRAS

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Las Piedras de Segundo Turno, dictada en autos RITA GRACIELA CLARA DE HORTA (Ficha V/2/90), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Rita Graciela Clara de Horta, optando por los títulos de Procuradora y Escribana Pública y ofreciendo las declaraciones de Vilma Valeta Prado y de Loreley Alicia

García Martínez sobre su vida y costumbres. - Canelones, 19 de febrero de 1990. - Dr. Esc. Oscar Núñez Ramalho, Juez de Paz.

11) N$ 17.500,00 10/pub 13422 Jun 14- v Jun 28

TACUAREMBO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Segunda Sección Judicial de Tacuarembó, se hace saber que ante este Juzgado se presentó OMAR ERNESTO ESTEVES BARRIOS (Ficha 136/990), quien optando por los títulos de Procurador y Abogado ofrece las declaraciones de Inés de Rosa y Walter Berger Barboza. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Tacuarembó, 9 de mayo de 1990. - Huberto Nilson Alvarez, Juez de Paz.

11) N$ 14.000,00 10/pub 2002 Jun 20- v Jun 29

Jul 16- v Jul 17

TREINTA Y TRES
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA PRIMERA SECCION JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición del señora Juez de Paz Departamental de Treinta y Tres, dictada en autos PEREIRA FABEIRO, ANA CECILIA. "Información de vida y costumbre" (Ficha Nº 7/90), se hace saber que ante este Juzgado se presentó ANA CECILIA PEREIRA FABEIRO, domiciliado/a en Pablo Zufriategui 337, optando por los títulos de Procurador y Elas declaraciones de Adriana Hernández y Hugo Viera sobre su vida y costumbres. - Treinta y Tres, 15 de mayo de 1990. - Dra. Leslie Ferrand, Juez de Paz.

11) N$ 14.000,00 10/pub 22637 Jun 21- v Jun 29

Jul 16- v Jul 19



MONTEVIDEO
A. N. C. A. P.
DIVISION COMBUSTIBLES
Licitaciones Públicas

Lic. Pca. Nº 0/1172: Una bomba reciprocante accionada a vapor. Apertura: 23 de agosto de 1990. Hora: 14.00. Valor del pliego: N$ 6.000 (nuevos pesos seis mil).
Para recabar los Pliegos de Condiciones los interesados deben dirigirse en días hábiles de 9.00 a 15.30 horas a la División Combustibles (Caja) sita en Humboldt 3900 Planta La Teja.
La recepción y apertura de ofertas tendrá lugar en la Sala de Licitaciones del Edificio ANCAP, (Avda. Libertador Brigadier General Lavalleja y Paysandú) Primer Piso.

12) (Cta. Cte.) 2/pub 42458 Jun 26- v Jun 27

FUERZA AEREA
Dirección Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica
Dirección General de Infraestructura Aeronáutica
LICITACION PUBLICA Nº 13/990
Primer y Segundo Llamados

Se llama a Licitación Pública para contratar los servicios de una Empresa, que tome a su cargo la limpieza y conservación de las zonas libradas al uso de público y pasajeros del Edificio Terminal de la Aeroestación del Aeropuerto Internacional de Carrasco, con la excepción de locales ocupados por los concesionarios.
Apertura de las propuestas:
Primer llamado: Día 16 de julio de 1990 a la hora 10:00.
Segundo llamado; Día 16 de julio de 1990 a la hora 11:00.

Ambos actos serán llevados a cabo en la Sala de Sesiones de la Dirección General de Infraestructura Aeronáutica, Camino Carrasco 5519 (Km. 18).
Los interesados podrán retirar los Pliegos, cuyo costo es N$ 30.000,00 (nuevos pesos treinta mil) de la Sección Licitaciones, Camino Carrasco 5519 (Cno. Carrasco Km. 18), los días hábiles de 8:30 a 13:00.

12) (Cta. Cte.) 10/pub 42420 Jun 25- v Jul 06

FUERZA AEREA
Dirección Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica
Dirección General de Infraestructura Aeronáutica
LICITACION PUBLICA Nº 12/990
Tercer Llamado

Se llama a Licitación Pública Nº 12/990 para "Adjudicar la Concesión relativa a la Instalación y Explotación de una Peletería en la Galería Comercial sita en el Aeropuerto Internacional de Carrasco".
Apertura de las ofertas:
Día 19 de julio a la hora 10:00.
Este acto será llevado a cabo en la Sala de Sesiones de la Dirección General de Infraestructura Aeronáutica, Camino Carrasco 5519 (Aeropuerto).
Los interesados podrán retirar los Pliegos de Condiciones cuyo costo es de N$ 30.000,0 (nuevos pesos treinta mil) de la Sección Licitaciones de esta Dirección General, los días hábiles de 8:30 a 13:00.

12) (Cta. Cte.) 10/pub 42421 Jun 25- v Jul 06

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD y DIVISION PROYECTOS BANCO MUNDIAL
Licitación Pública Internacional Nº 7/90

Adquisición financiada parcialmente por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) a través del Contrato de Préstamo Nº 2238 UR, como parte del Tercer Proyecto de Carreteras.

Se llama a Licitación Pública Internacional para la adquisición de: a) Una grúa hidráulica para inspección y mantenimiento de luminarias elevadas, montada sobre camión, para servicio pesado y accesorios incluyendo los servicios de instrucción indicados; y b) Accesorios y repuestos para los elementos indicados en a) y por monto variable de hasta el 10% del valor total de los mismos.
Esta invitación a presentar ofertas está abierta a todos los proveedores de países miembros del Banco Mundial, Suiza, Taiwan y China.

Los licitantes calificados que estén interesados podrán obtener información adicional e inspeccionar los Pliegos de Licitación en el Archivo Gráfico de la Dirección Nacional de Vialidad, Rincón Nº 575, piso 6º.
El precio de los mencionados pliegos se ha fijado en la suma de N$ 50.000 (nuevos pesos cincuenta mil) los cuales podrán ser adquiridos por los interesados en la Tesorería de la Dirección Nacional de Vialidad, Rincón Nº 575, Piso 7º, hasta 72 horas antes de la apertura de las propuestas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los licitantes que deseen asistir el día 31 de julio de 1990 a la hora 18 en la Sala de Reuniones de la Sede de la Dirección Nacional de Vialidad, Rincón Nº 575, piso 8º.

12) (Cta. Cte.) 5/pub 42449 Jun 26- v Jul 02

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD y DIVISION PROYECTOS BANCO MUNDIAL
Licitación Pública Internacional Nº 9/90
Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento

Adquisición financiada parcialmente por el (BIRF) a través del Contrato de Préstamo Nº 2238 UR, como parte del Tercer Proyecto de Carretera.
Se llama a Licitación Pública Internacional para la adquisición de: a) un "Equipo para la Inspección y Control de Puentes", montado sobre chasis de camión, apto para resistir todas las maniobras afines; y b) Accesorios, erramientas y repuestos para los elementos indicados en a) por un monto variable de hasta 10% del valor de los mismos".

Esta invitación a presentar ofertas está abierta a todos los proveedores de países miembros del Banco Mundial, Suiza, Taiwan y China.
Los licitantes calificados que estén interesados podrán obtener información adicional e inspeccionar los Pliegos de Licitación en el Archivo Gráfico de la Dirección Nacional de Vialidad, Rincón 575 piso 6º.
El precio de los mencionados pliegos se ha fijado en la suma de N$ 100.000,00 (nuevos pesos cien mil) los cuales podrán ser adquiridos por los interesados en la Tesorería de la Dirección Nacional de Vialidad, Rincón 575 Piso 7º, hasta 72 horas antes de la apertura de las propuestas.

Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los licitantes que deseen asistir el día 31 de julio de 1990 a las 17.00 horas en la Sala de Reuniones de la Sede de la Dirección Nacional de Vialidad, Rincón 575 Piso 8º.

12) (Cta. Cte.) 5/pub 42450 Jun 26- v Jul 02

FUERZA AEREA
COMANDO GENERAL
LICITACION PUBLICA Nº 166/990
COMUNICADO

Se hace saber a los interesados que la apertura de la Licitación Pública Nº 166/990 para la adquisición de 2.700 buzos color verde y 800 buzos azul, prevista para el día 28 de junio de 1990 a la hora 9:45 ha quedado suspendida hasta nueva comunicación.- Montevideo, 14 de junio de 1990.

12) (Cta. Cte.) 10/pub 42387 Jun 21- v Jul 04



Montevideo, 26 de junio de 1990

Cumplimiento de la disposición del artículo 3º de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley".
Espacio limitado a tres días por la ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA N.o 1

CARLOS ALFREDO de los SANTOS, 29 años, soltero, analista, oriental, domiciliado en Av. Bolivia 2105 y ANA MARIA NAUAR, 29 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Agraciada 2929 F Apto. 612.

GUSTAVO FLORENTINO ARENAZA, 31 años, divorciado, panadero, oriental, domiciliado en Coquimbo 2322 Apto. 6 y ALICIA MARIA STEINER, 34 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Coquimbo 2322 Apto. 6.

OFICINA N.o 2

SERGIO ARAM BEDROSSIAN, 25 años, soltero, odontólogo, oriental, domiciliado en José Platero 3293 Apto. 906 y MARIA DEL CARMEN ASSANDRI, 29 años, soltera, odontólogo, oriental, domiciliada en Luis Sambucetti 2665.

CARLOS MIGUEL BERGARA, 33 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Baltazar Momntero Vidaurreta 868 Apto. 2 y MARIELA SOTELO, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Baltazar Montero Vidaurreta 868 Apto. 2.

ADRIAN ALEJANDRO BARRERE, 32 años, soltero, técnico agrario, oriental, domiciliado en H. Quiroga 6464 y SANDRA MARCO, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en H. Irigoyen 2228.

DANIEL ANDRES BIDAULT, 26 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado en Mones Roses 6181 e ISABEL MARIA TERRA, 27 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Larrobla 956.

OFICINA N.o 3

JORGE EDUARDO CARDOZO, 28 años, soltero, practicante medicina, oriental, domiciliado en Avda. Costanera 4252/bock 102 y BENEDICTA CASERTA, 28 años, soltera, practicante medicina, oriental, domiciliada en Hungría 3677.

HUGO ARIEL COSTA, 22 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Martín García 1790 y MARIA FERNANDA FERREIRA, 23 años, divorciada, estudiante, oriental, domiciliada en Duvimioso Terra 1313.

JAVIER CALVO, 22 años, soltero, licenciado, oriental, domociliado en Gabriel Pereira 3055 Apto. 601 y SILVIA BEATRIZ GIL, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Jorsé Osorio 1295.

JOSE NARCISO CORONEL, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Abrevadero s/n. Ruta 8, Km. 19 y MARIA LUISA OLIVERA, 15 años, soltera, oriental, domiciliada en Abrevadero 8/9116.

OFICINA N.o 4

DANIEL FONSECA, 20 años, soltero, futbolista, oriental, domiciliado en Calahonda 3609 y SANDRA ISABEL IZQUIERDO, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Turin 3570.

ALEJANDRO LAPCHIH, 28 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Leyenda Patria 2930 Apto. 502 y ETHEL MIRIAM MINSKI, 30 años, divorciada, comerciante, oriental, domiciliada en Pedro Berro 803 Apto. 201.

OFICINA N.o 5

JULIO MARCELO HERNANDEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Giménez de Aréchaga 2927 y ALEJANDRA MARIELA ELZABUR, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Marcos Salcedo 5392 Apto. 2.

PABLO DANIEL GUIBERNAU, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pedro Giralt 4144 y PATRICIA ELIZABETH ROMERO, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Timote 4410.

ALDRIN JOEL GARAY, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en A. Vaillant 635 y LORELEY GALIANO, 18años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en José Castro 4564.

OFICINA N.o 7

DOMINGO ALFREDO PEREZ, 25 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Lorenzo Carnelli 1040 y ANITA SANDRA LOPEZ, 24 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Garay 4508.

OFICINA N.o 8

BONIFACINO RAMOS, 45 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 9 de Abril 1664 y MARIA ROSA ERRAMUSPE, 45 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Miguelete 2023.

HECTOR DANIEL CARDOZO, 47 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Pedro Vidal 2466 y MARIA BEATRIZ EGUIA, 41 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Coronel Alegre 1211/7.

OFICINA N.o 10

HEBERT NELSON VILLARREAL, 26 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Gutemberg 6180 y VIVIANA ANDREA BASANTA, 25 años, soltera, estudiante, argentina, domiciliada en Gutemberg 6180.

14) N$ 3.000.00 3 pub.

Montevideo, 25 de junio de 1990

MONTEVIDEO

OFICINA N.o ·

RICARDO EDUARDO ALFONSO, 27 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado en Amado Nervo 3708 Apto. 1 y MARIA de LUJAN SOTELO, 31 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en A. Nervo 3724.

LUIS ALBERTO ANDRESOVAS, 26 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Enrique Martínez 1188 y SYLVIA ELIZABETH PITETTA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Paysandú 808 Apto. 104.

JUAN CARLOS da SILVA, 45 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Santos Pasaje 1219 Viv. 33 y NORMA GLADYS COSTA, 36 años, divorciada. oriental, domiciliada en Cno. Santos Pje. 1219 Viv. 33.

WALTER RAMON ALVAREZ, 27 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Horacio Arredondo 4483 bis y CLAUDIA PATRICIA MORALES, 25 años, soltera, oriental, domiciliada en Horacio Arredondo 4483 bis.

FELIPE FITZGERALD da CUNHA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Magallanes 1217 y ESTHER ISABEL GRAFFIGNA, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Lorenzo Carnelli 939.

LUIS ANTONIO DELGADO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Belanger 2430 y SANDRA NION, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Belanger 2430.

OFICINA N.o 2

ANGEL FERNANDO BARBUSANO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Hum 3368 y MARIA del CARMEN DIAZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, dómiciliada en José Batlle y Ordóñez 1611 Apto. 002.

OFICINA N.o 3

RICARDO ANTONIO CORREA, 32 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Cayambé 3521 b y GABRIELA da CUNHA, 26 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Alarcón 1381.

ALEJANDRO JAVIER CHUCALA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Florencio Escardó 1613 y MARIANELL SURAY GONZALEZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Luis Braille 3020.

GUSTAVO ALBERTO CIOCCA, 36 años, divorciado, empresario, oriental, domiciliado en Bulevar Artigas 4576 y CECILIA ADRIANA PAGGLIANNO, 25 años, soltera, laboratorista dental, oriental, domiciliada en José de la Sierra 1120.

HUGO ALBERTO CABRERA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Barquisimeto 4059 y JACQUELINE JUDITH GONZALEZ, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Carreras Nacionales 3994.

HEBER EXEQUIEL CABRERA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Curva 20 Metros 2757 y LAURA ALEJANDRA RAMOS, 15 años, soltera, oriental, domiciliada en Los Robles 2556.

OFICINA N.o 4

ANTONIO FITTIPALDI, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Hugo Prato 2230 y JULLY CARINA CASSESE, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Rocha 2522.

JULIO CESAR FERNANDEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Avda. de las Instrucciones Solar 58 y SILVIA RAQUEL DIAZ, 18 años, soltera, modista, oriental, domiciliada en Avda de las Instrucciones Solar 59.

FERNANDO FRAGA, 34 años, divorciado, médico, oriental, domiciliado en Egipto 3560 y YENI del CARMEN SILVA, 34 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Calle C Nº 1477 Block L/4 (Buceo).

MARCELO LEONEL FRANZONI, 31 años, soltero, Ing. químico, oriental, domiciliado en José Ellauri 499 y MARIELLA RITA DE LUCA, 30 años, soltera, Ing. química, oriental, domiciliada en Ramón Massini 3304 Apto. 401.

OFICINA N.o 5

CARLOS RUDY GOERKI, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Casavalle Pasaje B Nº 5010 y MARIELA IRIS LA CRUZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Euclides Salari 3385 bis.

JOSE ANGEL IENO, 25 años, soltero, industrial, oriental, domiciliado en Juan de Dios Peza 1990 y BEATRIZ CLAUDIA PEREYRA, 23 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Durazno 1121.

EDUARDO JOSE GENNUSO, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Treinta y Tres 1525 y ALEJANDRA CARACIOLO, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Treinta y Tres 1525.

JULIO WASHINGTON GARCIA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Edison 4032 bis y YESSY LUJAN DO CAMPO, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Soria 1343.

JUAN RAMON GELPI, 42 años. divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Carlos Crocker 2711 y MARTA ELENA VISCONTI, 32 años. divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Carlos Crocker 2711.

OFICINA N.o 7

RAFAEL POMBO, 57 años, soltero, comerciante, español, domiciliado en Irlanda 1852 y RAQUEL AMARILLYS COUSTE, 39 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Irlanda 1852.

OSCAR ALFONSO PEREZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Uguayana 3080 Apto. 704 y SANDRA INES SANTANA, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Luis A. de Herrera 3661.

OFICINA N.o 8

LUIS LORENZO RODRIGUEZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Francisco Simón 2326 Apto. 2 y ELISA LILIAN COLMAN, 26 años, soltera, oriental, domiciliada en Durazno 911 Apto. 3.

LUIS ALBERTO REDEKOSKY PINTOS, 27 años ,soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pedro Berro 1341 ap. 101 y ALEJANDRA SUSANA VICCICONTE HORST, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Manuel Fortet 1895

OFICINA N.o 9

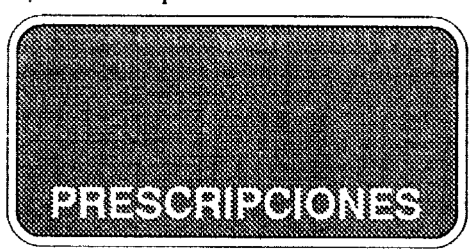
JULIAN SEGOVIA, 38 años, años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Chile 3269 y GRISINA MEDINA, 42 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rocha 2572 Apto. 142.

OFICINA N.o 10

WASHINGTON ADEMAR NUÑEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Miguelete 1542 y SILVIA YANET QUEVEDO, 22 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Siena 3066 Apto. 6.

GERARDO NOGUEIRA, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Av. Italia 3883 Apto. 8 y TERESITA BEATRIZ MONTES, 23 años, soltera, oriental, domiciliada en Oficial 20 Metros 5734 (Colón).

14) N$ 3.000.00 3 pub.



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictado en autos caratulados: SILVERA GLADYS "Prescripción adquisitiva" (Ficha A. 44/989) se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva sobre elinmueble padrón Nº 131.625, antes 27.530 mayor área, sito en la Decimoctava Sección Judicial de Montevideo, el cual, según plano de mensura del ingeniero agrimensor Roberto Pérez Rodino, de diciembre de 1988, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el Nº 13.652, el 29 de los mismos, consta de una superficie de 101 metros 97 decímetros y se deslinda así: 8 metros 62 de frente al Noreste, a la calle Cap. Videla, número de puerta 2784; 11 metros 90 al Sureste, lindando con parte del padrón 146.191; 8 metros 64 al Suroeste, lindando con parte del padrón 27.530; y 11 metros 87 al Noroeste, lindando con el padrón 131.624.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a estar a derecho por el término de noventa días a todos aquellos que se consideren con derechos para que comparezcan a deducirlos en autos y especialmente a Ramón Rodríguez Varela, Carlos Botta, Antonio Tejera, Antonio Tostás, y/ o sucesores a cualquier título, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. - Montevideo, 26 de octubre de 1989. - Esc. H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.

16) N$ 38.500,00 10/pub 19242 Jun 21- v Jun 29

Jul 16- v Jul 19

DE DECIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, en los autos: CLUB DE NUEVA TROYA "Prescripción Adquisitiva" (Ficha 297/1989), se hace saber que en esta Sede se presentó Conrado Bordón Perdomo y Héctor Rodríguez, solicitando acción de prescripción respecto del terreno sito en la Quinta Sección Judicial de Montevideo, padrón Nº 76229, que según plano de mensura del Agrim. Jorge A. Colacce, inscripto en la Dirección Gral. del Catastro Nacional con el Nº 51.177 el 1º de abril de 1965, tiene un área de 231 metros cuadrados 52 que se deslinda así: con frente a la calle Juan Acosta de 10 metros 75, al Oeste línea lateral con el padrón Nº 76.233, siendo de 21m.49 cms.; al Este con el padrón Nº 76230 de 21 metros 51. En consecuencia se cita y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de referencia, bajo apercibimiento de nombrarles Defensor de Oficio. - Montevideo, 24 de abril de 1990. - Esc. Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.

16) N$ 162.000,00 30/pub 23074 Jun 26- v Jun 29

Jul 16- v Ago 21

DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno se hace saber que ante esta Sede se presentaron ESTHER CEDEIRA MARQUE o MARQUEZ, OMAR JOSE ROSENDO, JOSE ROBERTO y MARTHA MARIA del CARMEN CEDEIRA MARTINEZ, (F. 1/347/89) promoviendo juicio de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el terreno y mejoras sito en la Décima Sección Judicial de Montevideo, zona urbana, padrón 71.844, solar A del plano del agrimensor Manuel Avilés de octubre de 1923 inscrito en Topografía con el número 2492 que consta de una superficie de 590 metros con 10 metros de frente al SE a la calle José Olmedo, 59 metros al SW lindando con solar B, 10 metros al NW con propiedad del señor Carlos Alvariza, 59 metros al NE lindando con propiedad del señor Pablo Sabrón.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble descripto para que comparezcan dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. - Montevideo, 28 de mayo de 1990. - Esc. María del Carmen Pérez Fourcade, Actuaria Adjunta.

16) N$ 35.000,00 10/pub 21620 Jun 21- v Jun 29

Jul 16- v Jul 19

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en autos: "ZANFINO CAFFARO, JOSE VICENTE - Prescripción Adquisitiva" (Ficha M-4 Nº 619/89), se hace saber que se ha presentado ante esta Sede José Vicente Zanfino Caffaro promoviendo prescripción adquisitiva treintenaria respecto del inmueble de la Décima Sección Judicial de Montevideo, padrón Nº 62.738, según plano del Agr. Jorge A. Colacce de setiembre de 1987, inscripto en Dirección General de Catastro Nacional con el Nº 11.326 el 21 de setiembre de 1987 tiene una superficie de 462 m cuadrados 92 dm cuadrados con 10 m. 74 cm. al Sur frente a la calle Capitán Villademoros, entre las calles Argerich e Ildefonso García, distando 64 m. 41 cm. de la esquina con la primera de las nombradas, lindando 42 m. 91 cm. al Este con padrón 62.739; 10 m. 86 cm. al Norte con padrón 62.728 y 42 m. 83 cm. al Oeste con padrón 62.737, se cita y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derecho al inmueble descripto y en especial a los propietarios de los padrones linderos Nº 62.728, 62.737 y 62.739, para que comparezcan a deducirlo ante este Juzgado bajo apercibimiento de designársele Defensor de oficio. - Montevideo, 24 de abril de 1990.- Esc. María del Carmen Pérez Fourcade, Actuaria Adjunta.

16) N$ 64.800,00 10/pub 21797 Jun 22- v Jun 29

Jul 16- v Jul 20

DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, en autos: "Tealdo Segafiene Armando Rimel"Prescripción, (Ficha 41-89), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Armando Rimel Tealdo Sagafiene solicitando prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien; Inmueble padrón Nº 165.995 ubicado en la 10a. Sección Judicial de Montevideo, compuesta de una superficie de 156 m2. 62 dcm. que linda al Norte con el inmueble padrón Nº 118.803, al Sur con la calle Debali, al NW (Noroeste) con el padrón Nº 118.802, al SE con la calle Santo Tomé. Se cita llama y emplaza por el término de 90 días a todos aquellos que se consideren con derecho a presentarse en estos autos, y en especial a Los Sres. Miguel Angel Uhalde Bassahun, Pablo Juan Pedro Uhalde Bassahun, Manuel, Ramón y Rafael Freijeiro Blanco, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quién se seguirán estas actuaciones. - Montevideo, 4 de octubre de 1989. - Esc. Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.

16) N$ 48.600,00 10/pub 22427 Jun 26- v Jun 29

Jul 16- v Jul 24

DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dictada en autos: "SEGUI BONELLI, GUSTAVO y otros - Prescripción" (Ficha: C3/273/89), se hace saber que se promovió acción de prescripción treintenaria adquisitiva, sobre las dos terceras partes del inmueble padrón 106.723, ubicado en la ex Decimoctava Sección Judicial de Montevideo, actualmente Quinta Sección Judicial de Montevideo, con una superficie de doscientos setenta y seiss, con nueve metros setenta y dos centímetros de frente al Este sobre calle Ariosto, número de puerta doscientos quince y doscientos trece.

en consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión, especialmente al anterior propietario Resurrección Alejandro Paternain, sucesores de Alfredo Tomás Segui Cache, su hija legítima Adriana Segui Bonelli, la cónyuge Supérstite Iris Bonelli de Segui, y los linderos Sres. José Luis Fablet (padrón 106.724), señores Gustavo Velazco Pay (padrón 106.728) y sucesores de R. Ramos (padrón Nº 106.722), para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del plazo máximo legal de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. - Montevideo, 20 de febrero de 1990. - Fernando Legarra Saavedra, Actuario Adjunto.

16) N$ 38.500,00 30/pub 18238 Jun 20- v Jun 29

Jul 16- v Ago 15

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigesimosegundo Turno, se hace saber que se presentó la sra. Gladys Alvedro, iniciando juicio de prescripción adquisitiva treintenaria Ficha Nº 95/90, respecto al siguiente inmueble: solar con mejoras, situado en la Vigesimosegunda Sección Judicial del departamento de Montevideo, Padrón Nº 132.027, con frente a la calle Erlich Nº 3935 (antes Nº 87), que según plano trazado en diciembre de 1924 por el Agr. B. Silva Díaz, se distingue con el Nº 3 de la manzana B, con 500 mts} de superficie, 10 mts. de frente al N. a la calle Erlich, 10 mts. al sur con el solar 16, al E. 5 mts. con el 4 y el 9 y al W. 50 mts. limitando con el 2, distando 45 mts. el punto medio del frente con la calle Carabelas, el plano está inscripto en la Dirección de Topografía, con fecha 10 de junio de 1925, aprobado por el Concejo Municipal el 4 de octubre de 1927.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días, a todos los que se consideran con derecho sobre el inmueble de referencia, especialmente a la Sra. María Sofía Carrera Fernández y a los linderos Sres. Jorge Salmián (padrón Nº 132.026), Simigliano Treosti y Eugenia González (padrón Nº 132.028), Ma. del Carmen y Julio Humar Fariña (padrón Nº 132.040) y Juan Francisco Freire (padrón Nº 132.033), para que comparezcan a deducirlos en término legal, bajo apercebimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. - Montevideo, 18 de junio de 1990. - Esc. Nelda M. Lena Cabrera, Actuaria Adjunta.

16) N$ 75.600,00 10/pub 23036 Jun 25- v Jun 29

Jul 16- v Jul 23

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Canelones, en autos caratulados: ALVAREZ, OSCAR "Prescripción treintenal" (F. C. 12/989) se hace saber que ante esta sede se ha presentado Oscar Alvarez, iniciando prescripción treintenal respecto del inmueble urbano, padrón Nº 732, ubicado en la ciudad de Santa Lucía, Segunda Sección Judicial del departamento de Canelones que tiene una superficie de 1082 metros 34 decímetros que se deslinda así: 24 metros 52 milímetros de frente al Sur a la calle Florida por 45 metros de fondo y que por ser esquina también de frente al Oeste a la calle Mi s hoy Chile, lindando al Norte con don Felipe Deleón y al Este con Carlos Pérez.

en consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el bien de referencia, así como al último titular del inmueble de autos (Sr. Eugenio Alvarez) para que comparezcan en forma a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos. - Canelones, 2 de abril de 1990. - M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.

16) N$ 35.000,00 10/pub 17224 Jun 20- v Jun 29

Jul 16- v Jul 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Cuarto Turno, dictada en autos: "VELAZCO DE PROLO, BLANCA. Prescripción Treintenaria" (Ficha A-106/90), se hace saber que ante esta Sede se ha presentado Blanca Velazco de Prolo promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria respecto del siguiente inmueble:solar de terreno y construcciones sito en la Cuarta Sección Judicial del Departamento de Canelones, ciudad de Las Piedras, zona urbana, empadronado con el Nº 2597 y se deslinda; 32 mts. 64 cms. de frente al norte a calle Aparicio Saravia; 208 mts. 73 cms. al Este lindando con los padrones 3634, 3543, 4422, parte del padrón 3542 y con calle Ellauri, 45 mts. 60 cms. al sur lindando con los padrones 5423 y 4358; y 208. m 73 cms. al Oeste lindando con vía férrea; con una superficie de 8065 mts. c. 83 según plano de mensura del Ing. Agrim. Horacio Vega de diciembre de 1989 inscripto en el Catastro Nacional de Montevideo con el Nº 2994 el 28 de diciembre de 1989.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el referido inmueble y en especial a los titulares de los predios linderos, para que comparezcan a deducirlos en forma legal en el término de noventa días, bajo apercibimento de designárseles Defensor de Oficio con quien se continuarán estos procedimientos, en caso de incomparecencia. Y a los efectos legales se hacen las publicaciones. Las Piedras, 11 de mayo de 1990.- Blanca Casanova Loreto, Actuaria.

16) N$ 49.000,00 30/pub 22299 Jun 15- v Jun 29

Jul 16- v Ago 13

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA DECIMOCUARTA SECCION JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición de la señorita Juez de Paz de la Decimocuarta Sección de Canelones, dictada en autos MARTINEZ de MORENO, MARIA y CLETO SANTOS "Prescripción Adquisitiva Treintenaria" (Ficha C. 17/89), se emplaza a los que se consideren con derechos sobre el inmueble padrón Nº 376 planta suburbana de esta sección y al vecino lindero Antonino Alvarez Cabrera para que comparezcan a deducirlo dentro del término legal, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, con el que seguirán los procedimientos (Art. 27 ley 9.189). - San Jacinto, 25 de mayo de 1990. - Esc. Elba Gutiérrez García de Demicheri.

16) N$ 17.500,00 10/pub 22412 Jun 20- v Jun 29

Jul 16- v Jul 17

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictado en autos: "Avila Angel Suberger y Avila Domingo Walter contra LOS SUCESORES DE ANGEL C. NOCEDA. Prescripción adquisitiva treintenaria". (Ficha A. 182/989), se hace saber que ante esta Sede se presentaron los comparecientes deduciendo acción de Prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente inmueble, una fracción de terreno con sus mejoras y construcciones, padrón Nº 370 de la Decimoprimera Sección Judicial de Durazno, manzana 27, con superficie de 1.000 m), cuyo deslinde es el siguiente: 20 m. sobre calle Nº 18; 50 m. sobre calle Nº 10; 50 m. sobre padrón Nº 363, siendo la restante superficie baldía.

En consecuencia: se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión y en especial a los sucesores de Angela C. de Noceda, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. - Durazno, 28 de setiembre de 1989. - Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.

16) N$ 35.000,00 10/pub 22987 Jun 25- v Jun 29

Jul 16- v Jul 23

LAVALLEJA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA SEGUNDA SECCION JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Lavalleja, dictada en autos: CESAR COTELO AMERICO.- Prescripción Treintenaria Adquisitiva. Fa. A/97/90, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Américo César Cotelo promoviendo acción adquisitiva de prescripción treintenaria sobre el siguiente bien: Fracción de campo y sus mejoras, situada en la 6a. sección judicial de Lavalleja, empadronada con el Nº 2927, compuesta de una superficie de 36 hectáreas 7093 metros.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho al referido bien, en especial a los sucesores de don Francisco Nicolás Arriola, para que comparezcan a deducirlos dentro del plazo de noventa días, bajo aperciibmiento de designárseles defensor de oficio.- Minas, 16 de mayo de 1990.- Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.

16) N$ 28.000,00 10/pub 22335 Jun 15- v Jun 29

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: BETTI, Teresa María.- Rectificación de partidas y auxiliatoria de pobreza. Fa. B/525/1989, se hace saber que se solicitó la rectificación de las partidas de nacimiento de Yaninia Ester y Walter Eduardo Britos Betti, en el sentido que donde dice BETTY debe decir BETTI, por ser lo correcto. Paysandú, 30 de mayo de 1990.- Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.

16) (R. 20/04/55) 10/pub 42385 Jun 21- v Jun 29

Jul 16- v Jul 19

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA SEGUNDA SECCION JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición de la señorita Juez de Paz de Departamental de Segundo Turno de Mercedes, en autos: "PIREZ CRISOLOGO ORLANDO - Prescripción Adquisitiva Treintenaria" (Ficha 207/90), se cita, se llama y se emplaza por noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, a todos los que se consideren con derechos y específicamente a los linderos Juan Carlos López Rosales, María Mercedes Rosales de Estrella y Juan Villalba así como también al titular que surge de la misma fuente de informaciones Narciso Villamonte, o sus herederos, sobre el inmueble ubicado en la Primera Sección Judicial de Soriano, empadronado con el Nº 647, manzana 63. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Mercedes, 22 de mayo de mil novecientos noventa. - Dra. Silvana Gianero, Juez de Paz Departamental.

16) N$ 24.500,00 10/pub 22875 Jun 22- v Jun 29

Jul 16- v Jul 20

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Young, dictada en los autos: "SANTOS MADEO, CELIA ANICETA c./ROSAS de MARTINEZ, POLONIA y/o Sucesores - Prescripción Treintañal" (F.A./134/1989), se hace saber que se ha presentado ante esta Sede la Sra. Celia Aniceta Santos Madeo, solicitando la tramitación de prescripción treintañal, respecto del bien padrón Nº 428, de la Quinta Sección Judicial de Río Negro, ciudad de Young.

En consecuencia, se cita, se llama y se emplaza a la señora Plonia Rosas de Martínez y/o sus herederos a cualquier título, así como a toda persona que se considere con derechos a cualquier título para que se considere con derechos a cualquier título, para que comparezcan a deducir sus derechos ante este Juzgado dentro del término de noventa días, así como se cita a conciliación, dejando especial constancia de que este trámite se encuentra asistido de auxiliatoria de pbreza. - Young, 29 de mayo de 1990 [illegible]

16) (R. 20/04/55) 10/pub 42355 Jun 20- v Jun 29

Jul 16- v Jul 17

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de Segundo Turno, se hace saber que se presentó RICARDO ESTEVES KAUFFMAN (Ficha: A/296/89), iniciando juicio de prescripción treintañal, respecto al siguiente inmueble: Una fracción de campo y las mejoras que le acceden, ubicado en la Tercera Sección Judicial del departamento de Rivera, zona Rural, Padrón Nº 2761, que según plano del Ing. Agr. Julio L. Pereira de fecha 28/5/82, inscripto con el Nº 2.097 el 31/5/82, en la Dirección General de Catastro, tiene una superficie de 88 hectáreas 5360 mts., con frente a camino vecinal que va de "Laureles" a "4 Bocas".

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derecho a o en la finca rústica, así como de sus sucesores por cualquier título, para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele Defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. - Rivera, 19 de febrero de 1990. - Esc. Walter Figueredo, Actuario.

16) N$ 105.000,00 30/pub 21076 Jun 05- v Jun 29

Jul 16- v Ago 01

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Salto, en los autos caratulados: Lacerda de los Santos de Machado, Graciela, Rectificación de partida. Fa. B. 51/90, se hace saber que se presentó ante esta Sede la señora Graciela Lacerda de los Santos de Machado, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de Graciela Lacerda de los Santos, Acta Nº 20 del 22 de noviembre de 1955, de la Décima Seccion Judicial de Salto, en el sentido que donde dice: Gricelda, debe decir "Graciela". Salto, 22 de mayo de 1990.- Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.

16) (R. 20/04/55) 10/pub 42300 Jun 14- v Jun 28

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Salto, en autos

caratulados: "TORRENS GONCALEZ, WALTER - Prescripción Adquisitiva Treintenaria" (Fa. A. 31/90), se hace saber que se ha presentado en este Juzgado, Walter Torrens Goncalez, deduciendo acción de prescripción sobre el siguiente bien inmueble: Una fracción de terreno y mejoras, sita en el departamento de Salto, Primera Sección Judicial, zona urbana, manzana catastral cuatrocientos cincuenta y nueve, padrón número cinco mil ochocientos treinta, según plano del agrimensor Fermín Danilo Goslino del tres de noviembre de mil novecientos ochenta y ocho, registrado en Catastro Salto con el Nº siete mil trescientos ochenta y uno, el nueve del mismo mes y año, tiene una superficie de quinientos sesenta y ocho metros veinte decímetros, que se deslinda así: Al Norte, diecinueve metros noventa y seis centrímetros con padrón cinco mil ochocientos treinta y tres; al Este, veintiocho metros veintiocho centímetros con padrón cinco mil ochocientos treinta y uno; al Sur, veinte metros veintún centímetros de frente a calle Rivera, distando su punto medio cuarenta metros ciento cinco milímetros a esquina con calle Yatay y al Oeste, veintiocho metros treinta con padrón número cinco mil ochocientos veintinueve.
En consecuencia se cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión, especialmente a la anterior propietaria Mary Esther Bautista para que comparezcan a deducirlos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de oficio. - Salto, 6 de junio de 1990. - Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto..

16) N$ 70.200,00 10/pub 23009 Jun 25- v Jun 29

Jul 16- v Jul 23

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, de Tercer Turno, se hace saber qwue se promovió acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien inmueble: Una fracción de terreno con sus construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicadas en la Séptima Sección Judicial del Dpto. de San José, zona suburbana de esta ciudad, empadronada en mayor área con el Nº 3788, padrón actual 10.064 que según plano de mensura del Agr. José M. Teijeiro de fecha 6 de enero de 1990 inscripto con el Nº 4033 en la Dirección General del Catastro Nacional el ocho de enero de 1990 consta de una superficie de un mil ciento ochenta metros sesenta y un decímetros que se deslinda así: al Noroeste 27 metros 49 centímetros de frente a calle pública, al Noreste 28 metros también de frente por ser esquina a Avenida del Exodo, al Sureste en dos líneas de 16 centímetros y treinta y dos metros dieciocho centímetros y al Suroeste en treinta y un metros noventa y nueve centímetros, lindando por ambos vientos con el resto del padrón 3688. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de joficio con quien se seguirán estos trámites. - San José, 28 de mayo de 1990. - Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.

16) N$ 42.000,00 10/pub 22184 Jun 20- v Jun 29

Jul 16- v Jul 17

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de San José, dictada en autos Nº 1009, se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien inmueble: padrón Nº 2237 de la Primera Sección Judicial del departamento de San José, que según plano del agrimensor Daniel Sierra Navia, de fecha marzo de 1990, inscripto en la Dirección General de Catastro de San José, con el Nº 6.758, el 28 de marzo de 1990, consta de un área de 550 mts. c. 67 dm. c. y linda 14 mts. 02 dms., de frente al Noreste a calle Alfonso Espínola, al sureste línea quebrada formada por dos tramos de recta de 31 mts. 88 dms. y 20 mts. 53 dms., que corren de Este a Noroeste y de Este a Sureste, lindando la primera con padrones 5805, 5806, 8237 y 2238 y la segunda con padrón 5805, al sur 2 mts. 93 dm. de frente a calle Larrañaga, al Oeste 34 mts. 82 dms., lindando con padrón 6802 y al Noroeste 34 mts. 82 dms., lindando con padrón 2236.
En consecuencia se cita, llama y emplaza, por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de autos, y especialmente a don Antonio Sosa y sus sucesores, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos trámites. - San Jose, 31 de mayo de 1990. - Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.

16) N$ 70.200,00 10/pub 23115 Jun 26- v Jun 29

Jul 16- v Jul 24

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Tacuarembó, dictada en los autos: "FERREIRA PARINS, IVO" (F.A. 220/89), se hace saber que se ha presentado Ivo Ferreira Parins, iniciando la acción de referencia sobre el siguiente bien: Inmueble rural, ubicado en la Primera Sección Judicial de Tacuarembó, paraje "Rincón de Tranqueras", padrón Nº 31, con un área de 18 hectáreas, 6.369 m.c.
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Manuel Barrios, sus herederos o sucesores a cualquier título, y a todos quienes se consideren con derechos sobre el inmueble que se pretende prescribir, para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo se les designará Defensor de Oficio, con quien seguirá el juicio. - Tacuarembó, 11 de junio de 1990. - Esc. Rosario Pérez Delgado, Actuaria.

16) N$ 43.200,00 10/pub 22885 Jun 22- v Jun 29

Jul 16- v Jul 20



BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

ANGELA ANDREA SOSA, solicita la inscripción de la obra titulada "Aproximación a Alvaro Figueredo" de la cual se declara autora. - Montevideo, 12 de junio de 1990. - Luis Alberto Musso, Director General.

17) N$ 11.000,00 10/pub 22460 Jun 20- v Jul 03

MARIA TERESA TEREVINTO CHANS, solicita la inscripción de la obra titulada: "Identidades - Poemario", de la cual se declara autora. - Montevideo, 15 de junio de 1990. - Luis Alberto Musso, Director General.

17) N$ 16.500,00 10/pub 22609 Jun 21- v Jul 04

ROSA ESKENAZI, , solicita la inscripción de la obra titulada: "el azar no sosiega", de la cual se declara autora. - Montevideo, 14 de junio de 1990. - Luis Alberto Musso, Director General.

17) N$ 11.000,00 10/pub 22549 Jun 20- v Jul 03

BEATRIZ AZUCENA ECHAVARRIA PEREIRA solicita la inscripción del álbum de poemas titulado "Los poemas del No", del cual se declaró autora. - Montevideo, 25 de mayo de 1990. - Luis Alberto Musso, Director General.

17) N$ 11.000,00 10/pub 22055 Jun 13- v Jun 27

BEATRIZ CONCEPCION RIVARA FUSE, solicita la inscripción de las obras tituladas: "Cenizas al viento", "Rumbos perdidos", "Poesías en camisón" y "Para dormir y cantar"; de las cuales se declara autora. - Montevideo, 6 de junio de 1990, Luis Alberto Musso, Director General.

17) N$ 16.500,00 10/pub 22287 Jun 15- v Jun 29

Eduardo Grois solicita la inscripción del poema titulado "Es la Vida", del cual se declaró autor.- Montevideo, 16 de mayo de 1990.-Luis Alberto Musso, Director General.

17) N$ 10.800,00 10/pub 19624 Jun 14- v Jun 28

GABRIEL HERNAN FERNANDEZ FERNANDEZ solicita la inscripción de la obra titulada "El daño moral y el problema de su determinación", de la cual se declaró autor. - Montevideo, 7 de junio de 1990. - Luis Alberto Musso, Director General.

17) N$ 16.500,00 10/pub 22121 Jun 14- v Jun 28

GUILLERMO OCHOA por Orensur International S.A. solicita la inscripción de la obra titulada "Mr. Simple, Curso práctico del D.O.S."; de la cual se declara editora la mandante. - Montevideo, 20 de junio de 1990. - Luis Alberto Musso, Director General.

17) N$ 16.500,00 10/pub 22965 Jun 25- v Jul 06

Jorge Antonio Sierra Sanchez, solicita la inscripción de los planos arquitectónicos "COOPERATIVA COVITEL", de los cuales se declaró autor.- Montevideo, 15 de junio de 1990.- Luis Alberto Musso, Director General.

17) (Cta. Cte.) 10/pub 22696 Jun 21- v Jun 29

Jul 16- v Jul 19

MARIA LUISA MACIA LETE solicita la inscripción de la obra titulada "Cuaderno de Ejercicios - Curso de Taquigrafía", del cual se declaró autora. - Montevideo, 5 de junio de 1990. - Luis Alberto Musso, Director General.

17) N$ 11.000,00 10/pub 22525 Jun 20- v Jul 03

WALTER LARRAñAGA GARMENDIA solicita la inscripción de las obras tituladas: "Cuatro Cuentos Europeos por la Paz" y "Desequilibrio Ecológico y Salud"; de las cuales se declara autor. - Montevideo, 6 de junio de 1990. - Luis Albertoector General.

17) N$ 16.500,00 10/pub 22050 Jun 13- v Jun 27

Wilber Yuán Nuñez Machado solicita la inscripción de seis modelos en cerámica denominados "Cabeza torcida", "Cabeza derecha", "Pato pico grande", "Bolita Nº 1", "Chiquito A" Y "Pato Chico "; de los cuales se declara autor.- Montevideo, 7 de mayo de 1990.- Luis Alberto Musso, Director General.

17) N$ 10.500,00 10/pub 23125 Jun 26- v Jul 09



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber que en autos "Mónica Lourdes Silvera Olivera y Otros, Rectificación de Partidas". (Ficha: D 121/89), se ha solicitado la rectificación de la siguientes actas: A) Acta de matrimonio No. 75 del 20 de enero de 1976 de la Oficina No. 6 de Montevideo en el sentido que donde dice "Mónica Lourdes Olivera" debe decir "Mónica Lourdes Silvera Olivera" según surge del acta de nacimiento No. 986 del 26 de setiembre de 1958 de la 10a. Sección de Montevideo donde fue declarada hija natural de Celedonio Silvera. B) Acta de nacimiento No. 664 del 6 de abril de 1977 de la Oficina No. 6 de Montevideo en el sentido que donde dice "Mónica Lourdes Olivera" debe decir " Mónica Lourdes Silvera Olivera" y donde dice "Carlos Eduardo Martínez Olivera" debe decir "Carlos Eduardo Martínez Silvera". C) Acta de nacimiento No. 1348 del 21 de julio de 1978 de la Oficina No. 6 de Montevideo en el sentido que donde dice "Mónica Lourdes Olivera", debe decir Mónica Lourdes Silvera Olivera" y donde dice "Flavia

Lourdes Martínez Olivera" debe decir "Flavia Lourdes Martínez Silvera"; D) Acta de nacimiento No. 1349 del 21 de julio de 1978 de la Oficina No. 6 de Montevideo en el sentido que donde dice "Flavia Mónica Martinez Olivera" debe decir "Flavia Mónica Martinez Silvera" y donde dice: "Mónica Lourdes Olivera" debe decir "Mónica Lourdes Silvera Olivera".- Montevideo, 17 de agosto de 1989.- Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.

19) N$ 35.100,00 10/pub 22940 Jun 25- v Jun 29

Jul 16- v Jul 23

DE SEXTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en autos: VEZZARO, PABLO ALBERTO y ANABEL CARRASCO. "Rectificación de partidas" (Ficha E. Nº 1067/988) se hace saber que antre esta sede se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio, acta Nº 250 de fecha 16 de marzo de 1988 de la Oficina Nº 10 del departamento de Montevideo, en el sentido de que donde dice: "hijo de Augusta Teresa Pedutti" debe decir: HIJO DE AUGUSTA TERESA PIDUTTI, por así corresponder. - Montevideo, 30 de mayo de 1990. - Olga Vaes Tirelli, Actuaria.

19) N$ 27.000,00 10/pub 22744 Jun 22- v Jun 29

Jul 16- v Jul 20

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dictada en autos: "SUGO PINTOS, ARACY ESTERLINA - Rectificación de Partida" (Ficha letra E Nº 219/89), se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de Partidas Matrimonio y Nacimiento de dos de sus menores hijos legítimos (Ernesto Andrés y Cynthia), en el sentido de que donde dice "Aracy Esterlina Pintos", debe decir: ARACY ESTERLINA SUGO PINTOS, por ser ello como corresponde, y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 29 de noviembre de mil novecientos ochenta y nueve. - Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria Adjunta.
En fe de ello, expido el presente en Montevideo, a seis de diciembre de mil novecientos ochenta y nueve. - Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.

19) N$ 10.500,00 10/pub 19727 Jun 15- v Jun 29

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dictada en autos: JUAN JOSE CHIRICO PIRIZ. "Rectificación de Partida". (Ficha E 209/89) se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: de nacimiento de Salvador Quirico Feola, en el sentido que donde su apellido figura como "Quirico", debe decir: CHIRICO; de defunción de Salvador Quirico Feola en el sentido que donde su apellido figura como "Quirico" debe decir: CHIRICO; de nacimiento de "Arnoldo Salvador Quirico Nacimiento", en el sentido que donde su apellido figura como "Quirico", debe decir: CHIRICO; de defunción de Salvador Quirico en el sentido que donde su apellido figura como Quirico debe decir CHIRICO, por así corresponder. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria Adjunta.
En fe de ello, de mandato judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo el 1º de junio de 1990. - Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.

19) N$ 21.600,00 10/pub 22373 Jun 15- v Jun 29

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dictada en autos: NORMA ALTIERI FERRER. "Rectificación de partida" (Ficha F. 203/989) se hace constar que ante estte Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Norma Altieri Ferrer en el sentido de que donde dice: "Altier" debe decir: ALTIERI y la de matrimonio de Cristóbal Altieri y Martina Ferrer en el sentido de que donde dice: "Altier" debe decir: ALTIERI, por ser ello como corresponde.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 23 de abril de 1990. - Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.

19) N$ 10.500,00 10/pub 19881 Jun 20- v Jun 29

Jul 16- v Jul 17

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimosegundo Turno, en los autos caratulados: OLEGGINI de LABORDE, YOLANDA "Rectificación de Partida" (Ficha 942/89), se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio, extendida el día 22 de noviembre de61, en el sentido de donde dice: "Villa"; debe decir: VILA, por así corresponder. - Montevideo, 29 de mayo de 1990. - Esc. María Helena Mainard, Actuaria Adjunta.

19) N$ 10.800,00 10/pub 22096 Jun 14- v Jun 28

EDCITO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Decimosegundo Turno, en autos caratulados: BARBIERI CASAL SARA "Rectificación de partida" (Ficha 98/989) se hace saber que se ha iniciado la rectificación de la siguiente partida: de defunción de Sara Barbieri Casal, Acta Nº 126 (47967) extendida el día 24 de noviembre de 1988 en el libro 5 de Defunciones Extranjeras del Registro de Estado Civil, en el sentido de establecer en ella; donde dice: "Generosa Cassal" debe decir: GENEROSA CASAL y donde dice: "Iván Carlos" debe decir: JUAN CARLOS LUIS, por así corresponder. - Montevideo, 15 de mayo de 1990. - Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.

19) N$ 16.200,00 10/pub 22753 Jun 22- v Jun 29

Jul 16- v Jul 20

DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimoctavo Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "GIMENEZ CHARQUERO MAGDALENA, Rectificación de Partida", (Ficha A/133/90), se ha iniciado la rectificación de la sigiente partida: Acta de Nacimiento de Magdalena Giménez Charquero, Nº 37 de fecha 3 de agosto de 1949, de la Decimoprimera Sección Judicial del Departamento de Lavalleja, en el sentido de establecer como único nombre de pila de la inscripta el de MAGDALENA, siendo GIMENEZ el apellido paterno y CHARQUERO, el apellido materno de la misma, por así corresponder. - Montevideo, 5 de junio de 1990. - Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.

19) N$ 16.200,00 10/pub 22367 Jun 15- v Jun 29

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Décimoctavo Turno, se hace saber que en los autos caratulados LAMERAIN BENTANCUR, CECILIA GISELLE "Rectificación de Partida" (Ficha A. 75/90), se ha iniciado la rectificación de la siguiente partida: Acta de nacimiento de Cecilia Giselle Lamerain Bentancur, Nº 239 de fecha 9 de febrero de 1978 de la Oficina Nº 4 del departamento de Montevideo, en el sentido de que donde el apellido materno de la inscripta figura como "Bentancour"; debe decir: BENTANCUR, por así corresponder. - Montevideo, 30 de mayo de 1990. - Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.

19) N$ 8.150,00 10/pub 21597 Jun 21- v Jun 29

Jul 16- v Jul 19

DE VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Vigesimoctavo en autos caratulados: Marcote, Eliseo, Rectificación de Partida. Ficha V/11/90, se hace saber que se solicitó la Rectificación de la Partida de Nacimiento del Sr. Eliseo Marcote, nacido el 13 de noviembre de 1934, en la Quinta Sección del departamento de Montevideo, Acta Nº 166, en el sentido que donde dice: "Marcoti" debe decir "Marcote" por así corresponder. A los efectos legales se hace la siguiente publicación.- Montevideo, 13 de marzo de 1990.- Esc. Elena I. Quinteros Voltés, Actuaria Adjunta.

19) N$ 8.750,00 10/pub 14801 Jun 20- v Jun 29

Jul 16- v Jul 17

TRIGESIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Trigésimo Turno, se hace saber que en autos caratulados: ECHARTEA GUELBENZU, Ma. VANESSA "Rectificación de Partida", (Ficha V. 88/90), se ha solicitado la rectificación del Acta de nacimiento Nº 1569 del 30 de setiembre de 1971 de María Vanessa Echartea Guelbanzú de la Oficina Nº 2 de Montevideo, en el sentido que donde dice "Guelbanzú", como apellido materno de la inscripta; debe decir: GUELBENZU, por así corresponder. - Montevideo, 29 de mayo de 1990. - Esc. Elena Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.

19) N$ 27.000,00 10/pub 23146 Jun 26- v Jun 29

Jul 16- v Jul 24

TRIGESIMO PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Trigesimoprimer Turno, se hace saber que en autos caratulados: CORREA MARIA OLGA y LUIS ALEJANDRO, "Rectificación de Partidas", (Ficha V/82/990) se ha solicitado la Rectificación de la Partidas de Nacimiento Acta Nº 2589 del 16 de junio de 1965 de la Adj. B de Montevideo de Luis Alejandro Correa Díaz; Acta Nº 429 del 2 de diciembre de 1966 de la Of. Adj. "B" de Montevideo de María Olga Correa Díaz; y Acta de Matrimonio Nº 408 del 6 de mayo de 1982 de la Oficina Nº 10 de Montevideo entre Erles Vega y María Olga Correa, en el sentido que donde el apellido materno en las Actas de Nacimiento y de la contrayente en la de Matrimonio es "GONZALEZ", en lugar de DIAZ, por así corresponder. - Montevideo, 29 de mayo de 1990. - Esc. Elena Quinteros Voltés, Actuaria Adjunta.

19) N$ 14.000,00 10/pub 21403 Jun 21- v Jun 29

Jul 16- v Jul 19

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

DE CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Pando, en autos: "JUAN BENTANCOR Y DAYSI LYLIAM PEREZ.- Rectificación de Partida. Ficha 362/A/1990" se hace saber que se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de JUAN JOSE BENTANCOR, en el sentido que donde dice JUAN JOSE, debe decir JUANJOSE y donde dice JUAN CARLOS debe decir JUAN JOSE.- Pando. 3 de mayo de 1990.- Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

19) N$ 8.750,00 10/pub 22159 Jun 14- v Jun 28

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Carmelo, dictada en autos: VELASQUEZ, EDGARDO LUIS "Rectificación de partida" (Ficha B. 66/990) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Leonardo Enren donde dice: "Velázquez" debe decir VELASQUEZ por así corresponder. - Carmelo, 14 de mayo de 1990. - Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.

19) N$ 14.000,00 10/pub 22421 Jun 18- v Jun 29

Jul 16- v Jul 16

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, en autos: OCAMPO, MARIO HIGINIO. "Rectificación de partida" (Ficha B. 46/989) se hace saber que se solicitó rectificación de su partida de nacimiento, en el sentido que donde al borde marginal dice: "Miro" debe decir: MARIO, y en el cuerpo de la referida partida se omitió el nombre del menor "Mario Higinio". - Durazno, 5 de mayo de 1989. - Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.

19) (R. 20/04/55) 10/pub 42433 Jun 25- v Jun 29

Jul 16- v Jul 23

FLORIDA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado BELKIS del CARMEN ESPINOSA VEGA (Ficha F.B. 361/89), solicitando la rectificación de partida de nacimiento de su hijo menor Araldo Andrés en el sentido que donde dice: "Araldo Andrés Pereyra Vidal", debe decir: ARALDO ANDRES ESPINOSA VEGA, que es el verdadero. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Florida, 22 de mayo de 1990. - Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.

19) N$ 8.750,00 10/pub 22481 Jun 20- v Jun 29

Jul 16- v Jul 17

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dictada en autos: "PABLO ENRIQUE, Rectificación de Partida" (Ficha Nº 495/89), se hace saber que se ha presentado Pablo Enrique solicitando la rectificación de la partida en el sentido de que donde dice: "hijo natural" debe decir: HIJO LEGITIMO. - Maldonado, mayo 28 de 1990. - Samy Akerman, Actuario Adjunto.

19) N$ 10.500,00 10/pub 23124 Jun 26- v Jun 29

Jul 16- v Jul 24

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo turno de Maldonado, se hace saber que ante este Juzgado se presentaron ANSELMO FRIAS y ROSA BONILLA, solicitando la rectificación de Partida de Nacimiento de su menor hijo Marcelo Sebastián Frías Bonilla, pues en la misma, donde el apellido paterno figura inscripto como "Trías', debe decir: FRIAS. - Maldonado, 7 de marzo de 1988. - Esc. Haydée Basterrech, Actuaria Adjunta.

19) N$ 10.500,00 10/pub 23128 Jun 26- v Jun 29

Jul 16- v Jul 24

SEPTIMO TURNO

EDICTO. - POr disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Séptimo Turno de Maldonado, en autos: "MACHADO LUCHINI, ANA LAURA, Rectificación de Partida" (Ficha 46/90), se dispuso la rectificación de la partida de nacimiento de Ana Laura Machado Luchini, donde dice: "Luccini" debe decir: LUCHINI. - Maldonado, 23 de mayo de 1990. - Esc. Lucía Carballa, Actuaria Adjunta.

19) N$ 10.500,00 10/pub 23127 Jun 26- v Jun 29

Jul 16- v Jul 24

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera; se hace saber que se solicitó la Rectificación de la Partida de Defunción de SEVERIANO RAFAEL BUSTAMANTE BARCELO (Ficha B. 42/1990); en el siguiente sentido: en el cuerpo del acta donde dice: "Severiano Rafael González Barcelo", debe decir: SEVERIANO RAFAEL BUSTAMANTE BARCELO y al margen de la misma, donde dice: "González Barcelo Severiano Rafael", debe decir: BUSTAMANTE BARCELO SEVERIANO RAFAEL. - Rivera, 10 de mayo de 1990. - Esc. Raquel M. Torres, Actuaria Adjunta.

19) N$ 17.500,00 10/pub 22302 Jun 15- v Jun 29

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de NARA FABIANA GOMEZ (Ficha B. 70/990) en el siguiente sentido: en el cuerpo del acta donde dice que es hija de Abilio Gómez de treinta años, obrero, ambos orientales, domiciliados en Pte, Viera 559; debe decir: HIJA LEGITIMA DE ABILIO GOMEZ DE 30 años, obrero y de NIDIA GRACIELA VIANA OLIVERA, ambos orientales y domiciliados en Pte. Viera 559. - Rivera, 17 de mayo de 1990. - Con auxiliatoria de pobreza. - Esc. Raquel M. Torres, Actuaria Adjunta.

19) (R. 20/04/55) 10/pub 42334 Jun 15- v Jun 29

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos caratulados: MENDOZA LESCANO, PAZ. "Rectificación de partida" (B. 421/989) se hace saber que se presentó ante este Juzgado, Paz Mendoza Lescano solicitando la rectificación de la partida de nacimiento, Acta Nº 7 de fecha 26 de enero de 1926 del Juzgado de Paz de la Octava Sección Judicial de Salto en el sentido de que donde dice: "masculino" debe decir FEMENINO. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto, a 10 de octubre de 1989. - Esc. Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.

19) N$ 32.400,00 10/pub 23008 Jun 25- v Jun 29

Jul 16- v Jul 23

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de San José, de Tercer Turno dictada en autos: "MARRERO CORTALEZZI FERNANDO.- Rectificación de Partida" Fa./1990, se hace constar que ante esta Sede se tramita la rectificación de partida de nacimiento de Fernando Martín Marrero Cortalezzi, en la partida de nacimiento: CORTALEZI.- Debe decir: CORTALEZZI.- Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.

19) N$ 7.000,00 10/pub 22160 Jun 14- v Jun 28

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES
SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposicin del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, en autos: TEODORA GERTRUDIS REYES CABRERA. "Rectificación de partida" (Ficha 222/990) se hace saber que se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de Teodora Gertrudis Reyes Cabrera en el sentido de que en la misma figura inscripta como hija de don Nicolás Reyes de nacionalidad "oriental" cuando debe decir de nacionalidad ESPAÑOL, por ser lo que corresponde.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Mercedes, 3 de mayo de 1990. - Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.

19) N$ 17.500,00 10/pub 22403 Jun 18- v Jun 29

Jul 16- v Jul 16

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señorita Juez Letado de Primera Instancia de Segundo Turno, en autos dictada: "PEREIRA SOSA, BERTA DELY y Otras, Rectificación de Partida", se hace saber que se solicitó la siguiente rectificación de partida de matrimonio; Acta 15, Año 1965, Decimocuarta Sección Judicial de Tacuarembó, partida de nacimientos, Actas números 527, Año 1966, y Nº 963, Año 1967, de la Primera Sección Judicial de Tacuarembó, respectivamente ambas, donde dice: "Sosa", debe decir: PEREIRA SOSA, por ser lo correcto. - Tacuarembó, julio 28 de 1989. - Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.

19) N$ 17.500,00 10/pub 22315 Jun 15- v Jun 29

TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Tacuarembó, dictada en autos DIAZ DUTRA, RITA VIVIENNN "Rectificación de Partida" (Ficha B. 165/90), se hace saber que se ha decretado la siguiente rectificación de Partida de Nacimiento, Acta Nº 75, del año 1983, Décima Sección Judicial del departamento de Rivera, en donde dice: "Ibarrondo", debe decirse: DUTRA, por ser lo que corresponde. - Tacuarembó, 28 de mayo de 1990. - Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.

19) N$ 17.500,00 10/pub 22314 Jun 20- v Jun 29

Jul 16- v Jul 17

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, en autos: "MESPOLET LOPEZ, JULIA GRACIELA - Rectificación de Partida" (Ficha 783, año 1989), se hace saber que se presentó Julia Graciela Mespolet López, solicitando la rectificación de la Partida de nacimiento, en el sentido de que donde dice: "Irma Dayana", debe decir; IRMA DAHIANA, por ser lo verdadero. (Acta Nº 388, año 1985 - T. y Tres). - Treinta y Tres, 16 de octubre de 1989. - Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria.

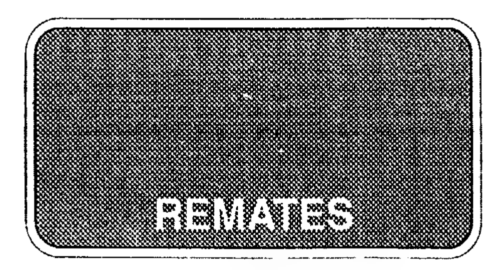
19) N$ 17.500,00 10/pub 23100 Jun 26- v Jun 29

Jul 16- v Jul 24

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, en autos VIERA ROSA GABINO.- Rectificación de Partida. Ficha Nº 959 B Año 1988 se solicita la Rectificación de la partida de Nacimiento de ROSA GABINO VIERA Acta Nº 321 levantada el 4/9/915 en Melo, en el sentido de que en donde dice Gabina, debe decir: GABINO; de defunción de ROSA GABINO VIERA, Acta Nº 115 levantada en T. y Tres el 30/4/85, en el sentido de que en donde dice: femenino. Debe decir; masculino y en donde dice: Gabina debe decir: GABINO. Treinta y Tres, 25 de octubre de 1988.- Esc. Mariela Decaro, Actuaria.

19) N$ 19.800,00 10/pub 23101 Jun 26- v Jun 29

Jul 16- v Jul 24



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE PRIMER TURNO
VICENTE C. STAJANO WILSON
JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dictada en autos Zubieta, Carlos c/HANS HARRY FERNANDEZ "Juicio Ejecutivo", (Ficha 910/82), se hace saber que el próximo 31 de julio a las 15 y 15 horas, en A.N.R. Zabala 1328, se procederá por intermedio del martillero Vicente C. Stajano Wilson, RUC. 210299030016, a la venta en remate público, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación o sea N$ 160.000, de la cuota social que le corresponde al demandado en la empresa COTSUR. Se Previene; 1) Que el adquirente quedará sujeto a las disposiciones de la ley 10.761 y al Estatuto Social. 2) Que serán de cargo del adquirente la comisión del rematador 12.20% y del 1,22%. - Montevideo, junio 5 de 1990. - Esc. Iride Cayelli Bordoni, Actuaria.

20) N$ 21.600,00 5/pub 22084 Jun 22- v Jun 28

VICENTE C. STAJANO WILSON
JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dictada en autos "Banco República O. del Uruguay c/ALBERTO FERNANDO BECERRA PATETTA,"Ejec. de Prenda", (Ficha 1188/82), se hace saber que el próximo 31 de julio a las 14 y 30 horas en la Asociación Nacional de Rematadores, Zabala 1328, se procederá por intermedio del martillero Vicente C. Stajano Wilson, RUC. 210299030016, a la venta en remate público sin base al mejor postor de los siguientes bienes: 1) Terreno con mejoras y construcciones (chacra señalada con el Nº 2) sito en la 16 a. Se. Jud. de Montevideo, Padrón Nº 404.336 (antes 92.060 m/a.) que según plano del Agr. Juan Canavessi de febrero de 1963, inscripto en Catastro el 16.4.63 con el Nº 45.877, tiene una superficie de 3 hectareas 680 mts. con 180 mts. de frente a Camino Crúz del Sur al Noroeste, distando su punto medio 483 mts. 50 del Camino Melchor de Viana 2) Fracción de terreno con construcciones y demás mejoras, sito en la 4a. Sec. Jud. de Montevideo, Padrón Nº 70.691, que según plano del Agr. Justino H. Moreira, inscripto en Catastro el 8.10.63 con el Nº 47.272, tiene una superficie de 179 mts. 12 dms. con 8 mts. 59 cms. al Suroeste a la calle Comercio puerta Nº 2592 entre Avda. 8 de Octubre y Joanicó, Se Previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, así como la comisión del rematador 3.66% y del expdiente el 1,22%. 3) Que los títulos y demás antecedentes, están depositados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523 Piso 1º a disposición de los interesados. - Montevideo, junio 5 de 1990. - Esc. Iride Cayelli Bordoni, Actuaria Adjunta.

20) N$ 45.900,00 5/pub 22085 Jun 22- v Jun 28

DE SEGUNDO TURNO

MIGUEL RODRIGUEZ CROCI

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en autos caratulados: PEREZ ABRIL C/DA ROCHA OLIVEIRA MANUEL.- J. Ejecutivo. Ficha 488/83, se hace saber que el próximo 18 de junio a las 15 y 30 horas, en el local sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores, Zabala 1328, se procederá intermedio del martillero Miguel Rodríguez Croci, Mat. 4339, RUC 211986050014, a la venta en remate público, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación o sea N$ 12.216.00 del siguiente bien: Dos fracciones de terreno, sitas en la Sexta Sección Judicial de Canelones, zona rural, empadronadas en conjunto con el Nº 44861 (antes 1220 en m/a), señaladas con los Nos. 28 y 29 en el plano del Agrim. Francisco Lanfranconi, inscripto en Catastro con el Nº 10090 el 13/8/1958, según el cual tienen una superficie total de 6 hectáreas 1461 mts. con 270.36 de frente a Cno. Vecinal. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, así como la comisión de compra al Rematador e IVA, el impuesto municipal o sea respectivamente el 3.66% y 3%, etc. 3º) Que serán de cargo del demandado la comisión de venta del Rematador e IVA, o sea el 1.22% del precio del remate. 4º) Que los certificados registrales del inmueble datan de agosto de 1989. 5º) Que existe una expropiación sobre el padrón anterior Nº 1220. 6º) Que se desconoce en la actualidad si existe deuda con el Banco de Previsión Social por Caja Rural. 7º) Que los títulos y demás antecedentes están depositados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo Nº 523, Piso 2º, a disposición de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 29 de mayo de 1990.- Esc. María del Carmen Pérez Fourcade, Actuaria.-

20) N$ 28.000,00 10/pub 21116 Jun 21- v Jun 29

Jul 16- v Jul 19

JOSE RODRIGUEZ FREIRE
JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de [illegible] Instancia en lo Civil de Segundo Turno, en autos. [illegible]UERRA, ENRIQUE c/ ISIMAR S. A., "Juicio Ejecuti[illegible]" (Ficha 2-2[illegible]/85), se hace saber que el próximo día 23 de julio a las 18:00 horas, en Zabala 1328, el martillero José Rodríguez Freire, Matr. 287, R.U.C. 210354390015, procederá a la venta en remate público, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación, o sean U$S 26.666.66 dólares estadounidense, del siguiente inmueble: Unidad 306 del Edificio de Propiedad Horizontal emplazado en terreno de la Primera Sección Judicial de Maldonado, padrón Matrc. Nº 2.075 en plano del Agrimensor, Susana Larraiser de mayo de 1982, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con el Nº 5.692 el día 7 de abril de 1989 y tiene un área de 1.225 metros 35 decímetros, con frente al Sureste a la Rambla Costanera San Rafael y 35 metros al Nor-este a la Avenida. Cannes por ser esquina. La Unidad 306, Padrón individual Nº 2.075/306, se individualiza, en el Plano citado aprobado por la Intendencia Municial de Maldonado con el expediente Nº 2.318/4/86 del 1º de julio de 1988 y se ubica en el Tercer piso a cota vertical más 9 metros 74 y más 9 metros 95, y tiene una superficie de 59 metros 99 y le corresponde el uso exclusivo de terraza "A.E.3".

Se Previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en dólares estadounidenses, en el momento de serle aceptada la misma. II) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, certificados impuestos y demás que la ley pone de su cargo, así como la comisión e IVA del Rematador y el 3% de Impuesto Municipal y, el 1,22% de cargo del ejecutado. III) Que en la sede no existe plano de mensura del bien, ni original del Reglamento de Copropiedad; IV) Que se desconocen si existen deudas de construcciones; V) Que surge un arrendamiento por 10 años a partir del 1º de julio de 1987, por N$ 20.000,00 mensuales a favor de Pablo Laudaner Giménez; VI) Que no surge el estado actual de ocupación; VIII) Que el precio y las ofertas se expresarán en dólares estadounidenses: VIII) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle 25 de Mayo 523, primer piso. - Esc. Leopoldo Pazos, Actuario.

20) N$ 56.700,00 5/pub 22782 Jun 22- v Jun 28

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dictada en autos caratulados Better Marder, Julio y Otro C/ MARTIN VERDE, GILBERTO RAMON Y OTRO.- Ejecución de Hipoteca. (Ficha: 1/84/89), se hace saber que el próximo 3 de agosto de 1990 a las 14 y 30 horas en el local Sede de la Asociación Nacres y Corredores Zabala 1328 por intermedio del martillero Mario Stefanoli, matrícula 4219 uc 211743790012 asistido del señor Alguacil del Juzgado procederá al Remate Público sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: terreno con el edificio en el construido y demás mejoras que contiene, ubicado en las 12da. Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el Nro. 118480, (antes en mayor área 82098), individualizado con el nro. 70 en el plano del agrimensor Alberto Trigo de abril de 1925, inscripto en la Dirección de Topografía el 27 de abril de 1927, según el cual tiene una superficie de 520 mts cuudrados 10 mts. de frente al Noroeste a la calle El Iniciador, estando sus puertas señaladas con los nros. 1634 y 1634 bis, entre las calles Carabelas y Ramón Márquez, distando su punto medio 46 mts. 42 cmts. desde el punto de iniciación de la ochava existente en la intersección de las calles El Iniciador y Carabelas. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo y en moneda nacional el 20% de su oferta al bajarse el martillo. 2) Que serán de cargo del compador los gastos de escrituración, honorarios y certificados la comisión de compra del Rematador más IVA o sea el 3,66% del precio de remate, los impuestos municipales, adicionales y cargas análogas que afecten al inmueble y todos los gastos, impuestos y comisiones que origine la subasta. 3) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e IVA o sea el 1,22% del precio de remate. 4) Que surge de los certificados agregados en autos un contrato de arrendamiento del apartamento no. 3 por un plazo de dos años desde el 20.2.1976 inscripto el 12 de julio de 1976 en el Registro General de Arrendamientos, no surgiendo el actual estado de ocupación. 5) Que los títulos y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria., 25 de mayo 523 piso 2do. Y alos efectos legales se hacen esta publicaciones. Montevideo, 18 de junio de 1990.- Esc. María del Carmen Pérez Fourcade, Actuaria Adjunta.

20) N$ 59.400,00 5/pub 22960 Jun 22- v Jun 28

DE SEPTIMO TURNO

ALBERTO BRUN

EDICTO. - Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, en autos: "J.I. Case Company c./ISAU F. HERNANDEZ ICARDI S.A. (IFHISA) - Juicio Ejecutivo" (A. 220/87), se hace saber que el próximo 15 de agosto de 1990, a las 14:00 horas en Sarandí 518/20, se procederá por el martillero Alberto Brun, asistido del Sr. Alguacil al remate, sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Fracción de terreno con los edificios y mejoras que contiene ubicado en la Decimocuarta Sección Judicial de Montevideo, Padrón Nº 54.055, que según plano del Agr. José De Luca Cortazzo, inscripto el 9/10/1974 en la Dirección General de Catastro, tiene una superficie de 3.793 m} 87 dm}' con 56 mts. 85 cms. al Noreste frente a la calle Eduardo D. Carbajal, 51 mts. 25 cms. al Noroeste frente a la calle Río Grande, formando esquina.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada.

2) que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura, los impuestos que la ley pone a su cargo y la comisión de compra del rematador 3% más I.V.A.

3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador 1% más I.V.A.

4) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 14 de junio de 1990. - José M. Cestau Dopeso, Actuario Adj[illegible].

20) N$ 37.800,00 5/pub 22702 Jun 21- v Jun 27

ALBERTO BRUN
JUDICIAL

EDICTO.- Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, en autos: J. I. CASE COMPANY c/ ISAU F. HERNANDEZ ICARDI S. A. (IFHISA), "Juicio Ejecutivo", (Ficha A/220/987), se hace saber que el próximo 15 de agosto de 1990, a las 14:00 horas, en Sarandí 518/20, se procederá por el martillero Alberto Brum, asistido del Sr. Alguacil al remate sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Fracción de terreno con los edificios y mejoras que contiene ubicado en la Decimacuarta Sección Judicial de Montevideo, Padrón Nº 54.055, que según plano del Agr. José De Luca Cortazzo, inscripto el 9/10/974 en la Dirección General de Catastro, tiene una superficie de 3.793 mc. 87 dmc. con 56 mts. 85 cms. al Noreste frente a la calle Eduardo D. Carbajal, 51 mts. 25 cms. al Noroeste frente a la calle Río Grande, formando esquina. Se Previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura, los impuestos que la ley pone a su cargo y la comisión de compra del Rematador 3% más IVA. 3) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 14 de junio de 1990. - José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.

20) N$ 45.900,00 5/pub 22796 Jun 22- v Jun 28

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

VICENTE CARLOS STAJANO WILSON
JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimosegundo Turno, dictada en autos: "Banco de Montevideo c./CENTRO-METAL S.A. - Ejecución de Hipoteca" (Ficha C. 2215/83), se hace saber que el próximo 27 de junio a las 14:00 horas, en la Asociac[illegible] Nacional de Rematadores, Zabala 1328, se procederá por intermedio del martillero Vicente Carlos Stajano Wilson, R.U.C. 210299030016, a la venta en remate público, sin base, al mejor postor, del siguiente bien: Fracción de terreno y mejoras que le acceden, sito en la Novena Sección Judicial de Montevideo, Padrón Nº 181.002, la que según plano del Agr. Herbert Martorelli, inscripto en Dirección General de Catastro el 6/7/66 con el Nº 54.536, se señala con la letra B y tiene una superficie de 4 hectáreas 7.993 mts. 87 dms. con 102 mts cuadrados 86 dms. de frente al Noreste a Camino Hudson y 72 mts. 27 cms. de frente al Suroeste a camino Casavalle.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2) Que serán de cargo del comprador, los gastos de

escritura, immpuestos y demás que la ley pone a su cargo, así como la comisión del rematador 3,66% y del expediente el 1,22%.
3) Que los títulos y demás antecedentes, estan depositados en la oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523 Piso 3, a disposición de los interesados. - Montevideo, 23 de mayo de 1990. - Esc, María Amalia Berhouet, Actuaria.

20) N$ 24.500,00 5/pub 21563 Jun 21- v Jun 27

JOSE RODRIGUEZ FREIRE
JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, en autos: MAXIMO DELLACASA c/ OSCAR RAUL ARROSA y otros, (Ficha C/1863/985), se hace saber que el próximo 24 de julio a las 16:00 horas, en Zabala 1328, el martillero José Rodríguez Freire, Matrícula 287, R.U.C. 210354390015, procederá al Remate sobre la base de las 2/3 partes de los siguientes bienes: Base N$ 5:361.333,33, Padrón Nº 23.548, ubicado en la Decimatercera Sección Judicial de Montevideo, paraje Rincón del Cerro, según plano del Agr. Juan B. Solari de setiembre de 1957 Registrado en Catastro el 17 de setiembre de 1957 con el Nº 34.481, tiene una superficie de 10 hectáreas 5.451 metros, 20 decímetros, deslindados así: al Oeste 252 metros, 10 centímetr s con frente al Camino Dellazoppa; al Este 245 metros, 30 centímetros con padrón 23.549, Sucesión de Amalía Valencia Phoyú; al Norte 376 metros, 10 centímetros, con frente a camino Vecinal (senda de paso de 7 metros) por medio con padrones 23.541 y 23.543 de Alejandro M. Cabrera y Afonso Romay Cabrera y al S.S.Este 3 rectas de 171 metros 20 centímetros, 229 metros 80 centímetros y 128 metros 10 centímetros de frente a camino Bajo Valencia o Continuación Burdeos. II) Base N$ 441.333.33, Padrón 180.765, ubicado en la Decimatercera Sección Judicial de Montevideo, paraje Rincón del Cerro, que formaba parte del padrón 42.426, padrón actual 180.765, y según plano del 27 de mayo de 1944 y otro de subdivisión de abril de 1945 del Agr. Raúl B. Conde inscripto en Catastro con los Nos. 16.422 y 12.306 el 30 de mayo de 1944 y 28 de mayo de 1945, se señala con el Nº 4 de la fracción "C" y se compone de una superficie de 2 hectáreas 9.734 metros 12 decímetros; con 100 mts. de frente al Noroeste al Camino San Fuentes, igual dimensión al S. Sureste con padrón 176.089 fracción "A" de los hermanos Arrosa; 297 metros 40 al Oeste Suroeste con fracción "C" lote 5 de José Calixto; 297 metros 30 centímetros al Noroeste Este con fracciones Nos. 1, 2 y 3.
Se Previene: Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma. II) Que serán de cargo de los compradores los gastos de escrituración, certificados, impuestos y demás que la ley pone de su cargo sí como la comisión e I.V.A. del rematador 3,66% y de cargo de los vendedores el 1,22%. III) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle 25 de Mayo 523, Primer Piso. - Montevideo, junio 8 de 1990. - Esc. Iride Cayelli Bordoni, Actuaria Adjunta.

20) N$ 64.800,00 5/pub 22257 Jun 22- v Jun 28

DE DECIMOTERCER TURNO
CARLOS COSTEMALLE
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dictada en autos: "Yantel S. A. contra HORACIO LAVISTA LLANOS Y OTRA. Juicio Ejecutivo" (Ficha 2713/981) se hace saber que el próximo 29 de junio a las 13.30 horas en el local sede de la Asociación Nacional de Rematradores y Corredores, sito en Zabala 1328, por intermedio del martillero Carlos Costemalle Díaz, matrícula 4371, RUC 212019800017, asistido del Oficial alguacil del Juzgado, se procederá al remate público sobre la base de las 2/3 partes de su tasación, es decir N$ 2.328.028 del siguiente bien inmueble:
Fracción de terreno con sus construcciones y demás mejoras que le accedan, ubicado en la Cuarta Sección Judicial del departamento de Río Negro, zona urbana de Young, empadronado con el nº 1017, que según plano del agrimensor Antonio Arcioni, inscripto con el Nº 14 el día 5/6/939, en la Oficina Técnica Departamental de Río Negro, se compone de una superficie de 500 metros cuadrados, que se deslinda así: 10 metros de frente al Noroeste sobre la calle 12 de Octubre, 10 metros al Sureste con fracción G, y 50 metros al Noreste y Suroeste con el solar 2 y la fracción B.
Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado y en moneda nacional, el 20% de su oferta en el acto; 2)que serán de cargo del comprador los impuestos y tasas nacionales y departamentales, los gastos y honorarios de escrituración y registros; 3) que serán de cargo del comprador, y en las mismas condiciones indicadas para la seña, la comisión del rematador e IVA correspondientes que asciendan al 3,66% del precio del remate, así como el 3% por concepto de impuesto departamental y 4) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, calle 25 de Mayo 523, piso 4.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en Montevideo, 12 de junio de 1990. - Esc. Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.

20) N$ 48.600,00 5/pub 22377 Jun 26- v Jun 29

Jul 16- v Jul 16

DE DECIMOQUINTO TURNO
DANTE y/o GUSTAVO IOCCO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Decimoquinto Turno, en autos caratulados: Unión de Bancos del Uruguay c./ KOTLER VATNER, GELICO y BERNARD "Juicio Ejecutivo" (Ficha 451/83), se notifica, de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 89 del Código General del Proceso, a los sucesores de León Kotler y Etel Vatner, la resolución Nº 20351 del 19 de octubre de 1983 que a continuación se transcribe: "Vistos: Decrétase la Venta en subasta pública, sin base y al mejor postor del inmueble hipotecado, por el martillero Sr. Dante y/o Gustavo Iocco, cuya aceptación jurada del cargo se comete, en las condiciones establecidas en el escrito de fojas 11 vuelta y debiendo el mejor postor consignar el 30% de su oferta al serle aceptada. Al pet. 6º Como pide, y a los efectos provisorios se entima el monto de lo adeudado en U$S 100.000. Notifíquese personalmente. - Rochón. - Lena. - Montevideo, 11 de mayo de 1990. - Fernando Legarra Saavedra, Actuario Adjunto.

20) N$ 28.000,00 10/pub 19907 Jun 21- v Jun 29
Jul 16- v Jul 19

DE DECIMOSEXTO TURNO
JORGE VANOLI

EDICTO.- Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, en autos: "Discount Bank (Latin America) c./WILAMOWSKY, JUAN JORGE y otros - Ejec. Hip." (689/82), se hace saber que el próximo 15 de agosto de 1990, desde las 15:00 horas en Sarandí 518/20, se procederá por el martillero Jorge Vanoli, asistido del Sr. Alguacil, al remate sin base y al mejor postor de los siguientes inmuebles: 1) Solar de terreno con el edificio y demás mejoras que le acceden ubicado en la manzana catastral Nº 1049 del Barrio Aidy Grill de Punta del Este, Primera Sección Judicial de Maldonado, Padrón Nº 6.424 (en mayor área, Padrón Nº 1874 y 1875), señalado con el Nº 5 de la manzana D, en el plano del Agr. Julio H. Cerviño, inscripto en la Oficina de Catastro de Maldonado con el Nº 2314 el 29/03/57 con una superficie de 697 mts. 50 dms., de frente al Noroeste a la calle Nº 4 de 17 mts. de ancho.
2) Solar de terreno baldío situado en la misma manzana, Primera Sección Judicial de Maldonado, Padrón Nº 6.423, señalado con el Nº 4 de la manzana D en el citado plano, con una superficie de 697 mts. 50 dms., con 15 mts. de frente al Noroeste a la calle Nº 4 de 17 metros de ancho.
Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada.
2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura, los impuestos que la ley pone a su cargo y la comisión de compra del Rematador 3% más I.V.A.
3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador 1% más I.V.A.
4) Que los bienes fueron prometidos en venta a Luke S.A., siendo la fecha de inscripción de la promesa posterior a la fecha de la hipoteca.
5) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 14 de junio de 1990. - José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.

20) N$ 51.300,00 5/pub 22703 Jun 21- v Jun 27

DANTE IOCCO
JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dictada en autos caratulados Edificio Standard Life c/ ING. ENRIQUE PENADES", "Ejecución de Hipoteca", (I/135/86), se hace saber que el próximo 23 de julio a las 14 horas, en el local sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores, Zabala 1328, por intermedio del Martillero Dante Iocco, Matrícula Nº 362, Ruc. 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, con la base de N$ 6: 120.667.00 (2/3 partes de su tasación) y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Unidad 101 ubicado en el primer piso, cota más 8 mts. 38 cmts. que según plano del Agrimensor Alfonso Ral Devita de Octubre de 1954, inscripto con el Nº 30.662 el 9/6/55 en la Dirección General de Catastro padrón Nº 8.000/101, se describe: por el N da frente al la Avda. 18 de Julio Nº 1082, por el E linda con propiedad empadronada con el Nº 8.002 y ducto '01", por el S con azotea "H1" y balcón "I1" y por O con propiedad padrón 7.999 y ducto "N1" Dentro de estos límites se hallan palier "A1", escaleras "C1", ascensores "E1" y "F1" y ducto "L1", cuya superficie se descuenta. Superficie 192 mts. 7.174 cmts. A este departamento le corresponde en propiedad privada el balcón "J1", ubicado en el límite S con una superficie de 1 mts. 8.535 cmts. Se Previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo y en moneda nacional el 30% de al oferta en bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados y la comisión de compra el Rematador e IVA, o sea el 3.66 del precio de remate, etc. 3º) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del Rematador e IVA, o sea el 1,22% del precio de remate. 4º) Que los títulos se encuentran en el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno en ficha 659/84 "Bco. Realc/DEVENET S.A.". 5º) Que los demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, Piso 7º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciónes. - Montevideo 7 de mayo de 1990. - Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.

20) N$ 62.100,00 5/pub 22749 Jun 21- v Jun 27

DE DECIMOCTAVO TURNO
RAFAEL L. LADAGA
JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dictada en los autos caratulados "Urugua S.A. C/JESUS G. RUESCA NAVAS. Juicial Ejecutivo". (Ficha: 2/90), se hace saber que el próximo 17 de julio a las 16 hs. en el local de Yaro 1121, el rematador Rafael L. Ladaga (Matr. 1351 R.C. 210354410016) sacará a la venta en remate público con la base de las 2/3 partes de su tasación, los siguientes bienes embargados y secuestrados en autos: 527 pza. de cristalería, 199 pzs. de cerámica, 1,134 juegos varios, 847 muñecas varias, artículos electrodómesticos: paragüero, macetero, relojes, cajas musicales, cafeteras, 151 autos, triciclos, motos diversos tamaño, 43 pzs. acero inox, art. de bazar y librería, mochila, monederos, billeteras, lapiceras, cayolas, etiquetas, calculadora, soporte, diarios y agendas, walman, inter. lápices de colores, bolsos, cajas musicales, recipientes de plástico, secadores, caña c/real, mesa triple bronce, sartén teflón, planchas eléctricas, auriculares. Se hace constar que el detalle completo de la mercadería a subastarse se encuentra en el expediente mencionado. Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta como, seña. 2º) Que serán de su cargo la comisión e impuests del Sr. Rematador o sea el 12,3% de su oferta. Y a los efectos legales se hacen estas publicacones. Montevideo, 20 de junio de 1990.- Esc. Rodolfo González Bacigalupi, Actuario Adjunto.

20) N$ 23.400,00 3/pub 23073 Jun 26- v Jun 28

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DELA CAPITAL DE DECIMOPRIMER TURNO
GERONIMO ROMERO
JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Decimoprimer Turno, en

autos: "Bianchi D'Alessandro, Enrique c./RAVIOLO PROSPERA - Juicio Ejecutivo" (Ficha 125/89), se hace saber que el próximo 21 de junio, a las 15:00 horas, en el local de la calle Zabala Nº 1328, el martillero Gerónimo Romero, R.U.C. 210544830016, procederá a la venta en remate público, sobre la base de los 2/3 de su tasación, o sea la suma de N$ 8:909.332,00 del siguiente bien: Inmueble Padrón Nº 44519, ubicado en la Novena Sección Judicial de Montevideo -zona rural-, que según plano del Agr. Juan A. González Uslenghi, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 8540 el 23/3/43, fracción B del plano, tiene una superficie de 12 hectáreas, 8720 metros, 43 decímetros, con un frente de 181 metros 29 cms. de 2 rectas; una de 125 mts. 72 cms. y otra de 55 mts. 77 cms. a Camino Al Paso Calpino y también de frente al S.E. a Camino Vecinal.

Se previene: Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada.

2º) Que serán de cargo del comprador, los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, así como la comisión del rematador 3,66% y del expediente 1,22%.

3º) Que los títulos y demás antecedentes están depositados en la Oficina Actuaria del Juzgado, Zabala Nº 1367 - Piso 3º a disposición de los interesados. - Montevideo, 23 de mayo de 1990. - Esc. Nélida Viera, Actuaria.

20) N$ 24.500,00 5/pub 21602 Jun 21- v Jun 27

DE DECIMOSEXTO TURNO

CESAR POMIES

JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimosexto Turno, dictada en autos Pirox Ltda. c./ JULIO de MELLO "Acción Ejecutiva" (Ficha 727/89), se hace saber que el día 27 de junio de 1990, a las 16 horas en el local de la calle Yaro 1121, el Martillero César Pomies, Matrícula 2116, R.U.C. 110035200018, rematará sobre la base de las 2/3 partes de la tasación, los siguientes bienes: 1 máquina de café marca Omega, 2 brazos; 1 cocina comercial 4 hornallas, horno y plancha y 1 fritador en acero inoxidable a supergás, marca Cotinic. - Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones. - Montevideo, 20 de junio de 1990. - Esc. Cristina Cervini, Actuaria.

20) N$ 12.960,00 3/pub 23063 Jun 26- v Jun 28

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

SEVERINO CAMACHO

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Colonia

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Colonia, en autos: "Castro Torterolo, Herman y otros contra AEROLINEAS COLONIA S.A. Despidos, etc." (Ficha D. 269/987) el día 27 de junio próximo a las 14 horas, en el Aeropuerto de Laguna de Los Patos, el martillero Severino Camacho, rematará los bienes embargados (fs. 155 a 156 vta.) y tasados a fs. 158 y vta., sobre la base de las 2/3 partes de su tasación (providencia 2182/90). - Colonia, 15 de junio de 1990. - Raúl L. Roselló Olivaro, Actuario.

20) N$ 8.100,00 3/pub 22993 Jun 25- v Jun 27

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

JOSE P. SALLUA

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dictada en autos: "Domingo Pío Caballero, Justo Domingo, Rosa Delia, Gladys Aída, Juan Pedro, Carlos María y BLANCA NIRIA CABALLERO PLAZA - Partición Judicial" (Ficha B. 161/989), se hace saber que el próximo día 19 de julio de 1990, a la hora 14:00, en esta Sede, se procederá por el martillero José P. Sallúa, asistido por la Srta. Alguacil del Juzgado, a la venta en pública subasta y sobre la base de las 2/3 partes de su tasación o sea N$ 635.395,34, del siguiente bien inmueble: Solar de Terreno y demás mejoras, ubicado en la Primera Sección Judicial del departamento de Flores, que según plano del Agr. Luis Alberto Ibiñete, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 16/05, el día 6/12/968, señalada con el Nº 4 de la manzana 50, empadronado con el Nº 322, señalado con el Nº 2 del mencionado plano, el que se compone de una superficie de 460 m}, 8535 cm}, que se deslinda de la siguiente manera: Al Oeste 10 m. 73 cm. de frente a la calle Independencia, al Norte, 42 mts. 95 cms. lindando con la fracción Nº 1; y al Este, 10 mts. 73 cms. lindando con parte del Padrón Nº 315; al Sur, 42 mts. 95 cms. lindand o con Padrón Nº 1769.

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en efectivo, en el acto en carácter de seña.

2º) Que serán de su cuenta los gastos de escrituración y demás que la ley pone a su cargo, así como la comisión de compra del rematador más I.V.A., o sea el 3,66% del precio de remate.

3º) Que será de cargo del demandado la comisión de venta más I.V.A., o sea el 1,22% del precio de remate.

4º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes, se encuentran de manifiesto a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Flores. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Trinidad, 7 de junio de 1990. - Claudia Alvarez Albini, Actuaria Adjunta.

20) N$ 66.500,00 10/pub 22491 Jun 20- v Jun 29

Jul 16- v Jul 17

LAVALLEJA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE LA PRIMERA SECCION JUDICIAL

JULIO CESAR MELGAR

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Lavalleja, en autos caratulados: "Acosta, Carlos A. c./AGUIRRE, HUGO - Juicio Ejecutivo" (Fa. 279/87), se hace saber que el próximo 26 de julio de 1990, a las 14 y 30 horas en esta Sede, por intermedio del martillero Julio César Melgar, matrícula 4291, asistido por el Alguacil Ad-hoc del juzgado Sr. Víctor Hugo Gómez, se procederá al remate público, sin base y al mejor postor del siguiente bien: 1 moto marca "Kawasaki", modelo 1979, padrón 8441, matrícula de Maldonado Nº 18.441.

Se previene: 1) que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo y en moneda nacional, el 20% de su oferta al bajarse el martillo.

2) Que será de cargo del comprador los gastos de título, patente y transferencia del bien, además de impuestos y comisiones correspondientes al martillero.

3) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del Rematador e I.V.A.

4) Que los títulos y documentos del bien se encuentran a disposición de los interesados en Moto-Cross, sito en 25 de Mayo casi Treinta y Tres de esta Ciudad. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Minas, 15 de junio de 1990. - Dr. Daniel Hipólito Tapie, Santarelli, Juez de Paz, 10& Sección de Lavalleja.

20) N$ 19.440,00 3/pub 23134 Jun 26- v Jun 28

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE PRIMER TURNO

RUBY ACOSTA

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dictada en autos caratulados "Perelmuter, Mauricio c./ ROMAY SOMOZA, FRANCISCO "Juicio Ejecutivo" (Ficha 3013/88), se hace saber que el próximo 26.6.89, en calle 18 de Julio Nº 1083 a las 19.30 horas, se procederá a vender en Remate Público, por intermedio del martillero Ruby Acosta, Mat. 3700, por las 2/3 partes de la tasación, los siguientes bienes muebles: 1 sillón de 3 cuerpos N$ 27.000, 1 mesa tapa vidrio N$ 10.000, 1 mesa rectangular N$ 6.000; 1 mesita m/quemada N$ 3.000; 2 sillones m/quemada N$ 4.000; 4 almohadones N$ 2.000; 2 sillones tapizados N$ 18.000; 1 mueble blanco 3 puertas 3 cajones N$ 12.000; 1 espejo N$ 3.000; 1 mesa comedor tapa mármol c/6 sillas esterilladas y almohadones N$90.000; 1 reloj Crystron N$ 1.000; 1 cama de 2 plazas peteribí N$ 60.000; 1 colchón 2/plazas N$ 18.000, 1 banqueta N$ 3.000; 1 espejo N$ 6.000; 1 juego de cortinas N$ 3.000; 1 cama 1/plaza c/colchón y manta N$ 27.000; 5 almohadones N$ 5.000; 1 cucheta doble c/2 colchones N$ 54.000; 1 estufa Puntal N$ 8.000; 1 turbo N$ 12.000; 1 calefón Tem 30 lts. N$ 24.000; 1 Heladera Delfín N$ 90.000; 1 cocina Tem a gas N$ 60.000; 1 garrafa 13 kg. c/válvula N$ 30.000; 1 juego loza 17 piezas N$ 17.000; 1 lona playa N$ 3.000; 1 juego de 6 piezas p/cocina N$ 18.000; 1 jarra loza otra de vidrio 5 tazas 6 platillos N$ 12.000; 1 silla de playa N$ 6.000; 1 extractor Joya N$ 9.000; 1 perchero N$ 3.000; 2 artefactos p/luz N$ 3.000; 1 aplique N$ 1.000; 2 spots N$ 6.000; 1 aplique m/dorado N$ 1.000; 1 centro de colgar; 6 platos de colgar N$ 6.000. Se previene: a) Que el mejor postor deberá consignar la totalidad de su oferta en el acto. La comisión del rematador e impuestos. b) Que será de cargo del demandado la comisión de venta más IVA, o sea el 1.22% del precio del remate. Maldonado, 18 de junio de 1990.- Nelson Richart, Actuario.

20) N$ 30.780,00 3/pub 22902 Jun 25- v Jun 27

JORGE VANOLI

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dictada en autos: "Discount Bank (Latin America) c./DIAZ, WILFREDO y otra - Ejecución de Hipoteca" (Fa. A/1207/83), se hace saber que el día 31 de julio de 1990 a las 15:00 horas en las puertas de este Juzgado, sito en la calle 18 de Julio Esq. 25 de Mayo de esta ciudad, el martillero Jorge Vanoli rematará asistido del Sr. Actuario y de la Sra. Alguacil, sin base y al mejor postor los siguientes bienes: Una fracción de terreno con el edificio y demás mejoras que le acceden, ubicada en la manzana Nº 25 de la ciudad de Maldonado, Primera Sección Judicial del departamento del mismo nombre, empadronada con el número ciento cincuenta y cinco, antes empadronada con el mismo número y una parte con el número ciento cincuenta y siete en mayor área, que comprende los Solares dos, tres y cuatro del plano del agrimensor Juan A. González Uslenghi, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado con el número mil trescientos cuarenta y uno, según el cual se compone de una superficie total de mil trescientos sesenta y tres metros tres decímetros y se describen así: Solar dos: Superficie cuatrocientos dieciséis metros cincuenta y nueve decímetros, linda veintinueve metros setenta y dos centímetros de frente al Sur, a la calle Ventura Alegre; diez metros sesenta y seis centímetros de frente al Oeste a la calle Román Guerra, forman do esquina, tres metros al Suroeste en la ochava recta que da frente a la esquina formada por las dos calles mencionadas; treinta y dos metros diez centímetros al Norte, lindando con el Solar tres que se describirá; y trece metros cuarenta y cinco centímetros al Este, lindando con el Solar uno, todos de la misma manzana y plano. Solar tres: Superficie: Cuatrocientos diecinueve metros doce decímetros. Linda: Trece metros de frente al Oeste, a la calle Román Guerra; treinta y dos metros treinta y ocho centímetros al Norte, lindando con el Solar cuatro que se describirá, trece metros al Este limitando con el Solar uno; y treinta y dos metros diez centímetros al Sur, lindando con el Solar dos antes descripto. - Solar cuatro: Superficie: Quinientos veintiséis metros treinta y dos decímetros. Linda: Doce metros de frente al Oeste a la calle Román Guerra, cuarenta y tres metros noventa y cinco centímetros al Norte, con Solar seis, doce metros al Este, lindando en parte con Solar diez y en parte con padrón ciento cincuenta y seis; y cuarenta y tres metros noventa y dos centímetros al Sur, lindando en parte con Solar uno y en parte con Solar tres antes descripto, todos de la misma manzanna y plano.

Se previene: a) Que el mejor postor deberá consignar en el acto, de serle aceptada su oferta el 20% del importe de

la misma; b) Que los gastos de escrituración, honorarios, timbres, certificados, tributos, incluso municipales y comisión del rematador, así como los que pudieran adeudarse por cordón, medianerías, vereda, saneamiento colector, pavimento, conexiones, arrimos, aportes a la Dirección General de la Seguridad Social y cargas análogas que afecten al inmueble, y los gastos que su cobranza pudiere originar serán de cuenta del comprador; c) Que los títulos de propiedad del bien y demás documentos, así como los autos en que se decreta la venta, se encuentran de manifiesto en la oficina Actuaria, donde podrán ser examinados por los interesados. - Maldonado, 15 de junio de 1990. - Nelson Richart, Actuario.

20) N$ 81.000,00 5/pub 23024 Jun 25- v Jun 29

DE TERCER TURNO
AURELIO OSORIO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dictada por resolución Nº 3.604 del 11 de mayo de 1990 en autos; "Banco República c/IRAZABAL, M& ISABEL - Ejecución de Hipoteca" (Ficha Nº 1384/83), se hace saber que el día 17 de julio de 1990 a las 15 y 30 horas en las puertas de este Juzgado, sito en 18 de Julio Esq. 25 de Mayo (ex Hotel 18) de Maldonado, por intermedio del martillero Aurelio Osorio (Matrícula Nº 2196), asistido del Actuario y guacil del Juzgado, se procederá a la venta en pública subasta; sin base y al mejor postor, el siguiente bien: Unidad de propiedad horizontal que según plano de los Agrs. Washington Torterolo y Alcides Aldama, de marzo de 1969, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro el 27/XI/70 con el Nº 3599, se señala con el Nº 14, empadronado individualmente con el Nº 18/014, que se desarrolla en planta baja y entrepiso y se integra con las unidades 014 y 114, con una superficie total de 26 m) 54 dm), se ubica en planta baja la Unidad 014 a cota vertical + 15 cms. y en planta entrepiso la Unidad 1 14, a cota vertical + 2 mts. 70 cms. con superficies individuales 17 m) 23 dm) y 9 m) 31 dm) respectivamente.
La Unidad forma parte del Edificio de propiedad horizontall (ley 10.751) denominado "Galería Sagasti". Dicho edificio está construido en un terreno ubicado en la Primera Sección Judicial del departamento de Maldonado, Punta del Este, padrón matriz Nº 18, manzana catastral Nº 4 y da frente en 16 mts. 55 cms. al Suroeste Avda. Juan Gorlero, entre Emilio Inzaurraga y Las Focas.
Se previene: 1) que el mejor postor deberá oblar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, como así la comisión del Rematador e I.V.A.
2) Que los gastos de escrituración y los impuestos que por ley correspondan serán de cargo del adquirente.
3) Que serán de cargo del demandado la comisión del Rematador e I.V.A.
4) que los títulos se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria. - Maldonado, 1º de junio de 1990. - Nelson Richart, Actuario.

20) N$ 33.250,00 5/pub 22849 Jun 22- v Jun 28

ENRIQUE STAJANO
JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera instancia de Tercer Turno de Maldonado, en autos: SADER INMOBLIARIA c/ ADOLFO GUROVICH, "Juicio Ejecutivo", (Ficha 454/86, se hace saber que el próximo 24 de julio a las 14:30 horas en las puertas del Juzgado ubicado en calle 25 de Mayo y 18 de Julio, de Maldonado, se procederá por intermedio del martillero Enrique Stajano Matr. 3648, R.U.C. 211761230015, a la subasta pública del siguiente inmueble: Unidad de propiedad horizontal padron individual Nº 019/704 perteneciente al edificio Mir, sito en calle 24 esquina Playa Brava, manzana Nº 5, Primera Sección Judicial, ciudad de Punta del Este. Según plano de los agrimensores Walter Roy Harley y Carlos Rodríguez de julio de 1964 inscripto en Catastro de Maldonado el 25 de marzo de 1965 con el Nº 3.036, tiene un área de 59m. 6.782cm. Se rematará sobre las dos terceras partes de su tasación, es decir dólares americanos veinticinco mil trescientos treinta y tres (U$S 25.333).
Se Previene: 1) Que el mejor postor deberá oblar por concepto de seña el 20% de su oferta al bajarse el martillo, como así el 6,66% de comisión e impuestos. 2) Que los gastos de escrituración e impuestos que por ley correspondan serán de cargo del adquirente. 3) Que no existe título de propiedad del bien. 4) Que de la fotocopia de la escritura de venta de la propiedad, de fecha 19 de febrero de 1966, surge un saldo de precio impago. 5) Será de cargo del demandado la comisión e IVA de rematador 1,22%. - Maldonado, 20 de junio de 1990. - Nelson Richart, Actuario.

20) N$ 37.800,00 5/pub 23097 Jun 26- v Jun 29
Jul 16- v Jul 16

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO
CARLOS UMPIERREZ CORBO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, dictada en autos: "Quintián, William c./OSANO OSANO, WILSON - Juicio Ejecutivo" (Ficha 784/81), se hace saber que el día 28 de junio de 1990, a las 15:00 horas en el Hall de esta Sede, calle General Artigas y Rincón, por intermedio del rematado Sr. Carlos Umpiérrez Corbo, asistido de la Srta. Actuaria y la Sra. Alguacil, se sacará a la venta en remate público y sobre las bases de las dos terceras partes de su tasación (Tasación N$ 6:548.412,00) el siguiente bien inmueble: Fracción de campo de pastoreo y sus mejoras ubicado en la Primera Sección Judicial del departamento de Rocha, empadronado con el Nº 4262, señalada con el Nº 2 en el plano del Agrimensor Homero Cardozo, inscripto con el Nº 3187 en la Oficina Departamental de Catastro de Rocha el 20/5/64, según el cual se compone de una superficie de 42 Hás. 7479 mts. y que se deslinda así: Al Este frente a la carretera Rocha a Velázquez, Ruta 15; al Suroeste, línea de 1188 mts. 70 cms. lindando con predio de Gabino Fonseca; al Oeste, línea de 321 mts. 60 cms. lindando con predio de Renée Perdomo de Alonso; y al Noreste, línea quebrada formada por tres rectas de 269 mts. 30 cms., 67 mts. 20 cms. y 794 mts. 10 cms. lindando con la fracción 1 del mismo plano.
Se previene: I) Que el mejor postor deberá abonar en el acto de aceptársele su oferta el 20% en concepto de seña más la comisión del rematador e impuestos nacionales y municipales que la ley pone a su cargo, los cuales ascienden al 6,66% todo en efectivo y en el acto.
II) Que el saldo deberá abonarse a los treinta días de realizado el remate.
III) Que será de cargo del vendedor 1,22% de comisión e I.V.A. del rematador.
IV) Que la Contribución Inmobiliaria que se encuentre atrasada será de cargo del comprador.
V) Que la titulación del bien se encuentra de manifiesto para los interesados en la Oficina Actuaria de esta Sede.
- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Rocha, 11 de junio de 1990. - Escribana María C. de Salterain, Actuaria Adjunta.

20) N$ 33.250,00 5/pub 22647 Jun 21- v Jun 27

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO
JORGE CABRAL VINCI
JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dictada en los autos caratulados: "MONZON, RAMON, - Ejecución de Sentencia" (Pieza separada de los autos) "Monzón, Ramón c/SIMOES, EDUARDO, - Demanda Laboral (Ficha D/23/985), (Ficha A/629/988), se hace saber, que el día 29 de junio de 1990 a las 14 horas 30', en las puertas del Juzgado, (Palacio de las Oficinas Públicas, calle Treinta y Tres Orientales, esquina Artigas), el martillero señor Jorge Cabral Vinci, asistido de la señora Alguacil de la Sede, procederá a la venta en pública subasta y sobre la base de las dos terceras partes de su tasación de autos, del siguiente Bien Inmueble: Una fracción de terreno con las construcciones y demás mejoras que contiene, situado en la Primera Sección Judicial del departamento de Salto, Manzana Catastral Nº 847, empadronada con el Nº 9369, que según plano del Agrimensor F. Danilo Goslino de octubre de 1968, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Salto el 21 de noviembre de 1968 con el Nº 3252. tiene una superficie de 849 metros 60 decímetros con 21 metros 24 centímetros de frente al Oeste sobre la calle Guayabos, distando su punto medio, 31 metros 86 centímetros de la esquina formada por las calles Guayabos y Arerunguá.
Base N$ 1:2[illegible]00,00. Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 20 % de su oferta en el acto de serle aceptada la misma; II) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone de cargo del comprador, así como la comisión e IVA del Rematador, serán por cuenta del adquirente; III) Que el inmueble a subastarse está gravado con Primera Hipoteca a favor del Banco de la República Oriental del Uruguay, encontrándose la titulación del mismo en la Sucursal Salto de dicha Institución, donde podrá ser examinada por los interesados.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Salto, 15 de junio de 1990. - Angel Malvasio Laxague, Actuario.

20) N$ 45.900,00 5/pub 22982 Jun 25- v Jun 29

JORGE CABRAL VINCI
JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de salto, dictada en autos: COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO c/ Don ALEJANDRO LIMITADA (BRIANZA y COMPAÑIA LTDA._ "Ejecución de Prenda", (Ficha A/219/989), se hace saber que le día miércoles 27 de junio de 1989, a las 16:00 horas y en calle Javier de Viana 171, el martillero Jorge Cabral Vinci, procederá a la venta con las 2/3 partes de su tasación, de un camión tractor marca International, modelo 1754 del año 1981, matriculado en la Intendecia Municipal de Canelones con el Nº 423.659. Padrón 90.132, Base N$ 5:333.334.00.
Se Previene: 1) Que el mejor postor deberá obrar la totalidad de la oferta al serle acepatada la misma; 2) Que la comisión, IVA e impuesto municipal, serán de cargo del adquirente; 3) Que el bien a subastarse, se venderá en el estado en que se encuentra. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Salto, 14 de junio de 1990. - Jorge Cabral Vinci, Martillero.

20) N$ 14.580,00 3/pub 23001 Jun 25- v Jun 27

DE TERCER TURNO
JORGE CABRAL VINCI
JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer turno de salto en autos: MENONI, DARIO C. c/ DE LOS SANTOS o DE LOS SANTOS LEITES, MYRIAM IVONNE, "Juicio Ejecutivo", (La. A Fa. 48889), se hace saber que el día 29 de junio de 1990 a las 15:00 horas y en las puertas de este Juzgado, calle Treinta y Tres esquina Artigas, el martillero Jorge Cabral Vinci, asistido del Oficial Alguacil de este Juzgado procederá a la venta pública y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: solar de terreno con las mejoras que le acceden empadronado con el Nº 7450 ubicado en la Primera Sección Judicial de Salto, zona urbana, manzana catastral Nº 545 con una superficie de 404 mts. 83 dms., cuadrados. Base: N$ 862.304,00.
Se Previene: Que el Mejor Postor deberá oblar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada. b) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone a cargo del comprador, deberán ser afrontados por el adquirente. c) Que los títulos de propiedad del inmueble se hallan de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado a disposición de los interesados. De mandato legal se efectúan estas publicaciones. - Salto, 15 de junio de 1990. - Esc. Pedro M. Lorenzelli, Actuaria Adjunta.

20) N$ 29.700,00 5/pub 22983 Jun 25- v Jun 29



MONTEVIDEO
JUZGADO DE PAZ
DEPARTAMENTAL DELA CAPITAL
DE NOVENO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Noveno Turno, dictada en

autos: FERRARI CRISTINA "Expedición de segunda copia" (Ficha 156/989) se hace saber que se presentó Cristina Ferrari solicitando la expedición de segunda copia de la escritura autorizada por el escribano Juan Clouzet Fernández el día 15 de setiembre de 1980, inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio de Canelones, el día 2 de octubre de 1980 con el Nº 166, al folio 247 del libro 2, por la que Carlos Yalmar Muñoz Silveira vendió a la compareciente los siguientes bienes inmuebles:

a) Una fracción de terreno con sus construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicado en la Decimoséptima Sección Judicial del departamento de Canelones, paraje Progreso, padrón Nº 11.441 que según plano del los agrimensores Mario Lenzi y Héctor Colombo de abril de 1922, inscripto el 20 de junio de 1922 en la Dirección de Topografía, tiene una superficie de 6 hectáreas 7.362 metros 95 decímetros que se deslindan así: 226 metros 74 centímetros al Norte a Cno. Vecinal (Tres Rocas) por medio, lindando con Juan Sambolino; al Sur 226 metros 48 centímetros con fracción 2 del mismo plano; al Este 297 metros 25 centímetros lindando con Matías Cotelo y al Oeste 297 metros 28 centímetros lindando con Cno. Vecinal (San Isidro) por medio con Juan Cotelo. En el área indicada están comprendidos 4.454 metros 17 decímetros ocupados por caminos y está señalada como la fracción Nº 5 del plano citado; b) Una fracción de terreno con sus construcciones y demás mejoras que le acceden ubicada en la Decimoséptima Sección Judicial del departamento de Canelones, padrón Nº 4.645 paraje Progreso, que según plano del agrimensor Leonel Lema, de setiembre de 1961, inscripto el 17 de octubre de 1961 con el Nº 3.320 en la Oficina Departamental de Catastro de Canelones, tiene una superficie de 7 hectáreas 649 metros 89 decímetros y se deslinda así: 280 metros 60 centímetros de frente al Noreste a Cno. Vecinal pavimentado que conduce a Ruta Nº 5; 253 metros 80 centímetros al Sureste lindando con padrón Nº 24.017; 282 metros 50 centímetros al Suroeste lindando con padrón Nº 4.631 y 248 metros 10 centímetros al Noreste lindando con padrón Nº 11.441; c) Una fracción de terreno con sus construcciones y demás mejoras que le acceden ubicada en la Decimoséptima Sección Judicial del departamento de Canelones, paraje Progreso, padrón Nº 16.030 (parte), que según plano del agrimensor Hebert Oddone, de octubre de 1975, inscripto en la Dirección General de Catastro el 25 de mayo de 1976 con el número 17.359 tiene una superficie de 5 hectáreas 2.840 metros y se deslinda así: al Norte línea quebrada de tres tramos rectos de 131 metros 80 centímetros 35 metros y 146 metros 25 centímetros que separan los dos primeros de la fracción uno padrón Nº 16.030 (parte) y con frente a Cno. Vecinal de 17 metros la tercera; al Este línea recta de 241 metros 18 centímetros con frente a Cno. Vecinal, al Sur línea quebrada de tres tramos rectos de 83 metros 80 centímetros, 74 metros 82 centímetros y 75 metros 96 centímetros separados los dos primeros de más tierra empadronado con el número 16.030 (parte) y del padrón Nº 22.299 el tercero, y las Puntas del Arroyo Las Brujas que separan también del padrón Nº 22.299; al Oeste línea quebrada de tres tramos rectos de 176 metros 99 metros y 26 centímetros y 59 metros 62 centímetros que separan del padrón número 20.588. Está señalada como la fracción 2 del citado plano.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes tengan interés en oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de proseguir el trámite sin su intervención. - Montevideo, 15 de febrero de 1990. - Esc. Sylvia Rectorán, Actuaria.

21) N$ 77.000,00 10/pub 16627 Jun 14- v Jun 28

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Noveno Turno, dictada en autos: "FERRARI CRISTINA. "Extención Segunda Copia". (Ficha 156/89), se hace saber que se presentó Cristina Ferrari solicitando la expedición de segunda copia de la escritura autorizada por el escribano Juan Clouzet Fernández el día 15 de setiembre de 1980, inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio de Canelones, el día 2 de octubre de 1980 con el número 166, al folio 247 del Libro 2, por la que Carlos Yalmar Muñoz Silveira vendió a la compareciente los siguientes bienes inmuebles: a) Una fracción de terreno con sus construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicado en la Decimoséptima Sección Judicial del departamento de Canelones, paraje Proón número 11,441 que según plano de los agrimensores Mario Lenzi y Héctor Colombo de abril de 1922, inscripto el 20 de junio de 1922 en la Dirección de Topografía, tiene una superficie de 6 Hás. 7.632 metros 95 dms. que se deslindan así: 226 mts. 74 cms. al Norte a Camino Vecinal (Tres Bocas) por medio, lindando con Juan Sambolino; al Sur 226 mts. 48 cms. con fracción dos del mismo plano; al Este 297 mts. 25 cms. lindando con Matías Cotelo y al Oeste 297 mts. 28 cms. lindando con Camino Vecinal (San Isidro) por medio con Juan Cotelo. En el área indicada están comprendidos 4.454 mts. 17 dms. ocupados por caminos y está señalada como la fracción número 5 del plano citado; b) Una fracción de terreno con sus construcciones y demás mejoras que le acceden ubicada en la Decimoséptima Sección Judicial del departamento de Canelones, Padrón número 4.645, paraje Progreso, que según plano del agrimensor Leonel Lema de setiembre de 1961, inscripto el 17 de octubre de 1961 con el número 3.320 en la Oficina Departamental de Catastro de Canelones, tiene una superficie de 7 Hás. 649 mts. 89 dms. y se deslinda así: 280 mts. 60 cms. de frente al Noreste a Camino Vecinal pavimentado que conduce a Ruta Nº 5; 253 mts. 80 cms. al Sureste lindando con Padrón número 24.017; 282 mts. 50 cms. al Suroeste lindando con Padrón Nº 4.631 y 248 mts. 10 cms. al Noreste lindando con Padrón número 11.441; c) Una fracción de terreno con sus construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicada en la Decimoséptima Sección Judicial del departamento de Canelones, paraje Progreso, Padrón número 16.030 (parte), que según plano del agrimensor Hebert Oddone de octubre de 1975, inscripto en la Dirección General de Catastro el 25 de mayo de 1976 con el número 17.359 tiene una superficie de 5 Hás. 2.840 mts. y se deslinda así: al Norte línea quebrada de tres tramos rectos de 131 metros 80 cms. 35 mts. y 146 mts. 25 cms. que separan los dos primeros de la fracción uno, Padrón número 16.030 (parte) y con frente a Camino Vecinal de 17 mts. la tercera; al Este línea recta de 241 mts. 18 cms. con frente a Camino Vecinal; al Sur línea quebrada de tres tramos rectos de 83 mts. 80 cms. 74 mts. 82 cms. y 75 mts. 96 cms. separados los dos primeros de más tierra empadronado con el número 16.030 (parte) y del Padrón número 22.299 el tercero, y las Puntas del Arroyo Las Brujas que separan también del padrón número 22.299; al Oeste línea quebrada de tres tramos rectos de 176 mts. 99 mts. y 26 cms. y 59 mts. 62 cms. que separan del Padrón número 20.588, está señalada como la fracción 2 del citado plano. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes tengan interés en oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de proseguir el trámite sin su intervención. - Montevideo, 15 de febrero de 1990. - Esc. Sylvia Rectorán, Actuaria.

21) N$ 77.000,00 10/pub 16627 Jun 21- v Jun 29

Jul 16- v Jul 19

DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Departamentaal de la Capital de Décimo Sexto Turno, se hace saber que, en autos caratulados: RACHETTI PIRIZ, Jorge - Segundas Copias - Ficha V 73/89" se ha solicitado la expedición de segundas copias de las siguientes escrituras: a) Escritura de compraventa que el 12 de julio de 1941 autorizó el Escribano Arturo Barriere cuya primera copia fue inscripta en el Registro de Traslaciones de Lavalleja con el Nº 182 al Fº 111 del Lº 281, siendo compradores los Sres. Fautino Piriz y Jorge E. Rachetti y vendedor don Fermín Ibargoyen y otros. b) Escritura que autorizó el mismo escribano Arturo Barriere el 25 de junio de 1941, cuya primera copia se inscribió en el Registro de Traslaciones de Dominio citado con el Nº 31 al Fº 19 del Lº 285, siendo los compradores los Sres. Faustino Piriz y Jorge E. Rachetti y vendedor el Sr. Bolivar Ibargoyen. c) Escritura que autorizó el mismo escribano el 19 de agosto de 1941, cuya primera copia se inscribió en el mismo Registro con el Nº 458 al Fº 280 del Lº 273 y d) Escritura que el 24 de julio de 1962 autorizó el Escribano Jorge L. Bado entre Jorge Eleuterio Rachetti Cáceres (comprador) y las Sras. Lila Blanca Piriz, Ofelia Piriz Duhalde, Celia Helena Rodríguez Píriz y Rodolfo Rodríguez Piriz. Todas las escrituras se refieren a los padrones 3104 y 4251 de la primera Sección Judicial de Minas, Capital del Departamento de Lavalleja. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión, para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento.- Montevideo, 25 de mayo de 1990.- Esc. Cristina Cervini, Actuaria Adjunta.

21) N$ 86.400,00 10/pub 23034 Jun 25- v Jun 29

Jul 16- v Jul 23

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigesimosegundo Turno, en autos caratulados: VAZQUEZ DE MOREIRA, JOSEFA DEL CARMEN Y OTROS. "Expedición de segunda copia" (Ficha Nº V C 11/989) se hace saber que se presentó Josefa del Carmen Vázquez, Alejandro Gabriel Moreira Vázquez, Susana Elida Moreira Vázquez y Sergio Juan Moreira Vázquez, solicitando la expedición de segunda copia de la escritura pública de compra venta autorizada por la Esc. Irma Rodríguez el 5 de agosto de 1968, por la cual Jesús Juan Moreira Míguez casado con Josefa del Carmen Vázquez, adquirió de Carlos Julián Ortiz y Eva Esmeralda Glassiani el establecimiento comercial que en el ramo de carnicería se encuentra instalado en la calle Ramón y Cajal 2488 de esta ciudad.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos los que se consideren con algún derecho a oponerse a esta gestión bajo apercibimiento de proseguirse los trámi intervención. - Montevideo, 11 de junio de 1990. - Esc. Elena MAnzó, Actuaria.

21) N$ 54.000,00 10/pub 22928 Jun 22- v Jun 29

Jul 16- v Jul 20

DE VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigesimosexto Turno, en autos caratulados: CLAVELLI WILSON EDUARDO y OTROS, "Expedición de Segunda Copia", (Ficha V-C Nº 71/90) se hace saber que se presentaron Wilson Eduardo Clavelli, Esperanza Carrera de Clavelli, Miguel Angel Amundarain, María Cristina Russi y Nancy Mészar Russi solicitando la expedición de la Segunda Copia de la Escritura autorizada el 30 de octubr de 1919 por el Escribano Pedro G. Tuboras por el cual el señor Martín Magis adquirió el siguiente inmueble: Solar con edificio y mejoras ubicado en la ciudad de Montevideo, paraje Arroyo Seco designado con el Nº 2 en el plano del Agr. Juan Mier del 10 de noviembre de 1910 con una superficie de: 867 mc. 75 dmts. con frente al O. a la calle Gral. Farías puerta Nº 2846 empadronado con el Nº 54478 y se emplazan a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión por el término de treinta días bajo apercibimiento de seguirse estos procedimientos sin su intervención. - Montevideo, 1 junio de 1990. - Milá Burgueño, Actuaria.

21) N$ 54.000,00 10/pub 22445 Jun 20- v Jun 29

Jul 16- v Jul 17

DE VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigesimoséptimo Turno, en autos caratulados: "BARDANCA DUARTE, IRIS MYRIAM - Expedición de Segunda Copia" (Ficha D/35/90), se hace saber que se presentó Iris Myriam Bardanca Duarte, solicitando la expedición de la segunda copia de la Escritura autorizada el dos de junio de 1974 por la Escribana Martha E. Lasserre, por la cual adquirió de Magdalena Gubitosi de Sio, el siguiente inmueble: Unicamente el edificio construido sobre el terreno padrón 153.501, situado en la Decimoprimera Sección Judicial de Montevideo, del cual la vendedora es promitente compradora; el que según plano del Agr. Rodolfo Muñoz Oribe, inscripto en la Dirección de Topografía el 5/XI/930, se señala con el Nº 20 de la manzana B, tiene una superficie de 560 m}, con 16 mts. de frente al suroeste, sobre la calle Justino Jiménez de Aréchaga.

La primera copia de la referida escritura fue inscripta en el Registro General de Traslaciones de Dominio con el Nº 21, al folio 252 del Libro 681; y se emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión, por el término de treinta días, bajo apercibimiento de seguirse esto procedimientos sin su intervención. -

Montevideo, 15 de junio de 1990. - Mila Burgueño, Actuaria.

21) N$ 59.400,00 10/pub 22903 Jun 22- v Jul 05

DE TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigésimosegundo Turno, en autos Banco Pan de Azucar S.A. "Segundas Copias" (Ficha V/41/90), se hace saber que se solicitó la expedición de segunda copia de la escritura de compraventa autorizada en Montevideo el 4 de julio de 1980 por el escribano Rodolfo González Bacigalupi por la que Aurora de Pablo Barrero y Ruben Darío Severi de Pablo enajenaron a Carlos Alberto Domínguez Medón, la propiedad y posesión de los siguientes bienes inmuebles: dos solares con construcciones ubicados en la Primera Sección Judicial de Montevideo, empadronados con los números 1059 y 1060, según plano del Agr. Angel Filippini de setiembre de 1927, inscripto en la Dirección de Topografía el 1º de octubre de 1927, el padrón 1059 consta de un área de 438,78 m.c. y se deslinda así: al E., frente a calle Carlos Roxlo en 10,90 metros (puerta Nº 1319), distando su punto medio 49,96 metros de la esquina formada con la calle Constituyente; al S. linda con inmuebles padrones 1068, 1067 y 1060, en línea quebrada de 3 tramos rectos de 23,88 metros, 5,28 metros y 15,82 metros; al O. limita con parte de padrones 1074 y 1069, en línea quebrada de 2 tramos rectos de 6,17 metros y 2,02 metros; y al N. 38,41 metros confinando con parte del padrón 1057; y el padrón 1060 consta de un área de 146,49 metros cuadrados y se deslinda así: al E., da frente a calle Carlos Roxlo en 8,38 metros (puerta Nº 1315), distando su punto medio 43,22 metros de la esquina formada con la calle Constituyente; al S. linda en línea quebrada de 2 tramos de 10,70 metros y 13,87 metros, con padrones 1065 y 1061; al O. limita en 5,28 metros con padrón 1059; y al N., linda en 23,88 metros con padrón 1059. La primera copia de dicha escritura fue inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio con el Nº 1778, folio 2079, Libro 752, el 10 de julio de 1980. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a quienes tengan interés en oponerse a la presente gestión, para que se presenten en forma a deducir sus derechos en el plazo legal, bajo apercibimiento de proseguir el trámite sin su intervención. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 31 de mayo de 1990. - Esc. Ma. Elisa Giúdice de Mouro, Actuaria.

21) N$ 113.400,00 10/pub 22082 Jun 13- v Jun 27

DE TRIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigesimoquinto Turno, en autos caratulados: MANUEL VARELA "Segunda copia" (Ficha A. 112/990) se hace saber que se solicitó la expedición de la segunda copia de la escritura de compra venta otorgada el 28 de julio de 1964 entre María Esclavitud Fontán de Abelleira y Manuel Varela Reino, autorizada por el escribano Juan Pablo Varela, inscripta en el Registro de traslaciones de Dominio con el Nº 973, folio 373 v., libro 584, del siguiente inmueble:

Terreno y edificio, sito en la Decimoctava Sección Judicial de Montevideo, padrón 95.994, señalado con plano del agrimensor Santiago Arrarte, de noviembre de 1923, con una superficie de 280 metros 2.250 centímetros con frente a la calle Prudencio Vázquez y Vega.

En consecuencia se cita y emplaza por el término de treinta días a quienes tengan interés en oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de proseguirse el trámite sin su intervención. - Montevideo, 12 de marzo de 1990. - Gladys Paiva Pacheco, Actuaria.

21) N$ 48.600,00 10/pub 22717 Jun 21- v Jun 29

Jul 16- v Jul 19

ARTIGAS

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA PRIMERA SECCION JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Artigas, se hace saber que ante este Juzgado, se presentó CARLOS MARIA RIANI XAVIER DE MELLO solicitando la expedición de la segunda copia de la escritura de compraventa autorizada por la Escribana Cristina Ferrari Cócaro el día 15 de noviembre de 1972, y por la c ual inquirió de Nelly Dora García Da Rosa el siguiente bien: padrón Nº 2938 y 2152 parte señalado con el Nº 1 en el plano del Agr. Ernesto Petit Ayala de octubre de 1972 ubicado en la Segunda Sección Judicial, zona rural, paraje Tres Cruces, el que según el plano mencionado consta de una superficie de 143 hectáreas 2000 mtrs., cuya primera copia fue inscripta en el Registro Departamental de Artigas el día 15 de enero de 1973 con el Nº 60 al Fº 28 vto. del Lº 1. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos de oponerse a esta gestión para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de proseguir el trámite. - Artigas, 7 de junio de 1990. - Alberto Ma. Laporte, Juez de Paz.

21) N$ 35.000,00 10/pub 22673 Jun 21- v Jun 29

Jul 16- v Jul 19

COLONIA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA PRIMERA SECCION JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición de la señorita Juez de Paz departamental de Colonia, en autos: CAMPLLONCH, MARIO EUGENIA Y OTROS. "Expedición de segunda copia")Ficha 149/990) se hace saber que se presentaron: Mario Eugenio Sixto, María Teresa Virginia, Patricia Ana, y Mario Campllonch; Silvia, María Alejandra y Fernando Güimil, solicitando la expedición de la segunda copia de la escritura autorizada el 30 de junio de 1980, por el escribano Néstor Odriozola, en esta ciudad, por la cual los esposos en ünicas nupcias Ernesto Argentina Rodríguez Castro y Anita Esther Antonia Filomena Campllonch, hubieron por compra a Carlos Roberto Prandi Durquet y otros, el siguiente inmueble:

Un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en la Primera Sección Judicial del departamento de Colonia, zona subrubana, paraje Real de San Carlos, Pinar de Hurtado, manzana 418 (antes 39 R) empadronado con el Nº 4904 (antes en mayor área con el Nº 3964), con una superficie de 467 metros 72 decímetros.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión, a presentarse en el término de treinta días bajo apercibimiento de proseguir el trámite sin su intervención. - Colonia, 25 de mayo de 1990. - Mabel Berriel de Enebu, Juez de Paz (Encargada).

21) N$ 38.500,00 10/pub 22471 Jun 20- v Jun 29

Jul 16- v Jul 17

ROCHA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA QUINTA SECCION JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Rocha, dictada en autos: SILVA BELTRAN. "Segundas copias de escritura" (Ficha 295/989) se hace saber que ante esta sede, se ha presentado el señor Beltrán Silva, solicitando se ordene la expedición de segunda copia de la escritura, autorizada por el Esc. Gastón Arimón, el 24/6/945, en Chuy, Quinta Sección Judicial de Rocha, por el cual el compareciente hubo por compra venta a Silvio León Fossati el siguiente bien: Solar de terreno en Chuy, integrante del padrón Nº 230, señalado con el Nº 6, manzana letra "A" en el plano del agrimensor Facundo P. Machado, inscripto con el Nº 71 el 2/8/33 en la Oficina Técnica, compuesto de una superficie de 470 metros cuadrados 120 metros cuadrados. En consecuencia se cita y emplaza a quienes tuvieren interés en oponerse a esta gestión, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de seguirse el trámite sin su intervención. - Rocha, 3 de abril de 1990. - Dra. Fanny Canessa, Juez de Paz Departamental.

21) N$ 31.500,00 10/pub 23099 Jun 26- v Jun 29

Jul 16- v Jul 24

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTACIA DE DOLORES

EDICTO. - Por disposición de la señorita Juez de Paz Departamental de Dolores, se hace saber que ante este Juzgado se presentó VICTORIANO BASILISIO MUNTZELL (Ficha 42/90), solicitando expedición de segunda copia de la escritura pública autorizada el 18 de noviembre de 1966 por el escribano Juan José Alfonso García Píriz que adquirió por compraventa y tradición de Nélida Martínez, Osvaldo Ignacio, María Julia y Hernán de la Fuente Martínez, una fracción de chacra con poblaciones y arboleda, en el ejido de la ciudad de Dolores, Tercera Sección de Soriano, padrón Nº 3521, con una superficie de 1 hectárea 5651 metros 16 decímetros, lindando: al Norte, 90,80 calle pública por medio con Suc. de Antonio Suhr; al Oeste, 179,50 calle pública por medio con Francisco Passo; al Sur, 90,80 con Regino Flores y al Este, 116,40 con la misma Suc. de Antonio Suhr. Dicha escritura fue inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio de Soriano con el Nº 394 al folio 287 vto., del Libro 61. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos aquellos que tengan interés en oponerse a esta giento. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Dolores, 30 de mayo de 1990. - Dra. Ma. Cristina Cánepa, Juez.

21) N$ 42.000,00 10/pub 22402 Jun 20- v Jun 29

Jul 16- v Jul 17

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA SEGUNDA SECCION JUDICIAL - DOLORES

EDICTO. - Por disposición de la señorita Juez de Paz Departamental de Dolores, se hace saber que ante este Juzgado (Ficha 37/90), se presentaron ELSA NERY y GUALBERTO ROBER SOLARI SUAREZ solicitando expedición de segundas copias de la Escritura Pública autorizada con fecha 19 de julio de 1938, por el Esc. Roberto Echavarren, por la cual Eugenio J. Cazeaux venció a Gualberto Rober, Ernesto Orospín y Elsa Nery Solari Suárez, una fracción de campo sita en la Decimotercera Sección Judicial de Soriano, empadronada con el Nº 2143, mayor área, hoy padrón Nº 6106, de una superficie de 3 Hás. 361 m} 5635 cm}, señalada con el Nº 8 en el plano del Agr. Joaquín W. Campelo de octubre de 1925, cuya pimera copia fue inscripta en el Registro de Ventas de Mercedes con el Nº 487, al folio 166 del año 1938. - Ernesto orospín Solari Suárez falleció el 13 de julio de 1988 siendo declarados únicos y universales herederos del causante a sus hermanos Elsa Nery y Gualberto Rober Solari Suárez.

Y en consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos aquellos que tengan interés en oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Dolores, 1º de junio de 1990. - Dra. M& Cristina Cánepa, Juez.

21) N$ 38.500,00 10/pub 22874 Jun 22- v Jun 29

Jul 16- v Jul 20

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

DISTRIFILMS URUGUAY S.R.L.
Contrato: 14/6/89.
Inscripción: Nº 751 Fº 2800 Lº Nº 2.
Socios: RAUL JOSE BARBARITA MILINESKY y MARTHA CLAUDIA ROCA DUTRA.
Capital: N$ 504.000.
Administración: Raúl José Barbarita Milinesky.
Objeto: Cinematografía.
Domiciliio: Montevideo.
Plazo: 50 años.
22) N$ 48.000,00 10/pub 16849 Jun 21- v Jul 04

ALFAPI SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
Contrato: 28 de diciembre de 1989.
Inscripto: Nº 59 al folio 225 Vto. del Libro 1.
Socios: JORGE NESTOR PRESTO DE LEON y MARIA DEL HUERTO LARAGNOU INNAMORATO.
Capital: N$ 2:000.000,00 por partes iguales.
Plazo: 5 años, prorrogable.
Objeto: Fabricación y venta de productos químicos.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 48.000,00 30/pub 17690 Jun 12- v Jul 25

JASPE LTDA.
CESION y MODIFICACION
Contrato: 14/9/989.
Inscripción: Registro P. y General de Comercio Nº 116, folio 441/443 del Libro 1 de Contratos.
Cedente: MARGARITA LARRAURI SCAGLIA.
Cesionario: Francisco Javier Alvarez Larrauri, 1 cuota cedida.
Administración y Dirección: Margarita Larrauri y Alicia Alonso en forma conjunta o Francisco Javier Alvarez Larrauri actuando individualmente.
22) N$ 48.000,00 10/pub 17772 Jun 21- v Jul 04

LEM S.R.L.
Cesión de Cuota
Fecha: 1.8.88
Cedentes: Eva Lijtenstein Fruhman
Cesionarios: Silvia Miedzowicz Lijtenstein
Inscripción: Nº 1422 Fº 5246 v. Lº 2.
22) N$ 32.000,00 10/pub 19042 Jun 22- v Jul 05

LUIS E. RAMOS S.R.L.
CESION DE CUOTA Y AUMENTO DE CAPITAL
Contrato: 2/10/989. Registro Nº 1238 folio 5089 v., libro 3.
Cedente: Enrique Pesaj Maiche.
Cesionario: LEON PESAJ RAMOS.
Administración: León Pesaj o dos socios conjuntamente.
Capital: N$ 6:000.000,00.
22) N$ 48.000,00 10/pub 19886 Jun 20- v Jun 29

Jul 16- v Jul 17

TOKI BERRI LTDA.
CESION DE CUOTA
Contrato: 30 de octubre 1989.
Inscripción: Nº 1361, folio 5570, Libro 3.
Cedentes: ALBERTO MAISONAVE LAURNAGA y SILVIA REDIN SCHIAVO.
Cesionarios: Ubaldo Manuel Martínez Areas y María José Bagnato Núñez.
22) N$ 32.000,00 10/pub 19969 Jun 18- v Jul 02

ALTO PERU S. R. L.
Contrato: 20/VI/1989.
Inscripción: Nº 709, Fº 2677, Lº 3.
Socios: JUAN PEDRO PETRONE ESPINOSA, GLORIA MABEL PACHECO GONZALEZ.
Objeto: Farmacia, explotación y comercialización de productos farmacéuticos.
Administración: Indistinta.
Capital: N$ 800.000.00.
Plazo: Dos años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 48.000,00 10/pub 21182 Jun 14- v Jun 28

SBARBARO ANTUÑA SOCIEDAD COMERCIAL
MODIIFICACION DE CONTRATO
Fecha: 12/7/1988.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio: Nº 1088, folio 4057, Libro 1.
Pasó a ser "Atenas Viajes S.R.L." (denominación y razón social). Fondo de reserva 5% obligatorio hasta 50% del capital, el resto y las pérdidas distribuidas proporcionalmente al aporte.
Asambleas: Anuales, convocadas por cualquier socio, extraordinarias en cualquier momento, un voto por N$ 1.000,00.
Capital: 500.000,00.
22) N$ 6.400,00 10/pub 21478 Jun 15- v Jun 29

EM.DE.CO. S.R.L.
CESION DE CUOTAS
Contrato: 1º diciembre 1989.
Registro: Nº 194, folio 724, Libro 3.
Cedente/s: MARTA INES SENA RODRIGUEZ, GABRIEL PABLO GOMEZ SENA.
Cesionario/s: Hugo Saez García, Carolina Saez Alonso.
22) N$ 116.000,00 10/pub 22030 Jun 13- v Jun 27

PROFUMO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
Razón Social: "Profumo S.R.L.".
Contrato: 2 de mayo de 1990.
Socios: JOSE ANTONIO PROFUMO OCAÑO y DEOLINDA AGUIAR NIEVES.
Objeto: Herrería en general, carpintería metálica y de obra, fabricación, intermediación, representaciones, comisiones, consignaciones, comercio, industria,, importaciones y exportaciones.
Domicilio: Rivera.
Capital: N$ 3:000.000,00.
Administración: Ambos socios indistintamente, actuando conjunta o indistintamente.
Plazo: 2 años.
Inscripción en el Registro Público y General de Comercio Nº 30, folio 116 a 119. Legajo 26, el 9 de mayo de 1990.
22) N$ 23.200,00 10/pub 22038 Jun 13- v Jun 27

MIMA S.R.L.
Contrato: 16/5/90.
Inscripción: Nº 551, folio 2088 al folio 2091, Libro 2.
Socios: MARCELO EDMUNDO OJEDA FORNO y TRACEY CHRISTINA JOHNS.
Capital: N$ 700.000,00, 50 cuotas cada socio.
Administración: Marcelo Edmundo Ojeda Forno.
Depto.: Montevideo.
Objeto: Distribución de productos lácteos y otros.
Plazo: 2 años, prorrogable.
22) N$ 17.400,00 10/pub 22069 Jun 14- v Jun 28

GRAFICA CANADA LTDA.
CESION DE CUOTA
Por partición: Rinaldo Corrazo y Olga Prigue Vidal del 30-12-77, inscripción Nº 308, folio 165, libro 2, se adjudicó cuota social al primero.
22) N$ 116.000,00 10/pub 22081 Jun 14- v Jun 28

SELYGRAB S.R.L.
CESION DE CUOTAS
Fecha: 20.9.1989.
Inscripción: 27.9.1989, Nº 1271 Fº 4798 v., Libro 2.
Cedente/s: RAMON LEMOS ZABALA.
Cesionario/s: Aroldo Campero, Juan Angel Varela, Bladimir Varela, Agustín Aráujo, Sergio Garrasini.
Cuotas cedidas: 20 de N$ 1.000.
22) N$ 174.000,00 10/pub 22094 Jun 14- v Jun 28

CASA TITINA S. R. L.
Contrato: 14 de agosto de 1989.
Inscripto en Registro Público de Comercio de Canelones con el Nº 211 folios 789/792 año 1989.
Socios: LEONARDO DANIEL CIAPPESONI NOCETTI y HECTOR MIGUEL DI TRANI PARODI.
Capital: N$ 1:200.000,00.
Objeto: Distribución ycomercialización de mercaderías y Anexos.
Domicilio: 7& Canelones.
Plazo: 1 año, prorrogable.
Administración: Ambos socios conjuntamente.
22) N$ 64.000,00 10/pub 22153 Jun 14- v Jun 28

LA ESPIGA DE ORO S.R.L.
1º 12 1983 Artigas.
HECTOR ALBO QUEVEDO SUAREZ y ANA RIBEIRO.
Inscripción: Nº 155-Fo. 31 Lo. 6.
Plazo: Dos años prorrogable N$ 50.000 capital.
Objeto: Explotación en el ramo de panadería, fideería y afines.
Administración: Héctor Albo Quevedo.
22) N$ 17.400,00 10/pub 22209 Jun 15- v Jun 29

BRUCAR S.R.L.
Socios: HUGO, LORENZO y ROSA BRUNO.
Captal: N$ 504.000 por partes iguales.
Objeto: Comercios carnicería.
Plazo: 20 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: dos conjuntamente.
Contrato: 16/11/1989.
Inscripción: Nº 1584 Fo. 6141 Lo. 1 de Contratos.
22) N$ 111.000,00 10/pub 22258 Jun 15- v Jun 29

EL ZARZO LTDA.
CESION Y MODIFICACION
Contrato: 3/04/989.
Inscripción: 23/5/990, Nº 532, folios 2017 al 2019 vto., libro 2, Legajo 2058.
Cedente: Laura Perazza (10 cuotas).
Cesionaria/s: María Palacios Marcos (10 cuotas).
Administración: Héctor Martínez Arrivillaga y María Palacios Marcos (indistintamente).
22) N$ 17.400,00 10/pub 22282 Jun 15- v Jun 29

GRAN VIA S.R.L.
CESION DE CUOTAS
Contrato: 30/11/989.
Inscripción: Nº 1389, folio 5676, libro 3.
Cedente/s: Alvaro Alonso, Carmen Barreiro, Modesto Barreiro y María González.
Cesionario/s: Benjamín Pérez y Asunción Peraza.
22) N$ 116.000,00 10/pub 22351 Jun 15- v Jun 29

NORTON Y CIA. LTDA.
Socios: DANIEL y ALFREDO REGUEIRA DIAZ.
Capital: N$ 1:000.000 c/soc. 5 cuotas.
Objeto: Mecánica, chapa, pintura, trabajo aéreos.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Monzón 1859.
Inscripción: Nº 377, folio 1424, libro 1, Legajo 1352.
Contrato: 24/5/990.
Administración: Indistinta.
22) 10/pub 22362 Jun 26- v Jul 09

STABILE Y BOCES S.R.L.
Contrato: 17/8/89.
Domicilio: Montevideo, con sucursales.
1268 del folio 4927 del libro 1 de Contratos.
Socios: ALBERTO BOCES CABRERA y FRANCISCO STABILE PERDOMO.
Capital: N$ 700.000,00.
Plazo: 2 años prorrogable.
Objeto: comercialización maquinaria agroindustrial.
Administración: conjunta.
22) N$ 174.000,00 10/pub 22447 Jun 20- v Jul 03

BERSANA II S.R.L.- Cesión de Cuota Social
Contrato: Montevideo, 9 de enero de 1989
Inscripción: Nº 91 Fo. 339/341 Canelones.
Cedente: JULIO GALARRAGA Y SONIA CONTARDI.
Cesionarios: Rubén y Alvaro Braga.
22) N$ 116.000,00 10/pub 22602 Jun 21- v Jul 04

VERDIGAS LIMITADA- Cesión de cuotas sociales y Modificación de Contrato
Contrato: 3 de agosto de 1977.
Inscripción: Nº 352, Fo. 1299/1300 vto. L. 2.

Cedente: CARLOS RODRIGUEZ FIGUEIRA.
Cesionarios: Julio César y Carmelo Veneri Berges.
Modificación: Cl. Sexto: Administración: la Dirección, Administración y Representación de la sociedad estará a cargo de Julio César Veneri Berges.

22) N$ 174.000,00 10/pub 22619 Jun 21- v Jun 29

Jul 16- v Jul 19

COTECH S.R.L.

Contrato Nº 15 de enero de 1990.
Socios: DANIEL CABEDA PEREZ e HILDA ROMERO DORTA.
Objeto: Herrería de obra.
Inscripto: Nº 53 Fo. 190. Lo. 2.
Plazo: 2 años prorrogables.
Administración: Daniel Cabeda e Hilda Romero en forma indistinta.
Domicilio: Montevideo.
Capital
N$ 700.000 en partes iguales.

22) N$ 17.400,00 10/pub 22736 Jun 22- v Jul 05

PERCUS LIMITADA

Contrato: 12 de diciembre de 1989.
Registro: Nº 265, folios 1048 al 1052, Tº 28 (28/12/89).
Socios: HERLEY CARIO FERNANDEZ y EDISON GONZALEZ BACCINI.
Domicilio: San Carlos.
Objeto: Venta, madera, leña y ladrillo.
Plazo: 2 años prorrogable.
Capital: N$ 518.000,00.

22) N$ 48.000,00 10/pub 22864 Jun 22- v Jul 05

MILANO LTDA.
CESION DE CUOTAS SOCIALES

... enero de 1989.
... 255 del Fº 1015 al Fº 1017 T. Nº 28, Maldonado, 19 de diciembre de 1989.
Cedentes: AIDA JUSTO BERMUDEZ y OSCAR CUNEO.
Cuotas Cedidas: 9 (nueve) V/N N$ 500,00 c/u.
Cesionario: Isabel Justo Bermúdez.
Precio: N$ 90.000,00.

22) N$ 48.000,00 10/pub 22865 Jun 22- v Jul 05

MILANO LTDA.
CESION DE CUOTAS SOCIALES

Fecha: 4 de enero de 1989.
Registro: Nº 254 del Fº 1012 al Fº 1014 T. Nº 28. Maldonado, 19 de diciembre de 1989.
Cedentes: MARIBEL DA CUNHA HERNANDEZ.
Cuotas Cedidas: 1 (una) V/N N$ 500,00.
Cesionario: Isabel Justo Bermúdez.
Precio: N$ 10.000,00.

22) N$ 48.000,00 10/pub 22866 Jun 22- v Jul 05

HERNANDEZ LIMITADA

Contrato: 15/8/1989.
Inscripción: Nº 59, Fo. 268/271, 28/9/1989.
Socios: MARIA, SILVIA Y HERMAN: HERNANDEZ ROCHON.
Objeto: Farmacia, perfumería, afines.
Capital: N$ 600.000.
Plazo: 3 años prorrogables.
Domicilio: Palmitas, Soriano.

22) N$ 116.000,00 10/pub 22909 Jun 22- v Jul 05

BARDU S.R.L.
CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION

Contrato: 7/8/989.
Inscripción: Nº 207, folio 774/776, año 1989.
Cedente: Matilde Corbo.
Cesionarias: María Mozzone y Ana Duarte.
Administración: Matilde Corbo.

22) N$ 116.000,00 10/pub 22979 Jun 25- v Jul 06

BARRACA LA PIEMONTESA S.R.L.- Modificación Contrato Social

Contrato: 25 de julio de 1989.
Registro: No. 1659 Fo. 6434 v Lo. 1 Contratos. Nuevo domicilio social: Luis Batlle Berres 4291 Montevideo.

22) N$ 116.000,00 10/pub 23056 Jun 26- v Jul 09



MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 237.646. - Montevideo, mayo 30, 1990. - Juan Miguel Freira por Ch. M. Rajchman y Hno. S. A. solicita marca COTTON-NIT clase/s Int. 24 y 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 22.000,00 10/pub 22032 Jun 13- v Jun 27

ACTA Nº 237.647. - Montevideo, mayo 30, 1990. - Juan Miguel Freira por Ch. M. Rajchman y Hno. S. A. solicita marca PEREGO clase/s Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 22.000,00 10/pub 22033 Jun 13- v Jun 27

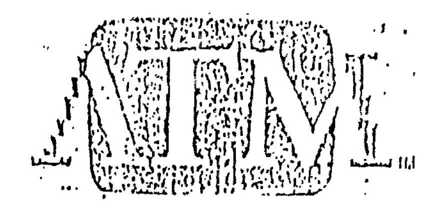
ACTA Nº 237.874. - Montevideo, 6 de junio de 1990. - Con esta fecha Omar de León Boccia, Uruguay, solicitó registro marca CONSULT ING de la clase/s Int. 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 22.000,00 10/pub 22053 Jun 13- v Jun 27

ACTA Nº 237.890. - Montevideo, 8 de junio de 1990. - Con esta fecha Daniel Ali Domínguez, Uruguay, solicitó registro de la marca TELEMERCADO de la clase Int. 38. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 22.000,00 10/pub 22059 Jun 13- v Jun 27

ACTA Nº 237.316. - Montevideo, 15 de mayo de 1990. - Norman Fox por Adobe Systems Incorporated (USA), solicita marca:



reivindicando prioridad estadounidense Acta Nº 74/003249, de fecha 16/11/89. - Int. 16.- Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 43.200,00 10/pub 19938 Jun 14- v Jun 28

ACTA Nº 237.579.- Montevideo, mayo 29 de 1990. Gonzalo Fernández Secco- Farquim S.R.L. (Uruguay), solicita marca: "SOMINEX", clase/s Int. 5.- Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 22.000,00 10/pub 22118 Jun 14- v Jun 28

ACTA Nº 237.698.- Montevideo, mayo 31 de 1990. Gonzalo Fernández Secco- Delta Uno Ltda. (Uruguay), solicita marca: "LA LUNA", clase/s Int. 3 y 25.- Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 22.000,00 10/pub 22119 Jun 14- v Jun 28

ACTA Nº 237.674.- Montevideo, mayo 31 de 1990. Zilo MADE Ltda. (Montevideo), solicita marca: "REEBOOK", clase/s Int. 9.- Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 11.000,00 10/pub 22122 Jun 14- v Jun 28

ACTA Nº 237.675.- Montevideo, mayo 31 de 1990. Lluvia de Oro S.R.L. (Montevideo), solicita marca: "LLUVIA DE ORO", clase/s Int. 42.- Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 22.000,00 10/pub 22123 Jun 14- v Jun 28

ACTA Nº 237.676.- Montevideo, mayo 31, 1990. - CYMACO S.A. (Montevideo) solicita marca:

UNIPOINT

clase/s Int. 12.

23) N$ 33.000,00 10/pub 22124 Jun 14- v Jun 28

ACTA Nº 237.677.- Montevideo, mayo 31, 1990. - Grami S.R.L. (Montevideo) solicita marca:



clase/s Int. 14.

23) N$ 44.000,00 10/pub 22125 Jun 14- v Jun 28

ACTA Nº 237.734.- Montevideo, junio 1º de 1990. Omar de Santi (Argentina), solicita marca: "ALOA", clase/s Int. 36.- Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 11.000,00 10/pub 22126 Jun 14- v Jun 28

ACTA Nº 237.759.- Montevideo, junio 4 de 1990. Bernardo Shuster (Montevideo), solicita marca: "CORPANS", clase/s Int. 2.- Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 11.000,00 10/pub 22127 Jun 14- v Jun 28

ACTA Nº 237.847.- Montevideo, junio 7 de 1990. Norman Fox por Wolverine World Wide, Inc. (USA), solicita marca: "BROOKS", clase/s Int. 18, 25 (detalle).- Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 22.000,00 10/pub 22129 Jun 14- v Jun 28

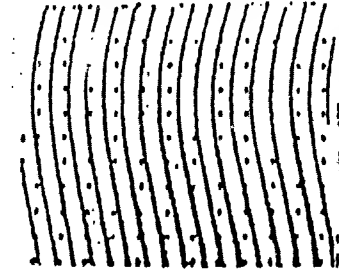
ACTA Nº 237.848.- Montevideo, junio 7 de 1990. - Norman Fox por, Wolverine World Wide, Inc. (USA) solicita marca:

BROOKS

clase/s Int. 18, 25 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 44.000,00 10/pub 22130 Jun 14- v Jun 28

ACTA Nº 237.875.- Montevideo, junio 8 de 1990. - Norman Fox por, Sterling Products International, Incorporated (USA) solicita marca:



clase/s Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 77.000,00 10/pub 22131 Jun 14- v Jun 28

ACTA Nº 237.876.- Montevideo, junio 8 de 1990. - Norman Fox por, Ing. Luciano Gronda (Montevideo) solicita marca:



clase/s Int. 37. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 55.000,00 10/pub 22132 Jun 14- v Jun 28

ACTA Nº 237.732.- Montevideo, 1º de junio de 1990. - Guzmán González Ruiz por Cervecería y Maltería Paysandú S.A. (Uruguay) solicita marca:



clase/s Int. 32. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 66.000,00 10/pub 22133 Jun 14- v Jun 28

ACTA Nº 237.713.- Montevideo, 31 de mayo de 1990. Guzmán González Ruiz por The Lubrizol Corp. (USA), solicita marca: "SUN-GRO", clase/s Int. 31.- Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 22134 Jun 14- v Jun 28

ACTA Nº 237.712.- Montevideo, 31 de mayo de 1990. Guzmán González Ruiz por Osram Gmbh (Alemania), solicita marca: "OSRAM", clase/s Int. 9, 10, 11.- Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 22135 Jun 14- v Jun 28

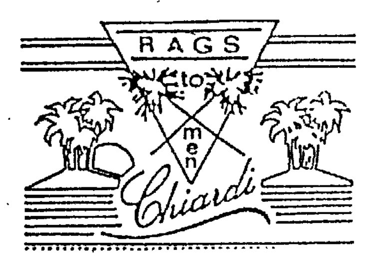
ACTA Nº 237.711.- Montevideo, 31 de mayo de 1990. Guzmán González Ruiz por Eduardo López Vessena (Uruguay), solicita marca: "MISS TEEN", clase/s Int. 41.- Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 22136 Jun 14- v Jun 28

ACTA Nº 237.780.- Montevideo, 5 de junio de 1990. Guzmán González Ruiz por Cervecería y Maltería Paysandú S.A. (Uruguay), solicita marca: "FESTCHOP", clase/s Int. 32 y 41.- Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 22137 Jun 14- v Jun 28

ACTA Nº 237.779.- Montevideo, 5 de junio de 1990. Guzmán González Ruiz por Cervecería y Maltería Paysandú S.A. (Uruguay), solicita marca: "CHOPFEST", clase/s Int. 32 y 41.- Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 22138 Jun 14- v Jun 28

ACTA Nº 237.832. - Montevideo, 6 junio 1990. - Guzmán González Ruiz por Roberto Yafe y Enrique Sonnenschein (Uruguay), solicita marca: AMBASSADOR clases Int. 37 y 39. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 22139 Jun 14- v Jun 28

ACTA Nº 237.761. - Montevideo, 4 de junio de 1990. - Con esta fecha María Victoria Ardito Gómez, solicitó Registro la marca:



de la clase 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 66.000,00 10/pub 22188 Jun 14- v Jun 28

ACTA Nº 237.599. - Montevideo, mayo 30 de 1990. - Alvaro Crocco, por Roussel-Uclaf Société Anonyme (Francia), solicita marca: QUALIMED denunciando prioridad solicitud francesa Nº 182.750 de fecha 24/1/90, clases Ints. 5, 10, 35 y 42 (s/d). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 21.600,00 10/pub 21344 Jun 15- v Jun 29

ACTA Nº 237.601. - Montevideo, mayo 30 de 1990. - Alvaro Crocco, por Reckitt & Colman (Overseas) Limited (Inglaterra), solicita marca: DOWN TO EARTH clases Int. 3 y 5 (s/d). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 14.400,00 10/pub 21346 Jun 15- v Jun 29

ACTA Nº 237.603. - Montevideo, mayo 30 de 1990. - Alvaro Crocco, por Reckitt & Colman (Overseas) Limited (Inglaterra), solicita marca: OPCION VERDE clases Int. 3 y 5 (s/d). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 14.400,00 10/pub 21348 Jun 15- v Jun 29

ACTA Nº 237.853. - Montevideo, 7 de junio de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por BEL-RAY COMPANY INC. (Estados Unidos), solicita la renovación de la marca: "BEL-RAY MOLYLUBE", clase/s Int. 1 y 4 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 33.000,00 10/pub 22212 Jun 15- v Jun 29

ACTA Nº 237.852. - Montevideo, junio 7 de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por INDUSTRIAS PHILIPS DEL URUGUAY S. A. (Uruguay), solicita marca: "SOFTONE PASTEL", clase/s Int. 11, 20 y 21. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 22213 Jun 15- v Jun 29

ACTA Nº 237.851. - Montevideo, 7 de junio de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por MARTIN NIETO (Uruguay), solicita marca: "V8", clase/s Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 22214 Jun 15- v Jun 29

ACTA Nº 237.870. - Montevideo, 8 de junio de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por EMARLAN S. A. (Uruguay), solicita marca: "AVL", clase/s Int. 1 y 10 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 22215 Jun 15- v Jun 29

ACTA Nº 237.871. - Montevideo, 8 de junio de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por MIHAIL BROSNOV & CO. (República de Panamá), solicita marca:



clase/s Int. 33. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 55.000,00 10/pub 22216 Jun 15- v Jun 29

ACTA Nº 237.873. - Montevideo, 8 de junio de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por BEL-RAY COMPNY INC. (Estados Unidos), solicita marca:



clase/s Int. 1, 3 y 4, s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 55.000,00 10/pub 22217 Jun 15- v Jun 29

ACTA Nº 237.872. - Montevideo, 8 de junio de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por BEL-RAY COMPANY INC. (Estados Unidos), solicita marca:



clase/s Int. 4 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 55.000,00 10/pub 22218 Jun 15- v Jun 29

ACTA Nº 237.910. - Montevideo, 11 de junio de 1990. - Con esta fecha MARTINIANO OLIVERA NIEVES, FRANCISCO ALTEZOR ZABALLA y CLAUDIO COLLAZO HERNANDEZ, (Uruguay), solicitó Registro de la marca:

CHASQUE

clase/s Int. 38. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 23.200,00 10/pub 22219 Jun 15- v Jun 29

ACTA Nº 237.903. - Montevideo, 11 de junio de 1990. - Alvaro Crocco, por GLAXO GROUP LIMITED, (Inglaterra), solicita marca: "serevent minidisk", clase/s Int. 5 (s/d.). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 22274 Jun 15- v Jun 29

ACTA Nº 237.697. - Montevideo, 31 de mayo de 1990. - Gonzalo Fernández Secco, por DELTA UNO LTDA. (Uruguay), solicita marca: "FIAMMA", clase/s Int. 3 y 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 22275 Jun 15- v Jun 29

ACTA Nº 237.705.- Montevideo, mayo 31 de 1990. Juan Miguel Freira por Oscar Campodónico Ibarra, solicita marca:



clase/s Int. 7, 9 y 12.- Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 44.000,00 10/pub 22286 Jun 15- v Jun 29

ACTA Nº 237.931. - Montevideo, 7 de junio de 1990. - Con esta fecha Ichart y López S. A., Uruguay, solicitó registro la marca TURBUNET, de las clases Int. 10 y 21. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 22337 Jun 15- v Jun 29

ACTA Nº 237.867. - Montevideo, 7 de junio de 1990. - Con esta fecha Ana Banadik, Uruguay, solicitó registro la marca MUNLAV, de la clase Int. 3. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 22338 Jun 15- v Jun 29

ACTA Nº 237.898. - Montevideo, 11 de junio de 1990. - Oscar Bacot Silveira por Emarlan S. A. (Uruguay) solicita marca HELENA, clases Int. 1 y 10 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 22339 Jun 15- v Jun 29

ACTA Nº 237.897. - Montevideo, 11 de junio de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por Emarlan S. A. (Uruguay) solicita marca CAMBRIDGE, clases Int. 1 y 10. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 22340 Jun 15- v Jun 29

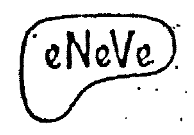
ACTA Nº 237.896. - Montevideo, 11 de junio de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por Emarlan S. A. (Uruguay) solicita marca VASCATH, clase Int. 10. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 22341 Jun 15- v Jun 29

ACTA Nº 237.895. - Montevideo, 11 de junio de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por Emarlan S. A. (Uruguay) solicita marca UMI, clase Int. 10 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 22342 Jun 15- v Jun 29

ACTA Nº 237.894. - Montevideo, 11 de junio de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por Emarlan S. A. (Uruguay) solicita marca ANGENSCHEIDT, clases Int. 1, 10 y 20. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 22343 Jun 15- v Jun 29

ACTA Nº 237.864. - Montevideo, 7 de junio de 1990. - Manfredo A. Cikato por Enrique Jinchuk (Montevideo) solicita marca ALAIN MIKLI, clase Int. 9. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 22381 Jun 15- v Jun 29

ACTA Nº 237.465. - Montevideo, 23 de mayo de 1990. - José L. Guichón, por Vicente Della Ragione, de Argentina, solicita marca:



clase/s Int. 25 y 28. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 36.000,00 10/pub 20542 Jun 18- v Jul 02

ACTA Nº 237.749. - Montevideo, 4 de junio de 1990. - Norman Fox por, Ansell Incorporated (USA) solicita marca: NUDA, clase/s Int. 10. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 21839 Jun 18- v Jul 02

ACTA Nº 237.865. - Montevideo, 7 de junio de 1990. - Manfredo A. Cikato, por Promesa S. A. (Argentina). - solicita marca: "TINO", clase/s Int. 12. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 22.000,00 10/pub 22382 Jun 18- v Jul 02

ACTA Nº 237.882. - Montevideo, 8 junio 1990. - Manfredo A. cikato por Mulca Uruguay S. A. (Montevideo), solicita marca: VASSAR'S clase Int. 3. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 22383 Jun 18- v Jul 02

ACTA Nº 237.866. - Montevideo, 7 de junio de 1990. - Manfredo A. Cikato por Dickens Institute SRL (Montevideo) solicita marca



clase/s Int. 41. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 55.000,00 10/pub 22384 Jun 18- v Jul 02

ACTA Nº 237.951. - Montevideo, 13 de junio de 1990. - Con esta fecha Eduardo Goldberg, solicitó Registro de la marca "HYDRAULIC", clase/s Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 22432 Jun 18- v Jul 02

ACTA Nº 237.954. - Montevideo, 13 de junio de 1990. - Con esta fecha Andrea Vence, por RAQUEL MAGRI, solicitó se registre la marca "FEMSHIELD - FEMIDOM", clase/s Int. 5 Y 10. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 22433 Jun 18- v Jul 02

ACTA Nº 237.953. - Montevideo, 13 de junio de 1990. - Con esta fecha Andrea Vence, por RAQUEL MAGRI, solicita se registre la marca "REALITY", clase/s U/25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 22434 Jun 18- v Jul 02

ACTA Nº 237.391. - Montevideo, 21 de mayo de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por Fleischmann Uruguaya S.A. (Uruguay), solicita marca: SILUETA, clase Int. 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 14.400,00 10/pub 20451 Jun 20- v Jul 03

ACTA Nº 237.650. - Montevideo, 31 de mayo de 1990. - Con esta fecha ASSAD HAJJOUL, solicitó registro de la marca: "EMPRESUR", clase/s Int. 35 Y 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 14.400,00 10/pub 21155 Jun 20- v Jul 03

ACTA Nº 237.736. - Montevideo, 1º de junio de 1990. - Con esta fecha Eduardo Goldberg (Uruguay) solicitó registro de la marca BUFFORIA, de la clase Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 21835 Jun 20- v Jul 03

ACTA Nº 237.792. - Montevideo, 5 de junio de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por Gina María Bustos Innocenti (Uruguay) solicita marca TOCATOC DESIGN by G.B.I. clase Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 21896 Jun 20- v Jul 03

ACTA Nº 237.656. - Montevideo, 31 de mayo de 1990. - Norman Fox por Oscar H. Pena (Montevideo) solicita marca



clase Int. 39. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 43.200,00 10/pub 21547 Jun 20- v Jul 03

ACTA Nº 237.789. - Montevideo, 5 de junio de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por Mihail Brosnov & Co. (Panamá) solicita marca BROSNOV, clase Int. 33 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 21898 Jun 20- v Jul 03

ACTA Nº 237.798. - Montevideo, 5 de junio de 1990. - Gonzalo Fernández Secco, por MAISON ROSELOT S.R.L., (Uruguay), solicita marca: "3.C. PENNEY", clase/s Int. 3 y 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 22.000,00 10/pub 22469 Jun 20- v Jul 03

ACTA Nº 237.820. - Montevideo, junio 6 de 1990. - Alcides y Bolivar Hernandez Ltda. (Uruguay), solicita marca: H E R N A N D E Z H N O S., clase/s Int.
23) N$ 22.000,00 10/pub 22518 Jun 20- v Jul 03

ACTA Nº 237.821. - Montevideo, junio 6 de 1990. - Mauricio Fojgel (Montevideo), solicita marca: LEGA GILOTTI, clase/s Int. 25. -
23) N$ 11.000,00 10/pub 22519 Jun 20- v Jul 03

ACTA Nº 237.891. - Montevideo, junio 8 de 1990. - Center Ltda. (Montevideo), solicita maraca: L U M I E R E, clase/s Int. 25. -
23) N$ 11.000,00 10/pub 22520 Jun 20- v Jul 03

ACTA Nº 237.892. - Montevideo, junio 8 de 1990. - Daniel Gallo (Montevideo), solicita marca:



clase/s Int. 25.
23) N$ 33.000,00 10/pub 22521 Jun 20- v Jul 03

ACTA Nº 237.893. - Montevideo, junio 8 de 1990. - Center Ltda. (Montevideo), solicita marca: L U I Z A B R U N E T, clase/s Int. 25.
23) N$ 11.000,00 10/pub 22522 Jun 20- v Jul 03

ACTA Nº 237.771. - Montevideo, junio 4 de 1990. - Horacio Durán por Enrique Bruno, solicita marca M I U R A clase int. 28. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 22523 Jun 20- v Jul 03

ACTA Nº 237.770. - Montevideo, junio 4 de 1990. - Horacio Durán por Enrique Bruno, solicita marca J U M B O clase Int. 28. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 22524 Jun 20- v Jul 03

ACTA Nº 237.840. - Montevideo, 6 junio, 1990. - Rodolfo Pilas por Salomón Najson e Hijo (Uruguay) solicit renovación marca: ISLEÑA clase/s Int. 16, 18, 20, 21, 22, 23, 24, 25 y 26 (detalle).
23) N$ 22.000,00 10/pub 22531 Jun 20- v Jul 03

ACTA Nº 237.838. - Montevideo, 6 junio 1990. - Rodolfo Pilas (hijo) por Daniel Scorza (Uruguay) solicita marca: PEGGY SUE clase/s Int. 3 y 25.
23) N$ 22.000.00 10/pub 22532 Jun 20- v Jul 03

ACTA Nº 237.839. - Montevideo, 6 junio 1990. - Rodolfo Pilas (hijo) por Carlos Alberto Canillas (Uruguay) solicita marca: MEDIMPORT clase/s Int. 5.
23) N$ 22.000,00 10/pub 22533 Jun 20- v Jul 03

ACTA Nº 237.640. - Montevideo, 30 mayo 1990. - Rodolfo Pilas (hijo) por Albany Producciones Limitada (Uruguay) solicita marca: FANTASY clase/s Int. 16.
23) N$ 22.000,00 10/pub 22534 Jun 20- v Jul 03

ACTA Nº 237.644. - Montevideo, 30 mayo 1990. - Rodolfo Pilas (hijo) representando a Antonio Puig S.A. (España) solicita marca: BOSTON MAN clase/s Int. 3 (detalle).
23) N$ 22.000,00 10/pub 22535 Jun 20- v Jul 03

ACTA Nº 237.639. - Montevideo, Rodolfo Pilas por Idala Sociedad Anonima (Uruguay), solicita marca



clase/s Int. 5, 29, 30. -
23) N$ 44.000,00 10/pub 22536 Jun 20- v Jul 03

ACTA Nº 237.899. - Montevideo, junio 11 de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por Emarlan S.A. (Uruguay) solicita marca: KAWASUMI clase/s Int. 10. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 22537 Jun 20- v Jul 03

ACTA Nº 237.926. - Montevideo, junio 12 de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por Howald y Krieg S.A. (Uruguay) solicita marca: ALPA clase/s Int. 32, 33. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 22538 Jun 20- v Jul 03

ACTA Nº 237.925. - Montevideo, junio 12 de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por Howald y Krieg S.A. (Uruguay) solicita marca: ALPA clase/s Int. 29, 30, 31. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 22539 Jun 20- v Jul 03

ACTA Nº 237.927. - José L. Guichón, por junio 12 de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por Instituto Botánico La Selva S.R.L. (Uruguay) solicita marca: GLENOVEN clase/s Int. 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 22540 Jun 20- v Jul 03

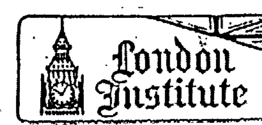
ACTA Nº 237.929. - Montevideo, junio 12 de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por Emarlan S.A. (Uruguay) solicita marca: DISPROL clase/s Int. 1, 10 (s/d.). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 22541 Jun 20- v Jul 03

ACTA Nº 237.928. - Montevideo, junio 12 de 1990. - Oscar Bacot Silveira por Enrique Escardo Barbe. (Uruguay), solicita marca:



clase/s Int. 35, 36. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 55.000,00 10/pub 22542 Jun 20- v Jul 03

ACTA Nº 237.924. - Montevideo, junio 12 de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por Insitituto London (Uruguay), solicita marca:



clase/s Int. 41. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 55.000,00 10/pub 22543 Jun 20- v Jul 03

ACTA Nº 236.940.- Montevideo, abril 30, 1990. - Paseo de Gracia S.A. (Montevideo) solicita marca: DI LUCIANO LUCA clase/s Int. 25.
23) N$ 14.400,00 10/pub 18290 Jun 21- v Jul 04

ACTA Nº 237.463. - 23 de mayo, 1990. - Miriam Corbellini (Montevideo), solicita marca:



clase Int. 25.
23) N$ 36.000,00 10/pub 21437 Jun 21- v Jul 04

ACTA Nº 237.566. - Montevideo, 29 mayo 1990. - Manfredo A. Cikato por Trade & Commerce Bank (Islas Caimán), solicita marca: TCB BANK Clases Int. 16, 35, 36, 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 21675 Jun 21- v Jul 04

ACTA Nº 237.564. - Montevideo, 29 mayo 1990. - Manfredo A. Cikato por Trade & Commerce Bank (Islas Caimán), solicita marca: TCB MANDATOS S. A. Clases Int. 16, 35, 36, 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 21677 Jun 21- v Jul 04

ACTA Nº 237.515. - Montevideo, 28 mayo 1990. - Manfredo A. Cikato por Cuenca S. A. (Montevideo), solicita marca: MONOLINES clase Int. 24. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 21681 Jun 21- v Jul 04

ACTA Nº 237.514. - Montevideo, 28 mayo 1990. - Manfredo A. Cikato por Cuenca S. A. (Montevideo), solicita marca: COUNTRY HATS clase Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 21682 Jun 21- v Jul 04

ACTA Nº 237.590. - Montevideo, 30 mayo 1990. - Manfredo A. Cikato por Asociación Cristiana de Jóvenes (Montevideo), solicita marca: ASOCIACION CRISTIANA DE JOVENES Clases Int. 16, 25, 28, 35, 41 Y 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 21686 Jun 21- v Jul 04

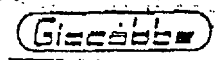
ACTA Nº 237.703. - Montevideo, 31 de Mayo de 1990. - Manfredo A. Cikato por Agustín Jorge Couto Maggiolo (Montevideo) solicita marca
CORUMBA, clase Int. 39. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 21881 Jun 21- v Jul 04

ACTA Nº 237.570. - Montevideo, 29 de mayo de 1990. - Manfredo A. Cikato por Fendi Paola & S. lle. S.a.s. (Italia) solicita marca

FJ FENDI

clase Int. 34. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 55.000,00 10/pub 21886 Jun 21- v Jul 04

ACTA Nº 237.912. - Montevideo, 12 de junio de 1990. - José L. Guichón, por HECTOR GIACOBBE, solicita marca:

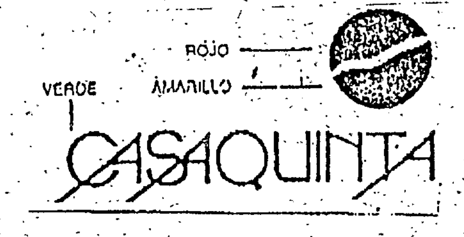


clase/s Int. 11 y 20. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 44.000,00 10/pub 22604 Jun 21- v Jul 04

ACTA Nº 237.971. - Montevideo, 14 de junio de 1990. - Héctor Lusich, por MARKITS IN MOTION, INC., de (U.S.A.), solicita marca: "DANIEL DEFASSON", clase/s Int. 3. 14. 18 y 25 s/d. Reivindica prioridad en U.S.A. Acta Nº 74/014,777 el 28/12/989. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 33.000,00 10/pub 22606 Jun 21- v Jul 04

ACTA Nº 237.972. - Montevideo, 14 de junio de 1990. - Héctor Lusich, por HAW PAR BROTHERS INTERNATIONAL LIMITED de (Singapur), solicita marca: "TIGER BALM", clase/s Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 22607 Jun 21- v Jul 04

ACTA Nº 237.970. - Montevideo, 14 de junio de 1990. - José L. Guichón, por Casaquinta S. A. de Uruguay, solicitó marca



clase Int. 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 66.000,00 10/pub 22605 Jun 21- v Jul 04

ACTA Nº 237.973. - Montevideo, 14 de junio de 1990. - José L. Guichón, por LABORATORIOS DOMINGUEZ S. A. de (ARGENTINA), solicita marca: "DESMOPRESIN", clase/s Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 22608 Jun 21- v Jul 04

ACTA Nº 237.959. - Montevideo, junio de 1990. - Norman Fox por Kellogg Company (USA) solicita marca

O L I T T A 'S

clase Int. 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 44.000,00 10/pub 22682 Jun 21- v Jul 04

ACTA Nº 237.960. - Montevideo, junio de 1990. - Norman fox por Kellogg Company (USA) solicita marca

F R E N C H I T A S

clase Int. 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 44.000,00 10/pub 22683 Jun 21- v Jul 04

ACTA Nº 237.961. - Montevideo, junio de 1990. - Norman Fox por Mita Industrial Co., Ltd., (Japón) solicita marca

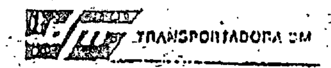
mita

clase Int. 9. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 44.000,00 10/pub 22684 Jun 21- v Jul 04

ACTA 23.024.- Montevideo, 28 de diciembre de 1989. BILLY FOX por PROTEIN DESIGN LABS, Inc. (USA), solicita patente de invención para: NOVELES INMUNOGLOBULINAS HUMANAS ESPECIFICAS PARA RECEPTOR DE IL-2, reinvindicando prioridad solicitud estadounidense Acta 290975 de fecha 28/12/88 y 310252 de fecha 13/2/89, de acuerdo con la ley Nº 10.089, se ordena esta publicación.- La Dirección.
23) N$ 33.000,00 10/pub 22685 Jun 21- v Jul 04

ACTA Nº 238.017. - Montevideo, 15 de junio de 1990. - Con esta fecha Polakof y Cía. Ltda. solicitó registro la marca HEALTH TEX, de las clases 18, 24 y 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 22687 Jun 21- v Jul 04

ACTA Nº 237.678. - Montevideo, 31 de mayo de 1990. - Gustavo Martinoni, Transportadora DM S. A. (Uruguay) solicita marca



clases Int. 35 y 39. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 44.000,00 10/pub 22724 Jun 21- v Jul 04

ACTA Nº 2542. - Montevideo, 15 de diciembre de 1989. - Juan Miguel Freira por Temis S. A. (Montevideo) solicita modelo industrial: "Nuevo diseño de empanada". - Publíquese conforme ley 14.549. - La Dirección.
23) N$ 16.200,00 10/pub 22785 Jun 22- v Jul 05

ACTA Nº 237.868. - Montevideo, junio 7, 1990. - Juan Miguel Freira por Q-Refres-Ko S.A. (Brasil) solicita marca:

PLETS

, clase/s Int. 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 44.000,00 10/pub 22786 Jun 22- v Jul 05

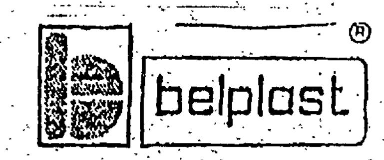
ACTA Nº 237.869. - Montevideo, junio 7, 1990. - Juan Miguel Freira por Q-Refres-Ko S.A. (Brasil), solicita marca:



, clase int. 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 44.000,00 10/pub 22787 Jun 22- v Jul 05

ACTA Nº 237.833. - Montevideo, 6 de junio de 1990. - Juan Miguel Freira por Ch. M. Rajchman & Hno. S. A. solicita marca PEREGO, clase Int. 24. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 22788 Jun 22- v Jul 05

ACTA Nº 237.737. - Montevideo, junio 1º de 1990. - Con esta fecha Dispesa S.A. de la República Argentina, solicitó Registro, la marca:



, de la clase 20. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 29.000,00 10/pub 22791 Jun 22- v Jul 05

ACTA Nº 238.025. - Montevideo, 18 de junio de 1990. - Con esta fecha Roma Lia Musetti Ghelfi, Adriana María M. Musetti Dávila, solicitó Registro la marca: ZUCCHERO E MELE de las clases 24, 25.- Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 22803 Jun 22- v Jul 05

ACTA Nº 237.919. - Montevideo, junio 12 de 1990. - Claudio Morgade, por The Gillette company, (EUA), solicita marca: JAFRA clase Int. 3 (s/d). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 22804 Jun 22- v Jul 05

ACTA Nº 237.964. - Montevideo, junio 14 de 1990. - Alvaro Crocco, por International Business Machines Corporation (EUA), solicita marca: VSE denunciando prioridad solicitud Francesa Nº 6195 - Nice de fecha 20/2/90 clases Int. 9 y 16 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 33.000,00 10/pub 22805 Jun 22- v Jul 05

ACTA Nº 237.965. - Montevideo, junio 14 de 1990. - Alvaro Crocco, por International Business Machines Corporation (EUA), solicita marca MVSE denunciando prioridad solicitud Francesa Nº 6196 - Nice de fecha 20/2/90, clase Int. 9 y 16 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 33.000,00 10/pub 22806 Jun 22- v Jul 05

ACTA Nº 237.887. - Montevideo, 8 junio 1990. - Guzmán González Ruiz por Club Atlético "Cordón" (Uruguay), solicita marca:



Clases Int. 16, 28 y 41. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 55.000,00 10/pub 22812 Jun 22- v Jul 05

ACTA Nº 237.908. - Montevideo, 11 junio 1990. - Guzmán González Ruiz por Anne Paloma Ruiz Picasso (Francia), solicita marca:

Paloma Picasso

Clases Int. 18 y 25. - Publíquese diez días consecutivos - La Dirección.
23) N$ 44.000,00 10/pub 22813 Jun 22- v Jul 05

ACTA Nº 237.888. - Montevideo, 8 junio 1990. - Guzmán González Ruiz por Redbanc S. R. L. (Uruguay), solicita marca: DINELCO (DINERO ELECTRONICO) Clases Int. 9 y 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 22814 Jun 22- v Jul 05

ACTA Nº 237.889. - Montevideo, 8 junio 1990. - Guzmán González Ruiz por Julio César Sánchez Padilla (Uruguay), solicita marca: DESDE EL MUNDIAL clase Int. 41. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 22815 Jun 22- v Jul 05

ACTA Nº 237.886. - Montevideo, 8 junio 1990. - Guzmán González Ruiz por Cervecería y Maltería Paysandú S. A. (Uruguay), solicita marca: FESTICHOP Clases Int. 32 y 41. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 22816 Jun 22- v Jul 05

ACTA Nº 237.885. - Montevideo, 8 junio 1990. - Guzmám González Ruiz por Martínez Hnos. S. A. (Uruguay), solicita marca: ALLSUMMER clase Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 22817 Jun 22- v Jul 05

ACTA Nº 237.863. - Montevideo, 7 junio 1990. - Guzmán González Ruiz por Laboratorios Celsius S. A. (Uruguay), solicita marca: FANUCID CELSIUS clase Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 22818 Jun 22- v Jul 05

ACTA 237.963. - Montevideo, junio 14 de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por Grain S. R. L. (Uruguay), clase/s Int. solicita marca:



clase: Int. 13. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 44.000,00 10/pub 22819 Jun 22- v Jul 05

ACTA Nº 237.962. - Montevideo, junio 14 de 1990. - Cscar Bacot Silveira, por Grain S. R. L. (Uruguay), solicita marca: CASCADE clase Int. 13. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000.00 10/pub 22820 Jun 22- v Jul 05

ACTA Nº 238.036. - Montevideo, 18 de junio de 1990. - Con esta fecha Polakof y Cía Ltda., solicitó registo la marca FREELANCE de la clase 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 22891 Jun 22- v Jul 05

ACTA Nº 237.907. - Montevideo, junio 8 1990. - Gonzalo Fernández Secco - Tofir S. A. (Uruguay), solicita marca:

CENTRO HOGAR

Clases Int. 35 y 42. - Publíquese 10 días. - La Dirección.
23) N$ 44.000,00 10/pub 22892 Jun 22- v Jul 05

ACTA Nº 237.956. - Montevideo, 13 junio 1990. - Manfredo A. Cikato por Jocar Ltda. (Montevideo), solicita marca:



Clases Int. 16 y 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 55.000,00 10/pub 22894 Jun 22- v Jul 05

ACTA Nº 237.944. - Montevideo, 12 junio 1990. - Manfredo A. Cikato por Tom Mix S. A. (Montevideo), solicita marca: SUPERGA clase Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 22895 Jun 22- v Jul 05

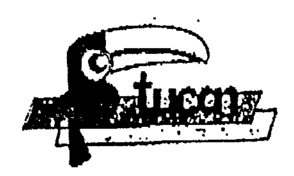
ACTA Nº 237.974. - Montevideo, junio 14, 1990. - Manfredo A. Cikato por Agustín Jorge Couto Maggiolo (Montevideo), solicita marca: BANCA OFF SHORE SERVICE CLases Int. 35 y 36. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 22896 Jun 22- v Jul 05

ACTA Nº 237.975. - Montevideo, junio 14, 1990. - Manfredo A. Cikato por Agustín Jorge Couto Maggiolo (Montevideo), solicita marca: PUERTO CACERES - CORUMBA - ASUNCION - CORRIENTES - FRAY BENTOS - BUENOS AIRES - NUEVA PALMIRA - MONTEVIDEO. Clase Int. 39. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 33.000,00 10/pub 22897 Jun 22- v Jul 05

ACTA Nº 237.808. - Montevideo, 6 de junio de 1990. - Con esta fecha Juan Carlos Rodríguez Quinteros solicitó la marca: EGGOZUN de la clase 41 int. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 22.000,00 10/pub 22898 Jun 22- v Jul 05

ACTA Nº 237.807. - Montevideo, mayo 2 de 1990. - Con esta fecha: Fernando Gioscia y Claudia Ramírez, solicitó la marca:



de las clases Int. 9 y 41. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 55.000,00 10/pub 22899 Jun 22- v Jul 05

ACTA Nº 237.311.- Montevideo, mayo 14 de 1990. Renildo Federizzi (Brasil), solicita marca: "RICO MATE" clase/s Int. 30.-Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 7.200.00 10/pub 20251 Jun 25- v Jun 29
Jul 16- v Jul 23

ACTA Nº 237.384. - Montevideo, 17 de mayo de 1990. - Sara A. de Raszap, (Montevideo), solicita marca: "CORDON BLEU", clase/s Int. 9 y 11.
23) N$ 14.000,00 10/pub 20552 Jun 25- v Jun 29
Jul 16- v Jul 23

ACTA Nº 237.738. - Montevideo, 4 de junio de 1990. - Manfredo A. Cikato, por ROCHE INTERNATIONAL LTD. (Bermuda), solicita marca: "HIVID", clase/s Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 22211 Jun 25- v Jun 29
Jul 16- v Jul 23

ACTA Nº 237.310. - Montevideo, mayo 14/1990. - Renildo Federizzi (Brasil), solicita marca:



clase Int. 30.
23) N$ 43.200,00 10/pub 20250 Jun 25- v Jun 29
Jul 16- v Jul 23

ACTA Nº 237.909. - Montevideo, 11 de junio de 1990. - M. Dubourg por Manos del Uruguay (Montevideo) solicita marca



clases Int. 18, 24 y 25. -
23) N$ 55.000,00 10/pub 22970 Jun 25- v Jul 06

ACTA Nº 237.946. - Montevideo, 12 de junio de 1990. - Mauricio Jasinski (Montevideo) solicita marca PITT, clase Int. 25.
23) N$ 11.000,00 10/pub 22971 Jun 25- v Jul 06

ACTA Nº 237.957. - Montevideo, 13 de junio de 1990. - Manos del Uruguay (Montevideo) solicita marca



clases Int. 18, 21, 24 y 25.
23) N$ 55.000,00 10/pub 22972 Jun 25- v Jul 06

ACTA Nº 237.906. - Montevideo, 11 de junio de 1990. - Con esta fecha Serrana Vignale, solicitó la marca VERO, de la clase Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 23013 Jun 25- v Jul 06

ACTA Nº 237.993. - Montevideo, 15 de junio de 1990. - Norman Fox por Ausimont S.R.L. (Italia) solicita marca GALDEN clases Int. 1 y 4 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000.00 10/pub 23014 Jun 25- v Jul 06

ACTA Nº 237.994. - Montevideo, 15 de junio de 1990. - Norman Fox por L.Y.F.A.S.A. (Laboratorios y Fábricas Asociadas sociedad Anónima) solicita marca VIP', clase Int. 3 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000.00 10/pub 23015 Jun 25- v Jul 06

ACTA Nº 237.995. - Montevideo, 15 de junio de 1990. - Norman Fox por L.Y.F.A.S.A. (Laboratorios y Fábricas Asociadas Sociedad Anónima) (Montevideo) solicita marca AMBITIONS, clase Int. 3 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 23016 Jun 25- v Jul 06

ACTA Nº 237.996. - Montevideo, 15 de junio de 1990. - Norman Fox por L.Y.F.A.S.A. (Laboratorios y Fábricas Asociadas S. A.) (MOntevideo) solicita marca OMAR SHARIF, clase Int. 3 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 23017 Jun 25- v Jul 06

ACTA Nº 238.013. - Montevideo, 15 de junio de 1990. - Norman Fox por Jackson National Life Insurance Company (USA) solicita marca JACKSON, clase Int. 36. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 23018 Jun 25- v Jul 06

ACTA Nº 238.014. - Montevideo, 15 de junio de 1990. - Norman Fox por Jackson National Life Insurance Company (USA) solicita marca



clase Int. 36. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 55.000,00 10/pub 23019 Jun 25- v Jul 06

ACTA Nº 238.023. - Montevideo, 18 de junio de 1990. - Norman Fox por Sandoz S. A., también comerciando como Sandoz AG y Sandoz Ltd. solicita marca LEUCOMAX, clase 5 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 23020 Jun 25- v Jul 06

ACTA Nº 238.024. - Montevideo, 18 de enero de 1990. - Norman Fox por Ralston Purina Company (USA) solicita marca ETAPAS, clase Int. 5 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 22.000,00 10/pub 23021 Jun 25- v Jul 06

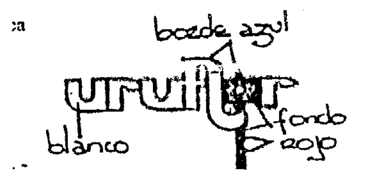
ACTA Nº 238.031. - Montevideo, 18 de junio de 1990. - Billy Fox por Sperry Rand Corporation (USA) solicita renovación



clases Int. 1, 2, 3, 4, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 16, 17, 19, 20, 21, 22, 23, 26, 27, 28 y 34 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 55.000,00 10/pub 23022 Jun 25- v Jul 06

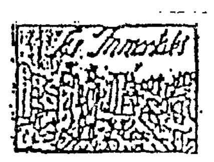
ACTA Nº 237.999. - Montevideo, 15 de junio de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por Soumar Limitada (Uruguay) solicita marca NEW CLASS, clases Int. 18 y 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 23038 Jun 25- v Jul 06

ACTA Nº 237.930. - Montevideo, 12 de junio de 1990. - María Inés Martínez Vivas -Uruflor S.R.L. (Uruguay) solicita marca



clase Int. 31. -
23) N$ 66.000,00 10/pub 23040 Jun 25- v Jul 06

ACTA Nº 236.883.- Montevideo, 25 de abril de 1990. - Guzmán González Ruiz por Francisco Di Ciancia, Adela Di Ciancia de Fiorellino, Alicia Fiorellino de Aguirre y Felipe Fiorellino (Argentina) solicitan marca:



clase/s Int. 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 36.000,00 10/pub 18282 Jun 26- v Jul 09

Acta Nº 237.499.- M25 de mayo de 1990.- Guzmán González Ruiz por BERES EXPORT-IMPORT R.T. (Hungría). Solicita marca: BERES CSEPP. Clase Int. 30 y 32.- Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 14.400,00 10/pub 21360 Jun 26- v Jul 09

ACTA Nº 237.617. - Montevideo, 30 mayo 1990. - Gustavo Martinoni, por Coronal S. A. (Montevideo), solicita:

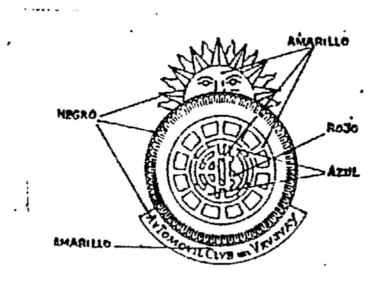


Clases Int. 9,16 y 41. Publíquese conforme Ley Nº 10.089. - La Dirección.
23) N$ 44.000,00 10/pub 21670 Jun 26- v Jul 09

ACTA Nº 237.978. - Montevideo, 14 de junio de 1990. - Rodolfo Pilas, por Elder Tavares (Uruguay), solicita marca: "MANET", clase/s Int. 9.
23) N$ 11.000,00 10/pub 23058 Jun 26- v Jul 09

SACTA Nº 238.019. - Montevideo, 15 de junio de 1990. - Rodolfo Pilas, representando a Laboratorios Armstrong S. A. (Uruguay), solicita marca: HEPARINA CALCICA ARMSTRONG, clase/s Int. 5.
23) N$ 22.000,00 10/pub 23059 Jun 26- v Jul 09

ACTA Nº 238.062. - Montevideo, 20 de junio de 1990. - Con esta fecha "Automóvil Club del Uruguay", solicitó registro de la marca:



de las clases 37 y 42. - Publíquese, diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 77.000,00 10/pub 23131 Jun 26- v Jul 09



MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 2.566. - Montevideo, junio 7 de 1990.- José L. Guichón, por gestión de Soportes Publicitarios S. A. de España, solicita modelo industrial para: "MODULOS SOPORTE PARA PUBLICIDAD MOVIL". Reivindica prioridad en España el 19-12-89 (Series A/B) Nº 120.732. Publíquese conforme Ley 14.549.- La Dirección.
24) N$ 24.750,00 10/pub 22014 Jun 13- v Jun 27

ACTA Nº U-2805. - Montevideo, mayo 30, 1990. - Manfredo A. Cikato por Almanzora S.A. (Montevideo) solicita Modelo Utilidad: "Tapa dosificadora dispensadora". Publíquese conforme ley 14.549. - La Dirección.
24) N$ 16.500,00 10/pub 22210 Jun 15- v Jun 29

ACTA Nº 23.026. - Montevideo, 5 de enero de 1990. - Billy Fox por Víctor A. Salas Campos (Costa Rica) solicita patente para: "Sistema efervescente para rótulos acrílicos" reválida de la patente de Costa Rica Nº 2407 de fecha 7/1/87. - De acuerdo con la ley Nº 10.089, se ordena esta publicación. - La Dirección.
24) N$ 24.750,00 10/pub 22686 Jun 21- v Jul 04

ACTA Nº 23.084. - Montevideo, 6 de junio de 1990. - Héctor Lusich, por Borden Inc. de USA, solicita patente de invención para: "Una composición acuosa que incluye resinas de poliamidas apoxidadas que contienen lecitina, resistentes en húmedo", reivindica prioridad en USA Nº 411.704 el 25/9/89. - Publíquese conforme ley 10.089. - La Dirección.
24) N$ 24.750,00 10/pub 21949 Jun 22- v Jun 29

Jul 16- v Jul 20

ACTA Nº 23.083. - Montevideo, 5 de junio de 1990. - Alvaro Crocco, por Imperial Chemical Industries PL (Inglaterra) solicita patente de invención para: "Composiciones que contienen isotiazolinona" denunciando prioridad solicitud Inglaterra Nº 8913513.1 de fecha 1 6/89. - Publíquese conforme ley Nº 10.089. - La Dirección.
24) N$ 33.000,00 10/pub 21979 Jun 22- v Jun 29

Jul 16- v Jul 20

ACTA Nº U 2761. - Montevideo, 15 de diciembre de 1989. - Juan Miguel Freira por Bleik S. A. (Montevideo) solicita modelo utilidad: "Juego de cucharas para servir - Publíquese conforme ley 14.549. - La Dirección.
24) N$ 16.200,00 10/pub 22784 Jun 22- v Jul 05

ACTA Nº 23.090. - Montevideo, 15 de junio de 1990. Gustavo Martinoni, por Darío Miguel Méndez, solicita patente de invención "Protector de seguridad para teléfono digital o similar". - Publíquese conforme ley 10.089 - La Dirección.
24) N$ 16.500,00 10/pub 22922 Jun 22- v Jul 05

ACTA Nº U-2746. - Montevideo, 19 de octubre de 1989 - Gustavo Martinoni, por DE LEON y MOURAT LTDA (Uruguay), solicita Modelo de Utilidad "CUNA-CORRAL PLEGABLE". - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
24) N$ 24.750,00 10/pub 22925 Jun 25- v Jul 06

ACTA Nº U 2763. - Montevideo, 4 de enero de 1990. M. Dubourg por Aleimpor Ltda. (Montevideo) solicita modelo utilidad: "Nuevo dispositivo para limpieza de pisos". - Publíquese conforme ley 14.549. - La Dirección.
24) N$ 24.750,00 10/pub 22973 Jun 25- v Jul 06



Comercio José Belloni Nº 2995. Acreedores al mismo. IVONNE FRANCIS ZUNINO ELIAS, MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ, ADRIANA GABRIELA ZUNINO ELIAS y VICENTE ALTEZ RODRIGUEZ.
25) N$ 28.800,00 20/pub 15267 May 30- v Jun 27

Ley 26 de setiembre de 1904.- LA LATA S.R.L. prometió vender a Martha Gloria Machado la 'almacén" e

Arrieta No. 3347.- acreedores al mismo.
25) N$ 28.800,00 20/pub 20407 May 30- v Jun 27

Ley 26 de setiembre de 1904.- Cedí compromiso compraventa a Miguel Buzeta y Alvaro Carminatti Gobba, almacén Gral. Flores 5206. - Acreedores: allí. - JACQUELINE DIDE DEL PUERTO.
25) N$ 28.800,00 20/pub 20503 May 31- v Jun 28

Ley 26 de setiembre de 1904.- Prometimos vender a Jacqueline Dide del Puerto, almacén, Gral. Flores 5206. - Acreedores: allí. - RAMIRO CRUZ TERRA. - RAUL LOREDO RIBUTINI.
25) N$ 28.800,00 20/pub 20504 May 31- v Jun 28

Ley 26 de setiembre de 1904.- "MERCADITO YATAY S.R.L.", prometó vender a Varela-Cid S.R.L. la carnicería sita en Avda. San Martín 2141 de esta ciudad. Acreedores: presentarse en dicho comercio.
25) N$ 28.800,00 20/pub 20207 Jun 05- v Jul 03

Ley 26 de setiembre de 1904.- Prometí vender a María Acuña Méndez, quisco Millán 4562. - Acreedores: allí. - CARLOS CARDOZO.

25) N$ 14.400,00 20/pub 21496 Jun 07- v Jul 05

Ley 26 de setiembre de 1904.- Prometí vender a Edinson Lavandera, almacén, Avda. Italia 4299 bis. - PASCUAL PERRONE ZARRILLO.
25) N$ 14.400,00 20/pub 21497 Jun 07- v Jul 05

Ley 26 de setiembre de 1904. - Prometí vender a pedro Adhemar González Ramos el salón de venta de golosinas y quiniela que gira en la calle Santa Fe Nº 1303 bis. Los acreedores al mismo. Adela Beatriz Mastrogiovanni Mastrogiovanni - Pedro Giordano Peluffo.
25) N$ 43.200,00 20/pub 20688 Jun 08- v Jul 06

Ley 26 de setiembre de 1904.- DOBAR LTDA., cedió derechos de promesa de compraventa sobre Estación de Servicio, Avda. Italia 4304 a Melta Ltda. - Acreedores al comercio.
25) N$ 44.000,00 20/pub 21774 Jun 08- v Jul 06

Ley 26/9/904. - Prometimos vender a "June Ltda." Carnicería en Miguelete Nº 2254. - Acreedores al mismo.
25) N$ 14.400,00 20/pub 20381 Jun 12- v Jul 10

Ley 26 de setiembre de 1904.- Según compromiso de 22/5/990, GONZALEZ y GASTELLU Sociedad Colectiva, prometió vender a "Miyol Ltda.", la casa de comercio en 18 de Julio 2005 bis. - Acreedores al mismo.
25) N$ 28.800,00 20/pub 20397 Jun 12- v Jul 10

Ley 26 de diciembre de 1904.- Prometí vender a "Independencia Limitada" provisión, sita en Ituzaingó 900 de la ciudad de Paysandú. - Acreedores: a la misma. - FAVER LIMITADA.
25) N$ 28.800,00 20/pub 21781 Jun 12- v Jul 10

Ley 26 de setiembre de 1904.- ELENA MARTINEZ RAMOS e ISMAEL PERNAS, prometieron vender a Agencia Carrasco Ltda. comercio sito en Alejandro Schroeder Nº 6447 "A". - Acreedores al mismo.
25) N$ 28.800,00 20/pub 20704 Jun 14- v Jul 12

LUIS EDINSON BEDEK LEIVA y MARTA AUGEROT MENDEZ, prometieron vender comercio de carnicería instalado en La Gaceta Nº 1275. - Acreedores, presentarse en la citada dirección.
25) N$ 44.000,00 20/pub 22241 Jun 15- v Jul 13

Ley 26 de setiembre de 1904.- ERNESTO PATRICIO RODRIGUEZ UMPIERREZ y MARIA TERESA MORGADANES GIACOBBE prometimos vender a Gustavo Bentancourt Perdigón café y bar "Liberty" sito en calle Ejido 1237. Acreedores en el mismo.
25) N$ 44.000,00 20/pub 22028 Jun 21- v Jul 19

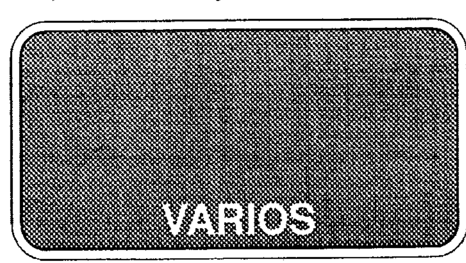
Ley 26 de setiembre de 1904.- Prometí vender a "Adse Limitada" Panadería sita 8 de Octubre 4730. - Acreedores al mismo. - CALIGARI HNOS. LTDA.
25) N$ 22.000,00 20/pub 22093 Jun 22- v Jun 29
Jul 16- v Ago 03

Ley 26 de setiembre de 1904.- NORMA VIERA OLIVERA prometió vender a Helen Frank Maiche, Salón Constituyente Constituyente 1662. - Acreedores: allí.
25) N$ 22.000,00 20/pub 22254 Jun 25- v Jun 29

Jul 16- v Ago 06

Ley 26 de setiembre de 1904.- Prometí vender comercio, almacén calle Paysandú 1655. - Montevideo. - Acreedores al mismo.

25) N$ 22.000,00 20/pub 23143 Jun 26- v Jul 24



MONTEVIDEO
ENTES
A.N.C.A.P.
ADMINISTRACION NACIONAL DE COMBUSTIBLES, ALCOHOL Y PORTLAND

Se notifica al señor Carlos Justo Brum González (Registro Nº 29462-8) el artículo 19 del Estatuto del Funcionario de la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland:
"Se considera que hay abandono del cargo, cuando el funcionario falte sin autorización durante 15 días hábiles consecutivos. Operadas las quince faltas consecutivas sin necesidad de aviso o intimación alguna, el funcionario será dado de baja por omisión, la que se decretará luego de haber otorgado al interesado oportunidad para formular sus descargos".
"La exoneración sólo será reconsiderada si el funcionario justifica fehacientemente haber estado absolutamente impedido para concurrir al empleo y gestionar la autorización correspondiente".
A tales efectos, se le emplaza para que interponga sus descargos dentro de los seis (6) días hábiles siguientes a la última publicación.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 42430 Jun 25- v Jun 27

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones
ADQUISICION DE TERRENO EN TROPAS VIEJAS - SAN JOSE

Adquisición de un inmueble en la localidad de Tropas Viejas, Sexta Sección Judicial del departamento de San José, destinado a servir de asiento a un edificio Tipo I Interior.
La Administración Nacional de Telecomunicaciones (ANTEL), llama a ofertas para la adquisición de un terreno para los fines indicados precedentemente, el que deberá reunir las siguientes condiciones según lo determinado por las Oficinas Técnicas del organismo.
A) Superficie: Deberá contar como mínimo con área edificable de 15 mts. por 25 mts. pero se tomarán como opción prioritaria aquellos de 15 mts. de frente por 40 mts. de fondo.
B) Los oferentes deberán expresar, monto del precio en moneda nacional, condiciones de pago, fecha de ocupación del bien, plazo de mantenimiento de ofertas, adjuntándose asimismo croquis o plano de ubicación y superficie, número de padrón y toda otra aclaración pertinente.
C) En cuanto a los títulos de propiedad de los inmuebles ofrecidos deberán ser buenos a juicio de los profesionales actuantes de la Asesoría Notarial de ANTEL y se adquirirá libre de obligaciones, gravámenes, inhibiciones, expropiaciones, libre de ocupantes a cualquier título y con sus mejoras pagas.
D) Las ofertas se deberán presentar en sobre cerrado y lacrado no siendo de recibo si no se entregaran en la Asesoría Notarial hasta una hora antes de la fecha y hora fijada para la apertura de ofertas, prevista para el 20 de julio de 1990, hora 17:00, debiendo los oferentes constituir domicilio especial, y expresar en su oferta que conocen y aceptan los términos del llamado y lo dispuesto por la ley 15.903 del 10 de noviembre de 1987.
En la parte exterior del sobre se hará mención al expediente Nº 37.178 y se colocará nombre, dirección y teléfono del remitente. - ANTEL. - Asesoría Notarial, Avda. Dr. Daniel Fernández Crespo Nº 1534, Piso 8, Montevideo. - Prensa y Relaciones Públicas/90.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 42427 Jun 25- v Jun 27

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Se emplaza a AMERICO PABLO LARA GONZALEZ, a que comparezca dentro del tercer día a reanudar el trabajo o a expresar motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimieto de tenérselo por renunciante. R. 2158/86, Art. 4º. Exp. 485993/3, Asesoría Legal de ANTEL. - Bellido.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 42422 Jun 25- v Jun 27

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Se emplaza a GRACIELA CARBALLO PROTTI, a que comparezca dentro del tercer día a reanudar el trabajo o a expresar motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de tenérsela por renunciante, R. 2158/86, Art. 4º, Exp. 483818/12 Asesoría Legal de ANTEL. - Bellido.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 42423 Jun 25- v Jun 27

ANTEL

Se emplaza a EDUARDO GONZALEZ VALDE-NEGRO (N.U. 469.025) a que comparezca dentro del tercer día a reanudar el trabajo o a expresar motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de tenérselo por renunciante. R. 2158686, Art. 4º, Asesoría Legal de ANTEL. - Bellido. - Exp. 469.025/1.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 42424 Jun 25- v Jun 27

ANTEL

Se emplaza a JUAN EDUARDO SANCHEZ GRAÑA (N.U. 476.544), a que se comparezca dentro del tercer día a reanudar el trabajo o a expresar motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de tenérselo por renunciante. R. 2158/86, Art. 4º, exp. 476,544. Asesoría Legal de ANTEL. Bellido.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 42425 Jun 25- v Jun 27

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

ADQUISICION DE TERRENO EN JOANICO (CANELONES)

Adquisición de un inmueble en la localidad de Joanicó, Primera Sección Judicial del departamento de Canelones destinado a servir de asiento a un edificio Tipo "I" Interior.
La Administración Nacional de Telecomunicaciones (ANTEL), llama a ofertas para la adquisición de un terreno para los fines indicados precedentemente el que deberá reunir las siguientes condiciones según lo determinado por las oficinas técnicas del Organismo:
A) Superficie: deberá contar como mínimo con un área edificable 15 mts. por 25 mts. pero se tomará como opción prioritaria aquellos de 15 mts. de frente por 40 mts. de fondo.
B) Los oferentes deberán expresar, monto del precio en moneda nacional, condiciones de pago, fecha de ocupación del bien, plazo de mantenimiento de oferta, adjuntándose asimismo croquis o plano de ubicación y superficie, número de padrón, y toda otra aclaración pertinente.
C) En cuanto a los títulos de propiedad de los inmuebles ofrecidos deberán ser buenos a juicio de los profesionales actuantes de la Asesoría Notarial de ANTEL y se adquirirá libre de obligaciones, gravámenes, inhibiciones, expropiaciones, libre de ocupantes a cualquier título y con sus mejoras pagas.
D) Las ofertas se deberán presentar en sobre cerrado y lacrado no siendo de recibo si no se entregan en la Asesoría Notarial, hasta una hora antes de la fecha y hora fijada para la apertura de ofertas, prevista para el 13 de julio de 1990, hora 17:00, debiendo los oferentes constituir domicilio especial, y expresar en su oferta que conocen y aceptan los términos del llamado y lo dispuesto por la Ley Nº 15.903 del 10 de noviembre de 1987.
En la parte exterior del sobre se hará mención al expediente Nº 37.177 y se colocará nombre, dirección y teléfono del remitente. - ANTEL. - Asesoría Notarial, Avda. Dr. Daniel Fernández Crespo Nº 1534, Piso 8, Montevideo. - Prensa y relaciones Públicas/90.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 42428 Jun 26- v Jun 28

ANTEL

Adquisición de terreno en Playa Fomento-Colonia

Adquisición de un inmueble en la localidad de Playa Fomento, 4a. Sección Judicial del departamento de Colonia destinado a servir de asiento a un edificio Tipo I Interior.

La Administración Nacional de Telecomunicaciones (ANTEL), llama a ofertas para la adquisición de un terreno para los fines indicados precedentemente el que deberá reunir las siguientes condiciones según lo determinado por las oficinas técnicas del Organismo:

A) Superficie: Deberá contar como mínimo con un área edificable de 15 mts. por 25 mts. pero se tomarán como opción prioritaria aquellos de 15 mts. de frente por 40 mts. de fondo.

B) Los oferentes deberán expresar, monto del precio en moneda nacional, condiciones de pago, fecha de ocupación del bien, plazo de mantenimiento de oferta, adjuntándose asimismo croquis o plano de ubicación y superficie, número de padrón, y toda otra aclaración pertinente.

C) En cuanto a los títulos de propiedad de los inmuebles ofrecidos deberán ser buenos a juicio de los profesionales actuantes de la Asesoría Notarial de ANTEL y se adquirirá libre de obligaciones, gravámenes, inhibiciones, expropiaciones, libre de ocupantes a cualquier título y con sus mejoras pagas.

D) Las ofertas se deberán presentar en sobre cerrado y lacrado no siendo de recibo si no se entregan en la Asesoría Notarial, hasta una hora antes de la fecha y hora fijada para la apertura de ofertas, previstas para el 17 de julio de 1990, hora 17.00, debiendo los oferentes constituir domicilio especial, y expresar en su oferta que conocen y aceptan los términos del llamado y lo dispuesto por la ley 15.903 del 10 de noviembre de 1987. En la parte exterior del sobre se hará m ención al expediente Nº 37.176 y se colocará nombre, dirección y telefóno del remitente. ANTEL- Asesoría Notarial, Avda. Dr. Daniel Fernández Crespo 1534, piso 8. Montevideo. - Prensa y Relaciones Públicas/90.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 42429 Jun 25- v Jun 27

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

SUMARIO

Se cita a la señora ANABELLA PEREYRA (C.I. 938.262), a comparecer a esta Secretaría de Estado a los efectos de conferirle vista de las actuaciones contenidas en el expediente Nº 94-88-8856, referente al Sumario Administrativo que por Resolución de fecha 29-6-88 se le instruyera. - Montevideo, 18 de junio de 1990. - Ana María Balparda, Directora General de Secretaría de Estado.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 42453 Jun 26- v Jun 28

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

Se comunica que se ha presentado a esta Dirección Nacional una solicitud de Los Ceibos Sociedad Civil para embalsar aguas del Arroyo de Los Ceibos, afluente del Río Olimar cuenca de la Laguna Merin con destino al riego de cultivos de arroz.

La represa se asentará en los padrones 7231 y 554 de la 2da. y 1a. Secciones Judiciales del departamento de Treinta y Tres respectivamente, e inundará parte de los padrones Nos. 916, 940, 941, 2786, 2709, 552, y 7232 de la 2da. sección judicial, padrones Nos. 554, 2517, 550, 7228, 7227, 7226 de la 1a. Sección Judicial, y el 7231 de la 1& y 2& Sección Judicial, todos en el departamento de Treinta y Tres. Se cita a todos aquellos que tuvieran interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 12 de julio 1990 a las 16 horas, en la sede de la Regional de Treinta y Tres de la Dirección Nacional de Hidrografía, Juan A. Lavalleja 1040, Treinta y Tres.-

27) N$ 23.760,00 3/pub 23102 Jun 26- v Jun 28

BANCOS

EL DIRECTORIO DEL BANCO DE PREVISION SOCIAL

RESUELVE

Déclarase que se ha configurado la renuncia tácita por abandono del cargo por parte del funcionario Sr. Pablo Casas Díaz.- Archívese los antecedentes sumariales por inasistencias.- Presidente: Norberto Sanguinetti.- Secretario: José Joaquín Tolosa.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 42447 Jun 26- v Jun 28

INTENDENCIA

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de Segundo Turno, en autos caratulados: "Intendencia Municipal de Montevideo c/DAYMAN W. BO VENTOSO J.E." (Ficha 2851/89), se cita, llama y emplaza a Daymán W. Bo Ventoso en el plazo de ciento veinte días a efectos de que comparezca a oponer excepciones. - Montevideo, 23 de abril de 1989. - Virginia Arturo, Juez. - Cristina Fraga, Escribana Actuante.

27) (Cta. Cte.) 30/pub 42152 Jun 05- v Jun 29

Jul 16- v Ago 01

INTENDENCIA MUNICIPAL DE COLONIA

AVISO

Se cita a los propietarios de los inmuebles de la Cuarta Sección Judicial de La Paz, y Séptima Sección Judicial Conchillas, del departamento de Colonia, que se detallan a continuación, para que comparezcan ante la Dirección de Catastro Municipal, en horario de oficina, a notificarse dentro del plazo de treinta días a contar del siguiente al de la última publicación de este aviso, de los aforos fijados de acuerdo al artículo 6º del decreto presupuestal vigente, bajo apercibimiento de darlo por notificado.

Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el artículo 51 del Código Tributario.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 42445 Jun 25- v Jun 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

JUICIO EJECUTIVO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, en autos caratulados: "ANTEL c./LUIS PASCUAL KNAIBL - Juicio Ejecutivo" (Ficha: H. 248/88), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a LUIS PASCUAL KNAIBL a que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio, con quien se seguirán adelante los procedimientos. - Montevideo, 17 de mayo de mil novecientos noventa. - En fe de ello, y de mandato judicial, extiendo el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el 17 de mayo de mil novecientos noventa. - Esc. Iride Cayelli Bordoni, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 30/pub 42161 Jun 05- v Jun 29

Jul 16- v Ago 01

DE CUARTO TURNO

JUICIO EJECUTIVO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, en autos caratulados: "ANTEL c./NUBIA ESTEFANIA LIMA MENENDEZ - Juicio Ejecutivo" (Ficha: 250/87), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Nubia Estefanía Lima Menéndez a que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarse Defensor de oficio, con quien se seguirán adelante los procedimientos. - En fe de ello, y de mandato judicial, extiendo el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, 15 de mayo de 1990. - Esc. Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.

27) (Cta. Cte.) 30/pub 42160 Jun 05- v Jun 29

Jul 16- v Ago 01

REIVINDICACION

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha, en autos: "I.L.P.E. contra PERSONAS INDETERMINADAS. Reivindicación" (Ficha Nº 246/990) se hace saber que se ha iniciado acción reivindicatoria de I.L.P.E. contra personas indeterminadas que poseen o detentan parcelas en el predio perteneciente a I.L.P.E. en la zona de Cabo Polonio, padrón Nº 1597 del departamento de Rocha, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para comparecer a deducir sus derechos dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. - Rocha, 7 de junio de 1990. - Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.

27) N$ 32.400,00 10/pub 22115 Jun 21- v Jun 29

Jul 16- v Jul 19

DE SEXTO TURNO

JUICIO EJECUTIVO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, en autos caratulados: "Antel c/ Alberto Cosentino selva, Juicio Ejecutivo" (Ficha 376/89), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Alberto Cosentino Selva a que com parezcan a estar a derecho en estos autos, bajo aprcibimiento de designarse Defensor de Oficio, con quien se seguirán adelante los procedinientos. - Montevideo, 15 de mayo de mil novecientos noventa.

En fe de ello, y de mandato judicial, extiendo el presente que sello, signo y firmo en Montevideo el 15 de mayo de novecientos noventa. - Fernando Legarra Saavedra, Actuario Adjunto.

27) (Cta. Cte.) 30/pub 42163 Jun 05- v Jun 29

Jul 16- v Ago 01

JUICIO EJECUTIVO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, en autos caratulados: ANTEL c/ FERNANDO PALLA MONTAÑEZ, "Juicio Ejecutivo", (Ficha 666/987), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Fernando Palla Montañez a que comparecen a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de oficio, con quien se seguirán adelante los procedimientos. - En fe de ello, y de mandato Judicial, extiendo el presente que sello, signo y firmo. - Montevideo, 15 de mayo de 1990. - Fernando Legarra Saavedra, Actuario Adjunto.

27) (Cta. Cte.) 30/pub 42164 Jun 06- v Jul 19

DE DECIMOPRIMER TURNO

CONCURSO NECESARIO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, en los autos: COUSILLAS, JAVIER c/ COZZANO, ROMAN, "Concurso Necesario", (Ficha 257/985), se hace saber la reiteración del llamado a Junta de Acreedores, que según el Decreto Nº 2369 del 3 de mayo de 1990, se efectuará el 7 de agosto de 1990 a las 14:00 horas. - Esc. María del Carmen Pérez Fourcads, Actuaria Adjunta.

27) N$ 21.600,00 10/pub 22238 Jun 15- v Jun 29

VIGESIMO SEGUNDO TURNO

SOLICITUD DE CONCORDATO JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigésimosegundo

Turno, se hace saber que en los autos caratulados: KEPLASTIC S.R.L. (Ficha 23/90), se resolvió desestimar la solicitud de concordato judicial incoado en autos y expedir edictos para las publicaciones legales. - Montevideo, 11 de junio de 1990. - Martha Fernández Moledo, Actuaria.

27) N$ 21.600,00 10/pub 22237 Jun 15- v Jun 29

CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigesimosegundo Turno, en autos caratulados: RICAGNO Y CIA. "Concordato Preventivo Judicial" (Ficha 250/990) se hace saber que por auto Nº 502 de 29 de mayo de 1990, se convoca a los acreedores para la Junta que tendrá lugar en esta sede el día 30 de julio de 1990 a la hora 15, haciéndose saber expresamente que los documentos y la propuesta concordataria se hallan a disposición de los acreedores en el local del Juzgado, y haciéndose saber que los acreedores podrán deducir su oposición de acuerdo a lo preceptuado en el artículo 1533 del Código de Comercio con plazo de 20 días. - Montevideo, 12 de junio de 1990. - Esc. Nelda Lena, Actuaria Adjunta.

27) N$ 32.400,00 10/pub 23010 Jun 25- v Jun 29

Jul 16- v Jul 23

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEGUNDO TURNO

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se cita, llama y emplaza a Caryl Martínez Olivera, para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados Martínez Olivera Lourdes c/ Martínez Olivera Caryl, " P.P.P.", (Ficha: B/181/89), por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrarle Defensor de Oficio.- Este edicto se ampara en lo preceptuado por la Ley Nº 13.209 de 17 de diciembre de 1963.

En fe de ello y de mandato Judicial expido el presente que sello y signo y firmo en Montevideo, 17 de noviembre de 1989.- Esc. Mónica Paysée de Tornaría, Actuaria Adjunta.

27) (Ley 13.209) 20/pub 40423 Jun 20- v Jun 29

Jul 16- v Ago 01

DE TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en los autos caratulados: "Laviña, F. C/SPANGENBERG, J.C. Cobro de Honorarios. (Ficha: 1213/88), se cita, llama y emplaza al Sr. Julio C. Spangenberg a deducir sus derechos en un plazo de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de ofico.- Montevideo, 3 de mayo de 1990.- Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.

27) N$ 42.000,00 30/pub 20505 May 31- v Jun 29

Jul 23- v Ago 02

DE QUINTO TURNO

HERENCIA YACENTE

Juzgado Letrado de Familia de Quinto Turno

EDICTO. - El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELSA BORGENICHT de KATSCHER "Herencia Yacente" (S. 175/986) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos. - Montevideo, 18 de junio de 1986. - Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.

27) N$ 28.000,00 20/pub 18214 Jun 11- v Jun 29

Jul 16- v Jul 24

POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos "Leguizamón Rafael y otros ; Jua rez Jesus y otros", Posesión Notoria de Estado Civil", (Ficha S/ 1221/88), se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a los presuntos herederos de Andresa Juarez López, para que comparezcan a estar a derecho en los autos mencionados y bajo apercibimiento. - Montevideo, 15 de mayo de 1990. - Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.

27) N$ 27.000,00 10/pub 22778 Jun 22- v Jun 29

Jul 16- v Jul 20

DE SEXTO TURNO

INCAPACIDAD

Juzgado Letrado de Familia de Sexto Turno

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en autos caratulados: COSTANTINI MARCHETTI, DECOROSO, "Incapacidad" (Ficha C. 451/989) se hace saber que por auto Nº 5007 de fecha 30 de abril de 1990, se declaró en estado de incapacidad a Decoroso Costantini Marchetti, designándose curadora propietaria a Guiseppina Marchetti, y por auto Nº 1720 de fecha 14 de marzo de 1990, se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. - Montevideo, 6 de junio de 1990. - Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

27) (R. 20/04/55) 10/pub 42431 Jun 25- v Jun 29

Jul 16- v Jul 23

SUCESIONES

EDICTO. - En autos "ALEJANDRO o ALEJANDRO JULIO DUFRECHOU FERNANDEZ y de MARIA ZULEMA ó ZULMA PAGALDAY URRUTIA de AZAROLA "Sucesiones", (Fecha E/625/87), por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, se insta a herederos; María Elisa Díaz Arnesto, Flora Díaz Arnesto Sagarra, Gladys Díaz Arnesto Reyes y Daniel Díaz Arnesto Bochi y/o sus sucesores para que declaren si aceptan o repudian la herencia de Alejandro Julio o Alejandro Dufrechou Fernández en su carácter de sucesores de Pilar Díaz Arnesto de Dufrechou, heredera de aquél, señalándose el término de 40 días a partir de la última publicación conforme al Art. 1070 del Código Civil. - Montevideo, 8 de febrero de 1990. - Olga Váes Tirelli, Actuaria Adjunta.

27) N$ 37.800,00 10/pub 22426 Jun 26- v Jun 29

Jul 16- v Jul 24

DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimoprimer Turno, se hace saber la apertura de la Sucesión de BERGER PINKAS, (Ficha A/206/89)? citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado y a Sara Berger Ehrlich para que comparezca dentro del plazo de noventa días a deducir sus derechos bajo apercibimiento de designársele curador de bienes. - Montevideo, 26 de marzo de 1990. - Alicia Curi, Actuaria Adjunta.

27) N$ 52.500,00 30/pub 19350 May 17- v Jul 02

DE VIGESIMOSEPTIMO TURNO

GUARDA

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Vigesimoséptimo Turno, se cita, llama y emplaza a don ALFREDO GOMEZ, para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados "Escobar, Paulino c/ GOMEZ, ALFREDO y ESCOBAR, MA. RAQUEL. Guarda". (Ficha C 33/90), por el término de 90 (noventa) días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. - Montevideo, 1º de junio de 1990. - Margarita Saborido Silva, Actuaria.

27) N$ 21.600,00 10/pub 22005 Jun 13- v Jun 27

DE TRIGESIMOPRIMER TURNO

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Trigesimoprimer Turno, se cita, llama y emplaza a doña Marta Rosario Sánchez, para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "Bazzini Rodríguez, Félix Ma. y Sánchez González, Rosario Ruth c./SANCHEZ, MARTA ROSARIO - Pérdida de la Patria Potestad y Legitimación Adoptiva" (Ficha C/43/90), por el término de noventa (90) días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de oficio. - Los edictos se publicarán por el plazo de diez (10) días hábiles. (Publicaión gratuita, ley 13.209). - Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

27) (Ley 13.209) 10/pub 42354 Jun 20- v Jun 29

Jul 16- v Jul 17

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE PRIMER TURNO

ESCRITURACION JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigesimosegundo Turno, en autos: "Rosano González, Exito y otra contra BANCO POPULAR DEL URUGUAY Y OTROS. Oblación y consignación. Escrituración Judicial" (Ficha C. 617/990) se cita, llama y emplaza por el término de sesenta días a Banco Popular del Uruguay, a José Franco Raymondo y a Filomena Perrone y/o a sus sucesores a cualquier título, para que comparezcan a recibir el precio de la promesa de compra venta del solar de terreno empadronado con el Nº 197.926 (antes en mayor área con el Nº 92.056), ubicado en la Decimoséptima Sección Judicial de Montevideo, con metros 13,07 al Sureste de frente a la calle "A" y a otorgar la escritura definitiva, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 4 de junio de 1990. - Esc. Mª Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.

27) N$ 43.200,00 10/pub 21945 Jun 22- v Jun 29

Jul 16- v Jul 20

DE SEGUNDO TURNO

JUICIO EJECUTIVO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Segundo Turno, en autos caratulados: "ANTEL c./OLGA MONTAÑEZ MERCAPIDE - Juicio Ejecutivo" (Ficha C. 1331/88), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Olga Montañez Mercapide a que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarse Defensor de oficio, con quien se seguirán adelante los procedimientos. - Montevideo, mayo de mil novecientos noventa. - En fe de ello, y de mandato judicial, extiendo el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el diez de mayo de mil novecientos noventa. - Esc. Cristina Fraga Chao, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 30/pub 42158 Jun 05- v Jun 29

Jul 16- v Ago 01

DE OCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Octavo Turno en autos caratulados "Villar Varela Estrella C/FRANCISCO ROMANO ROVITTI Y OTRA". Oblación y Consignación. (Ficha: 2750/88), se citan a los interesados para que en el plazo de 90 días comparezcan y a la audiencia del día treinta de octubre de 1990, de oblación, a la hora 16.00.

Montevideo, 11 de mayo de 1990.- Esc. Graciela Fernández Moratorio.

27) N$ 27.000,00 10/pub 22070 Jun 15- v Jun 29

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

JUICIO EJECUTIVO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Decimosegundo Turno, en autos caratulados: "ANTEL c/ Elida Borel portacasa - Juicio Ejecutivo" (Ficha: 1177/88), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Elida Borel Portacasa a que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárse Defensor de Oficio, con quien se seguirán adelante los procedimientos. - Montevideo, diez de mayo de mil novecientos noventa. - En fe de ello, signo y firmo en Montevideo, el diez de mayo de mil novecientos noventa. - Esc. Alondra G. Boada, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 30/pub 42159 Jun 05- v Jun 29

Jul 16- v Ago 01

DE DECIMOCTAVO TURNO

JUCIO EJECUTIVO

Juzgado de Paz Departamental de la Capital de Decimoctavo Turno

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Decimoctavo Turno, en autos caratulados: "Antel contra HECTOR CASTRO SANCHEZ. Juicio ejecutivo" (Ficha 2029/988) se cita, llama y emplaza por el término de sesenta días a Héctor Castro Sánchez a que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio, con quien se seguirán adelante los procedimientos. - Montevideo, 6 de junio de 1990. - En fe de ello, y de mandato judicial, extiendo el presente que sello, signo y firmo en Montevideo el 6 de junio de 1990. - Esc. Edith Elena Baygorria Mourin, Actuaria.

27) (R. 20/04/55) 30/pub 42426 Jun 25- v Jun 29

Jul 16- v Ago 20

VIGESIMOQUINTO TURNO

EJECUCION DE HIPOTECA

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigesimoquinto Turno, en autos "Edificio Parquemar c./Sucesores de GUIAZUL BRIZOLARA de SARAVIA - Ejecución de Hipoteca" (Ficha B/213/90), se cita y emplaza a todos quienes se consideren con derecho en estos autos, respecto del inmueble padrón 34.239/302 con frente a Bulevar Artigas 588 Apto. 302, y especialmente a los sucesores de Guiazul Brizolara de Saravia, por el término de noventa días, a los efectos de que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. - Montevideo, 18 de abril de 1990. - Mila Burgueño, Actuaria.

27) N$ 21.000,00 10/pub 17573 Jun 21- v Jun 29

Jul 16- v Jul 19

CONVOCATORIAS

CACDU

Primera Cooperativa de Ahorro y Crédito de Paysandú. De conformidad con el artículo 66º de los Estatutos sociales, se convoca a los señores asociados de la Primera Cooperativa de Ahorro y Crédito de Paysandú (CACDU), al Acto Eleccionario a realizarse en el local de la Cooperativa (18 de Julio 1170), el día sábado 14 de julio de 1990 en el horario de 9:00 a 17 horas, para la renovación de 3 (tres) cargos del Consejo Directivo y sus suplentes, y 1 (uno) de la Comisión Fiscal y su suplente.

Por la comisión Electoral de CACDU: Walter Laurino, Presidente; Héctor Bremermann, Vicepresidente; Leosvaldo Samurio, Secretario.

27) N$ 25.920,00 6/pub 22675 Jun 21- v Jun 28

VARIOS

"SUCESION CARLOS M. MACAZAGA"

Notificamos a Ignacia Tajes y a sus sucesores a cualquier título y demás interesados que vencidos los plazos, ha caducado la promesa inscripta 9 de abril de 1959, con No. 560, Fº 1205, Lº 104, referente solar de terreno en 21a. Sección de Montevideo, padrón No. 196.174, anterior en mayor área 50.371, plano del agrimensor Francisco A. Kolto, inscripto en Dirección Gral. de Catastro el 8 de octubre de 1958, solar señalado con el No. 6. Area: 582 m. 5 dm. Ley 8733 y 9099.

27) N$ 54.000,00 15/pub 19328 Jun 15- v Jul 06

CRAMI

CONVOCATORIA

Por decisión del Consejo Directivo de Crami, en sesión de fecha 6 de junio de 1990 y de conformidad con los artículos 21 y siguientes del estatuto, se convoca a Asamblea General Extraordinaria, para el día 5 de julio de 1990 a las 20 horas en el local de Javier de Viana, para considerar el sigiente orden del día:

1) Adquisición inmueble en localidad de Sauce.
2) Autorización para la venta de un solar en la localidad de "Los Cerrillos".
3) autorización para compra de equipamiento.
4) Autorización para la construcción de edificio para Policlínicas y administración.
5) Autorización para la ampliación del Sanatorio Social en la ciudad de Las Piedras.
6) Autorización para reformas y ampliaciones en Sanatorio Social en la ciudad de Montevideo. - Las Piedras, 12 de junio de 1990. - Teobaldo Jorge Ruiz, Gerente General.

27) N$ 44.000,00 5/pub 22974 Jun 25- v Jun 29

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL DE HIJA NATURAL

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, se emplaza a los interesados para que comparezcan por el término de noventa días a estar a derecho en los autos "Silva María del Carmen c/ SUCESORES DE MARIA ANTONIA BARCELAR. Po sesión Notoria de Estado civil de hija Natural". (Ficha A/2/90), bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. - Artigas, a 9 de febrero de 1990. - Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.

27) N$ 16.200,00 10/pub 22670 Jun 21- v Jun 29

Jul 16- v Jul 19

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE PRIMER TURNO

LEGITIMACION ADOPTIVA

EDICTO. - El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, dispuso en auto: "Amaro Larrosa, Washington - NATALIA DELMA TORRES PELLEREY - Solicita Legitimación Adoptiva" (F.C. 149/88), citar y emplazar a Vilma Dornell, para que dentro de noventa días comparezca ante este Juzgado, a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quién se seguirán estos procedimientos. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Se hace constar que el compareciente se encuentra auxiliado de pobreza, de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955. - Florida, 2 de mayo de 1990. - Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.

27) (R. 20/04/55) 10/pub 42372 Jun 20- v Jul 03

DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Florida, dictada en autos caratulados: "Noria Carlos Miguel C/ LUCIANO VAZQUEZ IZMENDI Y WALTER VAZQUEZ IZMENDI Y OTROS. Investigación de Paternidad y Petición de Herencia. (Ficha: A 130/90), se cita y emplaza a los que se cosideren con derecho y en especial a Ariel, Almedo, Nelly Norma, Julio César, María Dominga y Angela Vazquez Izmendi. Para que comparezcan ante este Juzgado dentro del plazo de 60 días a estar a derecho bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Se hace constar que el presente edicto se encuentra auxiliado de pobreza de acuerdo a la Ley del 20 de abril de 1955. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Florida, 30 de mayo de 1990.- Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.

27) (R. 20/04/55) 20/pub 42245 Jun 12- v Jun 29

Jul 16- v Jul 25

INTENDENCIA MUNICIPAL DE FLORIDA

Se cita al Sr. Oswald Bernard Woelki Pilger, para que dentro del plazo de 30 días concurra a la Intendencia Municipal de Florida (Departamento de Hacienda) a notificarse del Expediente Nº 126.174. (Art. 51 Código Tributario).- Florida 28 de mayo de 1990.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 42455 Jun 26- v Jun 28

LAVALLEJA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA PRIMERA SECCION JUDICIAL

ESCRITURACION JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Lavalleja, se hace saber que ante este Juzgado se presentó: "SILVIA YUDITH BACHINO y Otros, Escrituración Judicial" (Fa. 136/90) solicitando la Escrituración Judicial; Silvia Yudith Bachino Fasiolo, Roberto Antonio Bachino Beltrame, Enrique Bartolomé Bachino Beltrame, Pablo Bachino Krebs, y Silvio Ricardo Bachino Beltrame y Mercedes Grosso, en representación de su hijo menor de edad Ricardo Bachino Grosso, constituyendo domicilio en 25 de Mayo 639. Según documento privado inscrito en el Registro de Promesas de Enajenación de Inmuebles a Plazos el 17 de agosto de 1978 con el Nº 8.840, Fº 31646, Lº 156, Benjamín Feliciano Morán Miranda, viudo de María Del Carmen Prego y sus hijos Luis Alberto, Hamlet Wáshington y Freddy Daniel Morán Prego, prometieron vender a Elmo Tydeo, Roberto Antonio, Enrique Bartolomé, Silvio Ricardo y Nelson Enrique Bachino Beltrame, una fracción de campo y sus mejoras, sita en la Duodécima Sección Judicial de Lavalleja, padrón 513, con un área de trece hectáreas cinco mil trescientos cuarenta y dos metros cincuenta y dos decímetros y el siguiente deslinde: al O línea quebrada sobre Camino Nacional; al NE Beatriz Miranda de Morán; al SE A. Sarandí y al S línea quebrada con propiedad Municipal y Juan Pedro Calleja.

En cumplimiento de la promesa de referencia, Benjamín Feliciano Morán Miranda, Hamlet Wáshington y Fredy Daniel Morán Prego, otorgaron la correspondiente escritura de venta en favor de los señores Bachino Beltrame, y quedando sin escriturar la sexta parte indivisa correspondía a Luis Alberto Morán.

En consecuencia, se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos de oponerse a esta gestión a deducirlos ante este Juzgado y se emplaza a Luis Alberto Morán por el término legal bajo apercibimiento. - Minas, mayo 31 de 1990. - Dr. Gerardo Martínez Adipe, Juez de Paz Departamental de Lavalleja.

27) N$ 97.200,00 10/pub 22836 Jun 22- v Jul 05

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado de Tercer Turno,

dictada en autos: AVILA ANTONIO. Declaratoria de Ausencia. Ficha: B/912/88 se han presentado Maximina A. Villar y otros promoviendo la declaración de ausencia respecto del Sr. Antonio Avila quien desapareció de su domicilio en setiembre de 1974. Se hacen estas publicaciones de acuerdo a lo dispuesto por el art. 59 del Código Civil.- Maldonado 16 de marzo de 1990.- Samy Akerman, Actuario Adjunto.

27) N$ 14.000,00 10/pub 22862 Jun 22- v Jun 29

Jul 16- v Jul 20

DE QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Maldonado, en autos: MINISTERIO DE GANADERIA AGRICULTURA Y PESCA C/LECHERIA AGRARIA LTDA. DEL DPTO. DE MALDONADO, declárase en liquidación la sociedad cooperativa LECHERIA AGRARIA LTDA. DEL DEPARTAMENTO DE MALDONADO, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes a la sociedad anteriormente mencionada, so pena de no quedar, quienes lo hicieren, exonerados de sus obligaciones respecto de la masa de acreedores, e intimándose a quienes tengan bienes oocuemntos del fallido para que los pongan a disposición del Juzgado, bajo apercibimiento de las responsabilidades penales correspondientes. Asimismo se cita, llama y emplaza a los acreedores a presentarse en el plazo de 60 días.- Maldonado, 23 de marzo de 1990.- Esc. Lucía Carballa, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 20/pub 42171 Jun 08- v Jun 29

Jul 16- v Jul 23

RIO NEGRO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

DESCONOCIMIENTO DE LA PATERNIDAD

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Young, se cita, se llama y se emplaza a Daiana Rosario Dandaluz Barufaldi y a sonia Esther BArufaldi de Dandaluz (Art. 221 Inc. 3º C.C.) para que comparezcan en este Juzgado a estar a derecho, en los autos: "Dandaluz Luis Carlos contra DANDALUZ BARUFALDI, DAIANA ROSARIO, Desconocimiento de la Paternidad" (Ficha M. C. 28/989) dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia. - Ciudad de Young, 20 de setiembre de 1989. - Griselda Culela Masdeu, Actuaria.

27) N$ 33.000,00 30/pub 34445 Jun 20- v Jun 29

Jul 16- v Ago 15

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

CONCURSO CIVIL VOLUNTARIO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Salto, dictada en los autos: MONETTA COLINET, DANIEL NAZARENO. "Concurso Civil Voluntario (Ficha A, 109/990) se hace saber que se ha dispuesto citar a los acreedores del señor Daniel Nazareno Monetta Colinet para la Junta a celebrarse en la Sede de este Juzgado, Palacio de las oficinas públicas, Treinta y Tres Orientales y Artigas, segundo piso, el día 22 de junio de 1990 a las 15 horas.
Se previene: a los acreedores lo dispuesto por el artículo 457 inciso 2 del Código General del Proceso. - Salto, 24 de mayo de 1990. - Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.

27) N$ 21.000,00 10/pub 22148 Jun 14- v Jun 28

QUINTO TURNO
PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Salto, en los autos caratulados: DUPONT, OLGA ISABEL con FOMICH, VLADIMIR "Pérdida de la patria potestad" (Ficha C. 93/90), se cita, llama y emplaza a Vladimir Romich, a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirá la causa. - A los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Salto, 1 de junio de 1990. - Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.

27) (Ley 13.209) 20/pub 42299 Jun 20- v Jun 29

Jul 16- v Ago 01

EMANCIPACION

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Salto, en autos caratulados: ARMSTROG SANT ANNA, JUAN CARLOS y MORATORIO GUTIERREZ, LAURA, (ambos por su hijo legítimo: Carlos Federico Armstrong Moratorio), "Emancipación", (Ficha B/71/990), se hace saber a los interesados que se le ha concedido la emancipación prescripta por el artículo 280 del Código Civil al menor Carlos Federico Armstrong Moratorio. - Salto, 6 de junio de 1990. - Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.

27) N$ 21.600,00 10/pub 22632 Jun 21- v Jun 29

Jul 16- v Jul 19

SEXTO TURNO
PERDIDA PATRIA POTESTAD

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Salto, en autos ACERBIS RODRIGUEZ, MILTON y NIETO de ACERBIS, LUISA GREGORIA (por la menor Daniela María Scotto Nieto) "Pérdida Patria Potestad" (Ficha C/32/90), se cita, llama y emplaza al Sr. Jorge Noel Scotto a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. - Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. - Salto, 23 de mayo de 1990. - Angel Malvasio Laxague, Actuario.

27) (Ley 13.209) 10/pub 42298 Jun 15- v Jun 29

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Salto, en autos "Meirelles Ferreira, Mirta (por sus hijos menores: Fabiana María, José Luis y Juan Gerardo Farías Meirelles) c/ Farías, Dionel Gerardo Pérdida de la Patria Potestad" Fa. C/42/90, se cita llama y emplaza al Sr. Dionel Gerardo Farías a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Salto, 25 de abril de 1990.

27) (Ley 13.209) 10/pub 41887 Jun 25- v Jun 29

Jul 16- v Jul 23

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO
CONCURSO VOLUNTARIO

EDICTO. - Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José de Primer Turno, en autos LOPEZ PERDOMO FELICIANO "Concurso Voluntario", (Ficha A/133 bis/1989), se hace saber que el 25 de julio de 1989 se presentó ante este Juzgado (Treinta y Tres 621), el Sr. Feliciano López Perdomo, solicitando se le declare en estado de Concurso Voluntario, a lo cual se proveyó de conformidad por decreto Nº 5491 del 27 de julio de 1989, citándose a Junta de Acreedores a celebrarse el 20 de julio de 1990 a las 14 horas, en esta Sede, ordenándose el presente por el cual se convoca a los acreedores con las prevenciones dispuestas por el art. 960 del C.P.C. - San José, mayo 11 de 1990. - Es c. Julio A. Grande Gabito, Actuario Adjunto.

27) N$ 49.000,00 20/pub 22185 Jun 15- v Jun 29

Jul 16- v Jul 30

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dictada en autos: "Soria Ruben y Blanca Mirella Barro c/ JULIO ECHEVERRIA y CIRILA BAS. Pérdida de la Patria Potestad". (Ficha A/357/89), se cita, llama y emplaza a Julio Echeverría y Cirila Bas por el plazo de 30 días a estar a derecho en este juicio bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. - Treinta y Tres, 2 de junio de 1989. - Esc. Mariela Decaro Cappeletti, Actuaria.

27) (Ley 13.209) 10/pub 42377 Jun 21- v Jun 29

Jul 16- v Jul 19

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

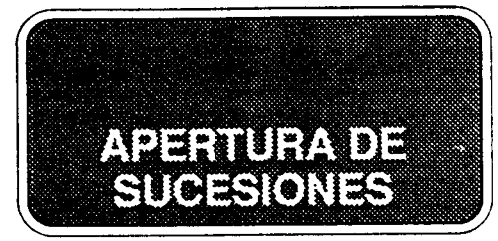
EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos: "Crizu Fernández, María de Lourdes c./OSCAR DANIEL AGUIAR - Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha A/236/990), se cita, llama y emplaza a Oscar Daniel Aguiar por el plazo de noventa días a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de oficio con quien se proseguirán estas actuaciones. - Treinta y Tres, 5 de junio de 1990. - Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria.

27) (Ley 13.209) 10/pub 42378 Jun 21- v Jul 04

Para la mejor eficacia en la prestación de los servicios que el Diario Oficial tiene a su cargo, se les recuerda que los avisos de Convocatorias Comerciales deberán ser presentados con una antelación mínima de 10 días a la fecha de la asamblea respectiva.

Para los avisos de Remate se requieren, para aquel fin, la presentación del edicto con 15 días de anticipación a la fecha de la subasta.





(Ley 16.044, Arts. 3º y 5º)

Los Señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DECIMOQUINTO TURNO

TOMASA VICTORIA SANGUINETTI COTROFE DE ARRECHEA, (Ficha A/125/990).
Montevideo, 4 de mayo de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 22[illegible] Jun 27- v Jun 29

Jul 16- v Jul 25

CARLOS FERNANDEZ GOYECHEA, (Ficha A. 197/990).
Montevideo, 11 de junio de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 23197 Jun 27- v Jun 29

Jul 16- v Jul 25

IRENE GLADYS DORAO RAMOS, (Ficha A. 73/990).
Montevideo, 27 de marzo de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 23235 Jun 27- v Jun 29

Jul 16- v Jul 25

DECIMOSEPTIMO TURNO

AQUILINO FERNANDEZ PRADO, (Ficha A. 140/990).
Montevideo, 28 de mayo de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 23180 Jun 27- v Jun 29

Jul 16- v Jul 25

FE DE ERRATA

Por la presente comunico los siguientes errores que fueron constatados en la publicación de estatuto de LATITUD ESTE S.A. del día 14 de junio de 1990, en la página 3524-C con el número de aviso 22198-1 pub. y con el recibo número 376943 de la serie "A".- Solicitando las correcciones correspondientes: DONDE DICE: INSCRIPCION: REGISTRO PUBLICO Y GENERAL DE COMERCIO. Nº173, Fº 1516 A 1531, Lº 2, LEG. 2176.

DEBE DECIR: INSCRIPCION: REGISTRO PUBLICO Y GENERAL DE COMERCIO. Nº 173; Fº 1516 A 1532; Lº 2 LEG. 2176.

LUIS ALBERTO CABRERA, (Ficha A. 49/990).
Montevideo, 26 de marzo de 1990. (arts. 89 y 414.2 del C.G.P.). - Se actúa con auxiliatoria de pobreza.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 23195 Jun 27- v Jun 29

Jul 16- v Jul 25

MATEO JULIAN ARELLANO ZULOAGA y MARIA FERNANDEZ PEREIRA, (Ficha A. 27/990).
(arts. 89 y 414.2 del C.G.P.). - Montevideo, 22 de diciembre de 1989.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 23238 Jun 27- v Jun 29

Jul 16- v Jul 25

DECIMONOVENO TURNO

JULIAN LAFUENTE LANDA, (Ficha A. 135/990).
Montevideo, 11 de junio de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 23236 Jun 27- v Jun 29

Jul 16- v Jul 25

VIGESIMO TURNO

CLAUDIO ISMAEL AYALA ESTEVEZ o ESTEBE, (Ficha E/119/990).
Montevideo, 30 de mayo de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 22954 Jun 27- v Jun 29

Jul 16- v Jul 25

VIGESIMOPRIMER TURNO

ELIDA MARTHA VALLI DELBENE, (Ficha S/86/990).
Montevideo, 10 de mayo de 1990.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 23231 Jun 27- v Jun 29

Jul 16- v Jul 25

MARIA LUCIA MARTINEZ FARIÑA DE SICA, (Ficha S/122/990).
Montevideo, 13 de junio de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 23232 Jun 27- v Jun 29

Jul 16- v Jul 25

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

RICARDO RODRIGUEZ o RODRIGUEZ DELIOTTI, (Ficha S. 14/990).
Montevideo, 4 de mayo de 1990.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 23233 Jun 27- v Jun 29

Jul 16- v Jul 25

VIGESIMOCUARTO TURNO

JUAN MIGUEL EUSTAQUIO CARDELINO GIACOSA, (Ficha S. 104/990).
Montevideo, 14 de junio de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 23234 Jun 27- v Jun 29

Jul 16- v Jul 25

MARINA ADELA CANAVESI LEGGIADRO, (Ficha S/77/990).
Montevideo, 4 de junio de 1990.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 23240 Jun 27- v Jun 29

Jul 16- v Jul 25

VIGESIMOQUINTO TURNO

CARLOS DAMIAN THODE VIVAS, (Ficha 102/990).
Montevideo, 14 de junio de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 23241 Jun 27- v Jun 29
Jul 16- v Jul 25

VIGESIMOSEXTO TURNO

GABRIELA LOPEZ ROCHA, (Ficha S. 95/990).
Montevideo, 13 de junio de 1990.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 23237 Jun 27- v Jun 29

Jul 16- v Jul 25

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

ARBELO ALONSO O ALONZO FELIX CANTALICIO, (Ficha S 104/90).
Montevideo, 14 de junio de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 23157 Jun 27- v Jun 29

Jul 16- v Jul 25

CORNELIO DRAPALIUK TANASIUK o ANACIUK, (Ficha S. 56/990).
Montevideo, 4 de mayo de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 23181 Jun 27- v Jun 29

Jul 16- v Jul 25

DE VIGESIMONOVENO

SHAKESPEARE o SHAHESPEARE WASHINGTON MAZZUCHI POUSO, (Ficha S. 93/90).
Montevideo, 4 de mayo de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 21917 Jun 27- v Jun 29

Jul 16- v Jul 25

JOSE HUGO LIZASO O LIZASO PEDREIRA, (Ficha 138/90).
Montevideo, 15 de junio de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 23155 Jun 27- v Jun 29

Jul 16- v Jul 25

JOSE BELLOMUSTO MARTILOTTO o MATILOTTI, (Ficha S. 121/990).(arts. 414 y 89 C.G.P.)
Montevideo, 11 de junio de 1990.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 23196 Jun 27- v Jun 29

Jul 16- v Jul 25

DE TRIGESIMOPRIMER TURNO

MARIA LEOPOLDINA MACHADO CORREA DE CORREA PELAEZ, (F4/90).
Montevideo, 11 de junio de 1990.
Esc. María M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 23156 Jun 27- v Jun 29

Jul 16- v Jul 25

(Ley 16.044, Arts. 3º y 5º)

Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación, y se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

SEGUNDO TURNO

CARLOS JUAN BAUTISTA PERA y MARGARITA PERA RUFFA de PERA, (Ficha V. 189/978).
Pando, 13 de noviembre de 1989.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 23191 Jun 27- v Jun 29

Jul 16- v Jul 25

TERCER TURNO

ANDRES FLORENTINO BRUZONE TASISTA o BRUZZONE TASISTA, (Ficha A. 435/990).
Pando, 21 de mayo de 1990.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 23224 Jun 27- v Jun 29
Jul 16- v Jul 25

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

JUAN CARLOS CACHAZA IRAMONT, (Ficha B. 115/990). - Habilítase la Feria Judicial Menor.
Colonia, 12 de junio de 1990.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) N$ 16.200,00 10/pub 23165 Jun 27- v Jul 10

JOSE AGUSTIN BOMPADRE, (Ficha B. 113/990). Habilítese la Feria Judicial Menor.
Colonia, 12 de junio de 1990.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) N$ 16.200,00 10/pub 23166 Jun 27- v Jul 10

MARTINA MASAGUEZ o MASAGUIEZ de LATORRE; EDWAR o EDGAR DARWIN LATORRE VERGARA; MARYS GLADYS LATORRE MASAGUEZ y ADEMAR LATORRE MASAGUEZ, (Ficha b. 109/990).
Colonia, 12 de junio de 1990.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) N$ 16.200,00 10/pub · 23167 Jun 27- v Jun 29

Jul 16- v Jul 25

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEXTO TURNO

GALETTA ABRATI ELISA ESTER, (Ficha B. 138/990).
Paysandú, 1º de junio de 1990.
Esc. Alicia Damini, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 23171 Jun 27- v Jun 29

Jul 16- v Jul 25

RAMOS CANDIDO ALBERTO, (Ficha B. 150/990).
Paysandú, 31 de mayo de 1990.
Esc. Alicia Damini, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 23172 Jun 27- v Jun 29

Jul 16- v Jul 25

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
CUARTO TURNO

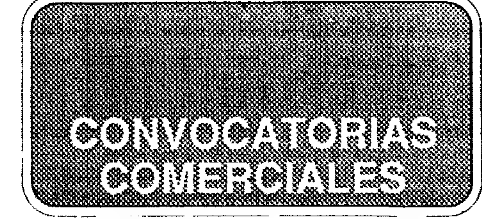
DEL PUERTO VITERBA, (Ficha 328/990).
Rocha, 10 de mayo de 1990.
Esc. María Celia de Salterain, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 23209 Jun 27- v Jun 29

Jul 16- v Jul 25

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES
SEGUNDO TURNO

MARIO AUDEMAR ECHENIQUE MERLO, (Ficha 337/990).
Mercedes, 30 de mayo de 1990.
Daniella Donato Sivotlás, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 23160 Jun 27- v Jun 29

Jul 16- v Jul 25



SETTER CLUB DEL URUGUAY

El Setter Club del Uruguay convoca a sus asociados para Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 12 de julio a la hora 19 y 19.30 en A.R.U. Avda. Uruguay 864.
Orden del día:
1) Lectura del acta anterior.
2) Memoria anual.
3) Balance.
4) Designación de la Comisión Electoral.
5) Designación de dos asambleístas para firmar el acta. - Ada R. de Gamarra, Presidente. - Adrián Landarte, Secretario.
03) N$ 4.400,00 1/pub 23177 Jun 27- v Jun 27

LAVADERO ORIENTAL DE LANAS S. A.

El Directorio del Lavadero Oriental de Lanas S. A., convoca a lós accionistas para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 5 de julio de 1990, a las 15 horas, en Arroyo Grande 2621, a fin de considerar el siguiente orden del día:
1) Memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y proyecto de distribución de utilidades del ejercicio terminado el 30 de setiembre de 1989.
2) Elección de los miembros titulares y suplentes del Directorio.
3) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Se previene a los señores accionistas que:
A) Para asistir y tener parte en la Asamblea deberán registrar y depositar sus acciones y/o certificados en la Tesorería de la sociedad antes del día de la Asamblea.
B) Si no se obtiene el quórum establecido en el artículo 40 del estatuto, se convoca para las 15.30 horas por segunda y tercera vez si fuera necesario, de acuerdo a lo expresado en el artículo 41 del estatuto.
03) N$ 8.800,00 1/pub 23184 Jun 27- v Jun 27



CANELONES
INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES
DIVISION REGISTROS MUNICIPALES

Por disposición de la Ordenanza Nº 4714/980 Decreto de Junta de Vecinos Nº 2763/980, Art. 22 Apdo. "C" Nral. 2º se hace saber que los Sres.: EDELMA DELIA DE ARMAS BERISSO; IRIS GLORIA y FABIO DEMETRIO DE ARMAS JACKSON; NESTOR GABRIEL DE ARMAS GOMEZ; DELMA GOMEZ HERNANDEZ; DELIA EMA y EDUARDO DANTE DE ARMAS VENDRELL; MARIA DEL ROSARIO, MARIA MATILDE y MARIA ELENA DE ARMAS PASO, solicitan título del Panteón Nº 24 Sector A del Cementerio de la ciudad de Pando que figura en su lápida a nombre de Paula B. de Armas en razón de carecer de título.
En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos sobre el bien funerario, para que comparezcan ante la Oficina de este Municipio, estableciendo un plazo de noventa días a partir de la presente publicación. Expte. G.-14664/85.- Sra. Teresa Rodríguez de Cabrera, Directora de División Registros Municipales.
04) N$ 49.500,00 5/pub 23254 Jun 27- v Jul 03

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

(Ley 16.044, Arts. 3º y 5º)

Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación: y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DECIMOSEXTO TURNO

FRANCISCO SCALA y Ma. ELENA PEREZ DE SCALA. "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D. 98/990).
Montevideo, 28 de mayo de 1990.
M& del Pilar Freire Cruz, Actuaria, Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 21795 Jun 27- v Jun 29

Jul 16- v Ago 08

VIGESIMOQUINTO TURNO

ALEJANDRO VICENTE AZNAREZ MORIXE Y ELENA SOFIA BALSAMO GRONDONA (Ficha: D 87/90).
Montevideo, 4 de junio de 1990.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 23158 Jun 27- v Jun 29

Jul 16- v Ago 08

TRIGESIMO TURNO

RENARD JANOT; JUAN ALBERTO y DUJO GEYMONAT, LIBERTAD "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: D. 56/990).
Montevideo, 31 de mayo de 1990.
Esc. M& Cristina Zás de Macedo, Actuaria, Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 23248 Jun 27- v Jun 29

Jul 16- v Ago 08

TRIGESIMOPRIMER TURNO

GIGENA VICENTINO, RAQUEL c/ VIñOLES PEREIRA, HUMBERTO, "Disolución de Sociedad Conyugal" (Ficha: D/69/90).
Montevideo, 30 de abril de 1990.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) N$ 54.000,00 20/pub 22446 Jun 27- v Jun 29

Jul 16- v Ago 08

(Ley 16.044, Arts. 3º y 5º)

Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación: y se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

PIRIZ PERNA, MARIA LILA con SILVA FALERO EUSEBIO. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha: 63/990).
Lavalleja, 8 de junio de 1990.
Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
05) N$ 54.000,00 20/pub 23247 Jun 27- v Jun 29
Jul 16- v Ago 08

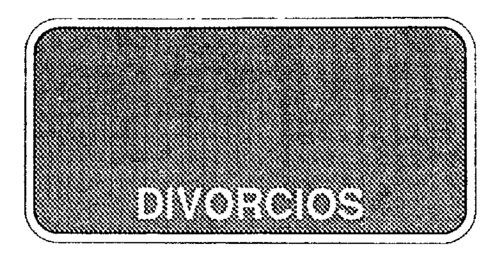
PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
QUINTO TURNO

ISOARDI VICTOR HUMBERTO y SCHNEDIER de ISOARDI GLADIS MABEL. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha: B. 456.990).
Paysandú, 3 de abril de 1990.
Esc. Alicia Damini, Actuaria, Adjunta.
05) N$ 35.000,00 20/pub 23175 Jun 27- v Jun 29
Jul 16- v Ago 08

CRUZ CARMEN ESTHER y MARTINEZ JULIO CESAR. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha: B. 77/990).
Paysandú, 2 de mayo de 1990.
Esc, Alicia Damini, Actuaria, Adjunta.

05) N$ 35.000,00 20/pub 23176 Jun 27- v Jun 29

Jul 16- v Ago 08



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno dictada en los autos caratulados: FLEITAS DIONISIA C/ ROMERO ROMILDO (Ficha E 953/89), se cita, llama y emplaza a Romero Romildo, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de treinta días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Aux. de Pobreza.- Montevideo, 12 de junio de 1990.- Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.

07) (R. 20/04/55) 10/pub 42457 Jun 27- v Jun 29

Jul 16- v Jul 25

TRIGESIMO PRIMERO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Trigésimo Primer Turno dictada en los autos caratulados: PERAZA IRIGOYEN, LEONILDA c./ JARDIN, CESARO MARIA "Divorcio" (Ficha D. 84/ 90), se cita, llama y emplaza a Césaro María Jardin para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Montevideo, 17 de mayo de 1990.- Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.

07) N$ 21.600,00 10/pub 23198 Jun 27- v Jun 29

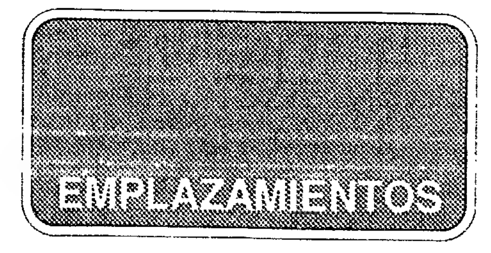
Jul 16- v Jul 25

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno dictada en los autos caratulados: "Juncal Fernández, Enrique contra ROMERO SOSA TERESITA BELARMINA. Divorcio" (Ficha A. 205/990), se cita llama y emplaza a Teresita Belarmina Romero Sosa para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el términode noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Pando, 26 de marzo de 1990.- Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

07) N$ 14.000,00 10/pub 17544 Jun 27- v Jun 29

Jul 16- v Jul 25



MONTEVIDEO

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 40.25.45 habilitado en Duvimioso Terra 1596. Deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534 piso cuarto, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario.- Plazo treinta días calendario.

08) N$ 6.600,00 3/pub 23182 Jun 27- v Jun 29

OSE

Administración de las Obras Sanitarias del Estado

Se emplaza al Sr. ERNESTO WASHINGTON NACHELLI 1.592.166-9, Padrón 16934 a efectos tomar vista del expediente 218888-89 para presentar sus descargos y articular su defensa, por el término de 10 (diez) días hábiles a partir de la última publicación.
Lugar: Secretaría Oficina Jurídica, O.S.E. Carlos Roxlo 1275, Piso 5º.

08) (Cta. Cte.) 3/pub 42475 Jun 27- v Jun 29

MALDONADO

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 22961.- Rogamos presentarse en las Oficinas de Antel Maldonado por trámite de traspaso iniciado por actual usuario.

08) N$ 4.320,00 3/pub 23117 Jun 27- v Jun 29

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 7.04.75, Sr. Julio Garrido, instalado en La Barra, Maldonado; rogamos presentarse en las oficinas de Antel Maldonado por trámite de traspaso iniciado por actual usuario.

<PIEC> 08)
N$ 4.320,00 3/pub 23118 Jun 27- v Jun 29

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictado en autos: "Margarita Regina Pizano C/JUAN MAMERTO PIZANO.- Posesión notoria de estado civil. (Ficha: 672/89)", se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Margarita Regina Pizano iniciando trámite de posesión notoria de estado civil de hermana natual de Juan Mamerto Pizano en consecuencia se cita llama y emplaza por el término de 30 días a los herederos y a quienes se consideren con derecho a oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer se les designará defensor de oficio con quién se seguirán estos procedimientos.- A los efectos legales se haen estas publicaciones.- Mecedes, 16 de noviembre de 1989.- Martín Irisarri, Actuario.

08) N$ 37.800,00 10/pub 23161 Jun 27- v Jun 29

Jul 16- v Jul 25



PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: "MILANO, RUBEN - Incapacidad" (Fa. B/7/ 1987), se hace saber que por resolución No. 4907 de fecha 28 de julio de 1989 se declaró en estado de incapacidad a Ruben Milano y se designó curadora a Luisa Wittman de Milano. - Paysandú, 29 de mayo de 1990. - Está auxiliado de pobreza. - Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.

10) (R. 20/04/55) 10/pub 42460 Jun 27- v Jun 29

Jul 16- v Jul 25

TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: SIMONET CARVALLO, JULIO CESAR. "Incapacidad" (Ficha B/260/1989), se hace saber que por auto Nº 3158, del 17/4/90, se ha decretado en estado de incapacidad a Julio César Simonet Carvallo, habiéndose designado curadora a su hermana Emma Gloria Simonet. - Paysandú, 10 de mayo de 1990. - Escr. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.

10) N$ 14.000,00 10/pub 23173 Jun 27- v Jun 29

Jul 16- v Jul 25

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: DIAZ, ROSA MAGDALENA. "Incapacidad" (Ficha B/239/1989), se hace saber que por resolución Nº 2243 de fecha 24 de abril de 1990, se ha decretado en estado de incapacidad a Rosa Magadalena Díaz, habiéndose designado curadora a Dora Alvarez. - Está auxiliado de pobreza. - Paysandú, 29 de mayo de 1990. - Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.

10) (R. 20/04/55) 10/pub 42459 Jun 27- v Jun 29

Jul 16- v Jul 25

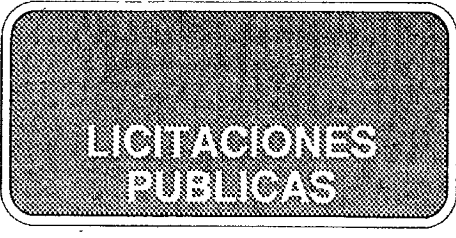


MONTEVIDEO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigesimoprimer Turno, dictada en autos CASTILLO MARTUSCELLO ERNESTO (Ficha V.A 77/90), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Castillo Martuscello Ernesto, domiciliado/a en , optando por el/los título/s de Procurador y Escribano Público y ofreciendo las declaraciones de Giuseppe La Porta y Luis Robayna sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 18 de junio de 1990. - Esc. Elena Beatriz Manzo, Actuaria.

11) N$ 27.000,00 10/pub 23178 Jun 27- v Jun 29

Jul 16- v Jul 25



MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
Préstamo BID 76/IC- UR
Proyecto: Saneamiento Urbano de la ciudad de Montevideo
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL Nº 1/ 990

La Intendencia Municipal de Montevideo llama a Licitación Pública Internacional para la adquisición de los siguientes bienes:
1) Un (1) Equipo de Desobstrucción Hidráulico de Colectores montado sobre camión;
2) Un (1) Equipo de Aspiración montado sobre camión apto para aguas servidas.
3) Un (1) Depósito de Agua montado sobre camión;
4) Un (1) Vehículo todo terreno de doble cabina;
5) Un (1) Furgón Mixto de pasajeros y carga;
6) Un (1) Grupo Generador Eléctrico.
Las empresas participantes en estas licitaciones deberán considerar que los bienes indicados anteriormente se licitarán separadamente en forma simultánea. Las empresas podrán presentarse a una, varias o la totalidad de las licitaciones mencionadas.

La Intendencia Municipal de Montevideo se reserva el derecho de adjudicar las licitaciones en la forma que más convenga a sus intereses. El costo de la adquisición de bienes será abonado con recursos provenientes del préstamo No. 76/IC- UR concedido por el BID, y de la contrapartida local, razón por la cual solo serán elegibles los bienes originarios de países miembros del citado Banco.
Los interesados presentarán sus ofertas en la Intendencia Municipal de Montevideo, Avda. 18 de Julio y Ejido, piso 9 Unidad de Saneamiento Urbano el día 24 de agosto de 1990 a la hora 15 el primer llamado y el segundo llamado a la hora 15.30. La adquisición de Pliegos se hará en la citada Unidad Ejecutora del Saneamiento piso 9 todos los días hábiles desde la fecha de publicación de este aviso y hasta quince días antes de la apertura de la presente licitación, en el horario de oficina el precio de los Pliegos se fija en la suma de N$ 240.000.
Las empresas participantes podrán recabar información en la propia Unidad Ejecutora.
Las ofertas deberán presentarse personalmente o por representante con facultades suficientes, no admitiéndose el envío por Correo.
Se exigirá previo a la apertura de ofertas la presentación del recibo de adquisición de pliegos y la constancia expedida por la Tesorería General Municipal que acredita que se ha depositado la garantía de mantenimiento de propuesta.

12) (Cta. Cte.) 2/pub 42451 Jun 27- v Jun 28

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
Préstamo BID 76/IC- UR
UNIDAD EJECUTORA DE SANEAMIENTO URBANO DE LA CIUDAD DE MONTEVIDEO
Licitación Pública Internacional Nº 2/990

La Intendencia de Montevideo llama a Licitación Pública Internacional para la adquisición de los siguientes bienes:
Artículos varios para equipamiento de Laboratorio (Material de vidrio, reactivos, equipos de medición y análisis de muestras bacteriologícas y de aguas residuales,etx.) La Intendencia Municipal de Montevideo se reserva el derecho de adjudicar las licitaciones en la forma que más convenga a sus intereses.
El costo de la adquisición de bienes será abonado con recursos provenientes del préstamo No. 76/IC- UR concedido por el BID, y de la contrapartida local, razón por la cual solo serán elegibles los bienes originarios de países miembros del citado Banco.
Los interesados presentarán sus ofertas en la Intendencia Municipal de Montevideo Avenida 18 de Julio y Ejido- Piso 9 Unidad Ejecutora del Saneamiento urbano el día 24 de agosto de 1990 a la hora 17.30 el primer llamado y el segundo llamado a la hora 18.00.
La adquisición de pliegos se hará en la citada Unidad Ejecutora del Saneamiento piso 9 todos los días hábiles desde la fecha de publicación del aviso hasta quince días antes de la apertura de la presente licitación en hoarario de oficina.
El precio de los pliegos se fija en la suma de N$ 400.000.
Las empresas participantes podrán recabar información en la propia Unidad Ejecutora. Las ofertas deberán presentarse personalmente o por representante con facultades suficientes, no admitiendose el envio por Correo.
Se exigirá previo a la apertura de ofertas la presentación del recibo de adquisición de pliegos y la constancia expedida por la Tesorería General Municipal que acredita que se ha depositado la garantía de mantenimiento de propuesta.

12) (Cta. Cte.) 2/pub 42452 Jun 27- v Jun 28

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
DIRECCION NACIONAL DE COMERCIO Y ABASTECIMIENTO
Dirección Comercializadora Subsistencias - Dpto. de Compras

Objeto: Suministro y Abastecimiento de hasta 330.000 barras de jabón común de lavar.
Apertura: 11 de julio de 1990 a la hora 11.30.
En caso de declararse desierto el primer llamado, el segundo se efectuará el mismo día a las 11.45 horas.
Valor del Pliego: N$ 2.000.
Los Pliegos de Condiciones Particulares y Generales podrán retirarse en el Departamento de Contabilidad Comercial calle Cerro Largo 753.
Las propuestas se recibirán en el Departamento de Compras del Organismo calle Cerro Largo Nº 753 y la apertura se realizará en la Dirección Comercial, ubicada en el mismo local.

12) (Cta. Cte.) 1/pub 42473 Jun 27- v Jun 27

UTE
Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas

LICITACION PUBLICA 827/90

Objeto: Suministro de Repuestos para Grúa P&h Omega 15.
Apertura: 30 de julio de 1990, hora 15:00. - 31 de julio de 1990, hora 15:00, (Segundo llamado).
Precio del Ejemplar: N$ 5.000.
Venta de Pliegos: Palacio de la Luz, Paraguay 2431, 7º piso, Ventanilla 725 en el horario de 12:30 a 17:30 horas los días hábiles.
La venta de pliegos, se realizará hasta el penúltimo día hábil anterior a la apertura de las propuestas. - Montevideo, 25 de junio de 1990. - Departamento de Compras. - Gerencia División Abastecimientos. - Departamento de Relaciones Públicas.

12) (Cta. Cte.) 2/pub 42470 Jun 27- v Jun 28

UTE
Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas

PRORROGA LICITACION PUBLICA 811/90

Esta Administración ha dispuesto prorrogar la apertura de las ofertas de la Licitación Pública 811/90, Suministro e Instalación de Controles Electrónicos en Ascensores y Servicios de Mantenimiento de los mismos, que debía efectuarse el día 25 de junio de 1990, a la hora 16:00, para las siguientes fechas:
Apertura: 9 de julio de 1990, hora 15:00. - 10 de julio de 1990, hora 15:00 (Segundo llamado).
Montevideo, 22 de junio de 1990. - Departamento de Compras. - Gcia. División Abastecimientos. - Departamento de Relaciones Públicas.

12) (Cta. Cte.) 2/pub 42471 Jun 27- v Jun 28



Montevideo, 27 de Junio de 1990
Cumplimiento de la disposición del artículo 3º de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley".
Espacio limitado a tres días por la ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA N.o 1

VICTOR MARTIN ARMAND UGON, 25 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Lieja 7023 y VERONICA SANCHEZ VARELA, 23 años, soltera, secretaria oriental, domiciliada en Viña del Mar 1655.

ENRIQUE EUGENIO del RIO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pastor 1163 y MARIA CRISTINA CONTRERAS, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pastor 1160.

JORGE ENRIQUE ALVAREZ, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliado en José L. Villagrán 2656 y ROSANA MARIA FERNANDEZ, 24 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en José L. Villagrán 2656.

OFICINA N.o 2

JULIO MARCELO BALESTRA, 25 años, soltero, oriental, domiciliado en San Fructuoso 1260, Apto. 201 y VERONICA IVONNE PEREZ, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Agraciada 3387, Apto. 202.

RUBEN KEMPLER, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Blanes 1222, Apto. 2 y CLARA ISABEL MADERA, 33 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Blanes 1222, Apto. 2.

OFICINA N.o 3

ENRIQUE CRESPO, 27 años, soltero, abogado, oriental, domiciliado en Cavia 2725, Apto. 501 y MARTHA VIRGINIA SUCUNZA, 25 años, soltera, sicóloga, oriental, domiciliada en Martí 3161.

VICTOR CLAVIJO, 54 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Río Grande 854 y ANA DALMA TOLEDO, 54 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Río Grande 869.

LEANDRO CABAL, 77 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Felipe Pérez de Sosa 5021 y JUANA JULIA TECHERA, 73 años, viuda, oriental, domiciliada en Felipe Pérez de Sosa 5021.

HORACIO JESUS CASTRO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Yugoeslavia Pasaje A Nº 5769 y MERCEDES BEATRIZ DELFANTE, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Yugoeslavia Pasaje A Nº 5769.

NESTOR MENODI CABRERA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Petain 934, Apto. 2 y MILLI CAROLYN RODRIGUEZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Aparicio Saravia 4977.

JAVIER GUSTAVO CARRICA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Dionisio López 1912 y LAURA LINA BENGUA, 23 años, soltera, podóloga, oriental, domiciliada Gauna 3904.

RUBEN ALBERTO CAPUTI, 63 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Brandzen 2112, Apto. 203 y MARIA MERCEDES de LEON, 52 años, divorciada, comerciante, oriental, domiciliada en Brandzen 2112, Apto. 203.

OFICINA N.o 4

WASHINGTON ISIDRO LIRA 19, años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Colorado 1986 y YENNY JAEL MJTORIAN, 16 años, soltera, oriental, domiciliada en José L. Terra 2673/2.

GUSTAVO DANIEL LEVRERO, 21 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Pedro Domingo Murillo 6022 y DANIELA PERLA MALFI, 25 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Sarmiento 2369, Apto. 902.

SERGIO EDUARDO LUCION, 17 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Primero al Norte 2555 (Paso de la Arena) y LOURDES PATRICIA PAREDES, 15 años, soltera, oriental, domiciliada en Calle 3 Nº 5806 (Barrio Las Torres).

JUAN BAUTISTA FILARDO, 35 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Samuel Blixen 4251, Apto. 1 y MARIA CRISTINA CHIARIZA, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Dalmiro Costa 4173.

DANILO GABRIEL FROMMEL, 27 años, soltero, ingeniero técnico, oriental, domiciliado en Hipólito Irigoyen 1907 y JEAN JAQUELINE ARAUJO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en José L. Terra 2718 Apto. 2.

MARCELO LISTA, 22 años, soltero, docente mecánica, oriental, domiciliado en Timbúes 4100 y SILVANA GOLINO, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Helvecia 4147.

OFICINA N.o 5

JUAN ANTONIO HUELMOS, 40 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado en Polonia 4015 y MARIA IVONNE RAMI, 39 años, divorciada, oriental, domiciliada en Polonia 4015.

VICTOR HUGO GONZALEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Minas 2019 y FATIMA ATANASIA VELAZQUEZ, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Esteban Elena 6355.

MARIO EDUARDO ICASURIAGA, 27 años, soltero, fisioterapeuta, oriental, domiciliada en Miguel Angel 3614, Apto. 2 y MARIA DEL CARMEN D'AMBROSIO, 24 años, soltera, fisioterapeuta, oriental, domiciliada en Miguel Angel 3614, Apto. 2.

MARCELO FABIAN IRIBARNE, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Oficial A Nº 3764 Apto. 2 y CARINA JANET MACHIN, 16 años, soltera, oriental, domiciliada en Teófilo Díaz 1278.

VICTOR RAUL GARCIA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en E. Erría 71 bloque CH 1001 y MARIA TERESA PATIÑO, 23 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Quijote 2483, Apto. 402.

ALVARO JULIO GUBITOSI, 27 años, soltero, marino militar, oriental, domiciliado en Amazonas 1727 y GABRIELA ALEJANDRA DELSIGNORE, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Lorenzo Pérez 3241.

OFICINA N.o 6

JUAN JACINTO DORTA, 38 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan Giuria 1500 y LYLIAN NORMA MORILLA, 39 años, divorciada, oriental, domiciliada Juan Giuria 1500.

RICARDO MAZZETTA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José María Vidal 328 y YENIZ de LOURDES VILLANUEVA, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Julio Herrera y Obes 1166, Apto. 301.

GABRIEL MERGLEN, 29 años, soltero, odontólogo, oriental, domiciliado en Yaguarí 2242 y JEANETTE ALICE DUHART, 28 años, soltera, escribana, oriental, domiciliada en Barrios Amorín 1485, Apto. 601.

JOSE RICARDO MENDOZA, 31 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Norberto Ortíz 3674, Apto. 4 y STELLA ELIZABETH PEREYRA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Norberto Ortiz 3674, Apto. 4.

GABRIEL HUGO MORLAN, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Mar Antártico 1261, Apto. 503 y SILVANA LAURA MORRESI, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Plaza Fabini 4648 bis.

OFICINA N.o 7

GUSTAVO MARTIN PRADERI 30 años, soltero, Ing. agrónomo oriental, domiciliado en Obligado 1208 302 y SANDRA MERCEDES DOMIGUEZ 29 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Obligado 1208/302.

JORGE LINER PIGOLA, 30 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Oficial 3 Nº 8106 (Colón) y AGNES SIMONE GRAVELIER, 31 años, soltera, profesora educación física, francesa, domiciliada en Oficial 3 Nº 8106 (Colón).

DIEGO DANIEL PIÑA, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ceres 4197 (Puntas de Manga) y MARIA MARISOL SIERRA, 21 años, soltera, oriental, domiciliada en Carlos A. López 4335, Apto. 2.

GONZALO PEREYRA, 27 años, soltero, analista programador, oriental, domiciliado en Libertador 1531, Apto. 1206 y MIRIAM JEANET RODRIGUEZ, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Eduardo Acevedo, Apto. 303.

JUAN FRANCISCO PEREZ, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Estados Unidos 1936 y SILVIA NOEMI SOSA, 20 años, soltera, peluquera, argentina, domiciliada en Uruguayana 3456.

PABLO PEREZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Huascar 4022 y SANDRA NAIR GIMENEZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en San Martín 133 (Paso Carrasco).

OFICINA N.o 8

EDGARDO HECTOR ROCCA, 51 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Canelones 2286 y NANCY CRISTINA GALDOS, 32 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Luis A. de Herrera 2200.

CARLOS HORACIO RODRIGUEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Corona Boreal 3510 y NANCY MONICA RODRIGUEZ, 16 años, soltera, oriental, domiciliada en Corona Boreal 3510.

PABLO MIGUEL RAMIREZ, 35 años, divorciado, músico, oriental, domiciliado en Asunción 1351, Apto. 6 y BLANCA AZUCENA ARBIZA, 35 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Asunción 1351, Apto. 6.

EBERT CARLOS ROMERO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Tres Cruces 228 y MONICA BORISIUK, 19 años, soltera, oriental, domiciliada en Emancipación 5164.

RONALD ENRIQUE RUSSOMANO, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Colombia 1290, apto. 6 y LAURA AMELIA SCHMITT, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Tacuarembó 1388, Apto. 14.

FERNANDO RAMOS 28 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Puracé 3859 y MARIA del CARMEN ARANGUANA 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Joaquín Requena 1497/5.

OFICINA N.o 9

WALTER DANILO SALAZAR, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Burgues 3329, Apto. 2 y SANDRA FABIANA JAUREGUIBERRI, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Mariano Soler 3172, Apto. 102.

HECTOR NICOLAS SCHWARZKOPF, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Guaviyú 3080, Apto. 1 y ADRIANA GISSELE RODRIGUEZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Justo Maeso 3529.

EDUARDO OSVALDO SOBA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Yaguarí 2026 y SANDRA MARIELA MONETTI, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Yaguarí 2041.

CARLOS ALBERTO SANSON, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Vilardebó 1408 y CRISTINA PRADO, 28 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Irlanda 2015.

MARCELO GABRIEL SAINZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan B. Morelli 3685, Apto. 1 y MONICA SILVIA PEREZ, 21 años, soltera, empleada, brasileña, domiciliada en Juan A. Rodríguez 1362.

BEREK SENDER SZWARCFITER, 67 años, divorciado, jubilado, polaco, domiciliado en Maldonado 815, Apto. 202 e IDEAL ARMONIA GAOLDEMBERG, 63 años, divorciada, jubilada, oriental, domiciliada en Maldonado 815, Apto. 202.

OFICINA N.o 10

ROBERTO MARCELO OLIVERA, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Charcas 2023 y ANA LAURA PALOMEQUE, 16 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Haití 1866 C.

LUIS ALBERTO VALIENTE, 29 años, soltero, albañil, oriental, domiciliado en Oficial 6 Nº 4921 (Jardines de Instrucciones) y AIDA ANABEL CASURIAGA, 20 años, soltera, oriental, domiciliada en Oficial 6 Nº 4921 (Jardines de Instrucciones).

JUAN CARLOS TAQUE, 32 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Carlos M& Ramírez 430 y JACQUELINE MACHADO, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en 2 de Mayo 1523, Apto. 2.

GUSTAVO DANIEL ULLOA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Balta Ojeda 3893 y CLAUDIA MARIA MARTINEZ, 29 años, soltera, podóloga, oriental, domiciliada en Sotelo 4013.

AMADO JUAN TERRA, 72 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Uruguayana 3140, apto. 106 y SANTA TORRES, 59 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada en Túnez 3779, Apto. 3.

SERGIO OLIVERA, 23 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Canelones 2055 y MARIA LILIAN CABRERA, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Canelones 2055.

RICARDO ARIEL ORTEGA, 24 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado en Francia 1923 y ROSSANA GIMENO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Repca. Argentina 1659, Apto. 2.

14) N$ 3.000.00 3 pub.



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dictada en autos: "SEGUI BONELLI, GUSTAVO y otros - Prescripción" (Ficha: C3/273/89), se hace saber que se promovió acción de prescripción treintenaria adquisitiva, sobre las dos terceras partes del inmueble padrón 106.723, ubicado en la ex Decimoctava Sección Judicial de Montevideo, actualmente Decimoquinta Sección Judicial de Montevideo, con una superficie de doscientos setenta y seis metros diez decímetros, con nueve metros setenta y dos centímetros de frente al Este sobre calle Ariosto, número de puerta doscientos quince y doscientos trece.
en consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión, especialmente al anterior propietario Resurrección Alejandro Patemain, sucesores de Alfredo Tomás Segui Cache, su hija legítima Adriana Segui Bonelli, la cónyuge Supérstite Iris Bonelli de Segui, y los linderos Sres. José Luis Fablet (padrón 106.724), señores Gustavo Velazco Pay y Elsa Velazco Pay (padrón 106.728) y sucesores de R. Ramos (padrón Nº 106.722), para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del plazo máximo legal de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. - Montevideo, 20 de febrero de egarra Saavedra, Actuario Adjunto.

16) N$ 38.500,00 30/pub 18238 Jun 27- v Jun 29 Jul 16- v Ago 22

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, dictada en autos: Cabrera de Barcelo Elva Orfilia y Rita Elizabeth Barcelo Cabrera de Abreu- Prescripción Adquisitiva.- (Fciha: C 259/989), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechjos sobre los siguientes bienes inmuebles: Fracciones de terreno con las mejoras y construcciones que le acceden ubicados en la ciudad de Santa Lucía- zona urbana- de la 2da. sección judicial de Canelones, manzana 81, empadronados con los Nos. 1,277 y 1.278, los que según plano mensura del Ingeniero Agrimensor Luis A. Pessano del 7 de marzo de 1989, inscripto en la Dirección Gral. del Catastro Nacional con el No. 2694, el 13 de abril de 1989, constan: el padrón No. 1.277 señalado en el referido plano con la letra B, de una superficie de 1.554 m.c. 27d.c. y se deslinda así: 29 m. 31 cm. al Suroeste de frente a calle Juan Pecoche, tres líneas quebradas de 11 m. 60, 4 60 y 36.40 al Noroeste con fracción A del mismo plano; dos líneas al Noreste de 23 m. 96 cm., 9m 55 cm. con frente digo parte del padron 1276 y 47 m. 89 cm. de frente también a calle Lavalleja; al Sureste el padrón 1,278 señalado en el plano de referencia con la letra A, de una superficie de 723 m. 92 cm. y se deslinda así: 18 m. 40 al

Soroeste de frente a calle Juan Pecoche; dos líneas de 11.39 y 36.68 m. al Noroeste con padrón 1279; 14 m. 10 al Noreste con parte del padrón 1276 y tres líneas al Sureste de 36m 40, 4.60 y 11.60 m. con la fracción B del plano citado.- Y especialmente a o los ppropietarios o a sus sucesores de Esteban Viñas y a cualquiera que se considere con derechos por cualquier título sobre los inmuebles referidos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos.- Canelones, 5 de diciembre de 989.- Esc. Nubia Pirone Gómez, Actuaria Adjunta.

16) N$ 91.800,00 10/pub 23190 Jun 27- v Jun 29 Jul 16- v Jul 25

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CUARTO TURNO

DE SEXTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Paysandú, dictada en autos: "PULLERI DE SOSA, MARIA EUSEBIA - Prescripción Adquisitiva" (Fa. A/44/1990), se hace saber que se presentó la Sra. María Eusebia Pulleri solicitando acción de prescipción adquisitiva treintenaria del padrón Nº 4862, manzana Nº 492, de la Primera Sección Judicial de Paysandú, calle Ledesma Nº 681, por lo que se cita, llama y emplaza al Sr. Alejandro O. Michetti y/o sus sucesores y a cualquier interesado por el término de noventa días a comparecer en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con el que seguirán estos procedimientos. - Paysandú, 28 de mayo de 1990. - Escr. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.

16) N$ 24.500,00 10/pub 23174 Jun 27- v Jun 29 Jul 16- v Jul 25

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José de Primer Turno, en autos: PASKONIS KLUONIUTE, LUISA REGINA y otro, "Prescripción", (Ficha A/113/989), se hace saber que se ha iniciado acción de Prescripción Adquisitiva sobre el siguiente bien: una fracción de terreno empadronada con el Nº 455 (antes en m/á. con el Nº 109) de la Sexta Sección Judicial del departamento de San José, señalado con el Nº 5 de la manzana 6, en el plano del Agr. Dardo Barceló Santurio de octubre de 1957, el cual tiene una superficie de 500ms. 6dms., con frente al N.O. en 17 ms. 67cms. a la calle Santa Lucía (ex de 15 metros), entre las calles Delmira Agustini y Rambla Costanera; lindando al N.S. con solar 4 (hoy padrón Nº 1497); al S.E. con solar Nº 18 (hoy padrón 456 m/á., al S.O. con solar 6 (hoy padrón Nº 454).

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre dicho inmueble y, especialmente, a Manuel Gayén o Gayín y/o María Rodas de Reyes o sus sucesores y/o causahabientes, y a Bilman Lamas y Daniel Ramiro Gayén Musio, a que comparezcan en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá este trámite. - San José, junio 23 de 1989. - Esc. Ma. José Arnabal Pesquera, Actuaria Adjunta.

16) N$ 75.600,00 10/pub 23159 Jun 27- v Jun 29 Jul 16- v Jul 25

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTISTICA

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

GUSTAVO ESTEBAN BERTOLINO DIAZ, solicita la inscripción de la parodia sobre "Peribáñez y el Comandador de Ocaña" de la cual se declara autor. - Montevideo, 20 de junio de 1990. - Luis Alberto Musso B Director General.

17) N$ 16.500,00 10/pub 23253 Jun 27- v Jul 10

FABIO ROSSI solicita la inscripción del dibujo artístico denominado "Uruguay", del cual sedeclara autor. - Montevideo, 19 de marzo de 1990. - Luis Alberto Musso, Director General.

17) N$ 11.000,00 10/pub 23199 Jun 27- v Jul 10

SUSANA FUTTERWEIT de ROSTKIER solicita la inscripción de la obra titulada "Semillas de trueno", y del seudónimo denominado "Susana Rostkier"; de los cuales se declara autora. - Montevideo, 22 de junio de 1990. - Luis Alberto Musso, Director General.

17) N$ 16.500,00 10/pub 23244 Jun 27- v Jul 10

SUSANA OLAONDO solicita la inscripción de las obras tituladas: "Te lo dije Nino...!!", y "La Tía Merelde"; de las cuales de declara autora. - Montevid eo, 18 de junio de 1990.- Luis Alberto Musso, Director General.

17) N$ 16.500,00 10/pub 23230 Jun 27- v Jul 10



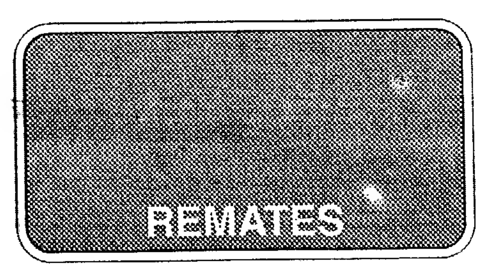
MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Vigesimosexto Turno, se hace saber que en autos caratulados: BERCUNCHELLI RIVERA, JUAN RAMON. "Rectificación de Partidas" (Ficha V. 19/989) se ha solicitado la rectificación de Partida de Nacimiento de Juan Ramón Bercunchelli Rivera, de la Octava Sección de Canelones, Acta Nº 120, del 23 de octubre de 1923, en el sentido que donde dice: "Berconchelli", debe decir: BERCUNCHELLI, por así corresponder. - Se deja constancia que en autos se ha otorgado auxiliatoria de pobreza. - Montevideo, 12 de junio de 1990. - Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.

19) (R. 20/04/55) 10/pub 42466 Jun 27- v Jun 29

Jul 16- v Jul 25



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

JORGE VANOLI

EDICTO. - Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, en autos: Banco de Montevideo c./ SEGOR S.A. "Ejec. de Hipoteca" (1174/84), se hace saber que el próximo 6 de agosto de 1990, desde las 14 horas, en Sarandí 518/20 se procederá por el martillero Jorge Vanoli, asistido del Sr. Alguacil al remate sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Una fracción de terreno ubicada en la Séptima Sección Judicial del departamento de Maldonado, paraje "Faro José Ignacio", padrón Nº 19.355 señalado con el Nº 14, en el plano del Agr. Benjamín Castelli de junio de 1964, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 2977 el 15 de junio de 1964, con una superficie de 26 hectáreas 2326 metros cuadrados 30 decímetros, se deslindan: al S. tres tramos de rectas de 31 metros 5 centímetros, 319 metros 43 centímetros, y 72 metros 24 centímetros sobre Carretera Interbalnearia.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura, los impuestos que la ley pone de su cargo, y la comisión de compra del rematador (3%) más IVA. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador (1%) más IVA. 4) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 11 de junio de 1990. - Esc. Iride Cayelli Bordoni, Actuaria Adjunta.

20) N$ 37.800,00 5/pub 23217 Jun 27- v Jun 29 Jul 16- v Jul 17

DE DECIMOCUARTO TURNO

MAXIMO KLEIN CARDOZO

JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dictada en autos: EXTERBANCA CASA BANCARIA S. A. c/ JULIO AMBROIS VARELA y otra, "Ejecución de Hipoteca", (Ficha A/249/984), se hace saber que el próximo 25 de julio de 1990, a las 16:00 horas, en Zabala 1328, se procederá por el martillero Máximo Klein Cardozo, asistido por la señora Alguacil del Juzgado, a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor, de cuatro fracciones de campo con sus alambrados perimetrales e interiores y demás mejoras ubicadas en el paraje "Bequeló", Novena Sección Judicial del departamento de Soriano, que se deslindan así: A) Fracción señalada con el Nº 1 en el plano de mensura y fraccionamiento del agrimensor Mario Bellini, de diciembre de 1963, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Soriano con el número 2608, el 30 del citado mes y año, empadronado con el Nº 7.768, que según dicho plano y títulos, tiene un área de 159 hectáreas 153 metros 46 dms. que se deslindan así: al O. recta de 776 metros 71 cm. frente a camino vecinal por medio con campo de María del Carmen Leonard; al N. recta de 2,474 metros 50 cms. lindando con campo de Francisco Pedro Leonard; al E. arroyo Sarandí por medio con propiedad de Enriqueta Laserre de Legrand e hijos; al S. y SE. recta de 2.629 metros 10 cms. con la fracción 2 de dicho plano. B) Fracción lindera a la anterior, empadronada en mayor área con el Nº 7.769, señalada con el Nº 2A en el plano de mensura y fraccionamiento del agrimensor citado, de agosto de 1980, inscripto en la Oficina de Catastro citada con el Nº 5.848 el 13 de noviembre siguiente, según el cual tiene un área de 88 hectáreas 1.777 metros 46 dms., que se deslindan así: 2.629 metros 10 cms. al NO. lindando con el padrón anteriormente deslindado; al NE. arroyo Sarandí por medio con el padrón 8.522; al SE., S. y SO., seis rectas a saber: una de 373 metros, divisoria con el padrón 7.770; formando martillo otra de 206 metros 80 cms. y otra de 788 metros 10 cms. divisoria con la fracción 2C del citado plano; siguiendo otra de 82 metros 80 cms. y otra de 300 metros divisorias con el padrón 7.770 y cerrando el perímetro otra de 1.387 metros 20 cms. divisoria con la fracción 2B del mismo plano. C) Fracción empadronada en mayor área con el Nº 7.771, señalada con el Nº 4B en el plano del mismo agrimensor de agosto de 1980, inscripto en la Dirección de Catastro con el Nº 3.128 el 5 de noviembre siguiente, según el cual tiene un área de 23 hectáreas 184 metros, que se deslindan así: 503 metros 80 cms. al O., divisoria con la fracción 4A; 439 metros 50 cms. al N.NO con el padrón 7.7[illegible], al E. y NE. arroyo Sarandí por medio, con el Padrón 8.522; y 487 metros 80 cms. al SE. con el padrón 3.972. y D) Fracción empadronada en mayor área con el Nº 3.972, señalada con el Nº 5 B en el plano del mismo agrimensor de igual fecha, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 3.129 el 5 de noviembre último, según el cual tiene un áhectáreas 40 metros, que se deslindan así: 510 metros 10 cms. al O. y SO. con la fracción 5A; 487 metros 80 cms. al N. NO. con el padrón Nº 7.771; al E. arroyo Sarandí por medio con el padrón 8.522 y 514 metros 70 cms. al S. SO. divisorios con el padrón 7.808. Area total de las cuatro fracciones: 295 hectáreas 2.144 metros 92 decímetros.

Se Previene: 1º Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto y en efectivo, en caracter de seña. 2º Que serán de su cuenta los gastos de escrituración y demás que la Ley pone a su cargo, así como la comisión de compra del rematador más IVA, o sea el 3.66% del precio de remate. 3º Que será de cargo del demandado o del expediente, la comisión de venta del rematador más IVA, o sea el 1,22% del precio de remate. 4º Que las ofertas a efectuarse, en el remate, así como la consignación de la seña y pago de comisiones e impuestos, debern ser realizados en dólares estadounidenses billetes. 5º Que los títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentra de manifiesto a disposición de los interesados, en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle 25

de Mayo 523, piso 5º. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, mayo 16 de 1990. - Esc. Herminia Sacchi, Actuaria Adjunta.

20) N$ 63.000,00 5/pub 20418 Jun 27- v Jun 29 Jul 16- v Jul 17

MALDONADO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA PRIMERA SECCION JUDICIAL
ADRIAN PEREIRA ARIAS

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Maldonado, dictada en resolución Nº 498 del 25 de abril de 1990, en autos caratulados: "Edoardo S. A. c/LEITES, DACIO - Acción Ejecutiva" (Ficha Nº 876/88), se hace saber al público que el día 19 de julio de 1990 desde las 19,00 horas en el local de la calle Román Guerra Nº 880 de esta ciudad, por intermedio del martillero Adrián Pereira Arias, matrícula. 1105, RUC 100092660017, se procederá a la venta en pública subasta sobre las dos terceras partes de su tasación de los siguientes bienes: 70 vasos de vidrio, 21 vasos de whisky, 16 vasos de capuchino, 60 vasos de cortado grande, 10 vasos de cortado chicos, 38 vasos de café, 6 copas de licor, 6 copas de cogñac, 6 copas Alexander, 18 copas de champagne, 18 copas de vino, 15 vasos de whisky grandes, 23 jarras de vino, 10 jarras de jugo 1 litro, 2 jarras de jugo 2 litros, 18 jarras de chopp, 2 azucareros chicos, 8 ceniceros, 6 juegos de mesa (Salero, aceitero, vinagrera), 6 portamondadientes, 33 pocillos de cafe Marca "Cloud's", 21 tazas de té, 72 platos grandes de loza, 68 platos medianos de loza, 48 platos chicos de loza, 2 jarras de loza, 1 L, 6 jarras de loza, 1/2 L, 6 jarras de loza 1/4 L, 3 jarras de loza, 1/8 L, 10 vasijas marca "Cloud's", 18 vasijas de barro grandes, 18 vasijas de barro chicas, 6 vasijas de barro medianas, 36 cuchillos de mesa, 18 cuchillos de postre, 9 tenedores, 36 tenedores de mesa, 27 tenedores de postre, 22 cucharas de mesa, 22 cucharas de té, 24 cucharas de postre, 11 cucharras de helado, 12 cucharas de capuchino, 47 cucharas de café, 10 pinzas de hielo, 23 servilleteros, 18 ensaladeras acer. inox., 6 bols de acer. inox., 7 bandejas ovaladas de acer. inox., 18 platillos chicos de acer. inox. 24 platillos hondos chicos de acer. inox. 18 pocillos de acero inox. p/ helados., 24 pocillos de p/flan de acer. inox., 1 medidor de cocktail Nº 20, 2 medidores de cocktail Nº 40, 1 espumadera, 1 embudo, 1 colador de fideos de acer. inox., 18 pocillos de acer. inox. p/helados., 1 colador, 1 sacamanteca en rolitos, 16 pinchos de mesa, 4 destapadores tirabuzón, 2 puntas para manga, 2 mangas, 8 destapadores, 2 pelapapas, 2 ralladoras, 1 rallador nuez moscada, 2 cubierteras, 2 espátulas, 1 destapador sacacorchos, 6 tablas para picar carne, 1 palote de amasar, 43 paquetes de 24 vasos c/u. (1032 piezas), 21 paquetes de bandejas de plástico de aluminio, 11 rollos de papel, 3 paquetes con bolsas chicas, 5 paquetes con bolsas, 2 bolsas con papel de regalo, 7 paquetes de pajitas blancas, 5 paquetes de pajitas amarillas, 2 paquetes de pajitas verdes, 1 paquete de pajitas rojas, 53 fichas de acrílico numeradas, 1 bolsa con servilletas, 3 remeras manga corta (rojo y negro a rayas), 4 camisas azules de tela marca Prohibitiar, 2 pantalones de tela blancos marca Liviping, 1 camisa, 1 pantalón, 1 moña, 3 camisas Acrocel (2 color negra, 1 blanca), 18 remeras de color marrón (Lincol/Center), 4 cinturones de tela marrón, 3 cofias de tela (2 color marrón, 1 azúl), 2 túnicas de tela color azul, 2 remeras amarillas, 4 delantales blancos, 6 cofias blancas, 4 túnicas blancas (Guardapolvo), 5 polleras negras, 1 camisa celeste, 4 bandejas de mozo de acero inoxidable, 8 hieleras grandes de acero inoxidable, 6 hieleras chicas de acero inox., 2 cucharas de almacén, 1 Batidora eléctrica marca Arno, 2 válvulas p/garrafa de supergás, 15 palitas para clericó, 1 caja con ganchitos para bolsa, 6 paneras, 1 potacinta, 1 bolsa con marcadores de precio, 1 jarra para leche, 3 bols de plástico, 3 papeleras, 1 recipiente de plástico para helados (5 lits)., 4 recipientes de plástico 700 gr., 2 máquinas rotuladoras de precio, 1 porta damajuana doble, 1 escalera de hierro de 3 peldaños marca "Segura", 1 mueble mostrador en madera blanco de 2.20 mts. X 0.80, 1 mueble mostrador en madera blanco de 2.60 mts X 1.00., 1 mueble mostrador de madera gris de 2.30 mts. X 1.00., 3 camineros de madera de 2.20 mts. X 0.80., 1 mueble mostrador de madera negro de 0.80 X 0.50, 4 camineros de madera de aprox. 0.50 X 0.50., 1 caminero de madera negro de 1.60 mts. X 0.40., 1 repisa e madera blanca con 4 reparticciones, 1 repisa de madera blanca con 8 reparticiones, 1 repisa de metal blanca con 2 estantes, 1 repisa de metal gris con 5 estantes de tres cuerpos, Armazones de hierro celestes para toldo, Lonas para toldo, 1 chivetero, 1 cocina de 4 quemadores y horno emer, 1 heladera comercial sin equipo (deteriorada)., 1 juguera y rayadora de hielo, 1 cocina de tres quemadores y horno marac Tem, 2 tarros de plástico de 50 lts., 2 tarros para residuos celestes, 2 hojas de ventana madera blanca., 8 canastos de plástico, 1 canasto de plástico, 2 portarrollos de papel en madera y hierro, 1 antena de Tv para exteriores, 1 cartel grande en madera, 4 canastos de panadero, 2 taburetes azules de hierro, 1 taburete de madera, 20 mesas base de hierro y tapa de acrílico, 50 sillas armazón de hierro blanco y plástico celeste, 2 mesas chicas de madera (rectangulares), 18 esferas de vidrio para apliques de luz, 14 canastos de hierro cromados, 3 canastos de hierro cromados sin asa, 9 armazones de hierro cromados, 5 armazones de hierro cromados chicos, 4 caramelones de plástico, 2 portatubos de luz, 1 armazón de hierro con tres vidrios, 1 armazón de hierro negro de 6 patas, 1 armazón de hierro, 4 exhibidores de hierro amarillo, 1 pelador de papas, 1 máquina de café 2 brazos, lote modulos de caño celeste, Instalación Snack-bar c/ pileta doble y grifería, campana ducto de cocina.- Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el total de su oferta en el acto de serle aceptada la misma; 2) Que será de cargo del comprador la comisión del rematador más IVA sobre la misma, así como el impuesto Ley 13.640, Art. 473, lo que totaliza el 15 % sobre lo ofertado; 3) Que será de poarte de la demandada la comisión de venta más IVA del rematador, o sea el 1,22 % del precio de remate, el impuesto Ley 13.640, Art. 473, y el impuesto municipal a las ventas del 3 % (Ley 12700 y 14100 Art. 199).

Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones por el término de tres días. - Maldonado, 18 de junio de 1990. - Dra. Ma. Cecilia Schroeder Rius, Juez de Paz Departamental.

20) N$ 93.950,00 3/pub 23163 Jun 27- v Jun 29

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO
FERNANDO de LEON

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, dictada en autos Inceta Delmond, Nelba Sadi c./ INCETA DELMOND, GLADYS MANUELA "Cese de Condominio" (Ficha 207/87), se hace saber que el día 23 de julio de 1990 a las 14 horas, en el hall de esta sede, por intermedio del Sr. Rematador Fernando de León se sacará a la venta en remate público sobre la base de las dos terceras partes de su tasación (tasación N$ 3.000.000,00) el siguiente bien: Un automóvil marca Toyota Modelo Starlet año 82 sedán 3 puertas Nº de Motor 2KO868350 empadronado con el Nº 01.6440, Matrícula C1.102.383 a nafta.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá abonar en el momento de serle aceptada su oferta el 20% en concepto de seña más la comisión del Rematador e impuestos. 2) Que el saldo deberá abonarse dentro de los treinta días siguientes al remate, conjuntamente con la entrega del vehículo. 3) Que los gastos de transferencia Municipal y título serán de cargo del adquirente. 4) Que el título de propiedad del vehículo se encuentra de manifiesto en la Oficina del Juzgado. 5) Que será de cargo del expediente la comisión del rematador más I.V.A. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Rocha, 12 de junio de 1990. - Esc. Blanca E. Molina Olid, Actuaria.

20) N$ 19.440,00 3/pub 23208 Jun 27- v Jun 29



MONTEVIDEO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DELA CAPITAL DE VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigesimosexto Turno, en autos caratulados: CLAVELLI WILSON EDUARDO y OTROS, "Expedición de Segunda Copia", (Ficha V-C Nº 71/90) se hace saber que se presentaron Wilson Eduardo Clavelli, Esperanza Carrera de Clavelli, Miguel Angel Amundarain, María Cristina Russi y Nancy Meszar Russi solicitando la expedición de la Segunda Copia de la Escritura autorizada el 3 de octubr de 1919 por el Escribano Pedro G. Tuboras por el cual el señor Martín Magis adquirió el siguiente inmueble: Solar con edificio y mejoras ubicado en la ciudad de Montevideo, paraje Arroyo Seco designado con el Nº 2 en el plano del Agr. Juan Mier del 10 de noviembre de 1910 con una superficie de: 867 mc. 75 dmts. con frente al O. a la calle Gral. Farías puerta Nº 2846 empadronado con el Nº 54478 y se emplazan a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión por el término de treinta días bajo apercibimiento de seguirse estos procedimientos sin su intervención. - Montevideo, 1 junio de 1990. - Mila Burgueño, Actuaria.

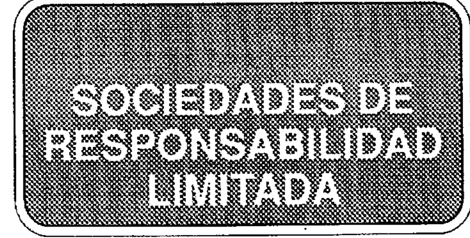
21) N$ 54.000,00 10/pub 22445 Jun 27- v Jun 29 Jul 16- v Jul 25

DE VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz de la Capital de Vigésimonoveno Turno, en los autos caratulados MINICCELLI, OMAR y Otra "Segunda Copia" (Ficha VF-38/90), se hace saber que ante esta Sede se presentaron Omar Miniccelli Sala y Perla Clara Rabuñal de Miniccelli, solicitando la expedición de segunda copia de las escrituras de: A) Declaratoria y Adjudicación que en Montevideo autorizó el 16 de febrero de 1959 el escribano Julio Enrique Real inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio de Montevideo con el Nº 217 al folio 170 del libro 526, por la cual se le adjudicó a los citados cónyuges la Unidad Horizontal padrón Nº 57.872/501 (antes 207.200), ubicada en el 5º piso del edificio sito en la Decimoquinta Sección Judicial de Montevideo, Pocitos, con fente a Bulevar España Nº 2836. Dicha adjudicación se realizó en base al plano proyecto de fraccionamiento provisorio del Agrimensor Joaquín Spinak de mayo de 1958, cotejado por la Dirección de Edificación del Consejo Departamental de Montevideo el 12 de agosto de 1958 e inscripto en la Dirección General de Catastro el 28 de agosto de 1958 con el Nº 75. B) Rectificación, autoideo el 10 de julio de 1961 por el citado escribano Julio Enrique Real, por medio de la cual, efectuada en base al plano definitivo del agrimensor Joaquín Spinak de diciembre de 1959 inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 40.786 el 8 de los citados mes y año, se confirmó la adjudicación a los citados cónyuges.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión, para que comparezcan a estar a derecho, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 7 de junio de 1990. - Mila Burgueño, Actuaria.

21) N$ 86.400,00 10/pub 23243 Jun 27- v Jun 29 Jul 16- v Jul 25



REYSO LTDA

Constitución: 16.05.90.

Socios: JUAN CARLOS REYNALDO SPOSITO Y GABRIEL REYNALDO SOSA.

Domicilio: Montevideo, actualmente Salto 1241.

Objeto: Impresos en general, fabricación de souvenirs, fotografía, video y discotec, organización de fiestas, importación y exportación

Capital: N$ 8.000.000.

Aporte: 95 cuotas de N$ 80.000 Juan C. Reynaldo Sposito y 5 cuotas de N$ 80.000 Gabriel Reynaldo Sosa.

Plazo: 5 años, prorrogable por períodos de 3 años.

Administración: ejercida por Juan Carlos Reynaldo Sposito.

Inscripción: Nº 566, del Fo. 2121 al 2124 v., libro 3.

22) N$ 29.000,00 1/pub 23153 Jun 27- v Jun 27

PUNTA NEWS WEEK LTDA.
Fecha: 12 de enero de 1990.
Inscripción: Nº 14, folio 55, tomo 29 de Contratos.
Capital: N$ 18:000.000,00.
Objeto: Editar, publicar, redactar y comercializar periódicos, diarios, semanarios y cualquier otro tipo de material gráfico.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Domicilio: Maldonado.
Socios: JORGE FELIX ORDEIX PALOMEQUE y NESTOR OMAR TESTA MERICA.
Administración: conjunta.
22) N$ 23.400,00 1/pub 23162 Jun 27- v Jun 27

PHAROS S.R.L.
Contrato: 24 de agosto de 1990.
Inscripción: 11/10/989, 180, folio 716/720, tomo 28.
Socios: CESAR SPAGNUOLO LOPEZ; ROBERTO SPAGNUOLO LOPEZ; LUIS ALBERTO FUENTES.
Objeto: Todo sobre construcción, explotación muebles e inmuebles.
Domicilio: Maldonado.
Capital: N$ 960.000,00.
Administración: indistintamente.
Plazo: 2 años prorrogable.
22) N$ 48.000,00 10/pub 23164 Jun 27- v Jul 10

LAS M S.R.L.
Contrato: 10 de mayo de 1990, en la ciudad de Colonia.
Inscripción: en el Registro Público de Comercio de Colonia, con el Nº 44, del folio 165, al 167, el 30/5/990.
Socios: MONICA BEATRIZ MOREIRA WILLEBALD y MIRTHA BEATRIZ WILLEBALD ESPOSITO.
Razón social: "Las M S.R.L.".
Objeto: Compra, venta, importación, exportación, representación y comercialización de todo tipo de mercaderías y en especial en el ramo de Despensa.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: cualquiera de las socias, actuando en forma conjunta o separadamente.
Capital: N$ 700.000,00 correspondiendo por mitades iguales las cuotas sociales.
Domicilio: ciudad de Colonia.
22) N$ 34.800,00 1/pub 23168 Jun 27- v Jun 27

ESTEBAN BOSCO RUIZ S.R.L.
CESION DE CUOTA
Contrato: 23 enero 1990.
Inscripción: Nº 18, folio 62, libro LXI.
Cedente: Félix Alberto Camacho Villavicencio.
Cesionario: MARCELO FERNANDO CRAVEA RUIZ.
N$ 4:000.000,00.
22) N$ 3.200,00 1/pub 23169 Jun 27- v Jun 27

J. MIGUEL ORIHUELA LTDA.
Constitución: 1º abril 1990.
Socios: JOSE MIGUEL ORIHUELA CAUSA, ALCIONE NANCY BERTIN DOTTA.
Capital: N$ 400.000,00.
Objeto: Negocios agropecuarios, remates ferias, consignaciones, compra venta, operaciones con bienes muebles e inmuebles, frutos del país.
Administración: José Miguel Orihuela Causa.
Plazo: dos años prorrogable.
Registro: Nº 24, folio 82 al 85 libro X, legajo 23/90.
22) N$ 4.800,00 1/pub 23170 Jun 27- v Jun 27

FLOPY'S LTDA.
CESION DE CUOTAS
Contrato: 4 mayo 1990.
Inscripción: Nº 604, folio 2295, libro 2, Legajo 2286.
Cedente: JULIO CESAR LOPEZ LOPEZ (20 cuotas).
Cesionaria: Norma Gulisano Vitale.

22) N$ 11.600,00 1/pub 23179 Jun 27- v Jun 27

GARCIA Y GARCIA S.R.L.
REGULARIZACION DE SOCIEDAD DE HECHO

Fecha: 19 de febrero de 1990.
Inscripción: Nº 488, folio 1840, libro 2, legajo 1746.
Capital: N$ 400.000 (100 cuotas de N$ 4.000).
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Taller de rectificación de cigüeñales y anexos.
Socios: OLGA GARCIA GATO y ROBERTO GARCIA GATO. (50 cuotas cada uno).
Administración: conjunta.
22) N$ 23.200,00 1/pub 23183 Jun 27- v Jun 27

TERSA S.R.L.
Contrato: 4 de junio de 1990.
Inscripción: Nº 592, folio 2224 al 2228 vto. del libro Nº 3 de Contratos.
Socios: TERESA ANATILDE PASTORINO RODRIGUEZ y GENOVEVA MEDINA CARDOZO.
Objeto: Aserradero y tareas afines vinculadas a la industria de la madera.
Capital: N$ 400.000 (50 cuotas de N$ 4.000 cada socio).
Plazo: 20 años (con derecho a separarse o solicitar la disolución después del segundo año).
Domicilio: Montevideo.
Administración: indistinta.
22) N$ 23.200,00 1/pub 23189 Jun 27- v Jun 27

EXPLOTACIONES FORESTALES S.R.L.
Socios: GUILLERMO EDUARDO MARTINEZ CASTELLANO y MARTHA AREZO PIÑEYRO.
Capital: N$ 3:000.000 (150 cuotas de N$ 10.000 a cada socio).
Objeto: Aserradero, compra venta, de montes, industrialización y comercialización de la madera en general.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Registro: Nº 522, folio 1954, libro 1 de Contratos el 21/5/90.
22) N$ 17.400,00 1/pub 23193 Jun 27- v Jun 27

CRISGANT LTDA.
Contrato: 6 de abril de 1990.
Inscripción: Nº 395, folio 1491, libro 1.
Socios: MARIA CRISTINA GARATE SIRIBELLO y ANTONIO MARIA ALORI OYENARD.
Capital: N$ 504.000 en partes iguales.
Administración: cualquier socio indistintamente.
Objeto: Mercería, papelería, librería, cotillón, juguetería.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 17.400,00 1/pub 23194 Jun 27- v Jun 27

PALUGA LTDA.
Contrato: 29/5/90.
Inscripción: Nº 576, folios 2166/2169, libro 1.
Socios: LUIS y PABLO MUTO SCHICKENDANTZ y GABRIEL MUTO BARAIBAR.
Objeto: Tienda, taller de sastrería y confecciones de prendas de vestir y accesorios.
Capital: N$ 600.000 - 50 cuotas cada socio.
Domicilio: Montevideo.
Administración: indistinta.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
22) N$ 17.400,00 1/pub 23212 Jun 27- v Jun 27

INDUSTRIAS LASER S.R.L.
CESION DE CUOTA Y MODIFICACION
Cedentes: Jorge Elías, Carlos Gualberto y Andrés Julio González Landeira: 100 cuotas c/u.
Cesionarios: ALEJANDRO GABRIEL GONZALEZ FERRER; PABLO JORGE GONZALEZ MARTINEZ; DANIEL MUGUEL y CARLOS RAFAEL GONZALEZ SIENRA: 75 cuotas c/u.
Plazo: 30 años.
Administración: Daniel Miguel González Sienra.
Inscripción: 6/6/90, Nº 618 del folioi 2323 al 2325 v., libro 1, Legajo Nº 2380.
22) N$ 23.200,00 1/pub 23213 Jun 27- v Jun 27

SALES AND SERVICES LTDA.
Contrato: 8 de febrero de 1990.
Inscripción: Nº 76, folio 288, libro 3.
Objeto: Venta de servicios turísticos y de transportes aéreo, marítimo, terrestre y representaciones comerciales.
Plazo: 9 años prorrogables por 9 años automáticamente.
Socios: RAFAEL JOSE MARIA D'ANGELO y PABLO DANTE FARACI.
Administración: indistinta sea conjunta o sepjaradamente.
Capital: N$ 1:000.000 dividido en 50 cuotas de N$ 20.000 c/u.
Domiciliol: Plaza de Cagancha 1335, Apto. 115 (Montevideo).
22) N$ 29.000,00 1/pub 23214 Jun 27- v Jun 27

RAYMOND S.R.L.
Contrato: 25/6/985.
Inscripción: Nº 433, folio 1610 al 1613 vto., libro 2 de Contratos.

Socios: MICHEL STRAWCZYNSKI WINTER; PERLA WINTER JAION y NEHEMIAS STRAWCZYNSKI SZTARK.
Objeto: Negocios inmobiliarios a comisión, administración de propiedades.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 45.000,00.
Administración: Perla Winter y Nehemías Strawczynski indistintamente.
Plazo: 2 años prorrogable.
22) N$ 174.000,00 10/pub 23215 Jun 27- v Jul 10

MAF LIMITADA
Contrato: 28/5/990.
Inscripción: Nº 587, folio 2211 al 2214, libro 1.
Socios: MARTIN BARREIRO FERNANDEZ; ALBERTO FELIX FERNANDEZ VARELA; FELIX FERNANDEZ BARCIELA.
Objeto: Café, bar, pub, etc.
Plazo: 30 años.
Capital: N$ 2:000.000,00.
Domicilio: Montevideo. Administración: indistintamente, excepto para enajenar o gravar con derecho real bienes de naturaleza inmueble en que se requiere la actuación de dos socios conjuntamente que representen más del 50% del capital social.
22) N$ 23.200,00 1/pub 23216 Jun 27- v Jun 27

RIVERLLAN LTDA.
CESION DE CUOTA
Contrato: 12/3/90. Registro Nº 445, folio 1674, libro 1675 v., Leg. 719.
Cedente: Celso Costa (20c).
Cesionaria: María Costa.
22) N$ 11.600,00 1/pub 23225 Jun 27- v Jun 27

FILIPIAK INGENIERIA S.R.L.
CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION
Contrato: 10 de mayo de 1990.
Registro: Nº 625 del folio 2371 al 2373 v. del libro 2.
Cedentes: Alberto Estanislao Filipiak Oyejovska y Ricardo Estanislao Filipiak Tochetto ceden 10 cuotas y se reservan 490 cuotas c/u son socios a
Cesionarios: Paul Francisco Filipiak Tochetto y María Cristina Lanzós Villa adquieren 10 cuotas c/u son socios B.
Plazo: 30 años desde constitución.
Capital: 1.000 cuotas de 10.000 - total: N$ 10:000.000,00.
Administración: 2 socios actuando conjuntamente debiendo ser uno del grupo A y el otro del grupo B o A.
22) N$ 29.000,00 1/pub 23228 Jun 27- v Jun 27

LA OTRA COPA LTDA.
Contrato: 6 de junio de 1990.
Inscripción: Nº 659, folio 2496 al 2497 v., libro 2.
Socios: DARIO LEONEL CAVALERO ACUÑA y DAVI LILIAM RUIZ.
Objeto: Compra venta de vinos, bebidas, cigarrillos, granja, fabricación y comercialización de mercaderías, quiniela, importación y exportación.
Plazo: 30 años.
Capital: N$ 800.000 en 80 vuotas de N$ 10.000 aportando 40 cuotas cada socio.
22) N$ 23.200,00 1/pub 23229 Jun 27- v Jun 27

FRENCE LTDA.
Contrato: 23 de abril de 1990.
Inscripción: Nº 413, folio 1554 al 1557 libro 1 el 3/5/90.
Socios: JUSTO FREDY LOPEZ CARDOZO; HUGO ENRIQUE GRANERO FERNANDEZ y JULIO CESAR BOUYSSOUNADE FERRO.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Justo Fredy López Cardozo.
Objeto: Taller de compostura de calzados.
Capital: N$ 600.000,00.
Plazo: 2 años prorrogables.
22) N$ 17.400,00 1/pub 23239 Jun 27- v Jun 27

EDUARDO CARRIQUIRY LIMITADA
Contrato: 29/5/90.
Registro: Nº 577, folio 2164, libro 3.
Socios: EDUARDO CARRIQUIRY ALVAREZ; ABELARDO COPPOLA SUAREZ; EDUARDO CARRIQUIRY URRESTARAZU; OSCAR HERMIDA NUÑEZ; ALFREDO FARAL PARAMES y FERNANDO COPPOLA NOVO.
Objeto: Prestación de servicios, agente de comercio exterior.

Plazo: 25 años.
capital: N$ 400.000 dividido en 100 cuotas, las que corresponden: 30, 25, 19, 10, 7 y 9, respectivamente,
Domicilio: Montevideo.
Administración: los tres primeros socios actuando indistintamente.

22) N$ 23.200,00 1/pub 23242 Jun 27- v Jun 27

INNOVE LTDA.

Contrato: 25/5/90.
Registro Rocha: Nº 9, libro 2,
Denominación: "Innove Ltda.".
Socios: CARLOS GUSTAVO RIGAMONTI o RIGAMONTTI GONZALEZ.
Objeto: Publicidad en cualquier modo y forma.
Capital: N$ 400.000 por partes iguales y cada socio tiene 50 cuotas.
Plazo: 30 años.
Administración: Carlos Gustavo Rigamonti González.
Domicilio: ciudad de Rocha.

22) N$ 17.400,00 1/pub 23245 Jun 27- v Jun 27

PATICUER LTDA.

Contrato: 1º de junio de 1990. Inscripción: R.P.G.C. Nº 653 bis al folio 2475 bis al 2478 del libro Nº 2 de Contratos.
Socios: GLADYS SUSANA LOPEZ LOMBA CHENET y JOSE ANSELMO VERDIER DE LEON.
Objeto: Confección y comercialización de prendas de vestir y artesanías en cuero y lanas.
Administración: indistinta José Anselmo Verdier y Miriam Clelia Cedres Carril.
Plazo: 10 años prorrogable.
Capital: N$ 500.000,00.
Domicilio: Andes 1418/501, Montevideo, R.O.U.

22) N$ 23.200,00 1/pub 23255 Jun 27- v Jun 27

PANADERIA LA ARMONIA S.R.L.
REGULARIZACION

Contrato: 1/6/90.
Inscripción: Nº 638, folio 2421, libro 2.
Socios: ALEJANDRO CASTRO y LIDIA ACOSTA (50 cuotas cada uno).
Objeto: Panadería y afines.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 1:000.000,00.

22) N$ 17.400,00 1/pub 23256 Jun 27- v Jun 27

ALMAR S.R.L.

Socios: MARIA de los ANGELES BRUFADO BERTOCCHI y ALEJANDRO MIGUEL PEPE PAHOR.
Capital: N$ 1:000.000 cuotas por partes iguales.
Objeto: Compra venta de cereales, legumbres y productos del agro en general, importación y exportación de los mismos.
Plazo: 20 años.
Domicilio: Montevideo.
Registro Público y General de Comercio: Nº 526, del Fº 1967 al 1969, del Lo. 1 de Contratos.- Legajo No. 1959.
Contrato: 17/5/90.
Administración: indistinta.

22) N$ 23.200,00 1/pub 23257 Jun 27- v Jun 27

EL ARCA LTDA.

Contrato: 30/5/90.
Inscripción: Nº 601, folio 2265, libro 1 de Contratos. 4/6/90.
Socios: CARLOS MARIA AMORIN AGUIRRE y DANILO FRANCISCO da ROSA CALLABA.
Capital: N$ 400.000,00
Objeto: Venta de bebidas y comestibles, producción y presentación de espectáculos, exposición de obras de arte y venta de las mismas.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: cualquiera de los socios indistintamente.

22) N$ 23.200,00 1/pub 23258 Jun 27- v Jun 27

VETERINARIA ZOOLYMAR S.R.L.

Objeto: Prestación servicios veterinarios, compra venta de medicamentos e insumos de uso veterinario y agropecuario.
Plazo: 30 años.
Capital: N$ 400.000 (nuevos pesos cuatrocientos mil).
Socios: JAVIER DE LEON ORDOQUI y ALVARO PUENTE MONTEVERDI.
Contrato: de fecha 25 de mayo de 1990, inscripto con el Nº 69 folio 277/279 el 14 de junio de 1990.
Domicilio: Av. Italia Km. 21.300 (Lagomar - Canelones).

22) N$ 23.200,00 1/pub 23259 Jun 27- v Jun 27

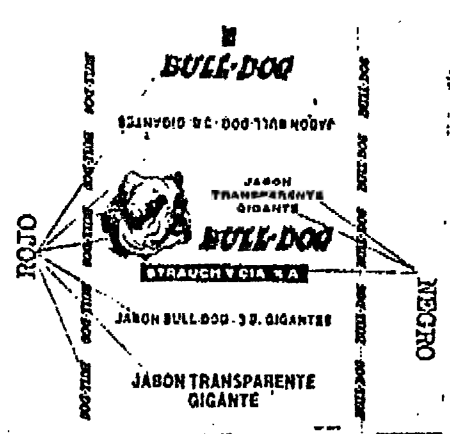


MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 237.903. - Montevideo, 11 de junio de 1990. - Alvaro Crocco, por GLAXO GROUP LIMITED, (Inglaterra), solicita marca: "SEREVENT MINIDISK", clase/s Int. 5 (s/d.). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 22.000,00 10/pub 22274 Jun 27- v Jul 10

ACTA Nº 238.027.- Montevideo, junio 18 de 1990. Alvaro Crocco, por Strauch & Cía. S.A. (Uruguay), solicita marca:



clase/s Int. 3.- Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 88.000,00 10/pub 23186 Jun 27- v Jun 29

Jul 16- v Jul 25

ACTA Nº 238.041. - Montevideo, 20 de junio de 1990. - Alvaro Crocco por S. A. Fábrica Uruguaya de Alpargatas (Uruguay) solicita marca BARBIE, clase Int. 25 (calzado). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 27.000,00 10/pub 23188 Jun 27- v Jul 10

ACTA Nº 237.977. - Montevideo, 14 de junio de 1990. - Guzmán González Ruiz, por CARGILL S.A.C.I. (Argentina), solicita marca:



clase/s Int. 29 y 31. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 55.000,00 10/pub 23200 Jun 27- v Jul 10

ACTA Nº 237.976. - Montevideo, 14 de junio de 1990. - Guzmán González Ruiz, por DALJU S.R.L. (Argentina), solicita marca: "ACQUA E SAPONE", clase/s Int. 25&. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 22.000,00 10/pub 23201 Jun 27- v Jul 10

ACTA Nº 237.952. - Montevideo, 13 de junio de 1990. - Guzmán González Ruiz, por BENJAMIN CUSNIR (Uruguay), solicita marca: "TELEFICADOS", clase/s Int. 41. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 22.000,00 10/pub 23202 Jun 27- v Jul 10

ACTA Nº 237.943. - Montevideo, 12 de junio de 1990. - Guzmán González Ruiz, por DESCARTABLES ARGENTINOS S. A. (Argentina), solicita marca: "CUDDELS", clase/s Int. 3. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 22.000,00 10/pub 23203 Jun 27- v Jul 10

ACTA Nº 237.940. - Montevideo, 12 de junio de 1990. - Guzmán González Ruiz, por DESCARTABLES ARGENTINOS S. A. (Argentina), solicita marca: "LINA", clase/s Int. 3&. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 22.000,00 10/pub 23204 Jun 27- v Jul 10

ACTA Nº 237.938. - Montevideo, 12 de junio de 1990. - Guzmán González Ruiz, por DESCARTABLES ARGENTINOS S. A. (Argentina), solicita marca: "DAYS", clase/s Int. 3. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 22.000,00 10/pub 23205 Jun 27- v Jul 10

ACTA Nº 237.939. - Montevideo, 12 de junio de 1990. - Guzmán González Ruiz, por LA CRUZ DEL CAMPO S. A. (España), solicita marca:



clase/s Int. 32&. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 66.000,00 10/pub 23206 Jun 27- v Jul 10

ACTA Nº 237.917. - Montevideo, 12 de junio de 1990. - Pedro Gelos Medina (Uruguay) solicita marca PET SHOP. clase 5.

23) N$ 11.000,00 10/pub 23207 Jun 27- v Jul 10

ACTA Nº 237.945. - Montevideo, 12 de junio de 1990. - Juan Miguel Freira por Stella Núñez y Francisco Rodríguez (Montevideo) solicita marca



clases Int. 29 y 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 55.000,00 10/pub 23210 Jun 27- v Jul 10

ACTA Nº 238.004. - Montevideo, 15 de junio de 1990. - Juan Miguel Freira por Lamanyl S. A. (Montevideo) solicita marca BEBE CORAZON, clases Int. 3 y 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 22.000,00 10/pub 23211 Jun 27- v Jul 10

ACTA Nº 238.072. - Montevideo, 21 de junio de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por HERON COMMUNICATIONS, INC. (Estados Unidos). - solicita marca:



clase/s Int. 9 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 44.000,00 10/pub 23219 Jun 27- v Jul 10

ACTA Nº 237.884. - Montevideo, 8 de junio de 1990. - Juan A. Pittaluga, por ALVARO LOPEZ NAVARRO (Uruguay), solicita marca: "SAIDA", clase/s Int. 32 Y 33 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 23226 Jun 27- v Jul 10

ACTA Nº 238.071. - Montevideo, 21 de junio de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por METALURGICA y PISTONES S. A. MEPI (Uruguay), solicita marca: "ALNO", clase/s Int. 20. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 23218 Jun 27- v Jul 10

ACTA Nº 237.883. - Montevideo, 8 de junio de 1990. - Juan A. Pittaluga, por ALVARO LOPEZ NAVARRO (Uruguay), solicita marca: "ARACHANA", clase/s Int. 30, 32 y 33 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 23227 Jun 27- v Jul 10



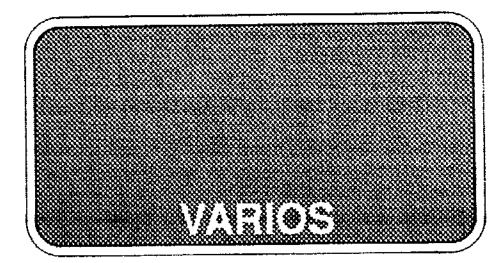
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 23.091. - Montevideo, 18 de junio de 1990. - Alvaro Crocco, por Imperial Chemical Industries PLC (Inglaterra) solicita patente de invención para: "Composiciones con efecto contra enzimas dañinas", denunciando prioridad solicitud es Inglaterra Nº 8914168. 3-Nº 8927051, 6 de fecha 20/6/89, 30/11/89. - Publíquese conforme ley 10.089. - La Dirección'.
24) N$ 66.000,00 10/pub 23187 Jun 27- v Jul 10



Ley 26 de setiembre de 1904.- SADEL LIMITADA prometió vender a Abella Limitada (en formación) carnicería, sita en Avda. Gral. Rivera 3588. - Acreedores: presentarse en la misma.
25) N$ 44.000,00 20/pub 23148 Jun 27- v Jul 25

Ley 26 de setiembre de 1904.- Prometí vender a Milton Dardo Lagos Díaz y Elsa García Hernández, comercio en Iturria esquina Luis Alberto de Herrera (Pando). - Acreedores al mismo. - MILTON OSCAR CURBELO CAMEJO.
25) N$ 44.000,00 20/pub 23192 Jun 27- v Jul 25



MONTEVIDEO
BANCOS

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

De acuerdo a las disposiciones de la Ley Nº 14.412 y ante la imposibilidad de notificar personalmente a aquellas personas cuyo domicilio actual se desconoce, dicha notificación se efectúa por este medio, comunicándose a los infractores la clausura en el Sistema Bancario, por el período de un año, a las siguientes cuentas corrientes.

RESOLUCION DEL 31 DE MAYO DE 1990.

Nombre - Documentación

AMARAL DIAZ, Raquel, C.I. 1.355.016-3.
BONANATA RIVERA, Francisco Antonio, C.I. 513.459-1.
BRUNI ROMERO, José Elbio, C.I. 1.658.048-4.
CONTARI RODRIGUEZ, Américo Gentil, C.I. 1.522.077-4.
FERNANDEZ GUILLEN, Jorge Eduardo, C.I. 1.398.915-6.
MAZURANCZYN SOLOVIY, Ana María, C.I. 1.304.154-6.
MAMONE ALONSO, Francisco Salvador, C.I. 1.075.656-2.
MINVIELLE SALVIA, Rinaldo Gastón, C.I. 1.245.968-8.
MODITAL LTDA.
PIÑEIRO PUIME, Antonio, C.I. 1.216.782-6.
REGGIO SCRUGLI, Michele, C.I. 1.159.03103.
SILVERA ARNABAL, Genaro, C.I. 15.388, San José.
SPADA VARELA, María Teresa, C.I. 1.747.027-0.

De acuerdo a las disposiciones de la Ley Nº 14.412 y ante la imposibilidad de notificar personalmente a aquellas personas cuyo domicilio actual se deconoce, dicha notificación se efectúa por este medio, comunicándose a los infractores la extensión a dos años de las clausuras en el Sistema Bancario, de las siguientes cuentas corrientes.

Nombre - Documentación

MORALES GARCIA, Néstor Gustavo, C.I.3.673.148-3.
OVALLE de MORATORIO, Sonia, C.I. 937.017-5.
SILVA PEREZ, Juan Ernesto, C.I. 2.665.839-6.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 42474 Jun 27- v Jun 29

BANCO SUDAMERIS

Comunica que a partir del 1º de julio de 1990, las tasas efectivas anuales para los depósitos a la vista en moneda nacional, serán las siguientes:

CUENTAS CORRIENTES
(pago mensual)

Por saldos promedios hasta N$ 1:000.000 sin intereses.
De N$ 1:000.001 a N$ 2:000.000, 30% anual efectivo a partir de N$ 1:000.001.
De N$ 2:000.0001 a N$ 3:000.000, 35% anual efectivo a partir de N$ 1:000.001.
De N$ 3:000.001 a N$ 5:000.000, 40% anual efectivo a partir de N$ 1:000.001.
Más de N$ 5:000.001, 45% anual efectivo a partir de N$ 1:000.001.

CAJA DE AHORRO
(pago trimestral)

Por saldos promedios hasta N$ 500.000 sin intereses.
de N$ 500.001 a N$ 1.000.000, 40% anual efectivo a partir de N$ 1.
De N$ 1.000.001 en adelante, 45% anual efectivo a partir de N$ 1.
27) N$ 8.800,00 1/pub 23185 Jun 27- v Jun 27

A.N.E.P

CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

Consejo de Educación Secundaria

El Consejo de Educación Secundaria en la fecha 6 de junio de 1990, sesión Nº 57 dictó la siguiente resolución: declarar que se ha configurado abandono de cargo por renuncia tácita de su titular, funcionaria Gladys Lemos Tomatis (Expte. 2618/89).
27) (Cta. Cte.) 3/pub 42472 Jun 27- v Jun 29

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

LLAMADO A CONCURSO

Atento a la Resolución Nº 25 del Consejo Directivo Central de fecha 15 de mayo de 1990, se llama a concurso abierto y cerrado de méritos y pruebas para la provisión del cargo Especialista III Autografista (Esc. D, Gdo. 7,30 horas) para la Escuela Universitaria de Música.
El llamado abierto será entre todos los ciudadanos de la República; el cerrado, entre todos funcionarios de los escalafones no docentes de la Universidad de la República, que ocupen cargos con carácter efectivo, interino o contratado y posean una antigüedad no inferior a dos (2) años, Art. 5º de la Ordenanza de Ingresos en las distintas carreras no docentes.
Los interesados podrán retirar las bases e inscribirse de lunes a viernes, de 8:00 a 12:00 horas en la Sección Selección de Personal de la Dirección General de Personal, Av. 18 de Julio Nº 1968, Tercer Piso.
Plazo de Inscripción: Hasta las 12:00 horas del viernes 6 de julio de 1990. - Dirección General de Personal. - Sección Selección de Personal.
27) (Cta. Cte.) 1/pub 42462 Jun 27- v Jun 27

LLAMADO A CONCURSO

Atento a la Resolución Nº 34 del Consejo Directivo Central de fecha 12 de marzo de 1990, se llama a concurso de ascenso por oposición de pruebas, para la provisión del cargo Oficia III (puesto 2424, Esc. E, Gdo. 7, 30 horas) del Departamento de Histología y Embriología de la Facultad de Medicina.
Podrán inscribirse aquellos funcionarios del grado inferior del mismo escalafón (Esc. E, Gdo. 60 con una antigüedad mayor a dos (2) años en dicho grado.
Los interesados podrán retirar las bases e inscribirse de lunes a viernes, de 8:00 a 12:00 horas, en la Sección Selección de Personal de la Dirección General de Personal, Avd. 18 de Julio 1968, Tercer Piso.
Plazo de Inscripción: Hasta las 12:00 horas del vienes 6 de julio de 1990. - Dirección General de Personal. - Sección Selección de Personal.
27) (Cta. Cte.) 1/pub 42463 Jun 27- v Jun 27

FACULTAD DE INGENIERIA

Intmase al Sr. MARIO MARKARIAN KEUSAYAN, a presentarse al desempeño de sus tareas en el plazo de tres días o aduzca motivos fundados para no hacerlo bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante, conforme a las reglamentaciones vigentes.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 42467 Jun 27- v Jun 29

FACULTAD DE ODONTOLOGIA

Concursos

Llamado a Aspirantes

Montevideo, 22 de junio de 1990.
Por Resolución del Consejo de esta Facultad, en sesión de fecha 7.6.90, (Res. Nº 47) se llama a aspirantes, para la provisión de un cargo de Asistente para el Area Informática de esta Facultad.
El cargo. - La persona designada tendrá bajo su responsabilidad el dictado de cursos de informática al personal docente de esta Facultad.
Características. - La provisión, será en calidad de contratado, hasta el 28.2.91. Asistente (Grado: 2). Carga horaria: 20 horas semanales de labor.
Requisitos. - Se tendrán en especial consideración:
- Antecedentes docentes.
- Poseer título habilitante de Doctor en Odontología.
- Experiencia en el manejo de microcomputadoras, bases de datos, comunicaciones (Correo Electrónico).
Documentación. - Las solicitudes de inscripción, deberán acompañarse de 4 (cuatro) ejemplares de una relación de méritos y antecedentes (debidamente documentados).
En el momento de la inscripción, los aspirantes deberán presentar la siguiente documentación: Cédula de Identidad, Credencial Cívica y Certificado de Juramento a la Bandera.
Inscripciones - Plazo. - Las solicitudes de inscripción, se recibirán en la Sección Concursos hasta las 11.00 horas del día miércoles 4 de julio del año 1990.
Horario de atención: Lunes a viernes de 9.00 a 11 .00.
27) (Cta. Cte.) 1/pub 42468 Jun 27- v Jun 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

CONCORDATO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, en los autos caratulados DANEISA S.R.L. concordato, (Ficha 2478/82), se ha dispuesto citar a los acreedores para el día 26 de julio de 1990 a las 15 horas a los efectos de lo determinado por el artículo 1767 del Código de Comercio. - Se ha habilitado la Feria Judicial Menor a los solos efectos de las publicaciones. - En fe de ello y de mandato judicial, expido el presente que sello, signo y firmo. - Montevideo, 12 de junio de 1990. - Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.
27) N$ 27.000,00 10/pub 23145 Jun 27- v Jul 10

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE DECIMOSEXTO TURNO

DIVORCIO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Jez Letrado de Familia de Decimosexto Turno, dictada en los autos caratulados: "Giannecchini Suarez, Alicia Graciela c./Leites de Moraes, Diego - Divorcio" (Ficha:D/13/90), se notifica y emplaza a Diego Leites De Moraes a que comparezca a estar a derecho en dicho Juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de

Oficio. Por auto número 934 de fecha 8 de junio de 1990 se declara a Alicia Graciela Giannecchini auxiliada de pobreza, autorizándose la publicación solamente en el "Diario Oficial" (Art. 89, Inc. 2º del C.P.C.). - Montevideo, 15 de junio de 1990. - Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.

27) (R. 20/04/55) 10/pub 42464 Jun 27- v Jun 29

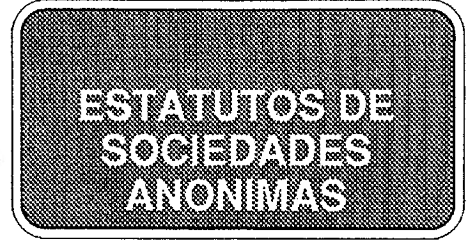
Jul 16- v Jul 25

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA QUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Paysandú, en autos: "Widman Erhardt, Manuel Alberto y Martínez García, Argelia Esther. solicitud de publicación". (Ficha : C 105/90), se hace saber que por documento privado de fecha 2 de abril de 1990, inscripto en el Registro Público de Comercio de Paysandú, con el No. 20 del folio 68 al 69 del Libro LXI el día 27 de abril de 1990, se autorizó a María Auxliadora Widman Martínez para ejercer el comercio.- Paysandú, 7 de junio de 1990.- Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.

27) N$ 5.500,00 1/pub 23105 Jun 27- v Jun 27



WESTERN INSURANCES S.A.

Capital: U$S 40.000.
Objeto: Sociedad Financiera de Inversión (Art. 7º Ley 11.073). Su objeto en el exterior será: a) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo, vestimenta; b) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, consignaciones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales en general; c) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, Artículo 7º podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Administrador o Directorio. En caso de Directorio, Presidente o Vicepresidente, o dos directores cualesquiera.
Inscripción: 6.06.90 Nº 186 del folio 1620 al folio 1635 v., del Libro Nº 2 de Estatutos. Legajo Nº 2479.

28) N$ 52.200,00 1/pub 23246 Jun 27- v Jun 27

COMPAÑIA YASUDA S.A.
(Ley 11.073)

Capital: U$S 20.000.
Objeto: Su objeto en el exterior será: a) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales, en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta; b) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos; c) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, Art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Registro: Nº 174; folio 1533 a 1543; Libro 2. Legajo 2363.

28) N$ 46.400,00 1/pub 23220 Jun 27- v Jun 27

KRISTAL S.A.
Ley 11.073)

Capital: U$S 200.000.
Objeto: Su objeto en el exterior será: a) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales, en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta; b) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos; c) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, Art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Registro: Nº 179; folio 1776 a 1792; Libro 3. Legajo 2359.

28) N$ 46.400,00 1/pub 23221 Jun 27- v Jun 27

TRANSGOLD S.A.
(Ley 11.073)

Capital: CR$ 7:500.000.
Objeto: Su objeto en el exterior será: a) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales, en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta; b) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones y explotación de marcas y bienes incorporales análogos; c) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, Art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Registro: Nº 175; folio 1544 a 1554; Libro 2. Legajo 2364.

28) N$ 46.400,00 1/pub 23222 Jun 27- v Jun 27

FREEGOLD S. A.

Denominación: "Freegold S. A.".
Capital Social: U$S 2:000000,00.
Objeto: Su objeto en el exterior será: a) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales, en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta; b) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos; c) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, Art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, 5/6/90, Nº 191, folio 1882 al folio 1887, libro 3, legajo 2369.

28) N$ 52.200,00 1/pub 23249 Jun 27- v Jun 27

NEWPARIS S. A.

Denominación: "Newparis S. A.".
Capital Social: U$S 2:000.000,00.

Objeto: Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales, en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta; b) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos; c) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, Art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, 6/6/90, Nº 179, folio 1573 al 1579, libro 2, legajo 2472.

28) N$ 52.200,00 1/pub 23250 Jun 27- v Jun 27

JOINVILLE S. A.

Denominación: "Joinville S. A.".
Capital Social: U$S 2:000.000,00. Objeto: Su objeto en el exterior será: a) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales, en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta; b) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos; c) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, Art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, 6/6/90, Nº 178, folio 1567 al 1572, libro 2, legajo 2471.

28) N$ 52.200,00 1/pub 23251 Jun 27- v Jun 27

COMERZLAND S. A.

Denominación: "Comerzland S. A.".
Capital Social: U$S 3:000.000,00.
Objeto: Su objeto en el exterior será: a) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales, en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta; b) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos; c) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, Art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, 5/6/90, Nº 188, folio 1862 al 1868, libro 3, legajo 2366.

28) N$ 52.200,00 1/pub 23252 Jun 27- v Jun 27

CIBA-GEIGY URUGUAYA S.A.

Juncal 1305 Piso 21

Reforma de Estatutos

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Noveno Truno, se hace saber que ante esta Sede se presentó "CIBA - GEIGY URUGUAYA S.A.", solicitando la aprobación de su reforma de estatutos lo que se transcribe a continuación:----------

TESTIMONIO.- ACTA No. 54.- ACTA DE ASAMBLEA.- En Montevideo, a los 24 días del mes de marzo de 1988 siendo la hora 12, se reunió una Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de "CIBA-GEIGY URUGUAYA S.A." en su sede de Avda. Millán número 3907, bajo la presidencia del doctor Ignacio de Posadas Montero. **Asistencia.**

Según resulta del Libro Registro de Accionistas y Asistentes a Asambleas a folio 57, inscribieron sus acciones y se hallan presentes los siguientes accionistas: Ciba-Geigy AG Basilea (representada por el Dr. Germán Vecino), 36.400 acciones, por un valor total de N$ 3:640.000.- correspondiéndole 36.205 votos; Refa AG Basilea (representada por el señor Pedro F. Friberg), 28.000 acciones, por un valor total de N$ 2:800.000.- correspondiéndole 27.805 votos; y Colfa AG Basilea (representada por el señor Roberto B. Cal), 5.600 acciones, por un valor total de N$ 560.000.- correspondiéndole 5.405 votos, total de accones 70.000.- Valor total de las acciones: N$ 7:000.000.-

Total de votos: 69.415.- Luego de controlados los poderes y confirmada la existencia del total de acciones que se halla depositado en el Banco de Londres y América del Sud, Montevideo, se cierra el Libro Registro de Accionistas y Asistentes a Asambleas con un capital suscripto e integrado de siete millones de nuevos pesos y con un derecho a 69.415. **Está presente** el Cr. Miguel A. Volonterio , en representación del Síndico, la Compañía Auditora y Administradora Suizo-Uruguaya S.A..- Se deja constancia que no asistió representante de la Inspección General de Hacienda. **Publicaciones.** De acuerdo con el artículo 17 de los Estatutos Sociales se se hicieron publicaciones, habiéndose notificado dentro del plazo legal de la Inspección General de Hacienda sobre la realización de esta Asamblea. Constituida legalmente la misma, se pasa a tratar el siguiente Orden del Día: 1) **Aumento de Capital.** Después de un cambio de ideas se decide por unanimidad aumentar el capital social a N$ 120:000.000.- (nuevos pesos ciento veinte millones), tal como fue propuesta por el Directorio. 2) **Otras Reformas de Estatutos.** La Asamblea resuelve por unanimidad realizar las siguientes modificaciones a los Estatutos Sociales: A) Eliminar los artículos 30, 31, 33, 38, 39, 42, 43, 44 y 45, a consecuencia de lo cual se modifica en su numeración la redacción de los artículos 32, 34, 35, 36, 37, 40 y 41. B) Modificar la redacción de los artículos 3o., 4o., 5o., 6o., 10o, 12o., 13o., 14o., 21o., 28o. y 32o.. Se transcribe a continuación la nueva redacción de los artículos modificados en mérito a las dos causales anteriormente expuestas:

Artículo 3o..- La Sociedad tendrá por objeto fabricar, importar, exportar y comercializar en todas su formas, para sí o para terceros, toda clase de productos químicos, fotográficos, plásticos, sus materias primas y componentes, como asimismo productos de industrias anexas. Para el cumplimiento de sus fines sociales podrá realizar todos los actos y contratos que estimare convenientes, sin otras limitaciones que las impuestas por la Ley y los presentes Estatutos.-

Artículo 4o..- La Sociedad tendrá un plazo de duración de cien años que se contará a partir partir de la fecha.-

CAPITULO II

Capital Social - Acciones

Artículo 5o..- El Capital autorizado de la Sociedad se fija en N$ 120:000.000.- El Directorio resolverá la emisión de acciones fijando los plazos, condiciones y forma de pago de las mismas.-

Artículo 6o..- Las acciones serán al portador, de N$ 10.000.- cada una y un mismo título podrá representar a una o más acciones. Serán firmados por el Presidente y uno de los demás miembros del Directorio.-

Artículo 10o..- En el caso de aumentos de capital se dará preferencia a los actuales accionistas para suscribir e integrar las nuevas acciones a prorrata de sus respectivas tenencias. Si uno de ellos declinara la preferencia, tendrán los otros derecho a acrecer también proporcionalmente.

Artículo 12o..- Las Asambleas de Accionistas son Ordinarias y Extraordinarias.

Artículo 13o..- La Asamblea Ordinaria se convocará para dentro de los seis meses posteriores a cada balance, con los siguientes cometidos: a) Considerar el Balance, Memoria de Directorio e Informe de la Sindicatura. b) Designar a los miembros del Directorio cuando corresponda. c) Designar al Síndico Titular y su suplente. d) Resolver sobre la distribución de las utilidades sociales que proponga el Directorio. e) Deliberar y resolver sobre las demás cuestiones que le hayan sido sometidas por el Directorio y estén en la Orden del Día, o que sean planteadas en la Asamblea por accionistas que representen más del 50% del capital accionario. f) Resolver de acuerdo con lo establecido en el artículo 23 de estos Estatutos, el número de miembros de que se compondrá el Directorio.-

Artículo 14o..- La Asamblea Extraordinaria se reunirá: a) En los casos que especialmente indican estos Estatutos o las leyes aplicables. b) Cuando sea especialmente convocada por el Directorio, debiéndose especificar los motivos de la convocatoria y los asuntos que serán considerados. c) Cuando así lo soliciten socios que representen un 25% (veinticinco por ciento) por lo menos, del capital integrado, expresando los asuntos que deberán ser tratados. En caso de presentarse esa solicitud, el Directorio o el Síndico en su caso, están obligados a convocar la Asamblea dentro de los treinta días inmediatos siguientes. d) Cuando desee prolongar el plazo de la sociedad, aumentar su capital o reducirlo, disolverla anticipadamente, cambiar su objeto o modificar los presentes Estatutos.

Artículo 21o..- Cada acción da derecho a un voto en las Asambleas de Accionistas.

Artículo 28o..- El Directorio sesionará por lo menos una vez cada tres meses o cuando lo convoque el Presidente o lo pida un Director o el Síndico.

Artículo 30o..- Representarán a la Sociedad dos Directores cualesquiera, actuando conjuntamente, sin perjuicio de las facultades del Directorio de modificar la representación social para uno o más asuntos.

CAPITULO IV
De la Sindicatura

Artículo 31o..- La Fiscalización de las operaciones sociales se confiere a un Síndico titular, o en su defecto a un Síndico suplente, los que serán nombrados anualmente por la Asamblea Ordinaria de Accionistas pudiendo ser reelectos.-

Artículo 32o..- Los servicios de la sindicatura se remunerarán anualmente con la suma que fije la Asamblea de Accionistas.-

Artículo 33o..- Son deberes y atribuciones del Síndico: a) Examinar los libros y documentos de la Sociedad y la marcha de la misma siempre que lo juzgue conveniente por lo menos una vez al año. b) Informar por escrito a la Asamblea de Accionistas sobre la contabilidad o los Balances anuales que prepare el Directorio. c) Convocar a la Asamblea de Accionistas cuando el Directorio omitiera hacerlo en las oportunidades debidas. d) Asistir, cuando lo juzgue conveniente, a las sesiones del Directorio. e) Verificar el cumplimiento de los Estatutos Sociales. El Síndico cuidará de ejercer sus funciones de modo que no entorpezca la regularidad de la Administración social.-

CAPITULO V
Balance y reparto de Utilidades

Artículo 34o..- Al finalizar cada ejercicio económico, comprendido entre el 1o. de Enero y el 31 de Diciembre de cada año, el Directorio dispondrá la realización del Inventario y Balance General del Activo y Pasivo y después de aprobarlo, conjuntamente con la Cuenta de Ganancias y Pérdidas, cálculo de distribución de utilidades y de una Memoria del estado de los negocios de la Sociedad durante el Ejercicio vencido, lo elevará a conocimiento de la Asamblea Ordinaria a que se refiere el artículo 13o. de estos Estatutos.-

CAPITULO VI
Liquidación

Artículo 35o..- A la expiración de la Sociedad o en caso de disolución anticipada, la Asamblea de Accionistas determinará el modo de liquidación y nombrará uno o varios liquidadores a quien(es) conferirá los poderes que juzgue convenientes. La Asamblea aprobará luego las cuentas de la liquidación y la gestión de los liquidadores. Los Poderes de la Asamblea continúan durante la liquidación como durante la existencia de la Sociedad.

Artículo 36o..- Con el producido de la liquidación de los bienes sociales se pagará el Pasivo, se asignará un porcentaje a los liquidadores como retribución de sus tareas, se reembolsará a los accionistas el capital integrado y si hubiere remanente, se repartirá entre los accionistas.

3) **Autorización Especial.-** Se autoriza a los doctores Tomás Guerrero Costa, Luis Nin Estévez, Adriana Sanz y al Cr. Francisco Obes, para que actuando en forma indistinta realicen todas las gestiones y trámites correspondientes a la aprobación de la presente reforma de Estatutos, quedando facultados para aceptar o discutir las observaciones que eventualmente formulen las autoridades competentes, pudiendo proponer textos sustitutivos y recurrir las resoluciones de aquellas.

4) **Elección de dos accionistas a los efectos del cumplimiento de lo establecido en el art. 22 de los Estatutos Sociales.-** Se ha designado a tales efectos a los señores Roberto B. Cal y Pedro F. Friberg. A la hora 12.30 se dá por finalizada la Asamblea.- IGNACIO DE POSADAS MONTERO.- ROBERTO CAL.- PEDRO FRIBERG.-

Concuerda bien y fielmente, con el Acta Original de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, de la Sociedad **"CIBA-GEIGY URUGUAYA SOCIEDAD ANONIMA"**, celebrada el día veinticuatro de marzo de mil novecientos ochenta y ocho, que en el libro de Actas de Asambleas de la referida Sociedad, tuve a la vista y he compulsado. En fe de ello, a solicitud de la Sociedad **"CIBA-GEIGY URUGUAYA SOCIEDAD ANONIMA"**, expido el presente que sello, signo y firmo, en la ciudad de Montevideo, el veintidós de Noviembre de mil novecientos ochenta y ocho. Haciendo constar: a) Que el capital anterior de la Sociedad ascendía a la suma de N$ 7:000.000.- (nuevos pesos siete millones) moneda nacional.- Y b) Que a dicha Asamblea comparecieron la representación de los accionistas de la Sociedad, los señores Doctores Germán Vecino, Pedro F. Friberg, y Roberto B. Cal, quienes le consta el suscrito Escribano no son apoderados, directores, empleados o Síndicos de la Sociedad referida.

505.- Montevideo, 24 de Febrero de 1989.- VISTOS Y CONSIDERANDO: Atento a las resultancias de autos, lo informado por la Inspección General de Hacienda y lo dictaminado por el señor Fiscal: SE RESUELVE: Aprobar la reforma de estatutos de **"CIBA-GEIGY URUGUAYA S.A."**, autorizando su funcionamiento, previa inscripción en el Registro Público y General de Comercio y las publicaciones legales. Comuníquese al Registro con el recaudo correspondiente. Expídanse los edictos correspondientes. Acreditadas las publicaciones, comuníquese a la Inspección General, expídanse testimonios, efectúense desgloses si se solicitaren y oportunamente archívense. Todo previo pago del aporte correspondien- Dra. Alicia López San Román. Juez de Paz Departamental de 9o. Turno de la Capital.-

SYLVIA RECTORAN, Actuaria.-----------------
La presente resolución fue notificada a la parte interesada el diez de marzo de mil novecientos ochenta y nueve.---------------
Inscripta en el Registro Público y General de Comercio el día treinta y uno de mayo de mil novecientos ochenta y nueve con el No. 296 al Fo. 1861v. del Lo. No. 2 de Estatutos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones a veintidós de junio de mil novecientos ochenta y nueve.-
SYLVIA RECTORAN, Actuaria.-----------------
Aviso No. 18.469.- N$ 232.000.------------

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY
MESA DE CAMBIO

CIERRE DE OPERACIONES Montevideo, 12 de Junio de 1990

Cambios y Arbitrajes del Día

PAISES	MONEDAS TRANSFERIBLES	CODIGO			ARBITRAJES
Mercado de cambios					
Alemania Federal	Marcos Alemanes	0300			1,695500
Argentina	Austral	0500			5.700,000000
Australia	Dólares Australianos	0105			1,291200
Austria	Chelín Austríaco	0700			11,890000
Bélgica	Francos Belgas	0800			34,710000
Brasil	Nuevo Cruzado	1000			55,300000
Canadá	Dólares Canadienses	2309			1,172300
Dinamarca	Coronas Danesas	1800			6,438500
España	Pesetas	2100			104,850000
Estados Unidos	Dólares U.S.A.	2222		U$S	1,000000
Francia	Franco Francés	2600			5,706000
Holanda	Florines Holandeses	3100			1,910100
Inglaterra	Libras Esterlinas	2700		U$S	1,704000
Italia	Liras	3500			1.246,000000
Japón	Yens	3600			154,500000
Noruega	Coronas Noruegas	4600			6,491000
Nueva Zelandia	Dólares Neozelandeses	1490			1,725600
Portugal	Escudo Portugués	5200			148,250000
Sudafrica	Rand Sudafricano	1620			2,664000
Suecia	Coronas Suecas	5800			6,108500
Suiza	Francos Suizos	5900			1,437500
Venezuela	Bolívar	6200			47,800000
	Com. Econ. Europea	0202		U$S	1,214900
	Der. Esp. de Giro	0002		U$S	1,310270
Cotizaciones interbancarias					
			COMPRA N$	**VENTA N$**	
Argentina	Austral Billete	0501	0,208	0,213	
Brasil	Nuevo Cruzado Bill.	1001	12,700	13,200	
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Billete	2225	1138,000	1140,000	
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Cable	2224	1138,000	1140,000	
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Fdo. B.C.U.	2223	1138,000	1140,000	
Euro-mercado					
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - Overnight	9200	-----	-----	8 1/4
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 1 Mes	9025	Valor	14/6/90	8 5/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 2 Meses	9030	Valor	14/6/90	8 5/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 3 Meses	9050	Valor	14/6/90	8 3/8
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 6 Meses	9100	Valor	14/6/90	8 7/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 12 Meses	9150	Valor	14/6/90	8 9/16
Londres LIBOR	Franco Suizo - 1 Mes	5901	Valor	14/6/90	8 15/16
Londres LIBOR	Libra - 1 Mes	2701	Valor	14/6/90	14 15/16
Londres LIBOR	Marco - 1 Mes	0301	Valor	14/6/90	8 0/0
Londres LIBOR	Marco - 12 Meses	0302	Valor	14/6/90	8 27/32
Londres LIBOR	Yen - 1 Mes	3601	Valor	14/6/90	7 9/32
Metales preciosos					
Londres	Oro	9000		Onza Troy U$S	356,7500
Londres	Paladio	9600		Onza Troy U$S	118,7500
Londres	Plata	9300		Onza Troy U$S	5,0300
Londres	Platino	9400		Onza Troy U$S	488,5000

Por otros arbitrajes consultar a la Mesa de Cambio al cierre de las operaciones

27) (C. C.) 1 Pub. 42360 Junio, 27